

Página 1 (blanca)

Página 2 (blanca)

El otro caso Humberto Delgado
Archivos policiales y de información

Página 4 (blanca)

JUAN CARLOS JIMÉNEZ REDONDO

El otro caso Humberto Delgado

Archivos policiales y de información



UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III



EDITORIA REGIONAL DE EXTREMADURA

MÉRIDA
2003



El otro caso Humberto Delgado
Archivos policiales y de información

© De esta edición:
JUNTA DE EXTREMADURA
Gabinete de Iniciativas Transfronterizas
Consejería de Cultura

© Del texto:
Juan Carlos Jiménez Redondo

Ilustración de portada:
Espólio Humberto Delgado. Divisão de Documentação Fotográfica
do Instituto Português de Museus. Tratamiento digital: José Pessoa

ISBN: 84-7671-747-4
Depósito Legal: BA-697-2003

Imprime:
Artes Gráficas Rejas, S.L. (Mérida)

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
PRESENTACIÓN	13
INTRODUCCIÓN. EL FANTASMA HUMBERTO DELGADO	15
1. LOS ESTADOS AUTORITARIOS	19
2. EL UNIVERSO REPRESIVO DE LOS PROYECTOS AUTORITARIOS	31
3. CRISIS Y CAMBIO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: ESPAÑA Y PORTUGAL EN LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA	41
4. AMENAZA INTERNA, SEGURIDAD EXTERIOR: LA ALIANZA DEFENSIVA ENTRE LAS DICTADURAS	53
5. EL RIESGO DE CONTAGIO: ESPAÑA ANTE LAS ELECCIONES DE 1958	61
6. DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA AL EXILIO	77
7. LA CONFLUENCIA DE CAMINOS: DEL ACUERDO LUSO-ESPAÑOL AL DIRECTORIO REVOLUCIONARIO IBÉRICO DE LIBERACIÓN	89
8. ENTRE EL INCENDIO AFRICANO Y LA CONSPIRACIÓN	113
9. EL ENSAYO FRUSTRADO DE LA REVOLUCIÓN SOÑADA	131
10. ENTRE BRASIL Y ARGEL	143
11. UNA REVOLUCIÓN QUE APUNTA HACIA LA MUERTE	157
12. EL SUEÑO ASESINADO DE LA REVOLUCIÓN	169
13. BADAJOZ	187
14. LA CONSPIRACIÓN DEL SILENCIO	203
15. LOS FALSOS DESCUBRIDORES DE CADÁVERES	217
16. AVANCE Y ESTANCAMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN	239
17. EL “CASO TAPIERO”	255
18. EL COLAPSO JURÍDICO	261
19. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA	273
APÉNDICE DOCUMENTAL	281

Página 8 (blanca)

PRÓLOGO

Humberto Delgado, el “general sin miedo”, ha sido una personalidad destacada de la segunda mitad del siglo XX portugués. Su campaña electoral a la Presidencia de la República fue la que anunció la fase final, agónica, de la dictadura de Salazar y la que desenmascaró su hipócrita fachada “legalista”.

El entusiasmo popular que el programa electoral de Delgado despertó en todo el país, e incluso en las colonias, constituyó un nuevo fenómeno que llegó a sorprender al propio dictador. Salazar llamó a Delgado “genio de la agitación”. Y lo fue. Un país parado, muy pobre, con miedo, aparentemente resignado, se despertó a la vida cívica, manifestándose con expresividad –y de manera nunca vista anteriormente– por todas las calles y plazas de Portugal.

Y, sin embargo, el programa electoral de Humberto Delgado estaba basado en un doble equívoco: Delgado era un general en activo y se presentaba de uniforme, por lo que sería de suponer que tendría gran apoyo en las Fuerzas Armadas; y se daba la circunstancia de que había regresado de una misión oficial (con mucha publicidad) en Washington, lo que hacía suponer que era bien visto por los americanos. En ninguno de los casos era así.

Fue la audacia de Humberto Delgado –que osó decir en la sesión de presentación de su programa electoral que si saliese elegido, “obviamente” el dictador dimitía– lo que electrizó a las masas populares e hizo que éstas saliesen a la calle.

A pesar de todos los fraudes durante la campaña –hasta llegaron a robar las papeletas de voto en algunos lugares a algunos electores– Delgado ganó las elecciones, sin lugar a duda. Pero los servicios policiales y de censura de la dictadura le robaron la victoria, otorgándosela falsamente al protegido de Salazar, el apagado y triste Almirante Américo Thomaz.

Por ello, Salazar se vio obligado a cambiar la Constitución, acabando con la elección por sufragio directo del Presidente de la República, para evitar, en un futuro, como dijo: “un golpe de Estado constitucional”. En realidad, la victoria electoral de Humberto Delgado, si hubiese sido reconocida como la ética y la verdad dictaban,

habría acabado pacíficamente con el régimen dictatorial. No acabó. Pero lo hirió de muerte, en la conciencia de todos los portugueses serios.

Las persecuciones policiales y las vejaciones políticas infligidas al candidato Humberto Delgado –que nunca calló la verdad– no se hicieron esperar. Menos de un año después de las elecciones, debido a fuertes y concretas amenazas, tuvo que refugiarse en la Embajada de Brasil en Lisboa. Y después de complicadísimas negociaciones, en las que resaltó la firmeza del embajador brasileño Álvaro Lins, consiguió salir hacia el país hermano. Ahí empezó la peripecia de su exilio.

Amigo y compañero del capitán Henrique Galvão, participó en la “operación de raptó” del barco *Santa Maria*, que fue uno de los actos de propaganda antidictadura más originales jamás realizado. Hizo, definitivamente, que todo el mundo viese las condiciones trágicas de la vida que llevaban los portugueses, privados de libertad y sin posibilidad alguna en materia de derechos humanos, además de la opresión y del subdesarrollo a los que llevaban condenados varias décadas. Esto ocurría en 1958-59, en un país europeo, miembro-fundador de la OTAN, una alianza para la defensa de la Libertad. ¡Incongruencia que los portugueses nunca podrán olvidar!

Delgado soñaba entonces con una revolución, llevada a cabo por militares (pocos) y civiles, en Portugal, bajo la bandera de su propio prestigio. Desde Brasil se trasladó a Argelia, donde presidió el Frente Patriótico de Libertação Nacional. Allí empezaron a llegar algunos de los oponentes del régimen y también rebeldes de las guerras coloniales. Pero Delgado no era un político ni un hombre de despacho. Era un hombre de acción, condenado a vivir en la inacción, en un país extranjero, aunque hubiese sido recibido con todos los honores por el Gobierno de Ben Bela.

Su estancia en Argelia no fue bien y tuvo hasta problemas de salud. A finales del año 1961, Humberto Delgado entró clandestinamente en Portugal, con un pasaporte falso. Venía para dirigir el golpe de Beja, preparado y dirigido por el capitán Varela Gomes y por el mayor Pestana, por la parte militar y, entre los civiles, por los conspiradores resistentes: Manuel Serra, Edmundo Pedro y Fernando Piteira Santos, entre otros. Sin embargo, la acción no fue bien, por prisas de última hora y estupideces varias. Humberto Delgado llegó a Beja, epicentro de la revuelta, cuando ya todo estaba perdido. Ni siquiera consiguió contactar con los revolucionarios, hecho que hubiese cambiado todo. Beja podría haber sido un 25 de Abril, con trece años de antelación, hecho que habría ahorrado a Portugal trece años de inútiles y mortales guerras coloniales.

Delgado se quedó escondido unos días en Beja, en la resistencia, en condiciones extremadamente precarias. Fue el revolucionario Adolfo Ayala quien lo guió. Regresó a Lisboa y antes de salir de nuevo hacia el exilio, se fotografió en la Avenida da Liberdade, en el centro de la ciudad, con el *Diário de Notícias* en la mano, donde aparecía el día y la fecha de manera bien visible para que se pudiese comprobar

cuándo se había hecho la fotografía. Después de salir clandestinamente de Portugal, esa fotografía fue difundida por todas partes, para ridiculizar a la PIDE.

Fue un atrevimiento que Salazar no le perdonó. Fue entonces cuando se dio a la PIDE la orden de empezar a preparar el tenebroso ardid que conduciría, inevitablemente, a su asesinato.

Agentes dobles contactaron con Delgado en Italia y lo convencieron de que se estaba poniendo en marcha otra conspiración militar para derrocar a Salazar. Se trataba de un engaño. En esa fecha, su aislamiento político en Argelia era grande. Había roto con el Frente Patriótico y había creado una organización “fantasma”, a la que llamó Frente Portuguesa da Libertação Nacional, con la misma sigla: FPLP. Y se dejó involucrar en una pseudo-conspiración, tejida por agentes de la PIDE y aventureros a sueldo de la propia policía, que se hicieron pasar por conspiradores.

Delgado, con el mismo pasaporte falso que había usado anteriormente, y su secretaria brasileña, Arajair Moreira Campos, entraron años después en España provenientes de Marruecos y fueron citados a pocos kilómetros de la frontera portuguesa, entre Badajoz y Rosal de la Frontera. Allí es donde Delgado debería encontrar a los pseudo-oficiales que le habían dicho que estaban al frente de la conspiración. Al llegar al sitio, sin embargo, se dio cuenta que había caído en una emboscada y, cuando se disponía a resistirse, un agente de la PIDE lo mató a quemarropa y de espaldas. Y aún peor. Como la secretaria se había quedado esperando a Delgado en el hotel Simancas, de Badajoz y, en el caso de que él no apareciera, daría la voz de alarma, los agentes de la PIDE volvieron a Badajoz, la trajeron a la fuerza hacia el mismo lugar y la asesinaron a sangre fría.

Todo esto se averiguó en los juicios que tuvieron lugar en Italia –donde se verificaron los primeros preparativos que condujeron al doble crimen– y en España. Después del 25 de Abril, se celebró un juicio en el Tribunal Militar de Lisboa, en el que fueron juzgados y confesaron el crimen algunos de los autores menores, morales y materiales del doble asesinato. Ello debido a que los más importantes habían huido y Salazar, el principal responsable y autor moral del crimen, había muerto algunos años antes.

Fui partidario y adepto de Humberto Delgado y he participado, aunque modestamente, en su campaña electoral. Después fui su compañero en las lides de la oposición, en el Directorio Democrático Social y seguí, atentamente, su andadura. Cuando lo operaron en Checoslovaquia –y estuvo casi a punto de morir– fui a verlo, clandestinamente. Era por aquel entonces abogado en Lisboa. El grupo internacional de la Unión de los Derechos del Hombre, dirigido por el abogado francés Henry Leclerc, cuando vino a Lisboa alertado por su desaparición a averiguar qué sucedía, con quien primero contactó fue conmigo. Cuando apareció, junto a la frontera portuguesa un cadáver con un anillo con las iniciales HD, la viuda y los

hijos del general Delgado me honraron con su confianza, solicitándome que fuese yo su abogado.

En tal calidad, fui a Badajoz a contactar con el juez del caso, Crespo Márquez. Ayudado en Italia por el insigne periodista Giuliano Vassalli y en España por el incansable abogado Mariano Robles Romero de Robledo, tuve la honorable colaboración en Lisboa del gran abogado y querido amigo Fernando Abranches-Ferrão. El juicio en Portugal, que no se produjo hasta después del 25 de Abril, dada mi imposibilidad de hacerme cargo, fue llevado con notable maestría por los abogados Fernando Abranches-Ferrão, José Luís Nunes y Luís Saias.

Durante la investigación del caso Delgado fui encarcelado tres veces por la PIDE e interrogado durante horas, durante noches enteras, por los policías que, mucho más tarde, confesarían haber sido los autores del crimen. Como consecuencia indirecta de mi empeño en la averiguación del caso, me deportaron sin juicio y por tiempo indeterminado a São Tomé. Sin embargo, de todo lo que he logrado averiguar, lo que más me ha impresionado es la hipocresía profunda y el frío cinismo de Salazar. En un discurso en octubre de 1965, para cierre de las pseudo-elecciones legislativas, acusó a la oposición de haber cometido un crimen horroroso, que él, Salazar, sabía que había encargado y del cual fue, sin duda alguna, el autor moral.

Comprendemos, así, la emoción con la que vuelvo al tema de Humberto Delgado, para escribir estas modestas líneas del prefacio al libro *El otro caso Humberto Delgado: archivos policiales y de información*. Se trata de una iniciativa de la Junta de Extremadura, bajo la inspiración de su Presidente y mi querido amigo, Juan Carlos Rodríguez Ibarra. Su labor por aproximar culturalmente la Región Autónoma de Extremadura a Portugal ha sido incansable. Lo felicito por ello.

El libro, del que solamente conozco todavía la estructura y el índice, se debe al excelente trabajo del historiador Juan Carlos Jiménez y contiene en anexo innumerables documentos inéditos de varios archivos. Es un trabajo de investigación que abrirá, seguramente, una nueva luz para analizar las condiciones de Portugal en los años cincuenta y sesenta, respecto a sus conexiones con España. A pesar de la interrelación entre los dos Estados Ibéricos, y de las complicidades ideológicas entre Salazar y Franco, los pueblos peninsulares han vivido muchas décadas de espaldas, ignorándose mutuamente. Ya es hora que eso acabe.

En democracia –y con una España descentralizada y autonómica– se dan todas las condiciones para que haya una relación fecunda entre nuestros dos pueblos. Se está haciendo. Este libro, editado por la Junta da Extremadura, será, así espero, una buena contribución en ese sentido.

Dr. Mário Soares
Ex presidente de la República Portuguesa

PRESENTACIÓN

Este libro nace como continuación del esfuerzo e interés demostrado por la Junta de Extremadura por todo lo relativo al estudio de temas portugueses. Nace, también, como continuación del volumen dedicado al sumario del proceso penal abierto en España por la muerte del general Humberto Delgado y de su secretaria, Arajaryr Canto Campos Moreira. Gracias a su interés e inestimable apoyo, este nuevo libro ve la luz. Permítaseme personalizar en Ignacio Sánchez Amor mi reconocimiento y gratitud a todos los responsables del Servicio de Acción Exterior y del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura.

En otro orden, deseo agradecer al personal que atendió con eficacia y, sobre todo, paciencia, mis insistentes requerimientos de consulta en el Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores, Archivo General de la Administración, Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, Archivo de la Fundación Largo Caballero, Fundación Universitaria Española, y tantas otras instituciones en las que aunque las dificultades para acceder a sus fondos han sido muchas, siempre encontré alguna persona dispuesta a echarme una mano. Quisiera mencionar, especialmente, a Rosana de Andrés, que al frente de los archivos del Ministerio del Interior hizo todo lo posible para que pudiera contar con el material necesario para realizar esta investigación.

Como siempre a lo largo de ya tantos años, quisiera agradecer al profesor Hipólito de la Torre Gómez su inestimable magisterio y amistad, que tanto vale en tantos momentos, y al Dr. J.P. Tober, por sus comentarios siempre acertados. Pero, sin duda, esta obra, como todas las ya realizadas, no hubiera sido posible sin el apoyo de mi familia. Sobre todo de mi padre, cuyo recuerdo y memoria continua, como siempre, alumbrando mi vida. Y para Ester, compañera de una vida que ella sabe siempre hacer feliz.

Página 14 (blanca)

INTRODUCCIÓN

EL FANTASMA HUMBERTO DELGADO

La tarde avanzaba rápidamente para transformarse en noche cuando José Porras Méndez, un guarda jurado ya entrado en años, volvía a casa después de un día más de idas y venidas por los campos extremeños. Regresaba a su casa tras haber cumplido sus obligaciones en la finca de un rico hacendado, Don Bernabé de Vega González, cuando distraídamente, al pasar por una alameda del camino, observó unos restos que parecían ser de algún animal muerto. Movidó por la curiosidad, fijó su atención sobre ese conjunto arbolado de huesos, pudiendo distinguir con claridad que ese supuesto esqueleto animal era, en realidad, un cráneo humano que denunciaba su descomposición a través de un diente de oro que aún conservaba.

El paraje, tan solitario en esos momentos que parecía dar voz al cadáver, escondía en su fina tierra humedecida por el arroyo que lo atravesaba, lo que parecía ser el esqueleto de un hombre semienterrado, aunque con el cráneo descubierto, y a unos pocos metros, quizás ochenta, otro cuerpo más menudo, también enterrado, cubierto por unas pocas piedras y algo que parecía ser cal viva.

La noticia aunque sorprendente, tampoco era absolutamente extraña. Zona de frontera, los campos de la Extremadura pegada a la raya portuguesa conocían un continuo ir y venir de vividores del contrabando, de personajes anónimos que aprovechaban los rígidos procedimientos del comercio oficial para transportar, saltándose las formalidades fronterizas, toda clase de productos con los que ganar esas pesetas o esos escudos que les permitieran sobrevivir en unas tierras históricamente desgraciadas, que ahora vivían el auge del desarrollismo enviando a buena parte de sus ciudadanos a la aventura de la emigración, ya fuera a las zonas más ricas del país o a esos míticos destinos de una Europa que, al pasar los Pirineos, transformaba su suelo en aroma de libertad y progreso. Sin ir más lejos, algunos días antes, un

contrabandista había perdido la vida en las inmediaciones del lugar, tras un feroz encuentro con la Guardia Civil.

José Porras apretó el paso. Apenas un cuarto de hora después de su macabro descubrimiento, abrió la puerta de la casa-cuartel de la Guardia Civil del puesto de los Llanos y de forma nerviosa denunció los hechos. Veinte minutos después, dos guardias civiles realizaban la correspondiente inspección ocular para corroborar los hechos denunciados. En efecto, en un camino que se apartaba de la antigua y sinuosa carretera que unía los pueblos de Villanueva del Fresno y Valencia de Mombuey, encontraron dos cuerpos que yacían semienterrados, apenas cubiertos por unas cuantas piedras y con signos de haber sido ocultados de forma apresurada, dando la impresión de un escaso interés a la hora de asegurarse de que nunca fueran encontrados. Al día siguiente, el juez y el médico forense confirmaban la existencia de los dos cadáveres: el de un hombre de unos cincuenta o sesenta años y el de una mujer, de unos treinta o cuarenta a lo sumo.

El primero se encontraba envuelto en una manta sujeta por cuerdas, todo recubierto de cal viva. Llevaba puesto un zapato negro en el pie izquierdo, en el que también era visible una llamativa plantilla ortopédica que permitía deducir un defecto congénito, posiblemente pies planos, calcetín y demás ropa interior y una camisa blanca cuyos faldones habían sido quemados. El esqueleto más pequeño conservaba abundancia de pelo de color castaño, había perdido su vestido y calzado, pero aún guardaba lo que otrora debieron ser delicadas prendas interiores. Pero lo más sorprendente es que el cadáver del hombre portaba un llamativo anillo en el que se podía leer, de forma bastante clara, la leyenda “HD” y un emblema compuesto por un escudo central y unas alas laterales.

¡Qué extraño!, –debió pensar el juez– pues resultaba sorprendente que quien se había tomado tantas molestias en depositar los cuerpos en dos fosas distintas y separadas, dejara un anillo tan llamativo y fácilmente identificable en uno de los cadáveres. Lo mismo debieron pensar los guardias civiles, que no podían comprender como un anillo en apariencia valioso no había sido parte del botín de los supuestos contrabandistas o ladrones que habían abandonado en el camino a sus víctimas.

El médico forense observaba con curiosidad los restos humanos que yacían sobre su mesa de trabajo. Aunque la medicina forense todavía tenía límites difíciles de franquear, se sentía orgulloso de poder radiografiar el pasado a través de su ciencia. De cómo podía hacer hablar a esos restos para que le aproximaran todo lo posible a la vida y a la muerte de quienes ahora eran inermes vestigios de una vida prematuramente mutilada.

La mujer era de estatura media, un metro cincuenta y ocho centímetros, debía tener una edad que aunque sobrepasaba en algo la treintena, no había llegado aún

a los cuarenta, y había sido con toda seguridad madre. Aunque el avanzado estado de descomposición del cuerpo impedía conocer la causa exacta de su muerte, presentaba una contusión en la región temporal derecha y signos que hacían suponer, con un alto porcentaje de probabilidades, que había sido estrangulada.

El hombre había sufrido repetidos golpes en la cabeza, seguramente con un objeto remo, que le habían provocado la muerte por contusión cerebral y fractura de la base del cráneo. Se trataba de un hombre de edad avanzada, próximo a los sesenta años, de complexión atlética, abundante vello y de un metro setenta y tres centímetros de altura.

Días después de la autopsia, los cadáveres eran inhumados en el cementerio de Villanueva del Fresno. Todavía sin nombre confirmado para la justicia, existía la plena convicción de que su identidad correspondía a la de dos extranjeros que habían llegado a la ciudad de Badajoz el día 12 de febrero y habían desaparecido al día siguiente, abandonando todas sus pertenencias en el hotel en el que se habían hospedado.

Según la denuncia por estafa presentada por el dueño del citado hotel por impago de los gastos de estancia, se trataba de la ciudadana brasileña Arajaryr Canto Moreira Campos y del ciudadano con pasaporte diplomático argelino Lorenzo Ibáñez. Como era de absoluto y completo dominio de muchas policías europeas y, por supuesto, de la policía española, tras esa identidad falsa se escondía el conocido opositor portugués Humberto Delgado.

El general Humberto Delgado y su fiel secretaria personal, Arajaryr Canto Moreira Campos, eran enterrados en tierras extremeñas, dejando tras de sí una agitada vida política en la que de ariete del autoritarismo contra la legalidad del régimen republicano, había pasado a ser candidato independiente de la oposición democrática a la presidencia de la República bajo el régimen de Salazar, para concluir su vida en el exilio, conspirando para derrumbar la dictadura y, sobre todo, abatir al dictador.

Humberto Delgado había nacido en Boquilobo (Torres Novas) en 1906. Aunque el Portugal de comienzos de siglo había experimentado una transformación notable, todavía era un país relativamente atrasado. La monarquía estaba dando sus últimas bocanadas y, en general, el país se veía envuelto en una profunda crisis, especialmente política y financiera.

El joven Delgado encuentra pronto una decidida vocación militar que le lleva a ingresar en la Escuela del Ejército. Su propia personalidad exaltada y decidida, le hace sobresalir de inmediato como uno de esos jóvenes oficiales imbuidos de una visión muy negativa de la realidad política que estaba viviendo, pues la caída de la monarquía y su sustitución por un régimen republicano democrático no había servido para resolver los dos problemas fundamentales del país: la angustia financiera y la incapacidad del sistema político para encontrar una estabilidad suficiente para que Portugal pudiera avanzar y preservar lo que consideraba su mayor riqueza: su imperio africano.

Delgado entra así a participar en las intentonas golpistas que pretenden derrumbar el régimen recién instalado, y lo hace dentro de los círculos más radicales, aquellos que apostaban por un modelo autoritario de claras tendencias fascizantes. Por eso, cuando se instala el régimen de Salazar, Delgado encuentra una nueva vía de realización profesional dentro del régimen, que le permite ocupar puestos de responsabilidad en la estructura institucional de la dictadura.

Enviado a Washington como jefe de la delegación portuguesa en la Alianza Atlántica, su universo mental se transforma con rapidez hasta abrazar con entusiasmo los ideales democráticos. Esta transformación le empuja a aceptar presentarse como candidato independiente de la oposición a las elecciones presidenciales de 1958, adoptando una posición radicalmente alternativa y contraria al viejo dictador.

Las elecciones de 1958 marcan un punto sin retorno en la vida del general. De adversario político dentro de la legalidad salazarista, Delgado pasa a ser un exiliado y un activo conspirador contra la dictadura. Precisamente, ese mito de la conspiración fue lo que le condujo, al lado de su compañera brasileña, a Badajoz el día 12 de febrero de 1965. Y fue, también, ese mito de la conspiración lo que le llevó a la muerte un día después.

En abril de 1965 José Porras Méndez no descubrió sólo dos cadáveres, sino el fantasma de un crimen de estado que revolotea desde entonces sobre la memoria colectiva de muchos portugueses e, incluso también, de algunos españoles.

1. LOS ESTADOS AUTORITARIOS

En febrero de 1965, tanto España como Portugal llevaban ya casi treinta años bajo las dictaduras de Antonio Oliveira Salazar y del general Francisco Franco.

Los profundos cambios sociales y económicos que se habían producido desde mediados del siglo XIX habían transformado, de forma muy considerable, unas sociedades que cada vez se identificaban menos con unos sistemas políticos muy cerrados y dominados por entero por una poderosa oligarquía caciquil. Eran, pues, sociedades en busca de una nueva situación política más abierta y representativa que, sin embargo, chocaron con fuertes poderes de resistencia que acabaron imponiendo su propia solución a la crisis del liberalismo, a través de una fórmula fuertemente conservadora y autoritaria.

En un mundo de poderosa efervescencia ideológica, las actitudes políticas tienden a extremarse. En el difícil Portugal de los años veinte, un número muy considerable de portugueses está plenamente de acuerdo en que la situación del país requería un golpe de timón que permitiera abrir una nueva etapa política. Especialmente, los militares, que ante el desprestigio de los políticos ocupan una posición privilegiada en la esfera pública portuguesa.

Precisamente, entre los militares más jóvenes se había extendido una mentalidad claramente autoritaria, nacionalista y antidemocrática, que pronto desemboca en actitudes claramente conspirativas, encaminadas a derrumbar el régimen constitucional vigente. Una extrema derecha, arremolinada en torno al llamado Integralismo Lusitano, daba sentido político a estas posiciones radicales, ofreciendo a los extremistas un ideario doctrinal basado en tres pilares básicos: nacionalismo, autoritarismo y antiparlamentarismo. Junto a ellos, los grandes

intereses económicos, tanto agrarios como industriales y comerciales, consideran agotado el modelo político vigente, por lo que empujan con fuerza para imponer un régimen de orden que garantice sus vías de acumulación.

Humberto Delgado es un representante más de estas corrientes autoritarias que proclaman la necesidad de un régimen nacionalista de autoridad y orden, lo que le conduce a desempeñar un papel significativo, aunque no protagonista, en el golpe militar del 28 de mayo de 1926 que da paso al régimen de Salazar.

En mayo de 1926 el liberalismo clásico portugués se agota de forma definitiva. Durante dos años, el país vive bajo una dictadura militar que instala al país en una fase de inestabilidad y provisionalidad solamente resuelta en abril de 1928 con la llegada de Salazar al poder. El golpe militar expresa el amplio acuerdo existente entre las fuerzas políticas moderadas y conservadoras sobre la necesidad de poner fin al radicalismo caótico del partido democrático, pero no ofrece solución alguna para edificar una alternativa política e institucional consensuada: si algunos se decantan por un liberalismo renovado, otros apuestan por una fórmula abiertamente antidemocrática.

Evidentemente, esta segunda opción es mayoritaria entre lo que podemos denominar las diferentes derechas que componen el movimiento militar, aunque en esta salida rupturista laten dos sensibilidades: un autoritarismo clásico, defendido especialmente por la jerarquía militar y otro más radical, de tendencia fascizante, aglutinado en torno a la baja oficialidad y, en especial, entre los llamados “tenientes de mayo”, a los que pertenece el joven Humberto Delgado.

Sin embargo, la dictadura militar es incapaz de ofrecer una solución real al problema financiero que ahoga al país. Sometida a la presión de la derecha más radical y a los intentos de golpe protagonizados por los sectores democráticos, la dictadura militar avanza irremediabilmente hacia el caos, hasta que en abril de 1928 Salazar es llamado al gobierno para ocupar la espinosa cartera de Finanzas.

Antonio Oliveira Salazar es un personaje de limitado relieve público cuando alcanza el poder. Catedrático de Economía Política en la Universidad de Coimbra, su actividad política se había desarrollado en el poco influyente partido católico, por el que había sido diputado en 1921 durante un breve período. Sin ninguna experiencia anterior, salvo los escasos días en los que formó parte del primer gobierno de la dictadura, Salazar accedía como un recurso técnico encargado esencialmente de dar solución a la calamitosa situación financiera que amenazaba con llevar al país a una bancarrota inminente.

Salazar es un hombre de personalidad extraña, muy alejado del prototipo típico del dictador de masas. Enormemente frío y distante, sin ningún atisbo externo que permita adivinar en él una fuerte personalidad política sabe, sin embargo, encauzar

la dictadura militar hacia una dictadura civil constitucionalizada, organizando un régimen político coherente y con clara vocación de permanencia.

Nacido en Santa Comba Dão, una pequeña aldea entre Viseu y Coimbra, el mundo de Salazar es el mundo conservador, tradicional y católico de una zona que vive el tiempo lento y pausado del por entonces paupérrimo y atrasadísimo campo portugués. La austeridad y severidad de la vida rural forman una personalidad igualmente austera y severa, que consigue educarse en medio de un escandaloso porcentaje de analfabetos, pagando por ello el precio permanente de la soledad. Como para tantos portugueses de recursos moderados, el seminario se convierte en su única esperanza para escapar del campo y abrir nuevas perspectivas de vida. Durante ocho años, el seminario marca de forma indeleble al futuro dictador, configurando no sólo su particular universo mental, sino también toda su vida afectiva y social, circunscrita a los círculos católicos en los que permanentemente se desenvuelve.

Típico representante del catolicismo político más retrógrado, su ideal político bascula en torno a una concepción orgánica y corporativa del estado dentro de un rancio conservadurismo social y político. Su brevísima experiencia en el primer gobierno de la dictadura le convence de que era imposible encontrar una solución al acuciante problema financiero en un marco político inestable y frágil, pues la economía solamente podía encontrar un cauce de desarrollo adecuado dentro de un molde político e institucional sólido. Evidentemente, Salazar acertaba en el diagnóstico, pero su respuesta suponía, irremediablemente, la ruptura del orden democrático y la imposición de una dictadura personalista que se prolongará durante casi cuarenta años.

El plan salazarista de superación del liberalismo y de transformación radical del estado, tiende a construir un estado corporativo fuerte, pero formalmente limitado por el derecho. Su conservadurismo reaccionario le lleva a defender una idea de la nación considerada como un cuerpo ahistórico que preexiste al estado y que integra en su seno al individuo. De esta forma, los derechos individuales, aunque reconocidos, se vinculan al bien de la nación, que al asimilarse al propio régimen, delimita con claridad un nacionalismo militante y exacerbado que dota de contenido al propio régimen.

La nación aparece así como referencia básica y eje aglutinador de un estado fuerte que debe, en teoría, imponerse no exclusivamente a través de la violencia, aunque nunca renuncia a ella, sino a través de esa capacidad integradora e institucionalizadora de la nación. Una nación que heredaba un imperio concebido como parte consustancial de la misma, como una cuestión de identidad nacional irrenunciable, al marcar un destino al país y definir una función de dimensión universal. Como de forma rotunda establece el Acta Colonial de 1930, incorporada

a la Constitución de 1933: *“es propio de la esencia orgánica de la Nación Portuguesa desempeñar la función histórica de poseer y colonizar dominios ultramarinos y de civilizar las poblaciones indígenas que en ellos estén comprendidas”*.

El carácter totalizador del concepto de nación impide su representación fragmentada; por tanto, niega el principio de la lucha de clases y la existencia de intereses contradictorios entre ellas, al tiempo que tampoco admite la representación plural de la misma. Ésta tiene su cauce de expresión política a través de un único partido, o mejor, movimiento nacional, que adopta el significativo nombre de Unión Nacional. De igual modo, el estado salazarista pretende ser también expresión del interés nacional en el ámbito económico y social, de ahí su fuerte intervencionismo en la economía. El estado, como expresión de la nación en su totalidad, regula la producción, carteliza y protege la industria nacional y, en general, articula los difíciles equilibrios entre los intereses del mundo rural, industrial y los del comercio internacional y colonial a través del marco corporativo, máximo instrumento de intervención económica y social del estado.

El salazarismo es un proyecto político eminentemente conservador que, en algunos instantes, no puede abstraerse de ciertas tendencias fascizantes; aunque presenta sustanciales rasgos diferenciadores de la experiencia alemana e, incluso, a pesar de sus más nítidas semejanzas, italiana. En todo caso, aunque el régimen portugués presenta suficientes elementos diferenciadores como para aplicarle el concepto fascista en sentido estricto, sí se puede considerar al Estado Novo como una expresión más de ese nuevo viento de la historia que empujan los fascismos; como un exponente más de esa reacción fuertemente autoritaria surgida en la Europa de entreguerras tanto al liberalismo clásico como a la nueva “amenaza roja” del modelo soviético.

El universo conservador y reaccionario salazarista se aparta de la perspectiva modernizadora y expansiva de los fascistas. El salazarismo no conlleva un ideal de acción; más bien expresa los valores más estáticos del nacionalismo portugués. El salazarismo no es un proyecto dinámico sino más bien una búsqueda del factor orden a través de un estado fuerte, capaz de dotar de estabilidad al sistema aglutinando el conjunto contradictorio de intereses de las élites políticas y económicas. De ahí el carácter transaccional y compromisario del salazarismo, tanto en el ámbito político-institucional como en el ideológico o en el económico-social: si en los dos primeros el objetivo es construir un marco estable capaz de aglutinar a las diferentes derechas existentes en una única derecha bajo la figura arbitral de Salazar; en el segundo, la meta es agrupar los diferentes intereses sectoriales de las clases dominantes en un concepto único de interés nacional. Objetivo que se pretende alcanzar a través de una política económica fuertemente intervencionista, que adquiere tintes de modelo corporativo semiautárquico cuyos ejes centrales son el fuerte proteccionismo de una débil industria nacional a través

de un proceso de cartelización y la protección de una agricultura escasamente competitiva.

Bajo este limitado modelo económico, el régimen estimula un cierto avance del capitalismo industrial, aunque los efectos a medio y largo plazo son claramente negativos al propiciar una enorme concentración del capital y dar pie a una estructura industrial obsoleta, no competitiva y sin ningún estímulo para su modernización tecnológica. Por su parte, el desarrollo agrícola se basa en la abundancia de una mano de obra muy barata y con muy escaso valor añadido. Por tanto, aunque evidentemente la actividad económica experimenta avances, en algunos casos muy significativos, en su conjunto son insuficientes para introducir cambios esenciales en la estructura socio-económica del país, que sólo experimenta transformaciones sustanciales a finales de los años sesenta y primeros setenta.

Estos principios básicos se institucionalizan gracias a una Constitución de naturaleza híbrida, que define el estado portugués como unitario y corporativo y marca unos límites expresos a su autoridad: en el orden interno, la “moral” y el derecho; en el plano internacional, los que se desprenden de los tratados y convenciones libremente aceptados.

La Constitución refleja un compromiso entre los viejos principios liberales y las nuevas tendencias autoritarias, en el que lo más significativo es el papel privilegiado que ejerce el presidente del Consejo de acuerdo a las amplísimas competencias legislativas concedidas al ejecutivo. De esta forma, el Parlamento, configurado como un sistema bicameral asimétrico, queda enormemente limitado en sus funciones legislativas y aún en sus funciones de control del ejecutivo. Constitucionalmente, el presidente del Consejo es elegido libremente por el presidente de la República, que a su vez es elegido por sufragio directo cada siete años, siendo completamente independiente del parlamento.

Esta inteligente estructura institucional, permite a Salazar esconder su dictadura real y perpetuarse en el poder bajo la apariencia de un estado reglado y de derecho. Pero introduce un factor de disfunción en el sistema, pues para lograr la estabilidad es imprescindible contar con la absoluta fidelidad del presidente de la República. Cuando esta premisa básica no se cumple, todo el sistema se tambalea, tal y como ocurre en 1958 con la irrupción del general Delgado en la escena política portuguesa como candidato independiente a la presidencia de la República. Por eso, después de las elecciones, Salazar introduce una modificación sustantiva en el sistema: el presidente de la República deja de ser elegido por sufragio directo para pasar a serlo a través de un cuerpo restringido controlado directamente por el propio dictador.

Fiel a esta apariencia de estado liberal y de derecho, la Constitución también recoge la defensa de las libertades y los derechos individuales, pero remite a su

regulación mediante ley, lo que vacía de contenido efectivo el marco constitucional.

En resumen, la naturaleza mixta del sistema esconde una realidad puramente dictatorial. El marco jurídico-constitucional tiene una dimensión básicamente estática y formal, contrapuesta a la dinámica política efectiva del sistema que anula de hecho y en la práctica esas garantías políticas y personales del texto constitucional. El monopolio político ejercido por la Unión Nacional y el rígido control sobre los procesos electorales substraen al régimen de cualquier representatividad real. La Asamblea es, simplemente, una dócil cámara sometida al gobierno. Al mismo tiempo, la teórica bicefalia es también ficticia al ocupar Salazar un lugar central en la organización del poder. Por último, el desarrollo de los derechos y libertades proclamados en el artículo ocho de la Constitución fueron, en la práctica, resueltamente neutralizados ya fuera por una legislación restrictiva o por la aplicación de una práctica represiva basada en la censura de prensa, la policía política o las medidas de depuración administrativa.

A pesar de esta profunda contradicción entre el marco jurídico definido por la Constitución y la realidad de funcionamiento del sistema político, la estructura del Estado Novo salazarista incorpora un nítido criterio de racionalidad, suficiente para construir un edificio institucional estable y perdurable. La propia convicción personal del dictador en su obra le permite expandir por una amplia porción del tejido social portugués una confianza general en el sistema recién inaugurado. Su seriedad y frialdad personal ejercen, también un influjo indudable en el pueblo luso, dando al dictador una aureola de seriedad y responsabilidad e incluso de prestigio en la labor de gobierno.

Aunque todavía era muy pronto para conocer la verdadera naturaleza del régimen recién instalado, por de pronto, Portugal parecía haber encontrado a ese hombre de hierro que desde tanto tiempo atrás unos y otros venían reivindicando para dirigir el país y sacarlo del marasmo político, social, económico y financiero en el que se encontraba.

El salazarismo concluye con la larga crisis que venía arrastrando el sistema político portugués, pero no es una solución original e inédita, pues a pesar de las diferencias existentes entre las diversas facciones conservadoras, radicales o reaccionarias de derechas en el resto de Europa, desde principios de siglo en todas ellas aparecen similares tendencias hacia soluciones de orden y autoridad. Lo que sucede en Portugal es que a la altura de 1926 todas ellas forman un conglomerado suficientemente cohesionado como para instaurar una dictadura que las integre a todas.

El caso español es muy similar, aunque el proceso de convergencia parte de una coyuntura de enfrentamiento civil.

En España, la victoria en la guerra civil no sólo es el principal vehículo de legitimación y de imposición social del franquismo a lo largo de toda su existencia, sino también un factor esencial de su naturaleza específica. El franquismo se alza como la edificación de una nueva España victoriosa en oposición a esa España republicana vencida en la guerra. Una España políticamente unitaria, antiparlamentaria y antipartidista, sometida a una dura disciplina no sólo política, sino también ideológica, moral, social y cultural.

La guerra civil es determinante para separar el caso español del modelo parcialmente compromisario que había adoptado el salazarismo. El tajante corte político que supone el conflicto bélico libera al general Franco de las concesiones, obligadas, que Salazar debe hacer al sistema liberal debido a esa vía compromisaria o de continuidad sobre la que construye su régimen. En cambio, como el jefe del Gobierno portugués, también tiene que gestionar de forma hábil la inequívoca heterogeneidad de las fuerzas aglutinadas en torno al Movimiento Nacional, pues el factor decisivo de su longevidad política es, precisamente, esa función arbitral que representa para todas ellas. Franco puede edificar su dictadura gracias a su liderazgo durante la guerra civil y a su propia simplicidad ideológica, limitada pero suficientemente clara y amplia como para que todas esas derechas heterogéneas se sientan partícipes de la misma.

Esto explica el carácter sustantivo del autoritarismo personalista de Franco y las dificultades que encuentra a lo largo de toda su existencia para dar naturaleza constitucional a su régimen. Al contrario que en el Portugal salazarista, Franco tiene grandes problemas para estructurar un sistema político cerrado y definido, conformándose con esa permanente provisionalidad que las Leyes Fundamentales confieren a toda la estructura jurídico-institucional del estado. En España, la historia demostró la imposibilidad de sucesión de Franco, porque su dictadura se asentaba más sobre la persona, aquella que había liderado al bando triunfante en la guerra civil, que sobre una base normativa coherentemente definida como era el caso portugués. Por esta razón, aunque a largo plazo la dictadura fuera inviable sin la persona que la había creado, Salazar pudo ser reemplazado por Marcelo Caetano sin que las estructuras del régimen se viniesen inmediatamente abajo.

En España la constitucionalización fracasa ya que todos los intentos ensayados tendían a escorar la dictadura hacia una dirección concreta, lo que era inmediatamente rechazado por el resto de familias políticas. En los comienzos de la sublevación, cuando se abre el proceso de organización del Estado nacionalista, el régimen parece decantarse, bajo la influencia de Nicolás Franco, hacia la formación de una Acción Ciudadana compuesta principalmente por conservadores y moderados de clase media, en una fórmula de contornos bastante difusos, que fue rápidamente desechada en beneficio de ese estado semifascista que comienza a edificarse bajo el influjo político de Ramón Serrano Suñer. Precisamente, una de

las razones esenciales de que España no interviniese militarmente en la Segunda Guerra Mundial al lado del Eje es que ello hubiera comportado una fascistización completa del estado, algo a lo que siempre se opusieron las principales facciones del bando triunfador, en especial los católicos y los propios militares.

De igual modo, el nuevo intento constitucionalizador de 1957, de claro signo falangizante, encuentra iguales resistencias en amplios sectores del régimen, desde los militares a los católicos pasando por los tradicionalistas y los monárquicos. La Ley Orgánica del Estado de 1967, renuncia de hecho a dar sentido constitucional al proceso de institucionalización del estado, limitándose a ser recopilación y síntesis del desarrollo político anterior.

En el franquismo siempre existió un cierto pluralismo político en un doble sentido: la renuncia a la ocupación de la totalidad de la sociedad y la tolerancia de lo que el propio general Franco llamaba un legítimo contraste de pareceres, siempre y cuando no atacara las esencias fundamentales del estado. En cambio, este pluralismo se superpone a un grado de movilización política significativamente reducido.

La dictadura siempre buscó reducir las vías de participación ciudadana, dentro de una estructura jerárquica de arriba abajo, recurriendo sólo a grandes manifestaciones populares para demostrar la adhesión personal a Franco. Fuera de esta relación directa pueblo-dictador que sí se pretendió construir, aunque sólo en momentos puntuales, el franquismo se caracteriza, en términos globales, por una falta de impulso movilizador notable, prefiriendo configurar un pueblo despolitizado, desideologizado y no reivindicativo como fórmula de imposición social. Esta despolitización real permite a la sociedad española aligerar la dura represión que el régimen impuso en los primeros años de su existencia, precisamente los años en los que la tensión fascizante se tradujo en unos niveles muy superiores de movilización política.

Aunque limitadamente plural, la dictadura franquista presenta un rasgo permanente que caracteriza su naturaleza más profunda: es la dictadura personal de un militar sostenido por los militares. El franquismo es evidentemente una dictadura militar. El ejército vencedor en la contienda civil está compuesto, fundamental aunque no exclusivamente, por una oficialidad provisional absolutamente fiel a Franco, que acaba ocupando los principales niveles de la jerarquía militar. Aunque no se puede hablar de una dictadura del ejército como tal, los militares tienen una enorme presencia dentro del gobierno y la administración. Siempre ocupan las tres carteras militares, aunque no existiese norma jurídica que así lo exigiera, e, incluso, lideran algunas carteras civiles de enorme importancia como, por ejemplo, gobernación, industria y presidencia del gobierno.

De todas formas, la representación militar en el gobierno va decayendo paulatinamente después de la segunda guerra mundial. Primero, en beneficio de los católicos y después de los llamados tecnócratas. Igual sucede en la administración, en la que los militares van limitando progresivamente su presencia a los tres ministerios militares. Este proceso supone dejar en manos civiles el juego político, aunque el ejército siempre conserva los puestos fundamentales de control y vigilancia necesarios para cumplir su función principal de soporte esencial del régimen y de guardián y valedor último de los principios fundamentales que éste representa.

El catolicismo es, por otra parte, la componente esencial de la sustancia político-ideológica del régimen a lo largo de toda su existencia y, especialmente, hasta mediados de los años sesenta, cuando la Iglesia y el pensamiento católico ocupan un lugar central en todos los aspectos sustantivos de la vida del individuo. Gracias a la amplia autonomía de la cual goza, la Iglesia Católica domina la enseñanza, una parte de la prensa y es el único canal posible para los primeros procesos de asociacionismo social. Por tanto, cualquier camino de participación pasa o por el Movimiento o por la Iglesia, lo que convierte al catolicismo en una poderosa fuerza política y a sus distintas asociaciones en grupos de presión de extraordinaria fuerza. Sin embargo, el catolicismo también fue en los primeros años un factor limitador del proceso de fascistización del régimen. Igualmente, desde mediados de la década de los sesenta pasó a convertirse en un sector crítico con respecto del régimen, pues de sus asociaciones salieron un buen número de los cuadros políticos y sindicales que protagonizaron la transición hacia la democracia.

Siendo como fue una reacción de las clases dominantes frente a un potencial peligro revolucionario, el franquismo no mantuvo nunca una posición inmóvil de bloqueo tajante del cambio. Al contrario, tuvo una dimensión dinámica de regeneración unida desde el principio a un cierto ideal modernizador, asociado en los primeros años a una industrialización autárquica según el modelo de la Alemania nazi y, ya a finales de los cincuenta, de inserción dentro del capitalismo desarrollado.

La introducción del cambio económico sólo tiene un límite claro: que no pusiera en peligro ni el poder personal del general Franco, ni los elementales principios ideológicos que compartían las diferentes fuerzas que componían la amalgama victoriosa en la guerra civil. Por eso le fue posible a la dictadura aceptar cualquiera de los dos modelos, aunque los dos contuvieran peligros subyacentes a su continuidad. Sobre todo el desarrollismo impuesto en los años sesenta, germen del cambio de una sociedad que si bien de forma general aceptó la permanencia de la dictadura hasta que su máximo representante dejara de existir, optaba ya de forma clara por un proceso pacífico y progresivo de transición a la democracia.

La introducción de esta política desarrollista es la expresión más acabada del saber durar propia del franquismo. Desde esos momentos, el recurso de legitimación interna del régimen deja de basarse en criterios exclusivamente negativos como había pasado hasta entonces, fundamentalmente a través de la instrumentalización del recuerdo de la guerra civil y del tópico del enemigo exterior. Desde los años sesenta el nuevo vehículo de legitimación es el que se deriva de los logros materiales de la dictadura, el progreso económico alcanzado y el indudable salto al desarrollo, aunque con evidentes contradicciones y desigualdades, que España experimenta en esta década.

Desde los años treinta la Península Ibérica vive una larga noche de dictadura. Aunque Franco y Salazar representan una solución duradera a la crisis manifiesta del liberalismo clásico, no pueden ser considerados más que soluciones fallidas teniendo en cuenta, incluso, que, a largo plazo, en ambos países el autoritarismo anima un proceso de transformación social y económico que permite tanto a España como Portugal mejorar sus posiciones relativas y facilitar su inserción dentro de los países desarrollados. Sin embargo, este desarrollo sólo es posible después de largas décadas de restricciones y renunciaciones. Además, esa indudable modernización conseguida por los autoritarismos peninsulares conlleva un alto precio para los ciudadanos de ambos países, obligados a renunciar forzosamente al disfrute de sus derechos y libertades fundamentales.

Tanto el salazarismo como el franquismo cubren los dos estados peninsulares bajo una atmósfera de penumbra y limitaciones en su cultura política. Un estrecho universo mental que alimenta una mentalidad colectiva basada en los principios de orden, jerarquía, autoridad y obediencia. Inscritos en un nacionalismo reduccionista y parcial, el proceso de construcción nacional de ambas dictaduras es, también, demasiado unívoco y sesgado como para perdurar en el tiempo. El factor esencial de legitimidad es sustituido por el de imposición, mientras que su lectura maniquea de la patria aunque no desaparece por completo, sí tiende a transformarse rápidamente. La visión rígidamente unitaria y centralizada de la España franquista es pronto sustituida por una construcción políticamente descentralizada basada en la pluralidad, mientras que el nacionalismo colonialista típico del salazarismo, donde nación e imperio se confunden, acaba diluyéndose con la Revolución de los Claveles y el reconocimiento de la independencia de las antiguas colonias.

Las dictaduras peninsulares realizan un poderoso intento adoctrinador cuya función esencial es servir como instrumento invisible de imposición social. Cuando la doctrina no surte efecto, o es rotundamente rechazada por quienes son calificados de “inadaptados” o “agentes al servicio de la revolución comunista”, ambos regímenes recurren a un desarrollado aparato coercitivo. La represión, directa a través de los cuerpos de seguridad, o indirecta, a través de otros mecanismos más sutiles como la educación o la moral pública inducida; conforman una asfixiante realidad en la que millones de portugueses y españoles tienen que desenvolverse durante largas décadas.

Página 30 (blanca)

2. EL UNIVERSO REPRESIVO DE LOS PROYECTOS AUTORITARIOS

Las dictaduras peninsulares se estructuran de acuerdo a una única instancia de poder que monopoliza su ejercicio, excluyendo a sus respectivos ciudadanos de sus derechos de participación política.

Esta concentración del poder, más rigurosa en España que en Portugal, donde el salazarismo se caracteriza, por lo menos en sus aspectos formales, por una mayor difusión del poder; tiende además a proyectarse hacia el control de la sociedad a través de diversos mecanismos coercitivos, tanto directos como indirectos: entre los primeros, la censura, la represión o la identificación de la legalidad con la lealtad política, lo que rompe el principio de relación objetiva e igual de los ciudadanos con el estado; entre los segundos, la vinculación al proyecto autoritario de las instituciones sociales más significativas para convertirlas en sus principales referentes ideológicos, la existencia de un partido estatal en situación de monopolio que refuerza los mecanismos tradicionales de control social, o la creación no ya sólo de una doctrina oficial sino de todo un universo mental reforzado con un maniqueísmo nacionalista que identifica a la dictadura con la propia esencia de la nación.

El argumento justificador utilizado por estos regímenes se basa en un falso debate entre libertad y orden, haciendo ambos conceptos incompatibles y razonando la limitación de la primera en un supuesto interés superior como sería la autoridad y el orden general. Salazar lo describía así: *“autoridad y libertad son dos conceptos incompatibles, donde existe uno no puede existir el otro. Entreguemos la libertad a la autoridad, pues sólo ella la sabe administrar y defender. La libertad que los individualistas piden y reclaman es una expresión de retórica, una simple imagen literaria. La libertad garantizada por el estado, condicionada por la autoridad, es la*

única posible, aquella que puede conducir no digo a la felicidad del hombre, más a la felicidad de los hombres.¹ Por su parte, Franco repetía casi de forma mimética: *“la libertad nos ha sido dada y ha de ser tutelada en función de fines más altos. No hay libertad individual ni política sino dentro de un orden de seguridad social, nacional e internacional”*.²

Las dictaduras peninsulares se articulan como expresión de rechazo e intolerancia frente a la pluralidad, de negación de opiniones alternativas a las suyas, pues se consideran a sí mismas como la expresión de la auténtica conciencia nacional. La concepción potencialmente totalizadora del debate político-ideológico lleva a los poderes dictatoriales a una doble acción de manipulación: en primer lugar, la utilización de todos los medios de expresión como instrumentos propios de propaganda, para generar un universo ideológico determinado; en segundo término, la censura y represión de cualquier opinión que quiebre de forma significativa esos tópicos que la dictadura quiere convertir en el referente ideológico de la sociedad a la que priva de sus canales naturales de expresión.

Porque ambos, censura y represión, son parte consustancial del proyecto totalizador, en su sentido más profundo, ensayado por las dictaduras peninsulares y dirigido a construir un universo mental, en el que forzosamente se pretende inscribir a portugueses y españoles. El estrecho y reducido mundo físico que ambos dictadores conocieron se proyecta en el limitado universo mental que sus proyectos autoritarios se empeñan en crear, basados, esencialmente, en un factor de prevención y negación: prevención ante la realidad social; negación de la pluralidad y de la libertad políticas.

Estas dos grandes negaciones se reducen, en esencia, a la condena que ambos regímenes expresan del proceso político ligado a la revolución liberal y democrática y a la expansión de los movimientos de masas y del pensamiento socialista. Pero no sólo a los procesos, sino también a los valores esenciales que los animan, en especial, la libertad. Por eso, tanto el franquismo como el salazarismo tienden a construir una realidad imaginaria y paralela, unos mitos anclados en recreaciones de la historia nacional, con los que dibujar unos contornos propios y específicos.

Salazarismo y franquismo coinciden en un estereotipo mental e ideológico tradicional, anclado en una visión supuestamente armónica y pretendidamente despolitizada de la vida social. Ambos niegan los planteamientos dialécticos de la sociedad y las visiones de una realidad social sustancialmente conflictiva. Tanto para uno como para otro, la comunidad nacional es un todo homogéneo que debe

¹ FERRO, António, *Salazar, o homen e a sua obra*. Lisboa, Edições do Templo, 1978. pp. 96-97.

² Mensaje de fin de año. Arriba, 1 de enero de 1958.

ser dirigido sin admitir pluralismos disgregadores. Los dos participan, igualmente, de ese pesimismo antropológico, de esa permanente percepción de crisis y de decadencia moral y material que ambos países arrastran desde su entrada en la contemporaneidad, que acaba delineando esa respuesta regeneracionista basada en los valores contrarrevolucionarios, en la tradición católica y nacional y en el mito providencialista del cirujano de hierro, del gran conductor de la nación, que ambos regímenes y ambos dictadores encarnan de forma explícita.

En ambos también está presente idéntico maniqueísmo y paternalismo. La construcción de la política se realiza a través de un rígido concepto de partidario-enemigo que conduce a la negación del opositor y a un reforzamiento del principio de autoridad y orden. Este autoritarismo político se traslada al campo de los individuos reproduciendo en él una estructura jerárquica, cuyo objetivo es crear una relación paternalista en la cual, la élite cumple una función de protección y guía de una masa sino comprometida con el régimen, sí necesariamente sumisa.

Es el universo mítico del conservadurismo el que ambos dictadores proyectan y sobre el que edifican su maniqueo nacionalismo, lleno de exclusiones en razón de una común pertenencia a una patria supuestamente homogénea política e ideológicamente. El discrepante, el opositor pasa sucesivamente por distintas categorías hasta convertirse en enemigo de la nación, en un antipatriota que atenta contra el interés nacional que sólo cabe dentro del propio régimen. En otros términos, estamos ante la tradicional concepción unívoca y maniquea del interés nacional, asociada a una exclusiva concepción del mismo y a un solo camino para su consecución que, sin embargo es inducido desde arriba al rechazar la participación del pueblo.

Porque ambos autoritarismos son esencialmente elitistas, negando en todo momento iniciativas de abajo arriba. La tensión movilizadora es en ambos países limitada, siempre coyuntural y en todo caso más testimonial que estructural. Es decir, las masas sirven para animar una retórica política que, sin embargo, expulsa al pueblo de cualquier vía de participación. El esquema en ambos países es más bien el de una minoría dominante sostenida por una masa políticamente amorfa, que acepta una cierta transformación social, pero siempre bajo un proceso de cambio controlado y en orden. A pesar de ello, tanto el franquismo como el salazarismo permiten una cierta movilidad social, ya que la propia estructura controlada del estado permite el surgimiento y consolidación de una nueva élite política que, sin embargo, no desplaza por completo a las élites socio-económicas tradicionales.

En definitiva, franquismo y salazarismo construyen un concepto cerrado de comunidad nacional, para el cual el pluralismo de la sociedad no conduce sino a la disgregación y a la ruptura social. El problema esencial es que tanto la sociedad

española como la portuguesa son ya sociedades en incipiente proceso de transformación hacia sociedades plurales, complejas y heterogéneas, que sólo pueden encajar dentro de ese estrecho sistema político apoyándose en mecanismos directos de control y represión.

Evidentemente, ninguna de las dos dictaduras logró mantenerse durante cuatro décadas en razón únicamente de los instrumentos coactivos puestos en marcha. Ambas dictaduras se asientan esencialmente bajo un sustrato social de pasividad y resignación que convenció a millones de portugueses y españoles de la inevitabilidad de ambos regímenes. De constituir ambos una suerte de mal menor, en el que aceptando renunciando al ejercicio de los derechos civiles y políticos, podría reconstruirse una vida material mejor que la dejada atrás. Una mayoría de españoles y portugueses coincidieron en separar su vida individual de las funciones sociales inherentes al concepto de ciudadanía. Se resignaron voluntariamente a renunciar a participar en la esfera pública a fin de proteger y mejorar su esfera privada de actuación.

Pero esta renuncia convirtió a portugueses y españoles en ciudadanos prácticamente sin derechos, sometidos al arbitrio de unos regímenes caracterizados por tres rasgos comunes: primero, la supresión de alternativas políticas rivales y de los grupos que las encarnan; segundo, la limitación de los vínculos jurídicos del poder político, que conduce a la creación de un régimen jurídico fuertemente supeditado al gobierno; finalmente, la eliminación o restricción sustancial de las libertades y el empleo de métodos represivos de control político y social. Por tanto, la represión es un factor consustancial de todo gobierno autoritario, por lo que su utilización más extensa o más moderada, depende de la percepción de inseguridad en la que se desarrolla el régimen dictatorial y de la intensidad y profundidad de las corrientes oposicionistas.

Evidentemente, ni el franquismo ni, mucho menos, el salazarismo siguen el esquema de aniquilación masiva propio de otros regímenes como el hitleriano. Más bien adoptan, en términos globales, un modelo de represión controlado, selectivo, sistemático y constante, aunque la dureza del franquismo en los años siguientes a la guerra civil se aparte sustancialmente de este esquema.

Como régimen salido de una cruenta guerra civil, el franquismo inicia su andadura convencido de la necesidad de una extensa profilaxis política. Aunque las altas cifras de represaliados muestran con claridad la importancia cuantitativa de la represión inicial del franquismo, lo verdaderamente relevante es comprobar como para los militares triunfantes la guerra no acaba en abril de 1939, sino que se alarga más allá del fin de las hostilidades. Esta prolongación de la guerra se basa jurídicamente en la Ley de responsabilidades políticas de 1939, completada un año después con la Ley de represión de la masonería y el comunismo y la Ley

de seguridad del estado, que parte, incluso, del principio de retroactividad del derecho. De tal forma, todos aquellos que habían defendido el orden constitucional republicano quedan bajo la aplicación de la norma, que identifica el concepto de rebelión con el de defensa de ese mismo orden. Este nuevo marco jurídico establece una graduación de penas que van desde la pena capital hasta la privación de libertad, contemplándose además otros supuestos punitivos como los de restricción de la libertad de residencia, restricción total o parcial de las actividades profesionales o sanciones económicas. Además, a partir de 1943 cualquier tipo de infracción de las leyes de orden público se asimila a la figura de rebelión militar, pasando los inculpados por tal actividad a la jurisdicción militar.

Evidentemente, este marco normativo demuestra como el nuevo estado franquista se estructura sobre la base de un proyecto de imposición política, ideológica y cultural, de supresión de cualquier signo de oposición y de dominio firme e incontestado por parte de los vencedores. En este marco general, la progresiva burocratización de la dictadura disminuye sus tendencias represivas, especialmente desde mediados de los años cincuenta, aunque éstas nunca desaparecen por completo. En sus años finales, vuelven a cobrar un protagonismo relativo, aunque ya muy lejos de las cotas alcanzadas en sus primeros años de existencia.

La supresión o restricción de las libertades fundamentales de forma arbitraria es también la característica propia del salazarismo. Sin embargo, la existencia de una constitución de base liberal establece una auténtica ficción jurídica según la cual las libertades fundamentales forman parte del texto constitucional, aunque su artículo 8.2. remitía a su regulación por leyes especiales. El gobierno tiene la capacidad jurídica de regular dichas libertades, lo que en la práctica se traduce en su completa restricción. Como el franquismo, el régimen portugués limita la libertad de asociación a aquéllas previamente autorizadas por el gobierno que, además, puede disolverlas de forma absolutamente discrecional. Por supuesto, prohíbe la libertad de reunión y restringe hasta sus últimas consecuencias la libre expresión del pensamiento.

Como sucede en todas las dictaduras, tanto el salazarismo como el franquismo consideran a la prensa como una institución al servicio del estado, que debe ser regulada y reglamentada. Desde su universo represivo, la función de la prensa es exclusivamente la defensa del orden establecido y la difusión de la doctrina oficial.

La censura se introduce en Portugal a los pocos días al golpe de estado del 28 de mayo de 1926. En 1933 es legitimada constitucionalmente al obligar a las leyes especiales que debían regular la libertad de expresión, “*impedir preventiva o represivamente la perversión de la opinión pública*”. La gran importancia que la

dictadura presta a la censura de prensa hace que desde 1944 pase a depender del Secretariado de Propaganda Nacional, es decir, de la propia presidencia del Consejo de Ministros, en vez de estar adscrita al ministerio del interior como en la etapa 1926-1944.

El decreto-ley 22.469 de 1933 fija sus bases de funcionamiento, estableciendo la responsabilidad política de editores y periodistas con respecto a lo publicado, mientras que a partir de 1936 se obliga a tener autorización previa del gobierno para la creación de diarios, para ejercer la profesión de periodista y para el nombramiento de los respectivos directores. Un posterior decreto de 30 de agosto de 1943 confirma y refuerza esta reglamentación, confiriendo al gobierno el derecho a censurar cualquier publicación alegando atentado a los principios fundamentales de la sociedad o defensa de los fines superiores del estado, al tiempo que permite introducir dentro de las empresas editoras a un delegado gubernativo encargado de su vigilancia.

Bajo esta dura legislación, el sector periodístico portugués vive sometido a una permanente vigilancia. Como en otros aspectos de su peculiar estructura jurídica e institucional, el salazarismo permitió una mayor diferencia e, incluso, que algunos periódicos de la oposición pudieran sobrevivir. Es el caso de “La República”, órgano oficioso de la oposición antisalazarista que aunque tenía autorización para salir a la calle, soportaba innumerables sanciones, secuestros y toda clase de abusos que le mantenían en un estado de absoluta precariedad.

Las enormes dificultades que encontraba para poder subsistir le hicieron adoptar una política de total apertura a la colaboración no remunerada de cualquiera que simplemente se titulase opositor y republicano. De esta forma, muchos personajes oscuros pasaron a figurar entre su nómina de colaboradores y corresponsales. Entre ellos, aparecía desde mediados de los años cincuenta un tal Mário Carvalho, encargado de enviar sus crónicas desde Roma. Nunca envió ninguna, pero figurar en la nómina de corresponsales de “A República”, le proporciona una convincente coartada como supuesto miembro de la oposición antisalazarista.

En España, la censura fue regulada por la Ley de Prensa confeccionada por Ramón Serrano Suñer como delegado nacional de Prensa y Propaganda el 22 de abril de 1938, que introducía un férreo control oficial sobre los medios de comunicación y que, a pesar de su carácter en principio transitorio, estuvo en vigor hasta 1966. Con ella, el estado se reservaba todas las facultades para la organización, vigilancia y control de la prensa periódica, interviniendo en la regulación del número de publicaciones, en la designación del personal directivo, en la reglamentación de la profesión de periodista y en el ejercicio de la censura y vigilancia de la actividad de la prensa.

Existía también el castigo gubernativo para todo escrito que directa o indirectamente mermara el prestigio de la nación o del régimen, entorpeciera la labor de gobierno o sembrara ideas perniciosas entre los que la ley calificaba como “*intelectualmente débiles*”. De igual forma, se sancionaba la desobediencia, la resistencia pasiva o el desvío de las normas dictadas por los servicios competentes en materia de prensa. Esta ley se completa con una legislación complementaria que afecta a otros sectores tales como publicaciones no periódicas, la radio o el cine.

En definitiva, la función de represión social que lleva implícita una regulación tan dura como ésta, permite concluir que hasta 1966, fecha en que se aprueba una nueva ley de prensa más abierta, no se puede hablar en España de la existencia de una opinión pública real, pues la posibilidad de crear o exteriorizar una corriente de opinión mínimamente libre queda reducida a publicaciones dependientes de la jerarquía católica. Desde esa fecha, el aperturismo indudable de la nueva Ley de Prensa supone un cambio sustancial en esta materia, hasta convertirse, posiblemente, en uno de los factores más sustanciales, desde el punto de vista político y de las mentalidades, de conformación de una nueva opinión pública más abierta y susceptible al cambio político.

Por tanto, en ambos países los medios de comunicación quedan reducidos a una función de exaltación de los valores patrios, de legitimación social de las dictaduras y de caja de resonancia de las ideas que ambos regímenes quieren derramar sobre sus respectivas sociedades, o pretenden hacer llegar a otros gobiernos o instituciones internacionales. Esta dimensión represiva de la opinión pública se completa en ambos países con unos procedimientos de depuración de la administración civil y militar que no sólo les permite seleccionar a sus propios cuadros, sino eliminar de la función pública a cualquier elemento considerado hostil o poco afecto ideológicamente.

En Portugal el sistema de depuración funciona sobre una doble base: primero, el juramento obligatorio que todos los funcionarios deben realizar de rechazo formal del comunismo y de aceptación del orden político y social emanado de la constitución de 1933; segundo, la admisión al servicio público depende de un informe previo de la policía política. En España, las juntas de depuración someten a miles de ciudadanos a un escrutinio sistemático de sus actitudes y conductas privadas. La significación política pasada, la vida familiar o las conductas religiosas son objeto de un minucioso examen que de forma silenciosa pero implacable, selecciona a aquellos ciudadanos que el régimen considera no contagiados de la “peste roja”.

El depurado se convierte de hecho en una especie deapestado social, de vagabundo errante sin posibilidades de encontrar otro trabajo asimilable y, por

tanto, roto en sus aspiraciones políticas, intelectuales, profesionales y personales. Un ser estigmatizado cuya única forma de sobrevivir en un ámbito hostil es cubrirse bajo una manta de silencio del pasado. La libertad personal se ve de esta forma quebrada en su propia raíz. La depuración adquiere una función verdaderamente efectiva de control social sin necesidad de recurrir a un procedimiento de represión policial directo, pues un buen número de personas tienen que renunciar a sus derechos de ciudadanía presentes y ocultar los disfrutados en el pasado por miedo a la delación, a la denuncia que, justificada o no, puede arruinar lo poco que le queda de una vida posible de ser vivida en condiciones de dignidad.

En ambos regímenes existe una oposición no aceptada y una disidencia semitolerada que aunque periódicamente sufre la presión coactiva de la dictadura, siempre como reacción a una posición considerada beligerante hacia ella, nunca padeció el grado de persecución de esa otra disidencia categorizada de forma indiscriminada como comunista. Nunca, hasta la aparición de Humberto Delgado, un miembro destacado del ejército que sigue el camino legal diseñado por la dictadura y que sí padece desde entonces una violencia asimilable a la de los “enemigos izquierdistas”. De ahí el fuerte contenido simbólico de su actividad opositora y el poderoso influjo de atracción que ejerce sobre muchos portugueses, que comienzan a darse cuenta de que la maquinaria represiva podía alcanzar a cualquiera y no sólo a aquellos aventureros casi invisibles que eran los miembros del partido comunista portugués, o los simplemente apodados comunistas.

Una de las primeras preocupaciones de Salazar al hacerse con el poder es dotarse de un cuerpo central policial represivo y de información, al estilo de los servicios policiales de los regímenes fascistas coetáneos. El propio nombre que adopta este cuerpo no deja lugar a dudas sobre su función: Policía Política y de Vigilancia del Estado; ni tampoco caben dudas sobre el modelo que quería reproducir y que le sirve de apoyo en su formación: la Gestapo del nacional-socialismo alemán.

Los nuevos aires de la posguerra llevan a Salazar a un cambio de denominación de su policía secreta, que pasa a denominarse Policía Internacional y de Defensa del Estado (PIDE), aunque ni sus funciones ni su mentalidad se transforman de forma sustancial. La PIDE es, sin duda, la institución central del estado represivo salazarista, cuya forma específica de expansión por toda la sociedad, a través de una inmensa red de informadores anónimos a sueldo, convierten al país en una estructura cotidiana de temor, en una atmósfera de permanente sospecha, de miedo a la delación y terror a una persecución aleatoria y discrecional, pues podía recaer en cualquier ciudadano sin necesidad de que existieran pruebas en su contra, sin sujeción a ninguna disposición judicial previa e, incluso, sin necesidad de que fuera objeto de incriminación alguna.

Quien caía bajo el poder de la PIDE pasaba una pesadilla de horror e inseguridad jurídica absoluta. Durante un máximo de seis meses, que podía ampliarse otros seis meses más por motivos de “seguridad”, el detenido soportaba interrogatorios brutales y toda clase de vejaciones y malos tratos incomunicado y, en muchos casos, imposibilitado de recurrir siquiera a asistencia letrada. Las confesiones arrancadas bajo amenazas o soportando presiones psicológicas extremas, se transforman en pruebas judiciales irrefutables, ya que el sistema judicial otorga a la policía política una tácita presunción de veracidad. La PIDE actúa, de hecho, al margen de cualquier principio de legalidad, pues ni siquiera tiene que formular acusación concreta contra el detenido.

Después de la segunda guerra mundial se introducen algunas medidas que supuestamente pretenden dar una mayor cobertura jurídica a la actuación de la PIDE. Mera fachada legalista, pues en realidad, no recortan en absoluto la extraordinaria discrecionalidad de la que goza esta institución para las funciones de limpieza política que tiene a su cargo. Alrededor de la PIDE bascula el sistema judicial de excepción encargado de juzgar los delitos contra la seguridad del estado. En la práctica, estos tribunales de excepción sólo sirven para dar cobertura jurídica a la actuación de la policía política, dando ante el exterior la engañosa apariencia de una actuación policial regulada y supervisada por el poder judicial.

En resumen, el sistema represivo de la PIDE es extremadamente eficaz como factor de imposición social. El terror permanente, cotidiano y perceptible, aunque oculto y silencioso, se transforma en instrumento paralizante para la sociedad portuguesa, lo que permite al dictador imponer una práctica represiva aparentemente limitada y selectiva.

En la España de Franco, las funciones básicas de represión política corren a cargo de la Brigada Político-Social de la Dirección General de Seguridad, aunque lo más llamativo es la militarización de la represión. La jurisdicción militar es la encargada de aplicar las leyes represivas y castigar los delitos de subversión hasta 1963. Desde esta fecha el Tribunal de Orden Público toma el relevo, aunque de hecho, cinco años después se introduce de nuevo la jurisdicción militar con los decretos de bandidaje y terrorismo. Tampoco se puede olvidar que salvo Serrano Suñer, el resto de ministros de la gobernación son todos militares, con lo que el ejército aparece siempre como la principal institución garante del régimen frente a lo que se denominaba el “enemigo interior”. El ejército asume así esa función de instrumento de gestión de la victoria conseguida en 1939. El ejército impone la ideología de la victoria, que para ellos es una ideología única e incontestable y vela por su pureza, procediendo como vencedores contra el enemigo vencido.

En definitiva, los proyectos políticos de Salazar y Franco aunque no tienen como meta estricta la sumisión total de la sociedad al estado, sí someten a sus

respectivas sociedades a una rígida disciplina, a una férrea vigilancia y a un severo adoctrinamiento cuya función de control social es esencial para garantizar la permanencia de las dictaduras. Evidentemente, las fórmulas utilizadas por ambos dictadores son sustantivamente diferentes, porque cada uno de ellos actúa sobre una realidad social, histórica y nacional claramente distinta. Pero estas diferencias no oscurecen una fundamental coincidencia y un recurso sustancialmente similar de los instrumentos de represión como mecanismos imprescindibles de imposición social y política.

Por eso, cuando en 1958 alguien se atreve a gritar desde ese Portugal dictatorial que el cambio es posible, son muchos los que están dispuestos a seguirle, pues para muchos portugueses, el general Humberto Delgado representa la posibilidad real e inmediata de terminar con el régimen salazarista. Más allá de la raya, el grito de libertad lanzado por el candidato de la oposición a la presidencia de la República es visto como una potencial amenaza de contagio democrático; la posibilidad de que, siguiendo esa teoría de los hermanos siameses que tanto gustaba al general Franco, si una de las dos dictaduras caía, la otra podría seguirle de inmediato.

3. CRISIS Y CAMBIO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: ESPAÑA Y PORTUGAL EN LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA

A mediados de los años cincuenta, la dictadura portuguesa transcurre por una senda de aparente tranquilidad. Sin embargo, más allá de una simple mirada superficial, son ya evidentes numerosos signos de crisis. Bajo la gris rutina impuesta por el salazarismo, reforzada además por ese férreo espíritu maniqueísta de la guerra fría, la sociedad portuguesa experimenta una peculiar y cansina evolución. Una contradictoria y lenta, pero también innegable, modernización que comienza a insertar a un país atrasado y periférico como Portugal, dentro de esa ola desarrollista que inunda el mundo occidental tras superar los terribles efectos de la segunda guerra mundial.

La historia política del salazarismo está lejos de ser tranquila. Poco después de hacerse con el poder, el dictador hubo de empeñarse en la difícil tarea de someter a las diversas fuerzas que habían protagonizado el golpe de estado del 28 de mayo de 1926. Desactivados los opositores de izquierda gracias a una represión muy dura, monárquicos, católicos, radicales de derecha y fascistas fueron también progresivamente neutralizados. Los más, se integraron dentro de las reglas de juego impuestas por Salazar; los menos pasaron a las filas de la oposición, aunque ninguno de ellos consiguió articular una alternativa sólida al poder personal del dictador.

La principal amenaza que el presidente del Consejo de Ministros encuentra para mantenerse en el poder proviene del ejército. A comienzos de la década de los treinta, los militares portugueses seguían mentalmente instalados en una duradera actitud de vigilancia y control sobre el poder civil. De hecho, habían sido ellos quienes habían destruido la legalidad constitucional del régimen republicano nacido en 1910. Acostumbrados a intervenir en la esfera pública, muchos militares rehúsan aceptar la política de sumisión completa al poder civil que consagra la

constitución salazarista de 1933, alimentando una permanente corriente conspirativa contra el dictador que no llegó a cuajar debido a la negativa rotunda del presidente de la República, el general Óscar Carmona, de prescindir de su admirado profesor de Coimbra.

El estallido de la guerra civil española permite a Salazar imponerse de forma definitiva sobre los militares a través de la reforma militar de 1937, posible gracias a la inestimable colaboración del entonces capitán Fernando Santos Costa, principal guardián militar del Estado Novo. Gracias a esta ley se reduce de forma muy importante el cuerpo de oficiales y se introducen rigurosos filtros de selección de la oficialidad. Aunque la disidencia militar no termina por completo, Salazar consigue disciplinar a las fuerzas armadas y someterlas de forma definitiva al poder civil que él encarna.

A partir de 1942, la perspectiva de un triunfo aliado en la segunda guerra mundial activa de nuevo a una oposición que comienza a considerar la posibilidad de que los nuevos aires democráticos puedan, por fin, barrer la dictadura salazarista.

Igualmente, dentro del régimen comienza a perfilarse un sector crítico, que considera necesario dar un nuevo impulso político y económico que revitalice un sistema que, en su opinión, languidecía. La aguda crisis económica que sufre el país a consecuencia de la guerra, (desabastecimiento, extensión del mercado negro, aumento extraordinario de la inflación y paralela disminución de los salarios), repercute en una delicada situación que amenaza el precario nivel de vida de los portugueses que, sin embargo, observan como el estado sigue férreamente anclado a una política de estabilidad macroeconómica cuyos beneficios no se expanden a la sociedad, sino que se limita a sectores muy reducidos de la misma. Portugal comienza a vivir la paradoja de ser un estado rico y saneado, con un volumen de divisas y reservas de oro desconocido hasta entonces, y una sociedad cada vez más pobre, que ve peligrar un estándar mínimo de vida ya de por sí bastante precario.

Este descontento popular permite la articulación efectiva de una plataforma de oposición a la dictadura denominada Movimiento de Unidad Nacional Antifascista (MUNAF), integrada por el partido comunista, la vieja oposición republicana liberal-democrática y una nueva oposición de filiación socialista, que cumple la difícil misión de servir de puente entre ambos extremos, casi nunca bien avenidos. Más bien, al contrario, liberales y comunistas están profundamente divididos tanto desde un punto de vista ideológico como estratégico, pues los liberales rechazan tanto la dictadura como temen una posible revolución comunista.

En otros términos, el Movimiento de Unidad Antifascista es una plataforma unitaria enormemente frágil, dada la profunda divergencia que existe entre sus

integrantes. Por eso prevalece la estrategia básica de los sectores liberales: combinar la oposición legal, concurriendo a las elecciones que Salazar había aceptado celebrar desde 1945 como forma de legitimar su dictadura a ojos de los aliados, con la organización de conspiraciones golpistas dirigidas por alguna figura militar de relieve. Esta unión cívico-militar está a punto de triunfar en 1945, pero choca, como en tantas otras ocasiones, con la negativa final del jefe del Estado a dar el paso definitivo frente al dictador. Una y otra vez, la vía golpista se estrella ante la fidelidad del presidente de la República hacia Salazar. Sucumbe debido a su propia debilidad interna, a la falta de decisión final de sus líderes y a la capacidad táctica de Salazar para intervenir oportunamente para desactivar cada intento de golpe.

Si la vía golpista no prospera, mucho menos lo hace la vía electoral. Obligada a jugar según las reglas del régimen, la oposición no tiene ninguna posibilidad real de abatir la dictadura desde dentro. Para Salazar, en cambio, el que la oposición siga la senda electoral constituye un triunfo evidente para asegurar su supervivencia en una sociedad internacional posbélica potencialmente hostil.

De todas formas, aunque el sistema sea una farsa, por lo menos permite a la oposición continuar en 1945 su estrategia de acción conjunta, articulada esta vez en torno al llamado Movimiento de Unidad Democrática (MUD), que aunque finalmente desiste de concurrir a las elecciones, lleva a cabo una campaña que moviliza a un número extraordinariamente significativo de portugueses que claman por el fin de la dictadura. El Movimiento de Unidad Democrática no podía ganar unas elecciones reguladas por la dictadura, pero sí demostró que Salazar era impopular y que una gran parte del pueblo portugués, especialmente el urbano, deseaba poner fin a la experiencia autoritaria.

La represión acabó por oscurecer esa bocanada de libertad abierta en el otoño de 1945. Los sucesivos intentos golpistas, especialmente el del 10 de abril de 1947, fueron fácilmente abortados y Salazar, más que nunca, se convenció de que su régimen debía tener una dimensión decididamente fuerte: el MUD fue ilegalizado en 1948, los últimos brotes huelguísticos fueron duramente reprimidos, y en 1949 el partido comunista sufrió una intensa persecución que acabó con la prisión de sus principales dirigentes, entre ellos, Álvaro Cunhal. A la represión sumó una hábil política interna de reequilibrio entre las tendencias aperturistas y conservadoras del régimen, lo que permitió al dictador retomar su función arbitral clásica como garantía de estabilidad de todo el sistema en su conjunto,

Este indudable triunfo sobre la oposición refuerza extraordinariamente el poder personal de Salazar. El apoyo externo, expresado a través de la integración del país en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), supone el control total de la situación política. El sistema internacional de la guerra fría apuntala de forma definitiva un régimen que cuenta con dos valores muy apreciados por los

países occidentales: es rígidamente anticomunista y, además, Portugal y especialmente sus islas atlánticas, constituye un territorio de enorme valor estratégico en caso de una nueva guerra global. La incorporación del país a la Alianza Atlántica en 1949 representa un golpe muy duro para las esperanzas de la oposición, pues supone el definitivo reconocimiento internacional del régimen y un factor esencial de estabilidad y seguridad para el mismo.

En estas nuevas condiciones, las elecciones presidenciales de 1949 no son sino un espejismo. Aunque la oposición vuelve a presentarse unida, esta vez en torno a la figura del octogenario general Norton de Matos, el régimen puede limitar con suma facilidad su incidencia en la opinión pública. Muchos portugueses comienzan a pensar que el cambio no es posible dentro de las reglas de juego de la dictadura y muchos de ellos se convencen, también, de que, finalmente, el juego de la oposición terminaría antes de celebrarse el acto electoral. Por tanto, a nadie extraña que Norton de Matos retirara su candidatura días antes de la fecha prevista para los comicios. Después de las elecciones muy pocos portugueses siguen movilizándose en apoyo de una oposición que sufre un proceso acelerado de oscurecimiento.

El partido comunista, muy disminuido por la represión, acaba arrinconado y cada vez más separado del resto de la oposición. La creación en 1949 del llamado Movimiento Nacional Democrático representa simplemente la inercia del espíritu unitario seguido desde 1943, pero no puede disimular la profundidad de la fractura que separa a los comunistas del resto de la oposición. El partido comunista entra en una fase de retraimiento y extrema dogmatización revolucionaria de la que sólo sale a partir de 1956-1957, cuando al hilo de la nueva etapa abierta en la Unión Soviética tras la desaparición de Stalin, el PCP retoma su estrategia de acción común con la oposición sobre la base de una renuncia a la salida revolucionaria inmediata de la dictadura.

Por su parte, la oposición liberal democrática se encamina esencialmente hacia la organización de una alternativa de futuro al régimen, intentando configurar un amplio movimiento que pueda jugar un papel director en el marco de una evolución pacífica de la dictadura. Nace así el denominado Directorio Democrático y Social, que aglutina a personalidades tan relevantes como el reconocido escritor Antonio Sérgio, el médico, escritor e historiador Jaime Cortesão o el catedrático Mário de Azevedo Gomes. Aunque su acción es limitada, como demuestra la nueva y frustrante retirada previa de los candidatos opositoristas en las elecciones presidenciales de 1951 y en las legislativas de 1953, el Directorio supone una referencia esencial para los círculos no comunistas de oposición, al tiempo que supone un eje fundamental de encuadramiento para un importante sector social conformado por una clase urbana profesional políticamente muy dinámica.

Desligada del partido comunista, la estrategia de la oposición liberal cambia. Los nunca olvidados sueños golpistas, dentro de esa vía cívico-militar ensayada tantos años atrás, se combinan con una nueva táctica de largo plazo basada en una actuación crítica dentro de la legalidad salazarista, con el objetivo esencial de forzar una salida pacífica y pactada a la dictadura. El cambio desde dentro se convierte en la nueva consigna fundamental de la oposición, lo que significa buscar y encontrar los apoyos necesarios dentro del régimen para acelerar su evolución: católicos comprometidos con el cambio, monárquicos descontentos, personalidades militares de relieve que estén dispuestos a comprometer su prestigio contra Salazar y, sobre todo, explotar la nueva y profunda brecha que parece abierta dentro de la dictadura entre aperturistas y “ultras”.

De forma lenta, el proceso modernizador estaba consolidando dentro del régimen la presencia de un nuevo grupo de dirigentes de elevada capacidad técnica, animados por un espíritu reformista que cada vez se diferencia más de ese sector inmovilista, rígidamente dependiente de la vieja ortodoxia salazarista, cuya cabeza visible es el ministro de Defensa, Fernando Santos Costa. Indudablemente este grupo, cuyo líder es Marcelo Caetano, no lo conforman unos liberales en sentido estricto, ni mucho menos se mueven por un impulso verdaderamente democrático. Son hombres plenamente integrados dentro del Estado Novo³ que, por eso mismo, reaccionan ante un debilitamiento que consideran producido por una excesiva identificación del régimen con la figura de Salazar. A su juicio, era necesario que el estado tuviera un marco jurídico-institucional plenamente desarrollado, que permitiera emprender una acción política eficaz a la hora de afrontar los nuevos retos de una incipiente modernización económica asociada al cambio social que estaba experimentando el país.

Las propuestas reformistas de Marcelo Caetano son ampliamente compartidas en el interior del régimen. Pero lo más peligroso para Salazar es que terminan calando en unas fuerzas armadas que, a su vez, viven una profunda transformación al hilo de su participación en la Alianza Atlántica.

A mediados de la década de los cincuenta Salazar vuelve a encontrarse con unas fuerzas armadas potencialmente contrarias que, además, cuentan con un apoyo fundamental dentro del propio régimen. Aunque todavía el viejo dictador dispone de recursos suficientes para controlar la dictadura, se abre para él una etapa enormemente conflictiva con dos fechas especialmente graves: las elecciones de

³ El propio Marcelo Caetano es un destacado miembro del régimen desde los años treinta. Catedrático de derecho, había sido nombrado ministro de colonias en 1944-47, presidente de la comisión ejecutiva de la Unión Nacional en 1947-1949, presidente de la Cámara Corporativa en 1950-1955 y ministro de la presidencia en 1955-1958.

1958 y el intento de golpe de estado de 1961. En ambos momentos Salazar está a punto de ser derrotado, pero en ambos casos demuestra un dominio extraordinario de los resortes del poder. Como tantos dictadores, por mucho que su carácter profundamente depresivo le lleve a recurrentes crisis de ánimo y a pensamientos pasajeros de abandonar el poder, lo cierto es que mientras mantuvo la lucidez nunca renunció a él, utilizando con maestría maquiavélica todos los instrumentos que resultan de su completo y total dominio del estado para conservarlo.

La crisis política que comienza a abrirse en la dictadura portuguesa expresa, en el fondo, la enorme dificultad de una gran parte del salazarismo para comprender, controlar y adaptarse a las repercusiones que están teniendo sobre el país los profundos cambios que está experimentando el mundo en estos años cincuenta.

Aunque con considerable retraso con respecto a las economías más avanzadas, Portugal deja en los años cincuenta de ser un país abrumadoramente agrícola para comenzar a convertirse en un país industrial y de servicios. El Portugal rural, con enormes masas campesinas analfabetas envueltas en la miseria, comienza lentamente a desaparecer y con él, ese absurdo mito ruralista que el salazarismo había convertido en dogma de lo socialmente deseable. Los campos pierden población de forma acelerada. Unos, siguen los sueños de cambio de todos aquellos que esperan conseguir fuera de su país el bienestar que éste les niega; otros, limitan sus expectativas a esa nueva quimera de prosperidad que representan las grandes ciudades del litoral, que aprovechan la consolidación de la industria transformadora para atraer a un número muy considerable de campesinos sin futuro en los campos. A finales de la década de los cincuenta, las ciudades concentran ya casi a la mitad de la población, especialmente los arrabales de Lisboa y Oporto, que consolidan el protagonismo de un joven proletariado urbano, cada vez más ajeno a la retórica movilizadora del sistema corporativo, y cada vez más abierto a una politización basada en una profunda concienciación de clase.

Este cambio estructural se afianza con la consolidación de un sector servicios cada vez más extendido. Bancos, seguros, comercios, profesionales liberales, etc; dan también nuevo dinamismo a una clase media cada vez más instruida. La enseñanza se generaliza y avanza lenta pero inexorablemente, empujada por las necesidades de un mercado de trabajo cada vez más complejo, que demanda trabajadores también más especializados. A pesar de la censura, la publicación de libros se multiplica. La radio, el cine y la incipiente televisión están cada vez más presentes en una sociedad que amplía sus canales de comunicación y que, en suma, comienza a generar nuevas mentalidades, nuevas perspectivas de su propia realidad y una nueva conciencia crítica de su país y del régimen.

Este verdadero cambio social y de mentalidad en gestación genera una sociedad cada vez más politizada y radicalizada ante la realidad que le ha tocado vivir. El

régimen no recompensa económicamente la privación de libertad que exige, pues el reparto de la riqueza que genera se concentra, cada vez más, en una oligarquía financiera que acapara la mayor parte del ingreso nacional gracias a la pesada estructura proteccionista creada por la dictadura desde los años treinta. En cambio, las clases medias, el proletariado industrial, los empleados de servicios y el campesinado ven como el crecimiento económico pasa a su lado sin detenerse; como éste hace visibles nuevas expectativas pero no las colma, pues sus beneficios son prácticamente consumidos por la pequeña elite dirigente. La reacción, obviamente, es de descontento y desafección con respecto del régimen. Salazar es visto cada vez más como un símbolo del pasado, mientras se busca una esperanza que permita al país vivir y disfrutar de un presente posible pero usurpado por una minoría privilegiada.

Si hasta mediados de los años cincuenta esta reducida oligarquía está firmemente unida al poder político, los cambios introducidos en el cada vez más importante mercado europeo comienzan a hacer visible un lento proceso de relativa divergencia. Mientras los intereses básicos de algunos grupos coinciden con las directrices esenciales del régimen, la conjunción entre el poder político y el poder económico sigue vigente; cuando las necesidades de negocio de algunos grupos precisan rumbos de expansión diferenciados, dejarán de apoyar a un poder político que ya no les sirve, decantándose por su sustitución.

La crisis del salazarismo expresa fundamentalmente la creciente inadecuación entre un régimen político viejo y anquilosado y una sociedad que evoluciona por un camino de creciente modernidad. Dentro de esta divergencia profunda, una parte de la dictadura tiende a adoptar una posición más aperturista intentando adecuar el molde dictatorial a las demandas de un nuevo tiempo; contra él, se estructura un también poderoso sector “ultra”, enrocado en posiciones de intransigencia y reacción a cualquier cambio.

Este enfrentamiento político interno es también el problema esencial en el que se debate el régimen de Franco en España. Pero la diferencia entre ellos es sustancial: mientras en Portugal se impone básicamente la posición más dura, en España el régimen, por lo menos en sus aspectos más estructurales, gira hacia el reformismo desarrollista.

Evidentemente, ambas soluciones no se dan en un sentido exclusivo, pues en ambos regímenes se combina una cierta liberalización y aperturismo con una conservación sustancial del marco autoritario. Pero lo verdaderamente relevante es que mientras en España el aperturismo encuentra un prolongado enganche bajo el éxito del desarrollismo económico, lo que permite descomprimir el régimen político; en Portugal las salidas del aperturismo chocan con barreras más poderosas: por un lado, el desarrollo económico aunque importante, es mucho

menos significativo que en España; por otro, Portugal se embarca en una guerra colonial que refuerza notablemente a los sectores “ultra” al recoger los réditos entregados por una sociedad donde la mentalidad colonialista sigue sustancialmente enraizada en el espíritu nacional.

La dictadura española vive en estos momentos los años más plácidos de su existencia. A mediados de los cincuenta, Franco deja de ser un proscrito internacional para convertirse en un aliado, seguramente molesto, pero indudablemente seguro, del mundo occidental. El régimen, tan denostado durante los primeros años de la posguerra, se alza orgulloso tras haber sobrevivido a una situación difícil sin necesidad de ninguna contrapartida esencial. La firma de los acuerdos con los Estados Unidos, el Concordato con la Santa Sede y la incorporación a la Organización de las Naciones Unidas terminan con cualquier posibilidad de que Franco deje el poder debido a la presión internacional.

Como en Portugal, el proceso de consolidación de la dictadura es inversamente proporcional al proceso de disgregación y fragmentación de la oposición.

Mientras comunistas y anarquistas se embarcan desde 1944 en una imposible aventura guerrillera, duramente reprimida por la guardia civil y el ejército, los partidos en el exilio intentan una estrategia unitaria encaminada a mantener vivas las viejas instituciones republicanas. Sin embargo, su capacidad práctica para generar un cambio político en el interior es nula. La escasa consideración de la que gozan, principalmente ante los gobiernos del Reino Unido y de los Estados Unidos, no les permite contar con apoyos externos suficientemente sólidos como para comprometerlos con un cambio político a su favor. Los exiliados republicanos son un mero símbolo de un pasado definitivamente muerto y que en la década de los cincuenta no tiene ninguna posibilidad de resurrección. Mas allá de esa referencia puramente simbólica, en la práctica política interna e internacional, poco más significan.

Ambas fórmulas de oposición tienen unos efectos muy limitados e, incluso, acaban por ser contraproducentes en términos de política interna. La presión internacional y, fundamentalmente, el movimiento guerrillero, permiten a Franco reivindicar la importancia decisiva del factor seguridad y la necesidad de garantizar en torno a él la unidad de mando. Ante la posibilidad, por remota y poco creíble que pudiera parecer, de desestabilización del régimen, la jerarquía militar se une definitivamente en torno a Franco, priorizando ese factor seguridad sobre cualquier otra consideración de contenido político.

Las disputas dentro del régimen eran algo casi permanente desde el fin de la guerra civil. Bajo la presión de la segunda guerra mundial y las tentaciones de intervención, son visibles dos tendencias fundamentales: una, que reivindica la

fascistización del régimen bajo la dirección de la Falange, propone la entrada en la guerra como vía rápida y sin vuelta posible para conseguirlo; otra segunda, encarnada básicamente por el ejército y los católicos, es claramente contraria al predominio del Partido. El régimen vive un verdadero estallido interno resuelto por Franco a favor de una dictadura militar de tipo tradicional y no estrictamente totalitaria. Franco consigue aunar en torno a sí a los militares que ya nunca más dudan de su liderazgo, aunque algunos demuestren claros signos de oposición e incluso acaben enredados en proyectos conspirativos.

El problema sigue en la Falange y en sus periódicos intentos por capitalizar la dictadura frente al resto de familias, especialmente católicos y monárquicos. Los primeros actúan como factor de contención interna contra las presiones de falangistización definitiva del régimen y en favor de una cierta liberalización del mismo; los segundos, situados tanto dentro como fuera del régimen, se presentan como alternativa conservadora al poder personal de Franco. Evidentemente, esta alternativa es la que más cerca está de poder materializarse, ya que en definitiva, aglutina a los mismos sectores sociales que apoyan el franquismo. Sin embargo, carecen de fuerza real para sustituir inmediatamente a Franco, por lo que D. Juan acaba decantándose por una lógica y acertada apuesta de futuro que le permita asentar la monarquía sobre unas sólidas bases de estabilidad.

Desde un punto de vista político, la década de los cincuenta significa el triunfo de Franco sobre las diversas oposiciones que habían puesto en duda su poder personal. Reducidas en su capacidad y enormemente fragmentadas, las oposiciones pierden protagonismo y se oscurecen durante algunos años. Pero detrás de tan aparente estabilidad, en el interior del régimen late una evidente crisis institucional y, sobre todo, una aguda crisis económica que amenaza llevar al país a la bancarrota. Para poder superarla, el régimen abandona definitivamente el modelo autárquico de sus inicios y decide la incorporación definitiva de España al marco capitalista occidental.

Tras un pasajero repunte de la economía entre 1951 y 1954, la situación llega en 1957 a un extremo insostenible. El modelo semiautárquico presenta signos evidentes de agotamiento y el esfuerzo industrializador, aunque había generado un significativo crecimiento del producto interior bruto, fue siempre irregular y claramente descompensado. Las estrecheces del mercado interno debido a los bajos salarios y la cantidad exagerada de controles al comercio exterior ahogan una economía cada vez más rezagada y sin medios efectivos de pago. El alivio que supuso el inicio de la ayuda norteamericana fue meramente coyuntural e incapaz de equilibrar un enorme déficit público, un descomunal déficit comercial y una gravísima espiral inflacionista. El régimen se encuentra en la difícil tesitura de emprender urgentemente una profunda reforma o asumir la bancarrota del país.

La toma de conciencia de esta penosa realidad y el profundo convencimiento de que ello se debía a la mala administración impuesta por la política económica, permite la adopción del plan de estabilización de 1959, un cambio profundo absolutamente opuesto en criterios decisivos a los que habían inspirado en principio el sistema autoritario franquista. De ahí la escasa confianza del propio jefe del Estado en él, ya que siempre había considerado que un mayor liberalismo económico iría inevitablemente unido a un mayor liberalismo político. Sin embargo, Franco ante la realidad de los números, acaba por convencerse de que el plan representa la única alternativa viable para sacar al país del marasmo en el que se encuentra.

Las medidas adoptadas tienen un carácter global. Primero, se reforma la administración, racionalizando y mejorando su estructura y procedimientos, para pasar luego a una reforma de la política fiscal, que pretende luchar contra las fórmulas inflacionistas de financiación del sector público. En 1959 se propone un plan de estabilización basado en cuatro ideas esenciales: el restablecimiento de la disciplina financiera por medio de una política presupuestaria y monetaria de signo estabilizador; la fijación de un tipo de cambio único y realista para la peseta; la liberalización y globalización del comercio exterior; y, finalmente, limitar el intervencionismo económico y establecer una economía mixta, basada en la flexibilidad y la disciplina del mercado.

La reforma del modelo económico vigente supone la integración de la economía española en las corrientes económicas internacionales, incidiendo de forma decisiva en la política exterior española, dinamizándola, haciéndola más compleja y flexible y fijando unos nuevos objetivos prioritarios. Después de los delirios imperialistas y de sufrir una dura condena internacional, el régimen expande su presencia internacional, asienta sus intereses nacionales básicos y se encamina hacia su definitiva inserción dentro del mundo occidental desarrollado. El franquismo había encontrado su camino para perdurar definitivamente; y curiosamente, aunque solo se verá con el transcurrir de los años, la oposición el suyo para construir sobre nuevas vías la salida democrática a la dictadura.

Los años cincuenta son años de cambio y transformación para la Península Ibérica. Mudanzas estructurales difícilmente controlables por las dictaduras, pues, en gran medida, más que inducidas, reflejan la profunda influencia que el contexto internacional tiene sobre ambos países. La rápida expansión de la economía

internacional y, especialmente, la reconstrucción europea ayudada por la afluencia masiva de la ayuda norteamericana procedente del Plan Marshall y el proceso de integración en marcha, repercuten con fuerza en los dos países ibéricos que se ven obligados a adaptar sus modelos de desarrollo a las nuevas perspectivas de la Europa de posguerra.

La necesidad de adaptarse a esta nueva realidad supone un grave riesgo para unos regímenes políticos potencialmente incompatibles con una Europa democrática, cada vez más unida y con una liberalización económica efectiva. Del mismo modo, de forma cada vez más acusada, resalta la profunda divergencia existente entre unas sociedades que evolucionan rápidamente y unos regímenes políticos estáticos y reacios al cambio; entre una economía que precisa un marco institucional eficiente y unos sistemas políticos enormemente rígidos, anquilosados e inadecuados para gestionar los efectos que esa nueva realidad internacional tiene sobre ambos países.

Digerir el cambio que se está produciendo en el mundo se convierte en una necesidad esencial para los regímenes dictatoriales. Para ambos, supone un proceso de indudables riesgos, que incide en una profunda sensación de temor y crisis. Sobre todo, porque junto a las rápidas transformaciones estructurales que es necesario afrontar, el cambio tiene un reflejo inmediato en la activación de nuevos focos de oposición en unas sociedades cada vez más complejas y cada vez más difícilmente controlables.

El mundo cambia, mientras la Península permanece políticamente estancada. El desafío que representa la adaptación a esta nueva sociedad internacional condicionará el futuro inmediato de las dictaduras. El franquismo se muestra más dúctil y adaptativo; el salazarismo mucho más rígido e inflexible. La consecuencia inmediata es que mientras el primero se asienta de forma definitiva en un mundo que si no le muestra simpatía, por lo menos no lo arrincona; el segundo sufre un proceso de relativo ostracismo internacional que si bien no termina con el régimen, sí lo somete a un desgaste que con el tiempo se revelará definitivo.

Página 52 (blanca)

4. AMENAZA INTERNA, SEGURIDAD EXTERIOR: LA ALIANZA DEFENSIVA ENTRE LAS DICTADURAS

El franquismo tenía, sin duda, una deuda de gratitud con el régimen de Salazar. Desde el mismo inicio de la sublevación, Salazar había mostrado su total apoyo a los militares alzados, ayudando de forma expresa a su triunfo con una importante ayuda logística y, sobre todo, con una cobertura político-diplomática esencial para asentar la victoria final del ejército de Franco. Después, ambos habían solidificado una alianza, el tratado de amistad y no agresión de 1939 y el protocolo adicional del año siguiente, que aunque pasó por graves dificultades debido a la tentación de la España franquista de intervenir en la guerra junto a los países del Eje, logró mantener a la península fuera del conflicto.

Evidentemente, la posición de Salazar se explica en parte por su identificación ideológica con el movimiento de Franco, pero la empatía ideológica es muy secundaria frente a otros argumentos de mucho mayor peso específico. Las razones esenciales de esta apuesta definitiva a favor de la sublevación derivan de la negativa percepción que el dictador portugués tiene de la República. Desde su perspectiva, se trataba de un régimen potencialmente revolucionario que se deslizaba sin remedio hacia el comunismo, y que, además, mantenía actitudes favorables a una federación ibérica de signo democrático. Anclado en esta visión radicalmente negativa del régimen republicano, el dictador luso no duda en considerar que ambos regímenes son mutuamente excluyentes.

Después del golpe de mayo de 1926 hay unos treinta mil portugueses residiendo en España. De ellos, buena parte son exiliados políticos que encuentran en suelo español significativos apoyos para sus actividades conspirativas por parte de los dirigentes republicanos. Anarquistas, comunistas, sindicalistas y un nutrido número de dirigentes políticos y militares vinculados a los antiguos partidos

republicanos, especialmente los llamados “budas” dirigidos por Jaime Cotesão, Jaime de Morais y Moura Pinto, encuentran en España una excelente plataforma de organización y apoyo a los movimientos revolucionarios que se suceden en Portugal.

Como suele ocurrir en tantas ocasiones, la desorganización, las dificultades para articular una actuación unitaria y las rivalidades internas dejan sin posibilidad de éxito los intentos revolucionarios, pero el fracaso de las tentativas no significa que para Salazar la frontera española no sea una verdadera amenaza. Sobre todo, porque los conspiradores no sólo actúan con la comprensión de muchos dirigentes republicanos españoles como Indalecio Prieto, Marcelino Domingo o Manuel Azaña, sino que éstos les ofrecen su total colaboración para obtener aquellos instrumentos verdaderamente imprescindibles para cualquier conspiración: dinero y armas.

Para Salazar la República es sinónimo de subversión. Por tanto, su objetivo prioritario es terminar con ella. La sublevación militar del 18 de julio permite al dictador portugués pasar a la acción contra la República española, urdiendo una estrategia de incondicional apoyo diplomático a Franco y de fiscalización de las fronteras para garantizar el suministro de material a las fuerzas rebeldes y, al mismo tiempo, controlar en lo posible la entrada y salida de personas para evitar cualquier posible contagio revolucionario.

La frontera se puebla de militares, fuerzas paramilitares y de policía secreta que comienzan a tejer un sistema no reglado de coordinación con las nuevas autoridades españolas, que va solidificándose a medida que las tropas franquistas avanzan hacia la victoria final. Las autoridades franquistas y salazaristas comienzan a intercambiarse refugiados acusados de ser comunistas, anarquistas o simples simpatizantes del Frente Popular, aunque las portuguesas diferencian claramente entre emigrados militares y civiles, gozando los primeros de un trato más benigno. En el caso de los exiliados civiles combinan una dura política de represión, que lleva a los campos de concentración a buena parte de las 2.000 o 3.000 personas que habían huido a Portugal, con una amplia permisibilidad hacia organizaciones de auxilio a los refugiados, cuyo fin esencial es facilitarles la salida hacia Francia o Sudamérica.

Desde el final de la guerra civil funciona en Lisboa una delegación de la organización americana de auxilio a los refugiados políticos denominada Unitarian Service Committe. El objetivo de esta organización era prestar apoyo y protección a los emigrados políticos españoles, enviándoles dinero y alimentos cuando estaban detenidos facilitándoles, después, el viaje a los países dispuestos a acogerlos, casi siempre México, Venezuela y Francia. La oficina estaba bajo la coordinación

directa del embajador mexicano en la capital lusa, que se encargaba de facilitar la permanencia clandestina de españoles en el país vecino.⁴

Sin embargo, para la Dirección General de Seguridad no se trataba de una simple organización de carácter humanitario, sino más bien, de una burda tapadera que escondía una *“organización dedicada a la recluta de españoles izquierdistas para ponerles al servicio del sedicente gobierno republicano de Giral, embarcándoles con destino a Francia o México, una vez realizado su pertrechamiento, y destinada a acoger a quienes clandestinamente salen de España enrolándoles automáticamente en expediciones dirigidas a México, Venezuela o Francia”*. Según la policía franquista, los individuos captados no eran utilizados solamente para hacer propaganda contra el régimen español, sino que los varones eran encuadrados en entidades de tipo militar, por cuanto los que actúan como *“seleccionadores de huidos prefieren a quienes hubieran sido clase en el ejército rojo y también a los que hayan sufrido presión o detenciones policíacas por lo que ellos titulan actividades republicanas”*.⁵

Por estas razones, el gobierno español reclamaba a las autoridades salazaristas la rápida clausura de las oficinas de la organización, exigiéndole además la aplicación del acuerdo de emigración vigente, que databa de 1897, y que estipulaba la repatriación forzosa de españoles en edad militar.

A pesar de las presiones constantes, el gobierno de Salazar mantiene su apoyo encubierto a la organización, permitiendo que continúe con sus actividades hasta 1949. Indudablemente, para Salazar es evidente que la política represiva del franquismo hacía inviable una repatriación masiva de exiliados, pues su suerte sólo podría ser la cárcel o la muerte. Pero esta razón es secundaria. Lo que verdaderamente le importa al dictador luso es evitar la recriminación de los gobiernos europeos y de Estados Unidos y, sobre todo, facilitar la salida de Portugal de un elevado número de emigrados izquierdistas que podrían suponer un riesgo para su propio régimen. Por eso decide mantener las actividades de evacuación por parte de la Unitarian Service Committe incluso en contra de los insistentes deseos de los jefes de la policía política de acceder de forma inmediata a las peticiones españolas de repatriación de los emigrados políticos.

4 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 3374, expediente 12. Despacho n.º. 29 Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 16 de enero de 1946. Despacho n.º. 145. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 5 de marzo de 1946.

5 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 3374, expediente 12. Informe de la Dirección General de Seguridad: el “Unitarian Service Committee” de Lisboa y su ayuda a los extremistas que huyen de España. Madrid, 7 de noviembre de 1946.

Sin embargo, en 1949, cuando Salazar había conseguido ya asentarse sólidamente en el poder y cuando la situación internacional había girado claramente en apoyo de las dictaduras peninsulares, la situación cambia drásticamente. En febrero de ese año accede a que el ministerio del interior y la PIDE acaben con las actividades ejercidas por la Unitarian Comitte, cuyos dirigentes son advertidos de que debían abandonar el territorio portugués en un plazo de treinta días, quedando los exiliados españoles que hasta ese momento protegía la organización internados en el campo de concentración de Peniche.

Tras los difíciles años de la Segunda Guerra Mundial, Portugal vuelve a jugar un papel esencial para la permanencia de Franco en el poder, asumiendo de nuevo la función de interlocutor internacional del régimen español. Frente a posibles alternativas a Franco, el dictador portugués apoya en todo momento ante los gobiernos del Reino Unido y de los Estados Unidos la necesidad de no recurrir a ninguna presión que pudiera expulsar al general del poder, pues en su opinión, su salida sólo supondría aumentar la inestabilidad de España y el riesgo de una posible vuelta de los antiguos republicanos, lo que siempre consideró inaceptable para la estabilidad de su propio régimen.

En cambio, sí se mostró, en principio, favorable a que Franco pudiera ser sustituido por D. Juan, siempre y cuando la restauración de la monarquía se hiciera bajo el estricto control del ejército y con la aprobación del propio Franco. Si no era así, el dictador luso consideraba que Franco debía permanecer en el poder pues, a sus ojos, otra cosa no supondría sino un riesgo evidente de una nueva guerra civil en España que, inevitablemente, se extendería a Portugal. Por eso, cuando la presencia en suelo portugués de un importante núcleo de exiliados monárquicos empieza a constituir un serio problema político, Salazar actúa con calculada ambigüedad: ni accede a las permanentes presiones de Franco para expulsarlos del país, ni impide definitivamente sus actividades.

Por ejemplo, en 1943 el coronel Ansaldo huyó a Portugal después de desoir la orden de residencia obligatoria fijada por las autoridades franquistas al tener conocimiento de los planes conspirativos que preparaba. Inmediatamente, la embajada española solicita su extradición al gobierno portugués sin conseguirlo. Sin embargo, para no desatender las presiones españolas, ordena incomunicar a Ansaldo tres semanas en Lisboa, confinándolo posteriormente en la isla de Madeira hasta el fin de la guerra.

De forma similar, en 1944 el gobierno español solicita al portugués la expulsión de los marqueses de Pelayo y de Sainz Rodríguez, o su confinamiento en lugar situado fuera de la península, al acusarles de realizar una *“intensa campaña en la que perseguía destruir la unidad entre los españoles fomentando divisiones y alentando conspiraciones entre los elementos integrantes del Movimiento”*, y de dirigir

organizaciones que “*intentan promover incidentes de rebeldía o disidencias que es necesario desmontar*”.⁶ Sin embargo, a pesar de estas acusaciones, la actitud del gobierno portugués fue, como siempre, ambigua: se negó a expulsar del país a Sainz Rodríguez y a Gil Robles, pero impuso a éste último la necesidad de fijar obligatoriamente residencia fuera de Lisboa. Sin embargo, en diciembre del año siguiente le fueron levantadas todas las restricciones a su libertad de residencia.

El 2 de febrero de 1946 D. Juan de Borbón se instala en Estoril, con lo que Portugal se convierte en la plataforma fundamental de las actividades de los grupos monárquicos. De nuevo el dictador portugués adopta una actitud sibilina, fiscalizando las actividades de D. Juan a través de su propia policía política, pero impidiendo, como era el deseo del Caudillo, que el embajador español pudiera supervisar directamente sus actividades. A lo que se niega sistemáticamente es a acceder a su expulsión, como en repetidas ocasiones le pide el gobierno español a través de las embajadas en Lisboa y en Londres. Especialmente, tras la publicación el 7 de abril de 1947 de un manifiesto en el que D. Juan se muestra radicalmente contrario a la Ley de Sucesión de Franco ya que, en su opinión, rompía el principio de sucesión hereditaria.⁷ El gobierno portugués hizo saber a D. Juan que no tomaría medidas contra él por la publicación del manifiesto, pero que ante las protestas del gobierno español debía fijar residencia separada en cualquier punto fuera de la zona de Lisboa a Gil Robles, Sainz Rodríguez, Eugenio Vegas Latapié y Félix Vejerano. Se les permitía la residencia en Portugal bajo la condición de no actuar políticamente; en caso contrario, deberían abandonar el país.

Según el gobierno portugués, no existía posibilidad de que Franco abandonara el poder si no era de forma voluntaria. La campaña internacional que sufría y, ahora, la política de confrontación de D. Juan no habían conseguido, en su opinión, más que reforzar su situación y arruinar las posibilidades de restaurar la monarquía, ya que desde su punto de vista era evidente que en España existía más miedo a una nueva situación que facilitara la propaganda del partido comunista que al status quo. Por eso, un personaje tan extraordinariamente influyente como el ministro de la Guerra, Fernando Santos Costa, consideraba que la política de D. Juan era absolutamente inútil para el fin que pretendía, aunque en su opinión ello se debía a que D. Juan era un hombre de “*inteligencia bastante limitada*” y un “*fantoche*” que se dejaba influir “*de una parte por su madre y aún por su corte snob*”

6 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 2681, expediente 4. Nota informativa sobre la actividad en Portugal de los marqueses de Pelayo. Madrid, 5 de mayo de 1944.

7 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 3117, expediente 60. Nota verbal al Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal. Lisboa, 17 de abril de 1947. Carta al ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, 31 de octubre de 1947.

muy pro-inglesa, y por Gil Robles, un masón liberal'. Como había mantenido desde el principio, para el gobierno luso era evidente que no había posibilidad de una monarquía en España contra Franco, ni incluso, sin Franco.

Es difícil evaluar hasta qué punto estos argumentos ejercen verdadera influencia en Londres o en Washington, pero lo cierto es que ambos gobiernos acaban adoptando planteamientos muy parecidos a los de Salazar. Evidentemente, la permanencia de Franco en el poder está íntimamente ligada a la ruptura del mundo en dos bloques enfrentados, pero no es menos verdad que en ese marco de conflicto global, ni el gobierno del Reino Unido ni el de Estados Unidos están dispuestos a facilitar un cambio político en España. Como machaconamente repetía Salazar, ambos gobiernos prefirieron la continuidad de Franco a cualquier posible desestabilización de la península. No sólo era muy improbable que el Caudillo se retirara de forma pacífica, sino que tampoco existía confianza alguna en que existiera una alternativa real y duradera a la dictadura.

En un mundo cada vez más desgarrado y complejo, ambos regímenes se necesitan mutuamente para garantizar su propia seguridad tanto en términos internos como externos. Dentro de la aburrida e insustancial retórica de la "hermandad peninsular", la amistad entre ambos regímenes se basó siempre en el interés mutuo y tuvo siempre un contenido más político que social, pues ambos pueblos permanecen alejados e imbuidos de los tópicos tradicionales de prevención y distanciamiento. Pero, a pesar de todo, el franquismo y el salazarismo consiguen algo importante: encauzar las difíciles relaciones entre los dos países por una senda de reconocimiento mutuo que permitió olvidar tanto la antigua prepotencia iberizante mantenida por España, como ese rechazo permanente portugués a establecer una convivencia amistosa con España.

Esta relación política tiene como elemento fundamental la identificación básica entre los dos regímenes políticos y la común percepción del papel de la Península Ibérica dentro del sistema de seguridad occidental. Ambos se inscriben en una misma tradición ideológica, ambos participan de idénticos prejuicios y los dos se estructuran en oposición a similares principios. Dicho de otra forma, aunque las políticas concretas oscilan según criterios de política general, ambos regímenes comparten los mismos criterios de seguridad y tienen idénticos enemigos internos y externos. Este es el sentido de ese tópico de los "hermanos siameses", según el cual ninguno de los dos regímenes podía sobrevivir si el otro desaparecía o avanzaba hacia fórmulas políticas distintas al autoritarismo vigente.

Después de 1945 la seguridad externa se convierte en un factor absolutamente prioritario para todos los países europeos. Los antiguos aliados se convierten en encarnizados enemigos, dividiendo el mundo en dos bloques enfrentados en un conflicto permanente en todos los ámbitos fundamentales, excepto el militar

directo. Evidentemente, en este marco de guerra fría, los gobiernos de España y Portugal tienden a actuar de forma solidaria, pues ambos son plenamente conscientes de la imposibilidad de escapar a un hipotético conflicto.

Al contrario de lo que ocurrió durante la segunda guerra mundial, ya no era posible soñar con la neutralidad, ya que tanto por razones internas como internacionales, ambos países se encuentran rígidamente inscritos dentro del área de hegemonía norteamericana. Además, la naturaleza dictatorial de los regímenes ibéricos supone un indudable factor de fragilidad política que revierte en una mayor sumisión con relación a la potencia hegemónica. El ámbito defensivo es, pues, el ámbito esencial de inserción internacional de ambas dictaduras en esta fase; es también, el factor sobre el que gira todo el proceso de modernización, especialmente económica y tecnológica, que ambos países experimentan en los años cincuenta y, es también, el escenario fundamental de la estrecha cooperación política que se establece entre ellos.

Efectivamente, la guerra fría y la amenaza soviética son las piedras angulares que definen de forma definitiva esa nueva relación peninsular iniciada en 1936. La reafirmación de Franco en el poder y la absoluta falta de confianza en una restauración monárquica pactada y en orden, refuerzan la línea política de Salazar de conseguir la plena aceptación internacional del régimen español. Las razones de esta política son fácilmente comprensibles. Desde la perspectiva del contexto estratégico occidental, para Salazar las fronteras portuguesas se habían trasladado a los Pirineos, por lo que la seguridad de Portugal no podía ser realmente efectiva sin la participación de España. En su opinión, el problema español debía enmarcarse dentro del contexto Este-Oeste, siendo necesario obviar los prejuicios políticos contra el general Franco en beneficio de los intereses colectivos europeos.

Bajo estas premisas, era necesario que ambos regímenes coordinaran una acción política solidaria que permitiera la incorporación de los dos países en el sistema defensivo occidental, dando cumplida forma a esos conceptos de frontera pirenaica y de unidad estratégica indivisible de la península. Esta política es ya evidente durante la conferencia de París de 1948 para la puesta en marcha del plan Marshall, aunque el gobierno salazarista debe renunciar a pedir formalmente la incorporación de España por indicación de los gobiernos francés y británico. Y es la línea definitivamente adoptada tras la entrada en solitario de Portugal en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, a pesar de la tensión que estalla entre ambos gobiernos, que incluso lleva a algunos dirigentes franquistas a plantear la denuncia del tratado de amistad y no agresión vigente entre los dos países.

Evidentemente, las presiones españolas tienen un objetivo claro: poner de manifiesto el aislamiento español y la necesidad de encontrar una solución aceptable para sus necesidades defensivas. Esta vía se encauza a través de un pacto

bilateral directo con Estados Unidos, al que posteriormente se asocia Portugal: si en 1954 comienzan las reuniones periódicas de los estados mayores peninsulares, en 1956 se definen las misiones concretas que debían asumir las Fuerzas Armadas de cada país. El ejército español defendería los pasos pirenaicos, teniendo en cuenta de forma especial el apoyo del ejército de tierra portugués. La marina española se centraría en la defensa de las aguas territoriales nacionales y de las líneas de comunicaciones; mientras que la marina portuguesa, además de sus misiones nacionales específicas, asumiría también misiones de defensa de toda la península. Por su parte, el espacio aéreo sería defendido conjuntamente por las Fuerzas Aéreas de los dos países. Finalmente, se acordaba que ambos países limitarían sus tareas a la defensa del territorio peninsular, pues la defensa de los archipiélagos españoles y portugueses constituían una responsabilidad únicamente nacional.

Pocos meses antes de las elecciones presidenciales de 1958, la península aparece configurada como un sólido baluarte antiliberal en el marco de la guerra fría. La política se repliega ante las necesidades estratégicas y de seguridad del mundo occidental, lo que permite la consolidación definitiva de las experiencias autoritarias. La solidaridad defensiva en el marco del sistema de defensa occidental está plenamente garantizada; en cambio, en términos de seguridad interna, la situación permanece más indefinida.

5. EL RIESGO DE CONTAGIO: ESPAÑA ANTE LAS ELECCIONES DE 1958

La España de Franco constituye un lugar seguro para la dictadura portuguesa. El férreo control político del régimen español había hecho desaparecer los focos de oposición que habían proliferado en los años treinta. La mayor parte del exilio luso había partido hacia territorios más seguros y las únicas notas de intranquilidad provenían de la inestable situación internacional del régimen español y de la presencia de una abultada colonia española en situación precaria, que el salazarismo intentó siempre limitar impidiendo su asentamiento definitivo en suelo portugués.

En cambio, Portugal despierta más quebraderos de cabeza para el régimen español. Primero, por la actividad de la oposición monárquica; segundo, por la inestabilidad política del régimen y, sobre todo, por lo que los gobernantes españoles consideran la fragilidad de un sistema político todavía contaminado por inexplicables concesiones al liberalismo. En especial, la celebración de elecciones, vistas desde España como períodos de potencial riesgo subversivo.

Evidentemente, las elecciones a la Asamblea Nacional o a la presidencia de la República carecen de los rasgos sustantivos propios de unas elecciones verdaderamente libres pero, al menos, permiten la actividad pública de la oposición. Con todo, la persistencia de la censura, las fuertes restricciones impuestas a los candidatos, el clima permanente de miedo a represalias de la policía política y la imposibilidad de fiscalizar objetivamente el acto electoral, convierten las elecciones en meros recursos justificativos y propagandísticos de la dictadura. Por eso, hasta 1958 la estrategia de la oposición consiste en aprovechar la campaña para manifestarse públicamente, retirándose en la mayor parte de ocasiones días antes de los comicios denunciando la falta de libertad y la falsedad de los actos electorales.

Para la España de Franco, las elecciones portuguesas eran “*una faceta más de la lucha entre comunismo y anticomunismo, entre Oriente y Occidente. Todo lo demás es puramente secundario, exterior, fachada o camuflaje*”.⁸ Desde su sesgada perspectiva, las elecciones no servían para legitimar al gobierno, sino para crear un ambiente de “*desgaste, censura externa y aumento de las oposiciones latentes*”, que dejaba ver públicamente la existencia de una oposición poderosa que dejaba traslucir la fragilidad política del gobierno de Salazar.

Como exponía el encargado de negocios de la embajada en Lisboa al comentar la campaña electoral para las presidenciales de 1949: “*todos los diplomáticos aquí acreditados y todo el pueblo portugués, tienen el firme convencimiento de que, si no se bastardean los resultados de las elecciones, la Oposición tendrá un rotundo éxito. O sea, que hoy no hay quien ignore, que la mayoría del país está contra el Dr. Salazar y la política que encarna; que su régimen es un régimen impuesto. Para muchos esto ha sido una sorpresa, incluso seguramente para el propio ex-Profesor de Coimbra, que me aseguran se halla cada día más preocupado... Amigos íntimos de importantes políticos me han dicho que se hallan muy preparados los recursos con que cuenta el Gobierno para bastardear los resultados de las urnas. La Oposición, desde luego, tiene interventores en las mesas, pero, parece ser, que no pocos de ellos están ya sobornados y que otros han prometido realizar un doble juego*”.⁹

Opinión reafirmada en un despacho posterior, en el que señala: “*el resultado de la contienda ya puede apreciarse claramente: los dos candidatos han sido derrotados. Pero no el uno por el otro... el Mariscal Carmona y el General Norton de Matos, no son los exponentes, ni los portavoces, de dos sectores en que espontáneamente (sic) se haya dividido Portugal. El primero representa la concepción política personal del Dr. Salazar, que cuenta con un limitado número de adeptos, que como se ha podido comprobar es mucho más escaso de lo que el Profesor calculaba. El General Norton de Matos, ha quedado suficientemente probado, que es un instrumento, tal vez inconsciente, en manos de los comunistas... ¿qué consecuencia se deduce, en primer lugar, de ello? Que los votos que obtenga el Mariscal Carmona, no representan una adhesión al sistema político del Presidente Salazar, sino una violenta repulsa a los gravísimos peligros que acarrearía la designación del General Norton de Matos*”.¹⁰

8 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 2043, expediente 6. Informe n.º. 502-E. Encargado de negocios a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 20 de enero de 1949.

9 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 2043, expediente 6. Despacho n.º. 116. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 16 de enero de 1949.

10 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 2043, expediente 7. Despacho n.º. 134. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 5 de febrero de 1949.

Como era de esperar dada su avanzadísima edad, el presidente de la República Óscar Carmona muere en 1951. Eclipsado por Salazar, su relevancia política había quedado verdaderamente muy limitada, aunque todavía seguía manteniendo ese halo de indudable respeto, como figura representativa y de consenso, que le había alzado a la máxima magistratura de la nación veinticinco años atrás. Con su desaparición, la dictadura entra en una nueva fase política caracterizada por dos factores básicos: la desactivación de la oposición externa al salazarismo y la división interna del régimen en dos facciones cada vez más diferenciadas y enfrentadas entre sí.

La ortodoxia salazarista se ve amenazada por la aparición de una línea reformista liderada por Marcelo Caetano, que va extendiendo sus tentáculos en todas direcciones, especialmente entre las fuerzas armadas, lo que le permite trazar un puente de conexión con importantes figuras militares. Lo que el reformismo plantea de forma más implícita que explícita es un proyecto de sustitución de Salazar y de apertura controlada de la dictadura; un “golpe de estado constitucional”, tal y como lo definían los ultras. Sin embargo, Salazar sigue dominando con energía los resortes del poder, aunque en el ambiente político y militar de la dictadura comienza a definirse una nueva vía conspirativa que amenaza con estallar si la situación política se deterioraba lo suficiente.

Los militares portugueses están en pleno proceso de cambio a consecuencia del ingreso del país en la OTAN. Aunque las fuerzas armadas son el verdadero partido de Salazar, dentro de la institución militar siempre existieron elementos de contestación al régimen. Por tanto, desde la implantación del Estado Novo los militares portugueses son sensibles a las llamadas de la oposición para intervenir en el juego político, con la intención de tomar el poder para luego devolverlo a la sociedad civil una vez restaurado el orden constitucional. La inestabilidad de los primeros años de la dictadura facilitó el estallido de varios movimientos militares que pretendieron reconducir una situación política que Salazar comenzaba a liderar de forma definitiva. Más tarde, cuando la guerra mundial se inclinaba hacia los aliados, el ruido de sables vuelve a aparecer asociado, ahora, a la reactivación de la oposición antisalazarista.

El férreo control de la institución ejercido por el todopoderoso ministro Fernando dos Santos Costa, logra desbaratar todos los intentos conspirativos que periódicamente se repiten hasta los primeros años cincuenta, pero es evidente que la dictadura se mueve en un transfondo de fuerte inestabilidad proveniente de su principal base de sustentación. El régimen podía superar cualquier crisis política interna o resistir las acometidas de la oposición; pero difícilmente podía hacer frente a una disidencia masiva dentro de las fuerzas armadas.

El ingreso del país en la OTAN obliga a las fuerzas armadas a una acelerada transformación, que va abriendo el camino a una mentalidad más abierta y

moderna. Una visión más técnica y profesional convence a toda una generación de oficiales de la eficiencia y racionalidad de las democracias occidentales y del atraso relativo de su país. Muchos de ellos comienzan a evolucionar políticamente, acabando por admitir la necesidad de que Portugal se asimile a ese entorno europeo y atlántico en el que ellos ya se mueven.

Con el telón de fondo de esta incipiente evolución de mentalidad, el intervencionismo militar resurge como recurso de la oposición para acabar con Salazar: desde dentro de la dictadura, aliándose con ese reformismo que pretende el desarrollo institucional del régimen y la superación del personalismo salazarista; desde fuera, capitaneando las candidaturas de la oposición para dinamitar el régimen, forzando una transición ordenada aprovechando el marco legal de la dictadura.

Esta estrategia, ensayada ya, aunque sin éxito, en las elecciones presidenciales de 1951, cobra siete años después una importancia decisiva. Por primera vez, la convergencia cívico-militar tiene verdadera capacidad para apartar a Salazar del poder; por vez primera, la oposición puede triunfar, ya sea legalmente en las urnas o a través de una acción de fuerza inducida que desalojara al dictador de su atalaya de poder. Evidentemente, la razón esencial de este cambio deriva de la irrupción en la escena política portuguesa de un nuevo tipo de líder salido de las filas de la oposición. Humberto Delgado, con una personalidad que rebosa hasta el exceso en todos sus complejos matices, es un personaje muy alejado de todos los candidatos que hasta entonces habían osado desafiar al dictador.

En primer lugar, por que aunque ya es un personaje relativamente conocido gracias a los artículos escritos para el principal diario del país, el Diario de Noticias, a sus intervenciones radiofónicas y a las numerosas crónicas de guerra escritas en revistas especializadas, Delgado representa algo verdaderamente nuevo en la escena política portuguesa. Accede a la esfera pública representando un verdadero relevo generacional con respecto de esos líderes tradicionales de la oposición cuya avanzada edad remitía sin remedio al tiempo paralizado de Salazar; a ese mismo tiempo pasado que muchos portugueses querían por fin abandonar. Con 52 años, Delgado es comparativamente muy joven con relación a anteriores candidatos como Norton de Matos, que rebasa los ochenta cuando se presenta en 1949, o Quintão Meireles, que ya había cumplido los setenta y uno en las elecciones presidenciales de 1951. Todos ellos compartían más el tiempo de Salazar, que en 1958 iba camino de los setenta años, que el de las nuevas generaciones de portugueses que percibían la realidad social y política de una forma muy diferente. Delgado habla de Portugal en clave de presente y de futuro y millones de portugueses así lo perciben.

Pero la edad, aunque relevante, no es el factor definitivo. Más importante aún es lo que el candidato representa: Delgado es un militar de la más alta graduación;

una figura de prestigio salida del propio régimen que muchos portugueses creyeron que podía liderar una transición en orden, contando con el respaldo del ejército como garante del proceso. Anglófilo declarado durante el conflicto mundial y muy ligado a los Estados Unidos, Delgado cuenta con la simpatía de ambos gobiernos, lo que es imprescindible para garantizar internacionalmente un cambio tranquilo de régimen. En definitiva, Delgado cuenta con los apoyos internos e internacionales necesarios para liderar el cambio. El pueblo así lo entiende y decide salir a la calle para manifestar su apoyo al candidato. El único problema es que a la hora de la verdad, los actores fundamentales vuelven a fallar una vez más. Las fuerzas armadas vacilan, acabando por abandonar al general. El cambio posible, queda, una vez más, frustrado.

Humberto Delgado es, también, un líder político “actual”, que maneja de forma intuitiva las técnicas más avanzadas del marketing político de las democracias de masas, lo que provoca un impacto sin precedentes en un país acostumbrado a escuchar del gobierno y de la oposición intervenciones muy argumentadas e intelectualmente muy bien construidas, pero profundamente tediosas para el gran público. Delgado intuye con toda claridad la necesidad de simplificar y clarificar el mensaje político para hacerlo accesible a todos los portugueses. El instantáneo éxito de sus apariciones públicas demuestra su enorme capacidad de comunicación, su innata aptitud para satisfacer las demandas de un público ávido de un nuevo discurso político que pudiera comprender y compartir.

Sin embargo, Delgado tiene enormes problemas para estructurar un programa político sólido. Su irrefrenable personalismo casa mal con una acción de oposición dirigida a construir una plataforma partidaria coherente y unida, lo que le resta decisivos apoyos en momentos trascendentales. Porque el general Delgado rebosa carisma personal. Apasionado y excesivo; provocador y siempre desmedido, se impone sobre estrategias políticas preestablecidas. Evidentemente, este personalismo desbordado será a la larga terriblemente contraproducente para el candidato; pero en el calor de la batalla electoral le permite la adhesión instantánea e incondicional de millones de portugueses. Precisamente, esa popularidad inesperada es lo que verdaderamente asienta su candidatura frente a la opinión de numerosos y cualificados sectores de la propia oposición.

Las elecciones a la Asamblea Nacional de 1957 habían sido muy negativas para las fuerzas antisalazaristas. La oposición sólo había podido presentar candidaturas en Braga, obteniendo unos resultados muy mediocres. La anterior estrategia de unidad se rompe, estallando diferencias aparentemente irreconciliables entre los sectores liberales y el partido comunista. Entre los primeros, el Directorio Democrático y Social actúa como polo de atracción intentando aglutinar a todos los sectores no comunistas, especialmente la resistencia republicana y socialista de Fernando Piteira Santos y Mário Soares y a aquellos que van desgajándose del

régimen: católicos, monárquicos o militares. Por su parte, el partido comunista pretende salir de su posición anterior de rígido sectarismo intentando constituir en torno al partido un amplio frente nacional antisalazarista.

Estas posiciones divergentes coinciden, sin embargo, en un factor básico: por primera vez, toda la oposición acepta la tesis de transición pacífica. Incluso el partido comunista acaba aceptando la idea de transición en orden, aunque más por táctica política que por convencimiento profundo, pues lo que verdaderamente perciben los dirigentes comunistas es el riesgo de verse excluidos de una previsible plataforma de oposición unitaria que liderara ese hipotético proceso de transición. Por eso se deciden por una estrategia unitaria y por la búsqueda de un candidato aceptable para todos los círculos opositoristas.

Así se entiende que el PCP apoye la candidatura de un reconocido anticomunista, el viejo ingeniero Francisco Cunha Leal, presidente del gobierno durante la etapa democrática y uno de los opositores más tenaces y firmes al régimen salazarista. La apuesta por Cunha Leal es, sin duda, la apuesta por un hombre de consenso capaz de ser aceptado por toda la oposición y es, sobre todo, la garantía para el partido comunista de no verse excluido del posible proceso de transición. Sin embargo, Cunha Leal rehúsa presentarse, arguyendo problemas de salud, por lo que el PCP se decide por la candidatura del abogado y pintor Arlindo Vicente.

Por su parte, en la esfera próxima al Directorio Democrático y Social, comienza a abrirse un debate profundo sobre el posible candidato a presentar. Mientras unos apuestan por Mário de Azevedo Gomes, otros se decantan por no presentar ninguna candidatura. Antonio Sergio, sin embargo, comienza a plantearse la conveniencia de apostar por una figura salida del propio régimen, por un general en activo que se encontraba en pleno proceso de ruptura con respecto del régimen salazarista: Humberto Delgado.

La carrera profesional de Delgado había dado saltos espectaculares dentro de la dictadura. Representante de la Aviación en las negociaciones con el Reino Unido para la cesión de bases en las Islas Azores, en 1944 es nombrado director general de Aviación Civil. En 1952 es destinado a Washington como agregado militar y miembro del comité de representantes militares de la OTAN, al tiempo que es promovido en 1953 para general, convirtiéndose en el oficial de esta graduación más joven del ejército portugués con tan solo 47 años. Pero, curiosamente, este éxito profesional dentro de la dictadura coincide con un vuelco ideológico que lo va apartando cada vez más de la misma. Hasta el extremo de que ya hacia 1956, el general Delgado no sólo se ha situado en la oposición a Salazar, sino que mantiene posturas abiertamente conspirativas contra el presidente del Consejo de Ministros.

En este camino, Delgado no está solo. Le acompaña, entre otros, Enrique Galvão, otro militar que había desempeñado altos cargos en la administración

salazarista y que ya a finales de los años cuarenta había pasado a militar en la oposición de la mano, como tantos otros, de Antonio Sérgio.

Galvão es un verdadero aventurero. En 1926 se adhiere con entusiasmo al golpe militar, lo que le permite desempeñar cargos de relativa importancia: director de la emisora nacional, organizador del pabellón colonial en la propagandística Exposición sobre el mundo portugués de 1940 e inspector general de colonias. Su primer choque frontal con la dictadura se produce, precisamente, ocupando este cargo, cuando hace una denuncia valiente, brutal y sin concesiones del trabajo esclavo en Angola.¹¹ La incompatibilidad con el régimen comienza a ser total, quedando públicamente expresada al defender a un inculpado en el juicio seguido contra varios militares acusados de haber participado en el intento de golpe de estado de 10 de abril de 1947. En 1951 milita ya de forma definitiva en la oposición, apoyando decididamente la candidatura de Quintão Meireles. Dos años después es acusado de participar en un complot contra la dictadura y condenado a tres años de prisión. Desde entonces, la vida de Galvão es una sucesión constante de conspiraciones y condenas; de detenciones y fugas espectaculares que, finalmente, le llevan a Sudamérica, donde participa junto al general Delgado en los golpes más sonados contra la dictadura.

Galvão es una poderosa influencia en el proceso de cambio que vive el general Humberto Delgado. Gracias a él entra en contacto con Antonio Sérgio, lo que le vuelca definitivamente hacia la oposición activa contra Salazar. Ese 14 de noviembre de 1957 hace que el futuro del general cambie drásticamente.

¹¹ El informe solicitado por el propio gobierno es una cruda denuncia de la realidad humana y social existente en las colonias. En sus páginas, Galvão consideraba que las fuertes corrientes de emigración que partían de las colonias lusas hacia territorios limítrofes se debían a la extrema pobreza en la que el gobierno las tenía y, sobre todo, a la existencia del régimen de trabajo esclavo. El estado de miseria generalizada entre la población negra, la enorme tasa de mortalidad, el creciente número de inválidos era algo perfectamente tolerado por la administración portuguesa, que no hacía nada para mejorar la situación. Al contrario, la administración colonial era la que fomentaba “la idea de que el nativo es simplemente una bestia de carga; la indiferencia a la salud física y moral de los trabajadores es evidente”. Galvão consideraba que la esclavitud era mejor que ese régimen de trabajo forzado pues “el hombre comprado, adquirido como una bestia, era considerado como un valor positivo por su dueño. Este estaba interesado en mantenerlo sano, fuerte y ágil en el mismo modo que cuidaría de su caballo o su buey. Actualmente, el nativo no se compra, se le arrienda simplemente al gobierno, aunque tenga el status de hombre libre. A su dueño no le podría importar menos el que se ponga enfermo o muera siempre que continúe trabajando mientras viva...cuando ya no puede trabajar o muere, el dueño siempre puede pedir que se le suministren otros obreros”. Pero lo peor, concluía Galvão en su informe, es que “el hecho lo conocemos desde hace diez años, y que en estos diez años no se ha adoptado ni una sola medida eficaz para resolverlo”. Sólo muchos años después, ya en los años sesenta, el régimen del trabajo forzado fue suprimido. El texto del informe fue publicado parcialmente por el diario británico *The Observer* en su edición del 29 de enero de 1961.

Igual que durante los años veinte había militado estusiastamente en el extremismo derechista, Delgado acaba abrazando de forma apasionada el ideal democrático, culminando una evolución iniciada ya durante los años de la guerra, cuando se convence de forma definitiva de que la libertad es un valor esencial para el desarrollo de las sociedades. Con el impulso incontrolado de su desbordante personalidad, el general aparece a ojos de la oposición liberal como ese militar que puede liderar el cambio; como esa figura que puede hacer caer la dictadura, garantizando una transición pacífica y ordenada. Contra la posición más reticente de Jaime Cortesão y la desconfianza de una parte significativa del Directorio Democrático y Social, António Sérgio se convierte en el más firme defensor del general, actuando con enorme energía para que su candidatura sea finalmente aceptada. Todos saben que es difícil derrotar a Salazar en las urnas, pero todos ellos abrigan la esperanza de que Delgado sirva de catalizador para un movimiento militar que pusiera fin a la dictadura. El propio Delgado es plenamente consciente de su papel, lo que, sin duda, es un condicionante más que explica el tipo de campaña electoral al que se lanza.

Humberto Delgado, como candidato independiente apoyado por los sectores liberales de la oposición; Arlindo Vicente, como candidato avalado por el partido comunista portugués y Américo Tomás como candidato oficialista, inician en mayo de 1958 la campaña para las elecciones presidenciales más importantes de la historia del Estado Novo.

El general Delgado despliega una campaña claramente populista y demagógica; la única posible para levantar a una masa muchos años adormecida. Su estilo agresivo y su dominio indudable de la escenografía política de masas, chocan inevitablemente con el estilo más clásico y pausado de Arlindo Vicente y con la rigidez de un candidato oficial que habla fundamentalmente para esa pequeña élite política de la dictadura salida de la Unión Nacional. Desde muy pronto, Delgado se revela como un verdadero líder político, capaz de movilizar ingentes apoyos y de dirigir un intenso movimiento de masas. A pesar de todos los mecanismos desmovilizadores inherentes al régimen dictatorial, una enorme masa de portugueses grita por la libertad y salen a la calle en apoyo de quien puede acabar con una situación política profundamente anquilosada. Durante varias semanas, una amplia proporción de portugueses se convence de que Delgado puede triunfar y acabar con la dictadura. Más aún cuando el 10 de mayo, en una conferencia de prensa en el café Chave De Ouro de Lisboa, proclama de forma abierta su intención de dimitir a Salazar si resulta elegido presidente de la República.

Según la crónica transmitida a sus abonados por la agencia EFE, la conferencia de prensa se convirtió “*en un pequeño mitin político, por cuanto en la presidencia*

figuraban varios personajes de apoyo a la candidatura del general y, además de los periodistas nacionales y extranjeros, se encontraban en la sala numerosas personas al margen de la profesión y bastantes señoras que, constantemente, interrumpían al general con voces subversivas". El candidato señaló que deseaba comprobar hasta dónde iban a llegar las garantías prometidas de libertad de expresión, para aludir a continuación "a la calidad salvaje de los tratamientos infligidos a los presos políticos y a la repercusión que ello había tenido en el extranjero". Después de lanzar su famosa promesa de dimitir a Salazar si era elegido presidente, la conferencia prosigue en medio de un pequeño tumulto protagonizado por el general y el corresponsal de la prensa española del Movimiento, Adolfo Lizón. Éste pregunta de forma insistente si el acto es una conferencia de prensa o un mitin político, "a lo cual el general respondió: lo que Vd. quiera. Estamos en Portugal y somos portugueses. Esto es territorio portugués. Como el señor Lizón insistiese, se oyeron gritos de ¡vaya a decirlo Vd. eso a Franco! y otra exclamación ¡actuamos en defensa de la soberanía lusitana!".

Según el relato de la agencia EFE, "el señor Lizón volvió a interrumpir al orador señalando que aquello era un mitin en el que se había insultado a un país vecino. "Lo que Vd. quiera –dijo Humberto Delgado– y, si no le gusta, cálese. Lizón insistió: "esos señores que están en la mesa, a su lado, son todos políticos. "Son todos portugueses" –repuso el general– y acto seguido remachó: "ya hizo Vd. dos preguntas, y ya está bien. Por último, le increpó con la palabra "pateta" (idiota), término que, al concluir la conferencia, intentó el orador rectificar, diciendo que había sido mal comprendido porque el micrófono estaba ya bajo".¹²

El impacto de la proclama de Delgado es extraordinario. Las elecciones dejan de ser un mero artificio retórico para convertirse, verdaderamente, en un potencial instrumento de cambio. Por primera vez, un candidato presidencial rompe los muros de protección construidos en torno al dictador, para proclamar abierta y decididamente que hará uso de sus prerrogativas constitucionales de libre nombramiento del presidente del consejo de ministros. La lucha política no se limita ya a saber quien va a ocupar un cargo considerado decorativo, sino que lo que realmente está en juego es la continuidad del propio sistema autoritario.

Así lo entienden desde un primer momento las autoridades salazaristas, que responden a la explosión de apoyo popular que recibe el candidato de la oposición con una dura represión. Después de su primer viaje a Oporto, donde la multitud había invadido las calles en apoyo del general, Delgado es recibido en Lisboa por unas trescientas mil personas, que le demuestran su apoyo incondicional. La

¹² Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8995, expediente 3. Oficina de Información Diplomática. Crónica agencia Efe. Lisboa, 10 de mayo de 1958.

campaña había dado un nuevo paso: se había instalado definitivamente en la calle; el pueblo, por fin, comenzaba a tener voz en el proceso político portugués. Tanto es así que, por ejemplo, el 1 de junio, el ministro del interior Trigo de Negreiros tiene que salir precipitadamente de Chaves por la presión de la multitud. Cuando el ministro llegó a la ciudad, una gran cantidad de gente lo recibió con gritos de “Humberto, Humberto”, gritos que también se pronunciaron cuando paseaba por las calles de la población, obligándole a salir precipitadamente sin concluir todos los actos previstos.¹³

La respuesta de la dictadura es brutal: a las puertas de la plaza del Rossio, la policía abre fuego contra los manifestantes y lanza sucesivas cargas que producen un alto número de heridos, algunos de ellos de gravedad. Es la señal inequívoca de que el gobierno salazarista no va a permitir que el general desarrolle pacíficamente su campaña. Como atestiguan las fuentes españolas, Humberto Delgado sufre *“toda clase de malos tratos policíacos... de manos de la Policía Internacional, una fuerza secreta entrenada por la Gestapo que gradualmente se ha convertido en un estado dentro del Estado. En un momento de la campaña incluso el ministro del Interior Trigo de Negreiros creyó que la Policía Internacional había ido demasiado lejos y asignó a la Policía Municipal de Lisboa para proteger la campaña de Delgado de la Policía Internacional”*.¹⁴

Las cifras de la represión hablan por sí mismas: desde mayo a diciembre, 1013 miembros de la oposición son detenidos por la PIDE, incluyendo a la mayoría de las comisiones centrales de las candidaturas de Delgado y de Arlindo Vicente y a cuatro miembros del comité central del partido comunista. El mito de la libertad consentida durante los periodos electorales se derrumba con suma facilidad; la impostura es total, pues el triunfo del candidato opositor es imposible.

Así lo confirma el agregado naval de la embajada de España, que el 26 de mayo envía un resumen de una conversación mantenida con el jefe de la Armada portuguesa, el vice-almirante Augusto Guerreiro de Brito, quien le asegura categóricamente que las fuerzas armadas no iban a permitir una victoria de la oposición y la salida de Salazar del poder.¹⁵ El propio Santos Costa lo afirma públicamente con unas palabras dirigidas al candidato oficial, que no dejan lugar a ninguna duda: *“la fuerza armada toda, la fuerza armada de Portugal está y estará*

13 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 5035, expediente 29. Asunto: Fronteras.- Orense.- (Información de Portugal). Madrid, 11 de junio de 1958.

14 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8995, expediente 3. Oficina de Información Diplomática. Madrid, 18 de junio de 1958.

15 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 5035, expediente 29. Informe nº. 447/37 Agregado naval a ministro de Marina. Lisboa, 7 de junio de 1958.

siempre al lado de V.E., porque confía firmemente en vuestro patriotismo y devoción a la Patria, esta Patria grande a la que todos nos honramos en pertenecer".¹⁶

El miedo a la derrota origina actos ridículamente desesperados. Por ejemplo, según se lee en una nota informativa preparada por el ministerio de Asuntos Exteriores, días antes de las elecciones, el ministro Santos Costa se presentó en la Universidad de Coimbra acompañado del gobernador militar de la zona, y decidió "*suspender los cursos días antes de las elecciones concediendo "motu proprio" y verbalmente el aprobado general a los estudiantes, en cuya actitud el gobierno no tenía confianza*". O la postura de buena parte de los miembros de las Comunidades religiosas de Oporto y zona norte de Portugal, que ante una posible victoria de Delgado pidieron al gobernador civil de Oporto pasaportes para España.¹⁷

Al mismo tiempo, la censura se extrema con el objetivo de silenciar la campaña del candidato. Ante el reto lanzado por Delgado de prescindir del presidente del consejo de ministros, la prensa se lanza a una intensa campaña de desagravio en favor de Salazar. Para los diarios de la dictadura, Delgado es sinónimo de extremismo, perturbación y violencia; un peligro insurreccional de consecuencias imprevisibles. Curiosamente, la prensa española adopta un criterio absolutamente idéntico a la portuguesa, moviéndose entre el más absoluto de los silencios y la denuncia del intento de subversión generalizada que, desde su perspectiva, pretendía lanzar el candidato opositor.

El proceso electoral y la irrupción del general Delgado en la escena política portuguesa se ven desde España con enorme preocupación. El fuerte temor a que la agitación política traspase la frontera hace extremar la política de vigilancia y control, dirigida a impedir que los españoles conozcan en profundidad lo que ocurre en el país vecino. Al principio de la campaña electoral, la prensa española publica algunas noticias breves sobre los comicios, adoptando, claro está, una posición totalmente favorable a la candidatura oficialista de Américo Tomás. Después, la censura limita cualquier comentario hasta el 20 de mayo, fecha en la que el embajador en Lisboa recomienda al ministro la conveniencia de que la prensa pueda comentar unas elecciones que "*para nosotros merecen una atención especial*".¹⁸ Hasta esa fecha, sólo se habían autorizado tres crónicas desde Lisboa, publicadas en los diarios falangistas Arriba y Pueblo. Todas ellas, en líneas

¹⁶ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8995, expediente 3. Oficina de Información Diplomática. Lisboa, 17 de mayo de 1958.

¹⁷ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8995, expediente 9. Nota informativa para el Sr. ministro. Madrid, 21 de octubre de 1958.

¹⁸ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6632. Carta del embajador en Portugal al ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 20 de mayo de 1958.

generales, expresaban la idea de que Tomás representaba la continuidad del régimen de Salazar, un dirigente que “*en treinta años de poder no se ha equivocado jamás*”,¹⁹ mientras que la oposición antisalazarista es “*pura y simplemente antiportuguesa*”,²⁰ es decir, sin nada que ofrecer más allá del desorden y el caos.

La recomendación del embajador permite a la prensa insertar algunas noticias y comentarios sobre las elecciones, aunque siempre de forma muy limitada. En ellas, el rasgo esencial es la relevancia concedida a los disturbios protagonizados siempre, según la prensa franquista, por la oposición, en un claro intento de identificar a la oposición con el caos y el desorden, dejando traslucir la imagen implícita de que la celebración de elecciones no comporta más que un grave riesgo de desorden civil y son un campo abonado para la subversión y el caos.

Mientras tanto, en Portugal la campaña electoral continúa en plena efervescencia. A escasos días de la celebración de las elecciones, Delgado toma dos decisiones trascendentales. Hasta entonces, la táctica de la oposición había sido desistir en el último momento alegando la falta de garantías para poder concurrir. Entre los miembros de la candidatura del general estaba muy extendida la idea de que lo más conveniente era seguir esa misma táctica, pero el general se niega. Decide continuar hasta el final del proceso asumiendo las consecuencias del fraude que con toda seguridad iba a cometer el gobierno. Evidentemente Delgado no actúa inconscientemente. Más bien al contrario, lo que pretende realmente es demostrar la falta de libertades y la necesidad de que las fuerzas armadas se decidieran a forzar la salida del dictador. Una llamada más a los militares que no es atendida.

También de forma absolutamente personal, negándose incluso a consultar a sus más íntimos colaboradores, Delgado decide admitir la integración en su candidatura de la lista liderada por Arlindo Vicente, obligándose “salvo caso de fuerza mayor” a convocar elecciones libres antes de un año previa propuesta de una nueva ley electoral, conceder libertad a todos los presos políticos y sociales, hacer efectivo el artículo 8 de la constitución relativo a los derechos individuales y adoptar todas las medidas necesarias para establecer la democracia en Portugal.²¹ El llamado “pacto de Cacilhas” supone desde una perspectiva histórica, un error estratégico importante para la candidatura de Delgado, pues consagra la renuncia del candidato del partido comunista a su favor, sin que ello le dispense ventajas electorales apreciables.

19 Pueblo, 8 de mayo de 1958.

20 Arriba, 3 de mayo de 1958.

21 VICENTE, Antonio Pedro, “O Pacto entre Arlindo Vicente e Humberto Delgado (1958)”. En *Historia*, n.º. 5, (1995). pp. 44-50.

Es indudable que hasta ese momento el general Delgado se había aprovechado de su equidistancia entre el régimen y el partido comunista. En cambio, esta nueva situación concede al gobierno un recurso poderoso para atacar con dureza al general: el siempre eficaz argumento del peligro comunista. Arma, si se quiere, retórica, expresiva de una cultura política limitada y profundamente maniquea, pero que es, sin embargo, efectiva en la descalificación del oponente político. El calificativo comunista se convierte en sinónimo de antinacional, de caos y subversión, y la prensa lusa no ahorra espacio ni oportunidad para la denuncia. Aunque, también es verdad que el gobierno salazarista había utilizado, aunque limitadamente, la acusación de comunista desde el inicio de la campaña electoral, por lo que quizás Delgado pensase que agudizar la campaña en este sentido sería irrelevante ante la opinión pública

Es difícil comprender las razones de fondo que pueden explicar el paso dado por el general Delgado. Quizás, la explicación más plausible sea la ofrecida por Mário Soares, para quien Delgado actúa así para forzar una acción de masas que pusiera al gobierno contra las cuerdas. En su opinión, un Delgado desilusionado acaba convenciéndose de la imposibilidad de un golpe militar, por lo que no le queda más salida que recurrir a un movimiento popular, para el que era imprescindible contar con los comunistas. Para ganar la calle, era necesario que toda la oposición actuara unida, por lo que decide aceptar la fusión de ambas candidaturas. Evidentemente, es una decisión que sólo se puede comprender, como también mantiene Soares, por la falta de experiencia política del general y por su falta de conocimiento con relación a lo que él mismo representaba y de las distintas corrientes de la oposición al régimen.²²

La identificación entre la candidatura del general Humberto Delgado y los comunistas tiene también consecuencias al otro lado de la raya. De forma significativa, a partir del 4 de junio la censura española levanta el estricto control existente sobre las noticias procedentes de Portugal, permitiendo la publicación de algunas crónicas sobre el final del periodo electoral. De nuevo es el diario *Arriba* el que más espacio dedica a las elecciones, comentadas ya desde la perspectiva inevitable del peligro comunista. Si hasta esos momentos la figura de Humberto Delgado se había tratado desde una óptica relativamente neutra, limitada a caracterizarle como candidato independiente, desde esa fecha el corresponsal de *Arriba*, Adolfo Lizón, le vincula ya inexorablemente con los comunistas, acusándole de hacer concesiones muy peligrosas. Tanto que en vísperas de la celebración de los comicios, este corresponsal envía una incendiaria crónica en la

²² SOARES, Mário, *Portugal amordaçado. Depoimento sobre os anos do fascismo*. Lisboa, Arcadia, 1974. p. 237.

que considera la candidatura de Delgado como un verdadero Frente Popular bajo al dirección y al servicio de Moscú. Por eso, decía la crónica: “*para no ser crucificado con el clavo del Frente Popular y en el madero de la libertad de los compadres de Moscú, Portugal va hoy domingo, con los dientes cerrados, pero clara y alta la mirada, a votar por Salazar, es decir, por su independencia y por su pan. Por su pan y por su justicia, pues lo perdería para siempre si se equivoca*”.²³

Argumentos reiterados por otro periódico como El Alcázar, que presenta a Salazar como el freno a la penetración del comunismo en la Península Ibérica, por lo que la derrota de Delgado significaba que “*Moscú ha perdido la batalla*”.²⁴

El 8 de junio las elecciones se celebran en un ambiente de aparente tranquilidad. Acuden a las urnas aproximadamente el 70% de votantes inscritos en el censo, ya de por sí limitado ya que sólo registra al 20% de la población residente mayor de 21 años. Según los datos oficiales, el triunfo del candidato oficial Américo Tomás es abrumador con el 75% del total de los sufragios. El fraude electoral se ha consumado, pero nadie responde. La oposición carece de la organización necesaria para aglutinar un efectivo movimiento de protesta nacional; mientras, las fuerzas armadas abdican una vez más de cualquier compromiso con el cambio.

Delgado es consciente de su derrota momentánea y de las dificultades para organizar un movimiento inmediato de reacción. Sin embargo, tantas ilusiones interiorizadas durante el mes de campaña y la adhesión demostrada por un elevadísimo número de portugueses terminan por convencerle de su triunfo moral. Se siente presidente de Portugal y como tal, considera irrenunciable dedicar su vida a luchar por derrumbar la dictadura. Desde este momento, su palpito vital rezuma un solo propósito: arrojar a Salazar del poder y tomar posesión de esa alta magistratura que, en su opinión, le había otorgado el pueblo portugués.

Para el franquismo, la victoria de Tomás es un profundo alivio. Titulares como “*aplastante mayoría de votos a favor de Américo Tomás*” o “*Portugal, en la elección de ayer, ha refrendado de forma abrumadora su adhesión al Régimen*”, ilustran con claridad la posición de la dictadura española. En los comentarios posteriores se afirma que la victoria de Tomás es un ejemplo de patriotismo y educación del pueblo portugués, que había preferido la paz que representaba Salazar a la aventura insensata y peligrosa que habría supuesto la elección del general Delgado. Para el monárquico Abc, la elección del candidato del régimen había sido la “*asunción de la conciencia de los deberes que el individuo tiene para con la nación y el espíritu de*

²³ Arriba, 8 de junio de 1958.

²⁴ El Alcázar, 12 de junio de 1958.

servicio a la patria”, que se expresaban en grandes ocasiones como habían sido estas elecciones.²⁵ Por su parte, Pedro Gómez Aparicio en las páginas de la Hoja del Lunes sintetizaba los argumentos de la prensa franquista con las siguientes palabras: “*Por lo común, las avellanas vacías son las que más suenan, y es siempre fácil reclutar a unas docenas de facinerosos carentes de más digna ocupación, que vociferan y arrojan ladrillos. La verdadera opinión nacional es otra cosa: no grita, porque está trabajando; no lanza ladrillos, porque los emplea para construir; no niega porque afirma. Trabajo, construcción y afirmación fueron ayer las notas distintivas de un clamor popular que, olvidando los pasados incidentes, o más seguramente, teniéndolos en cuenta, refrendó de forma abrumadora la política seguida en Portugal en los seis últimos lustros*”.²⁶

Las elecciones portuguesas de 1958 representan para el franquismo un momento de especial peligro. La derrota de Américo Tomás habría constituido un duro golpe político, difícilmente asumible para el propio régimen español, poniendo seriamente en peligro toda la política de apoyo mutuo laboriosamente tejida desde 1936. Con la victoria del candidato de la oposición, Portugal hubiera podido convertirse en una nueva plataforma de acción de las fuerzas antifranquistas en un momento sumamente crítico para la dictadura, pues el fin del aislamiento internacional no había solucionado la desastrosa situación económica que atravesaba el país, ni había hecho disminuir la actividad de una nueva oposición que iba pacientemente tomando el relevo de la vieja oposición republicana.

El silencio en el que la censura mantiene a la opinión pública es suficientemente expresivo de esa sensación de inseguridad que progresivamente se adueña de los dirigentes españoles. Hasta que el nuevo modelo económico comienza a dar sus frutos, el franquismo vive inquieto en una atmósfera de intranquilidad y miedo, agravada por esa obsesión patológica de la conjura internacional. Aunque en muchos casos parece un arma simplemente retórica y meramente defensiva, muchos dirigentes franquistas están convencidos de que la Península Ibérica sufre el ataque directo de la internacional comunista, que tenía como objetivo fundamental terminar con Franco. Desde las elecciones de 1958, el anticomunismo visceral que impera también al otro lado de la frontera, termina creyendo idéntico

25 Pueblo, 9 de junio de 1958.

26 Hoja del Lunes, 9 de junio de 1958.

argumento. Desde entonces, los dos regímenes viven bajo el síndrome de la conspiración comunista, que aunque es un recurso victimista explotado en beneficio propio, no deja de calar en la mente de numerosos españoles y portugueses.

En Portugal, las elecciones presidenciales de 1958 marcan un momento fundamental de ruptura en el desarrollo del Estado Novo. Nunca hasta entonces el régimen de Salazar había estado más cerca de caer sin necesidad de recurrir a un golpe de estado: el régimen se encontraba profundamente dividido entre ultras y reformistas; numerosos sectores de las fuerzas armadas vacilaban en su apoyo al régimen; toda la oposición estaba de acuerdo en avanzar por un proceso de evolución no rupturista y había surgido un líder carismático capaz de personificar los deseos de cambio del pueblo portugués. Incluso el contexto internacional parecía propicio, pues la rigidez del esquema de la guerra fría había evolucionado hacia una nueva coyuntura de incipiente coexistencia pacífica.

Sin embargo, el cambio no es posible. Ningún grupo de la oposición consigue capitalizar el ambiente pre-insurreccional creado tras las elecciones. La acción de fuerza que el general Delgado creía que podía desencadenar no llega, ya que las fuerzas armadas siguen fuertemente sujetas al dictador. Ni el ya ex-presidente Craveiro Lopes ni nadie de la jerarquía reformista se decide a liderar un proceso de transición política que apartase a Salazar del poder y abriera políticamente el Estado Novo. Incluso la célebre proclama lanzada por Delgado de prescindir de Salazar es claramente contraproducente para sus intentos de atraerse a los militares reformistas. El miedo a una posible situación revolucionaria deja solo a un general que días después de las elecciones grita de forma desesperada que el ejército no tiene coraje para rebelarse.

Las elecciones presidenciales de 1958 suponen para el régimen un durísimo golpe del cual ya no se recupera por completo. Su fin todavía está lejano, pero desde la perspectiva de la historia parece posible afirmar que las elecciones de 1958 suponen el verdadero momento de arranque de la transición política portuguesa. Igual que en el caso español, el salazarismo se impregna de una sensación permanente de inseguridad y temor a un presente difícil y a un futuro todavía más incierto. El victimismo se vuelve neurosis, y el viejo y anquilosado régimen salazarista adopta una dura posición defensiva frente al exterior y reactiva frente a sus amenazas más inmediatas: las colonias y la oposición de ese verdadero genio de la agitación, como le llamaba Salazar, llamado Humberto Delgado.

6. DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA AL EXILIO

La mañana siguiente a las elecciones, el general Delgado sabe que todo el esfuerzo desplegado en la dura campaña electoral no ha tenido la recompensa esperada. Aunque siempre había mantenido alguna mínima esperanza de vencer a Salazar siguiendo sus propias reglas, la realidad se había impuesto: la maquinaria de fraude y violencia de la dictadura había actuado de forma implacable. Según los resultados oficiales, el candidato de la oposición había sido claramente derrotado por el nuevo presidente de la república al obtener tan sólo el 25% de los votos. Pero la dictadura no había conseguido apaciguar los ánimos. La campaña se había apagado, pero los rescoldos de excitación creados en el pueblo portugués seguían sin duda encendidos.

Sin embargo, Delgado no era como los candidatos anteriores. Su derrota le había transformado en un símbolo, en un estandarte de la lucha contra la dictadura que muchos portugueses seguían sin arriar. Su enorme popularidad seguía demostrando que el pueblo luso quería librarse de un régimen político que le había arrebatado su libertad y sus derechos cívicos, sin darle prácticamente nada a cambio.

Pero Delgado siente también una profunda decepción. Durante la campaña siempre había soñado con provocar un movimiento militar que obligara a Salazar a abandonar el poder. Ahora que ya había pasado la excitación del período electoral sigue imaginando que esos militares que le habían confesado su animadversión por el dictador iban a decidirse, por fin, a actuar. Pero nadie se atreve a liderar una respuesta militar. El intento protagonizado por el ex-presidente Craveiro Lopes días antes de abandonar su cargo había fracasado al no contar con los apoyos necesarios. Paralizados por el miedo a la reacción del viejo dictador, la cúpula

militar se contenta con el cese del odiado ministro de Defensa, Santos Costa. Una vez más, Salazar triunfa, aunque esta vez tiene que pagar el alto precio de prescindir de quien durante tantos años había garantizado la seguridad interna del régimen.

Incluso los llamados aperturistas tienen que soportar la salida del gobierno de Marcelo Caetano, su cabeza más visible, cesado por Salazar en un desesperado intento de compensar el cese del líder de la facción ultra. Pero, por primera vez, Salazar comete un grave error táctico, ya que para calmar la situación acepta que la cúpula de las fuerzas armadas se pueble de generales de dudosa fidelidad a su persona, empezando por el nuevo ministro de la Defensa, Botelho Moniz. Si el general Delgado tiende a convertirse en cabeza de una facción revolucionaria dentro de las fuerzas armadas, Botelho Moniz comienza a aparecer como cabeza de una facción cada vez más propensa a forzar desde dentro la evolución del Estado Novo apartando a Salazar del poder en beneficio de esa línea aperturista comandada por Caetano.

Entre la excitación y el desánimo, el “general sin miedo” vacila. De forma íntima, sabe que no hay posibilidad de acabar con la dictadura siguiendo la senda legal y que los caminos pacíficos tantos años andados por la oposición no habían conseguido más que reforzar el aparato represivo del régimen. Por tanto, en su mente sólo cabe ya la insurrección armada. Sin embargo, Delgado decide en principio seguir una estrategia de continuidad del trabajo de agitación política realizado durante el período electoral. Para ello, crea el Movimiento Nacional Independiente, que debía aglutinar los distintos sectores opositoristas. Pero el tiempo de la lucha política semitolerada había pasado para el general.

Delgado es, sin duda, la referencia fundamental de la lucha contra el régimen, pero no tiene ni la profundidad ni la dimensión política necesarias para actuar en una situación diferente a la vivida en los meses anteriores. El deseo del general Delgado de convertir al Movimiento Nacional Independiente en referencia básica de la oposición interna a la dictadura fracasa, al ser incapaz de aglutinar a todos los sectores ya existentes y porque, por primera vez, no satisface las expectativas que los portugueses seguían alimentando. La vía política semilegal no era lo que demandaban del valeroso general, sino un golpe de fuerza que derrumbara al dictador. Cuando Humberto Delgado comprende en toda su extensión esta realidad, la propia dictadura le empuja sin remedio hacia un nuevo y doloroso destino.

La campaña electoral había sido para Salazar una dura experiencia. Persuadido de ser el gran conductor de la nación, ese ser escogido por la providencia para regir los destinos de Portugal, no podía comprender por qué una gran parte de portugueses, sobre todo esos portugueses más instruidos y activos, habían optado sin ningún género de duda por el fin de su dictadura. Herido en lo más profundo

de un orgullo hipertrofiado hasta el infinito, Salazar medita por momentos su posible retirada. En el ambiente político de la dictadura, parece resurgir ese eterno interrogante: ¿va Salazar a abandonar el gobierno después de más de un cuarto de siglo de poder casi absoluto?

Así lo confirman las fuentes españolas, que recogen los insistentes rumores que circulan por el país, según los cuales Salazar se había mantenido durante todo el período electoral aislado incluso de sus más íntimos colaboradores, meditando su renuncia al poder, existiendo la posibilidad de que hiciera “una *declaración en este sentido coincidiendo con su última lección en Coimbra al jubilarse como catedrático*”.²⁷

Pero Salazar resurge una vez más, evidenciando que no estaba dispuesto a abandonar el gobierno ni a perdonar un desafío de tal magnitud. La respuesta, evidentemente, no podía ser otra que la represión, aunque antes debía asegurarse de que nunca más se volviese a repetir una experiencia similar. De forma inmediata, Salazar emprende una reforma legal enormemente significativa, que cambia el sistema de elección del presidente de la República. A partir de ahora, el presidente será elegido por un cuerpo electoral restringido a los miembros de la Unión Nacional. Más que nunca, Salazar se asegura no volver a repetir lo que, en expresión explícita de su propia situación en la estructura del estado, consideró un verdadero golpe de estado constitucional.

Semanas después, provoca la crisis ministerial que hace salir del gobierno a Santos Costa y Marcelo Caetano, los líderes de esas dos facciones que amenazaban con dividir definitivamente al régimen, aunque este recurso tan manido de prescindir de quienes encabezaban tendencias opuestas dentro del régimen fracasa. Dentro del sector marcelista sigue latiendo una fuerte tendencia a aproximarse a la vieja oposición liberal, que, a su vez, sigue con su estrategia de atraer a todos los disconformes del régimen. Como transmitía la embajada española en Lisboa “*el ala derecha del conglomerado político que se formó ocasionalmente contra el Gobierno cuando las elecciones trata de establecer contacto con elementos de izquierda del propio régimen que pudiéramos llamar afines al Mariscal Craveiro Lopes y que, eventualmente, se agruparían en torno al antiguo ministro de Ultramar, Comodoro Sarmiento Rodrigues. Esta oposición pretendería adoptar una posición de crítica constructiva dentro del Estado Novo y se enfrentaría con la posibilidad de que Salazar abandonase el poder*”.²⁸ La tradicional vía de la conspiración militar sigue viva, a la espera de una ocasión propicia para estallar.

²⁷ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8995, expediente 9. Nota Informativa para el Sr. ministro. Madrid, 21 de octubre de 1958.

²⁸ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8995, expediente 9. Nota informativa. Madrid, 10 de febrero de 1959.

Más tarde, Salazar lanza sus dardos contra todos los sectores de la oposición. Casi dos tercios de los militantes comunistas son apresados y muchos de ellos condenados con una severidad desconocida hasta entonces. El Directorio ve como sus actividades públicas son permanentemente prohibidas e incluso sus principales líderes apresados, mientras que los integrantes de las plataformas unitarias formadas durante 1959 son sucesivamente detenidos por la PIDE. Igual violencia se emplea contra el nuevo movimiento de huelgas que estalla en los meses siguientes a las elecciones. Varios muertos e innumerables heridos son prueba fehaciente de la nueva tensión represiva que adopta el salazarismo para hacer frente a la crisis desencadenada por el general Delgado, que obviamente, se convierte en objetivo esencial de esta nueva respuesta represiva de la dictadura.

Salazar detesta al general Delgado y a lo que éste representa. No soporta su popularidad, pues no admite que las masas puedan jugar un papel político de relevancia y se siente profundamente contrariado por la incomprensión demostrada por un sinfín de portugueses que no le reconocen su “sacrificio” para con el país. Odia su carácter exaltado y extrovertido, puesto que su patológica timidez le aparta del resto de los mortales y, sobre todo, teme profundamente la capacidad de agitación demostrada por el general, pues es perfectamente consciente de que su régimen sólo es viable en una sociedad atenazada por el miedo.

Delgado amenaza romper todos los diques de contención pacientemente contruidos desde los años treinta. Por eso es un riesgo fundamental para la dictadura, pues puede introducir al país en un vértigo dinamizador que acelerara las demandas de cambio, lo que según Salazar, el régimen no podía soportar.

La animadversión política se transforma progresivamente en odio personal profundo. Entre ambos surge un resentimiento obsesivo y enfermizo; una aversión patológica que no se contenta con una simple victoria inmediata, sino con el aniquilamiento total del contrario. Para uno, este objetivo máximo solo se conseguiría por medio de una insurrección armada que derrocará al dictador; para el otro, la meta es destruir personal, familiar y profesionalmente al ex-candidato, aunque pronto tampoco será suficiente. La idea de su desaparición definitiva comienza a hacerse presente.

Apenas cuatro días después de las elecciones, el 12 de junio, el general Delgado es cesado en la dirección general de Aviación Civil. Sin embargo, Salazar todavía intenta la vía del chantaje: ofrece a Delgado un destino temporal muy bien remunerado en Canadá. La negativa del general acelera su caída. Días después, es separado del servicio militar activo y se le abre expediente disciplinario. Finalmente, el 27 de junio de 1960 cesa como oficial de la Fuerza Aérea acusado de ejercer efectivamente una acción antidisciplinaria de naturaleza subversiva,

antipatriótica e incluso ofensiva hacia gobiernos de naciones extranjeras y de autoridades internacionales.

Delgado se siente vigilado y perseguido. En los ambientes de la oposición crece la certeza de que el general sería finalmente apresado por la PIDE, que sólo estaba a la espera de encontrar el momento y la situación oportuna para actuar contra él. La ocasión se presenta durante las tradicionales conmemoraciones del 5 de octubre, día en el que la oposición democrática acostumbra a ir al cementerio de São João a rendir homenaje a los héroes de la República.

Según relata Mário Soares, ese año la presencia de Humberto Delgado daba al acto una significación especial, por lo que una gran cantidad de gente se agolpaba dentro y a las puertas del cementerio. Agentes de paisano de la PIDE aprovecharon el tumulto propiciado por la multitud para acercarse al general. A gritos de “viva Delgado”, le izaron a hombros con la intención de sacarlo del recinto y aislarlo de sus fieles. Alertado por sus compañeros acerca de los falsos partidarios sobre los que cabalgaba, Delgado logró zafarse a puñetazos de sus captores, consiguiendo escapar de forma apresurada del recinto.²⁹

Pero la persecución de la PIDE nunca termina ni se detiene.³⁰ Amenazas constantes y permanentes, también, los consejos de precaución, de prudencia, de alerta. Todo, hasta que en los primeros días de 1959 Delgado es informado de un nuevo plan de la PIDE, según el cual, elementos de la policía política y de la Legión Portuguesa estaban preparando una manifestación violenta delante de su casa, un quinto piso de la calle Filipe Folque de la capital, en la que aprovechando el tumulto intentarían un acto de fuerza contra su persona. No había certeza de la información, pero la amenaza parecía real e inminente, por lo menos para el general. Sin consultar siquiera a sus más íntimos colaboradores, Delgado decide tomar una salida inesperada. En la tarde del 12 de enero se dirige a la embajada de Brasil donde pide asilo político.

El embajador brasileño en Lisboa, Álvaro Lins, es inmediatamente informado de la presencia del general en la sede diplomática. Consciente de la gravedad del asunto, autoriza a Delgado a permanecer en la embajada, e inmediatamente comienza a gestionar ante el gobierno luso la concesión de un salvoconducto para que pueda abandonar el país. Pero los días pasan lentamente sin encontrar una solución factible. El embajador Lins, consciente de la delicada situación del general, intenta infructuosamente obtener la autorización del gobierno luso para que Delgado pudiera abandonar el país, haciendo efectiva la situación de asilo que

29 SOARES, Mário, *op.cit.* pp. 254-255.

30 FRADE, Alexandra, “A PIDE e a Operação Delgado”. En *Historia*, n.º. 5, (1995). pp. 24-33.

le había reconocido el gobierno brasileño. El gobierno salazarista, en cambio, se niega rotundamente a cualquier acuerdo, pues se niega a reconocer la situación de persecución alegada por el general.

Durante los noventa y ocho días que permanece recluido en la embajada brasileña, Humberto Delgado recibe la visita de sus familiares que, curiosamente, tienen que pasar delante de la sede de la PIDE, situada en la calle Antonio María Cardoso, en el edificio contiguo al de la embajada. Su gran temor es que la situación se alargue indefinidamente, tal y como había sucedido en el caso del presidente peruano De la Torre, que durante casi seis años había permanecido cercado en la embajada de Colombia en Lima. Pero también están confiados en la seguridad del refugiado, pues saben que el embajador Lins, siempre respaldado por su gobierno y por una opinión pública mayoritariamente contraria a la posición portuguesa, nunca entregaría al general a las autoridades salazaristas. Descartan también cualquier maniobra de las autoridades lusas encaminada a violar la inmunidad de la sede diplomática, por lo que en todos ellos anida la esperanza de que antes o después, la situación acabaría despejándose en un sentido favorable al general.

Y, efectivamente, gracias a la actuación de varios emisarios del presidente brasileño Juscelino Kubitschek, entre ellos João Dantas, director del Diario de Noticias de Río de Janeiro y el embajador Mendes Vianna, secretario general del ministerio de Relaciones Exteriores, la situación acaba encontrando una senda favorable al admitir el gobierno portugués conceder a Delgado el pasaporte con visado de salida, aunque tiene que ser el mismo general quien lo tramite. Como relata el embajador español en Río de Janeiro, la *“tramitación se ha realizado dentro del propio coche que pertenece (...) al ministro de la Presidencia, en donde el general Delgado firmó las peticiones correspondientes para la tramitación de su salida, cuyas respuestas estaban ya debidamente preparadas”*.³¹

Acompañado de un funcionario de la embajada brasileña, el 19 de abril el general Delgado sale de la embajada hacia el aeropuerto de Portela, donde embarca en dirección a tierras brasileñas. Humberto Delgado se ve obligado a abandonar Portugal, aunque ya en ese momento está convencido de que muy pronto volvería al país para liderar la insurrección que arrojará a Salazar del poder.

Mientras Delgado permanece refugiado en la embajada brasileña, a la espera de que el gobierno salazarista le conceda el salvoconducto para salir del territorio nacional, el país sigue viviendo en una permanente crispación política.

³¹ El episodio relatado por las fuentes españolas se puede seguir en VICENTE, Ana, *Portugal visto pela Espanha*. Lisboa, Assírio & Alvim, 1992. La cita en pp. 113 y 114.

Las elecciones de 1958 habían producido un efecto contagio que había roto de forma definitiva la solidez de las bases tradicionales de apoyo a la dictadura. Uno de los sectores más afectados es el de los católicos, tradicionales soportes ideológicos de la dictadura y fuente de la que emana un número muy elevado de sus cuadros políticos y administrativos. Como en la España de Franco, la Iglesia portuguesa es una institución legitimadora esencial para la dictadura, así como un agente de control social fundamental para asegurar su permanencia.

Las elecciones de 1958 suponen un punto de inflexión muy importante en la actuación pública de los católicos. Ya bastantes de ellos, que empiezan a andar por la senda de lo que podemos denominar catolicismo progresista, habían adoptado una actitud crítica con respecto del régimen, renunciando a un apoyo público hacia el candidato oficial o tomando una actitud positiva y entusiasta de apoyo a la oposición delgadista. El punto fundamental de este viraje es la carta colectiva firmada por numerosos católicos en la que se denunciaba la brutalidad de la PIDE, considerándola incompatible con la moral cristiana. Sin embargo, la posición de la jerarquía permanece invariable en su apoyo al dictador bajo los auspicios del cardenal patriarca de Lisboa, Manuel Gonçalves Cerejeira, un viejo compañero de Salazar, tan reaccionario y duro como el presidente del Consejo de Ministros.

Días después de las elecciones, el monolitismo de la jerarquía eclesiástica salta en pedazos. El obispo de Oporto, Antonio Ferreira Gomes, envía un escrito de denuncia a Salazar en el que manifiesta el divorcio existente entre el país y el régimen y alerta sobre la situación de miseria que sufre la población y los excesos inaceptables de la policía política. Por su parte, el obispo de Beira en Mozambique, Sebastián de Resende, que ya había tenido un primer choque con el ministro de Ultramar, Raúl Ventura, pasa claramente a posiciones contrarias al régimen a través de una crítica implacable de la administración colonial portuguesa.

La dura respuesta de la dictadura demuestra de forma elocuente la rigidez y, sobre todo, la falta de sentido político con el que sorprendentemente Salazar actúa en estos momentos. Los católicos firmantes de la carta colectiva son procesados criminalmente por la propia PIDE, mientras que el obispo de Oporto es privado del ejercicio efectivo de sus funciones y obligado a salir del país, teniendo que aceptar un exilio forzoso que dura casi una década. La jerarquía permanece firme en su apoyo al dictador, pero la base católica comienza un proceso de profunda evolución que cada vez la separa más de su compromiso con el régimen. Como también sucede en la España de Franco, el Concilio Vaticano II es la espoleta definitiva que define las nuevas vías de participación de los católicos en la vida pública y su nueva relación con respecto de los regímenes dictatoriales de Salazar y Franco.

La candidatura del general Delgado activa también ese revolucionarismo militar que intermitentemente irrumpía en la escena política portuguesa. Esta vez, la

intentona golpista parte de una nueva organización clandestina, el Movimiento Militar Independiente, trasunto militar del movimiento político creado por el general Delgado, que recoge también a sectores civiles importantes como católicos, entre ellos Manuel Serra, algún monárquico y varios miembros individuales del partido comunista, aunque el PCP como tal permanece al margen de la conspiración. Aunque en marzo de 1959 es abortado el plan golpista, llamado “la revuelta de la catedral” por ser ahí donde se reúnen los conspiradores, la intentona demuestra la creciente fractura existente en las fuerzas armadas entre una corriente revolucionaria, dirigida por el capitán Varela Gomes y ligada al general Delgado y otra reformista, encabezada por el entonces Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, general Botelho Moniz.

Crisis interna, reactivación de la oposición y, también, un nuevo marco internacional mucho menos favorable a la dictadura.

Los últimos años cincuenta y primeros sesenta son años de cambio en el mundo. Aunque el enfrentamiento entre las dos grandes potencias sigue vivo, incluso con picos de suma importancia, empieza a surgir una cierta evolución hacia una nueva forma de coexistencia. La muerte de Stalin permite un cierto deshielo que abre un nuevo marco de relaciones internacionales menos rígido ideológicamente. En este nuevo contexto, el slogan anticomunista que hasta entonces habían enarbolado con inusitada fuerza las dictaduras peninsulares pierde fuerza como factor de integración en la sociedad internacional.

A su vez, en Europa el proceso de integración culmina en 1957 con la firma de los tratados de Roma que dan forma a la Comunidad Económica Europea y a la Comunidad Europea de la Energía Atómica, que vienen a sumarse a la ya existente Comunidad Europea del Carbón y del Acero. El carácter netamente funcional y los impulsos esencialmente económicos del proceso, tienden a un marcado pragmatismo que plantea también, unas exigencias específicas de adecuación a la nueva situación sustancialmente diferentes a las que requerían las anteriores prioridades defensivas. De esta forma, el factor estratégico, aunque destacado, ya no es tan acuciante y fundamental como en los años cuarenta, lo que resta a las dictaduras, y especialmente al salazarismo, un argumento fundamental que hasta entonces tanto había jugado a su favor.

Al maniqueísmo ideológico y a la primacía casi absoluta de las necesidades estratégicas y de defensa le sucede en occidente una preocupación creciente por los factores económicos y técnicos, que inciden en una acción política por parte de los gobiernos de acusado pragmatismo. De forma contradictoria, el desarrollo económico dinamiza a las sociedades occidentales, abriéndose un nuevo activismo social, una resurrección de los mitos revolucionarios y una creciente politización que incrementa la presión de la opinión pública internacional sobre los regímenes autoritarios y militares.

Si el enfrentamiento Este/Oeste se amortigua, irrumpe con inusitada fuerza el conflicto Norte/Sur. Los países afroasiáticos afrontan el proceso final de su revolución contra occidente, cuya expresión más destacada es la conferencia de Bandung de 1955. En ella, los nuevos países recién independizados abogan por un nuevo orden internacional basado en cuatro principios básicos: anticolonialismo, antirracismo, cooperación internacional para el desarrollo y no-alineamiento con respecto de los bloques, en beneficio de un reencuentro con su propia identidad cultural, social y religiosa. Bandung espolea el movimiento descolonizador que toma verdadera carta de naturaleza jurídica, en el marco de las Naciones Unidas, con la aprobación de la histórica resolución 1514, llamada la carta magna de la descolonización. Desde entonces, la lucha contra el colonialismo se convierte en un principio constitutivo del derecho internacional; por tanto, en un factor esencial de legitimación y deslegitimación internacional.

El pragmatismo franquista se adapta mucho mejor a esta nueva situación, pues busca nuevas fórmulas de legitimación alejadas de los simplistas planteamientos anteriores. El discurso anticomunista o el recurso a la fachada del catolicismo integral ceden paso a una legitimación basada en los éxitos de la modernización que comienza a vivir el país en esta década. En cambio, el salazarismo se muestra mucho más rígido a la hora de adaptarse a esta nueva situación debido, sobre todo, a la fuerza del mito imperialista.

África representa para Portugal mucho más que el símbolo de una grandeza imperial ya perdida; es parte esencial y, quizás, una de las que más consenso despierta dentro del ideario nacionalista luso. Al contrario de lo que pasa en España, en Portugal el imperio sí es un factor profundamente arraigado en la mentalidad del pueblo luso como bandera de identidad nacional, como empresa colectiva que es necesario defender. Porque para el discurso nacionalista lo que verdaderamente está en juego es la propia esencia de la nación, amenazada de desaparición si África se perdía.

Hasta los años cincuenta, el mito imperial no había sido sustancialmente discutido en un sistema internacional dominado por naciones arraigadamente imperialistas. Sin embargo, el empuje del proceso descolonizador y la posición anticolonialista de las dos superpotencias, sitúa al Portugal colonialista en una difícil situación. Aunque Salazar tarda mucho en darse cuenta, los tiempos están cambiando; lo que hasta hace escasos años es tolerado, comienza a ser profundamente criticado y considerado inaceptable. La intransigencia salazarista no sólo se salda con un largo y costoso conflicto bélico, sino que supone un factor esencial de quiebra de la posición internacional del país.

Un Salazar acorralado, pronuncia el 23 de mayo de 1959 un duro discurso en la sede de la Unión Nacional en el que, por primera vez, alude a la existencia de

una campaña exterior, orquestada por el comunismo internacional, cuyo fin es destruir los regímenes de Portugal y España y poner fin a la presencia europea en África. Utilizando la ya manida táctica de criminalizar cualquier acto de oposición contra su régimen, el viejo dictador reconocía con evidente frustración su incapacidad para reconducir una situación política radicalmente perturbada por el “terremoto Delgado”.

Mientras tanto, el ejemplo del general de refugiarse en una embajada latinoamericana va a ser imitado por su viejo amigo Enrique Galvão, que a sus sesenta y cuatro años sigue conservando la vitalidad e inteligencia suficientes para zafarse de la vigilancia de la policía de Salazar y huir del hospital en el que estaba recluido bajo tratamiento médico. Galvão decide refugiarse en la embajada argentina y como su amigo Delgado, solicita asilo político. La crisis de las embajadas está en pleno apogeo, sobre todo, cuando después de la acción del viejo aventurero varios implicados en la conspiración de la catedral, entre ellos un íntimo colaborador de Delgado como es Manuel Serra, deciden también pedir asilo político en la embajada de Venezuela.

El desprestigio del gobierno salazarista es evidente y, por primera vez, la actividad de la oposición cobra una dimensión internacional significativa, transmitiendo al exterior la realidad de un régimen opresor que hasta entonces había contado con importantes simpatías internacionales. Ante la amenaza de un enquistamiento del problema, que sólo favorece la causa de los encerrados, Salazar transige y permite su salida hacia América. El 19 de abril, Humberto Delgado abandona su país en dirección a Brasil, mientras el 12 de mayo Galvão se dirige hacia la Argentina. Meses después, protagonizarán juntos el mayor golpe de efecto llevado hasta entonces contra la dictadura salazarista.

Como sucediera en España después de la guerra, la reacción de la dictadura salazarista desde las elecciones de 1958 es sentirse víctima de una conjura internacional; de una agresión comunista a gran escala cuyo fin último es, en su opinión, instalar en la Península Ibérica un bastión de apoyo a la expansión internacional de la Unión Soviética. Rememorando lo sucedido en 1945, las dictaduras peninsulares se apoyan de nuevo con fuerza, pues para el gobierno de Franco y, principalmente para el propio general, el apoyo al país vecino era una deuda moral contraída por España a la que se debía supeditar cualquier argumento político de oportunidad, aunque para no deteriorar una posición largamente perseguida durante muchos años, ese apoyo encuentra límites efectivos: España no

adopta, en absoluto, el mismo camino de intransigencia con respecto del proceso de descolonización que el mantenido por Portugal. Aunque siempre apoya al régimen portugués en todos los foros internacionales en los que la cuestión se plantea, en todo momento rechaza seguir la senda de un alineamiento total con respecto de las tesis salazaristas.

Para el gobierno español, la amistad con Portugal sigue siendo muy importante, pero no incompatible con la normalidad internacional alcanzada por el régimen. Más aún cuando a partir de los años sesenta, el régimen de Franco se lanza a una sonora campaña de reivindicación de Gibraltar, en la que hace suyo todo ese discurso descolonizador condenado tajantemente por el salazarismo.

El gobierno español se encuentra, por tanto, en una difícil encrucijada. Por una parte, participa sin dudarlo de la percepción de amenaza que desprende el régimen portugués, sintiendo la ineludible necesidad de estrechar sus relaciones para preservar la estabilidad y el orden en la península; por otro, lleva a cabo un cierto despegue con respecto del país vecino en el tema esencial de la descolonización para evitar correr el riesgo de verse arrastrado a una severa crítica internacional, que podría hacer retroceder al país a la penosa situación vivida en los años del cerco internacional.

En este cruce de caminos, las relaciones entre los dos países se vuelven mucho más complejas, se llenan de matices mucho más sutiles y se diversifican notablemente según el escenario en el que se estructuran. Si es indudable un estrechamiento en los ámbitos de seguridad interna y se intenta avanzar para conseguir unos mayores niveles de interconexión económica y comercial; cada vez se alejan más en el análisis global de la situación internacional y, en concreto, en la estrategia a seguir sobre el proceso de descolonización.

En todo caso, aunque la percepción de inseguridad es menos exagerada que en el país vecino, el gobierno de Franco vigila estrechamente los movimientos de esta nueva oposición capitaneada por el "general sin miedo". Especialmente, cuando tras arribar a sus destinos latinoamericanos entran en contacto con miembros de la oposición antifranquista.

Página 88 (blanca)

7. LA CONFLUENCIA DE CAMINOS: DEL ACUERDO LUSO-ESPAÑOL AL DIRECTORIO REVOLUCIONARIO IBÉRICO DE LIBERACIÓN

Después de casi veinte años en el puesto, el hermano del general Franco cesa como embajador en Lisboa en 1958. Para un personaje inteligente y vivaz como Nicolás, la capital lusa había sido un excelente destino. A un paso de Madrid, su residencia lisboeta le había asegurado disfrutar de la vida propia de un representante diplomático, sin tener que renunciar a su condición de ajetreado hombre de negocios.

Al embajador Franco le sucede José Ibáñez Martín, hombre extremadamente conservador, figura muy cercana al Caudillo y con enorme prestigio dentro del régimen. Ministro de Educación y presidente del Consejo de Estado, también había sido reconocido por el gobierno de Salazar, a quien admiraba profundamente, con la concesión de la Gran Cruz de Instrucción Pública y la Gran Cruz de Santiago y la Espada, la más alta condecoración que concedía el gobierno portugués en el ámbito de la educación. El general Franco había tenido sumo cuidado en elegir al sucesor de su hermano. Ibáñez Martín era una figura a la altura de las circunstancias, y como Nicolás Franco, un entusiasta partidario del régimen salazarista.

Pocos días después de que Humberto Delgado abandonara Lisboa, Ibáñez Martín se muestra sumamente optimista sobre el futuro del régimen, pues pensaba que con su salida el país “*desaparece de la sociedad y de la política portuguesa un tumor maligno que, en cualquier momento, pudo causar graves consecuencias*”.³² En su

³² Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 5444, expediente 1. Despacho nº. 243. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 21 de abril de 1959.

opinión, con la salida de Delgado del Portugal la oposición había perdido su baza más importante, por lo que el país podía retomar su senda habitual olvidándose de esas demandas de liberalización que, a su juicio, no eran más que “*la expresión confusa con la que se quiere torpedear todo lo que de positivo tiene el régimen en su estructura política*”. Para Ibáñez Martín, con Delgado lejos del país, el gobierno portugués “*sigue su camino en el servicio al país y trabaja como lo viene haciendo hasta hoy; sí Salazar, recobrado física y espiritualmente, actúa como él sabe hacerlo, todo esto no serán más que nubes de verano, aunque estemos en primavera*”.³³

Pero es evidente que Ibáñez Martín se equivocaba. Aunque Humberto Delgado y otros destacados opositores habían sido obligados a abandonar el país, Salazar sigue sin poder estar tranquilo. Las aguas militares continúan bajando muy turbias a pesar del cese de Santos Costa, siendo cada vez más real esa latente amenaza de un nuevo pronunciamiento militar. La oposición no comunista continúa en plena actividad, aunque recurriendo una vez más a esa “oposición de papel” que tanto denunciara el general Delgado. Mientras, el partido comunista consigue dar un golpe verdaderamente espectacular con la increíble fuga protagonizada por varios de sus principales dirigentes del terrible y hasta entonces casi inexpugnable penal de Peniche. Entre los evadidos figura su máximo líder Álvaro Cunhal, que según la PIDE, era “*el agente del Kominform para toda la Península Ibérica, recibiendo sus directrices a través de un agente en Tánger*”.³⁴

Mientras tanto, a miles de kilómetros de Lisboa, comienza a articularse una nueva y más dinámica oposición exterior gracias a la acción conspirativa de los dos militares recientemente exiliados: Humberto Delgado y Enrique Galvão.

Desde el avión que está a punto de aterrizar en Río de Janeiro, el general Humberto Delgado imagina como va a ser su nueva vida lejos de Portugal. Solo, sin la compañía de su familia, e inmerso en un proceso disciplinario que puede desposeerle de su pensión vitalicia como militar, su situación anímica y económica es altamente delicada. M^a. Pía de Braganza, la rica hija del rey Carlos I, le ofrece su ayuda para instalarse en Italia, pero Delgado rehúsa y decide aceptar el puesto de director de relaciones públicas que le ofrece el dueño de una firma de São Paulo relativamente modesta, dedicada al sector alimenticio. Poco tiempo después, coincide con una joven brasileña que pronto se convierte en su secretaria personal. Desde entonces, Arajaryr Canto Moreira Campos compartirá su destino con el del general.

33 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 5444, expediente 1. Despacho n^o. 250. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 24 de abril de 1959.

34 Cit. en FREIRE ANTUNES, José, *Kennedy e Salazar. O leão e a raposa*. Lisboa, Difusão Cultural, 1991. pp. 78 y 105.

La vida en el exilio no es fácil. El recuerdo se convierte en obsesión por lo dejado atrás; el presente, supone integrarse en el difícil ambiente y circunstancias de la numerosa colonia portuguesa residente en la ciudad. Si en principio Delgado es recibido como un héroe, pronto su estrella comienza a declinar. Su pretensión de ser reconocido como jefe incontestado de la oposición portuguesa choca con las eternas disputas de los exilios, lo que le impide reorganizar su Movimiento Nacional Independiente sobre bases sólidas.³⁵

No sólo la colonia portuguesa es sumamente heterogénea y, en un porcentaje muy elevado, fuertemente conservadora, sino que el ambiente político brasileño tampoco favorece sus proyectos conspirativos. El presidente brasileño Juscelino Kubitschek se muestra muy reacio a la actividad pública de la oposición a un gobierno con el que mantiene unas relaciones relativamente cordiales. Muy pronto, Delgado se da cuenta de que tampoco en Europa goza de las mismas simpatías que apenas un año atrás.

A finales de 1959, Delgado proyecta minuciosamente un viaje por varios países europeos. Su fin esencial es entrar en contacto con distintos políticos de la izquierda europea, así como tener varios encuentros con la prensa internacional, con el objetivo de mantener vivo el interés despertado durante las elecciones de 1958 acerca de la situación interna de Portugal. Sin embargo, el gobierno de Salazar no está dispuesto a conceder al general más oportunidades para desarrollar su actividad política. Delgado es consciente de su situación de debilidad, a pesar de lo cual decide continuar, aun cuando ello le podría granjear la animadversión de algunos gobiernos europeos.

Del recorrido programado, que comprende varias capitales europeas, sólo puede visitar Gran Bretaña y Holanda. En el primer país consigue mantener numerosos contactos con miembros del partido laborista y del partido liberal, y ofrecer varias ruedas de prensa en las que alude al paralelismo existente entre los regímenes español y portugués basado, a su juicio, en el uso de la tortura, en un estilo de vida medieval y en la miseria. Aunque para el embajador español en la capital británica: “*ni la actitud del gobierno ni la de la mayoría de la oposición inglesa puede verse afectada seriamente por los extremismos dialécticos del general Delgado*”,³⁶

35 Como escribe a Emilio Herrera: “o trabalho é muito, estou empregado para ganhar a vida; as oposições no estrangeiro, em particular as latinas, gastam-se em pequeninas “guerrilhas” –como é milenário– e portanto o auxílio concreto é sempre diminuto, caindo sobre os chefes uma soma importante de assuntos que devian estar fora das suas preocupações directas”. Archivo de la República española en el exilio. P. 196-3. Movimiento Nacional Independiente. Carta de Humberto Delgado a Emilio Herrera. São Paulo, 20 de octubre de 1960.

36 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8183, expediente 8. Despacho nº. 1609. Embajador en el Reino Unido a ministro de Asuntos Exteriores. Londres, 25 de noviembre de 1959.

la presencia de Delgado en territorio del más viejo aliado de Portugal, no dejó de irritar a Salazar, al aparecer en la prensa titulares en los que se resaltaba la simpatía del Reino Unido hacia el general exiliado.

En Holanda sólo puede desarrollar una actividad limitada, ya que el gobierno le prohíbe oficialmente realizar actividades públicas. El caso, aireado por la prensa como una cesión a la presión de un gobierno dictatorial, acaba siendo discutido en el parlamento holandés, tras lo cual, el gobierno se ve obligado a permitir que Delgado celebre su conferencia de prensa. En cambio, el general tiene que desistir de ir a Francia al no disponer de medios suficientes y enterarse de que un informador de la PIDE, Silva Martins, estaba organizando una importante campaña de boicot contra su persona. En vista de las dificultades que encuentra y la alarmante falta de recursos que sufre, decide regresar a Brasil.³⁷

La rápida y contundente movilización de la diplomacia salazarista exigiendo le fuera denegada la entrada en estos países, convence al general Delgado de la necesidad de encontrar nuevos apoyos a su causa; de analizar nuevas opciones y definir una estrategia más coherente y próxima a otras experiencias de oposición en el exilio. Delgado ve como le resbala entre las manos esa aureola mítica que le rodeaba en Portugal. Alejado de su país y con escasos medios para sus sueños de conspiración, se siente cada vez más aislado e impelido a buscar nuevas alternativas posibles para desarrollar su actividad. Una de ellas le lleva a establecer una relativamente estrecha relación con el gobierno de la República española en el exilio; otra, le empuja hacia Enrique Galvão y sus nuevos compañeros de viaje.

A principios de mayo de 1959, el embajador español en Lisboa informa de que *“parece que se ha establecido un entendimiento, más o menos claro, entre la oposición portuguesa y los rojos españoles, sobre todo desde el momento en que el general Delgado ha llegado a Brasil”*.³⁸ Efectivamente, tal y como señala el diplomático español, Delgado entra en contacto con el gobierno de la República española en el exilio, encontrando una excelente receptividad especialmente en la persona del que muy pronto se iba a convertir en su presidente, el general Emilio Herrera.

Los contactos entre Humberto Delgado y el gobierno republicano en el exilio comienzan a encauzarse hacia la posible conclusión de un acuerdo de colaboración que permitiera articular actuaciones conjuntas, así como definir lo que debería ser

³⁷ Según una nota de la Dirección General de Seguridad, Humberto Delgado tenía prohibida su entrada en Francia, Bélgica y Alemania por decisión de sus respectivos gobiernos. Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8183, expediente 8. Nota nº. 10578. Madrid, 1 de diciembre de 1959.

³⁸ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 5444, expediente 1. Despacho nº. 263. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 4 de mayo de 1959.

un nuevo marco de relación entre los dos países, en el supuesto de que consiguieran su objetivo compartido de acabar con las dictaduras de Salazar y Franco.

Para Delgado, la vinculación con el gobierno de la República en el exilio era muy importante por varios motivos fundamentales: primero, por su experiencia en el manejo de una situación que él apenas conocía; segundo, por la red de contactos diplomáticos oficiales y oficiosos que éste le podía ofrecer; y, finalmente, por el reconocimiento personal de su figura como jefe incontestado de la oposición portuguesa en el exilio. Pero también suponía un riesgo evidente: que el general fuera acusado de operar de forma conjunta con los españoles; con esos mismos que antes de 1936 se habían significado por una política percibida en Lisboa como poco clara hacia la independencia de Portugal. Delgado, consciente del riesgo de ser acusado de iberista, un verdadero insulto para muchos portugueses, intenta en todo momento descargarse de ese dichoso sambenito, aunque los contactos entre ambos grupos tienen una dimensión política que apunta, ciertamente, a un proyecto integracionista de dos democracias actuando bajo unos criterios comunes. Como sucediera durante el siglo XIX, el proyecto federalista era más un intento de encontrar una salida democrática para que los dos países pudieran ganar la modernidad, que un simple proyecto de unión ibérica. Era, una vez más, un proyecto de regeneración dentro de un marco europeo de integración, que permitiría a Portugal y a España encontrar una senda válida de desarrollo y progreso.

Las gestiones realizadas comienzan a dar sus frutos con la redacción por parte de Félix Gordón Ordás, entonces presidente del gobierno republicano en el exilio, de unas primeras bases del posible acuerdo, sometidas al general Delgado para su estudio y aprobación. Efectivamente, Delgado da el visto bueno al proyecto con algunas modificaciones significativas, finalmente aceptadas y aprobadas por el Consejo de Ministros y por su nuevo presidente Emilio Herrera.

El 26 de noviembre de 1960 se ratifica, por fin, el Acuerdo Luso-Español, aunque a petición del general portugués no se hace público debido a su difícil situación en el Brasil de Kubitschek, cuya policía había advertido a Delgado “*que los españoles no debían tomar parte en los homenajes que le fueran tributados*”, por lo que presumiblemente no permitiría tampoco ningún acto público de presentación de un acuerdo entre miembros de la oposición de los dos países. Por ello, se decide mantener el acuerdo en secreto hasta después de la toma de posesión del nuevo presidente electo de Brasil, Jânio Quadros, que según Delgado, “*ya hizo manifestaciones públicas que hacen prever cambios importantes en la posición de las autoridades brasileñas ante la oposición portuguesa y, ciertamente, ante la española. Verdaderamente, varios consejeros residentes desde hace mucho en Brasil me dicen que un documento de este tipo, que abarca a ambas oposiciones, es susceptible de crear*

problemas de gravedad. Estando a mes y medio de la toma de posesión de Jânio Quadros, no parecen existir inconvenientes especiales para esperar a hacer público el acuerdo".³⁹

Básicamente, el acuerdo definía la creación de un consejo mixto encargado de impulsar, coordinar y apoyar los movimientos de oposición respectivos, tanto en el interior de ambos países como en el extranjero. Este consejo, llamado luso-español en el acuerdo final y consejo supremo interpeninsular en el primer proyecto de Gordón Ordás, se transformaría después de la caída de ambas dictaduras en un organismo permanente para la defensa y coordinación de los principios democráticos y mantenimiento de la amistad luso-española, siempre que así lo decidiesen los respectivos órganos de la soberanía nacional. En el proyecto de bases su actuación estaba mucho más definida, pues debía orientarse hacia una decidida política de aproximación en todos los órdenes, "*en sentido de estrechar los lazos de fraternidad de los dos países ibéricos, dentro del criterio de una alianza constructiva que respete la soberanía, la independencia y el carácter de cada uno de los pueblos*".⁴⁰ El citado consejo debería, antes de la constitución del primer gobierno "*libertador*" ("republicano" en el proyecto de Gordón), en cualquiera de los dos países, unificar la propaganda contra las dictaduras y prestar auxilio a todos los movimientos de resistencia, legales o revolucionarios, intentados por cualquiera de las partes. Después de la constitución de ese futuro gobierno, el consejo se encargaría de dar protección a la oposición del país donde el movimiento no hubiera triunfado, concediéndole el máximo apoyo y protección para sus acciones contra la dictadura que todavía perdurara.

Unos días antes de la entrada en vigor del acuerdo, concretamente el 14 de noviembre, Humberto Delgado remite una carta a Emilio Herrera en la que, además de comentarle los últimos detalles sobre el citado documento, le informa a título reservado, de que "*se está preparando desde hace largos meses y para su ejecución en breve, una acción especial que puede tener repercusión internacional, lo que me exige estar en las mejores condiciones de actuar, quien sabe si teniéndome que desplazar*". Delgado finalizaba su misiva pidiendo a Emilio Herrera su máxima colaboración, pues aunque esa acción que anunciaba había sido preparada antes de la conclusión del acuerdo consideraba "*casí inevitable una acción conjugada de V. Excelencia*".⁴¹

39 Archivo de la República española en el exilio. P. 196-3. Movimiento Nacional Independente. Carta al general Emilio Herrera. São Paulo, 14 de noviembre a 1960.

40 Archivo de la República española en el exilio. P. 184-16. Bases del Acuerdo. s.f.

41 Archivo de la República española en el exilio. P. 196-3. Movimiento Nacional Independente. Carta al general Emilio Herrera. São Paulo, 14 de noviembre a 1960.

Humberto Delgado anunciaba ya la preparación de una acción espectacular, difícilmente creíble hasta que efectivamente se produce: el apresamiento del trasatlántico portugués “Santa María” por un comando dirigido por Enrique Galvão y compuesto por veinticuatro hombres: doce portugueses, once españoles y un venezolano nacionalizado de origen español. El asalto hace mundialmente famosas unas siglas: DRIL, Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación; una organización prácticamente desconocida hasta entonces. Parecía evidente que la confluencia de la oposición portuguesa y española, adoptaba una naturaleza y una significación muy diferente a la seguida hasta entonces.⁴²

El origen de este grupo parece situarse en Cuba y Venezuela. De acuerdo a la información facilitada al gobierno español por la policía belga, a mediados de 1957 se había creado en Cuba, todavía bajo la dictadura de Fulgencio Batista, un grupo clandestino denominado Frente Unido Democrático Español que, inmediatamente, había entrado en contacto por correspondencia con otras agrupaciones similares de México, Venezuela, Colombia, Francia y Argentina. Después de la revolución castrista, el grupo había emergido de la clandestinidad ampliando sus posibilidades de acción gracias al apoyo dado por las nuevas autoridades de la isla caribeña.

Entre marzo y abril de 1959 había tenido lugar un congreso “*anunciado en la prensa venezolana*” que había reunido en Caracas a ex-militares que habían combatido en la guerra de España. A resultas de este congreso se había creado en la capital venezolana la Unión de Combatientes Españoles, que se proponía realizar la tarea de agrupar a todas las facciones antifranquistas del mundo, “*con objeto de llevar a cabo una acción común para derribar al Gobierno de Franco*”. Este grupo, a su vez, había contactado con otros similares de México, Colombia, Cuba, Francia, Marruecos, Canadá, y con el Movimiento Nacional Independiente en Portugal.⁴³

Según la policía belga, el contacto con el MNI se había realizado a través de Enrique Galvão, a quien sitúa por entonces como profesor de la Universidad de Caracas. Evidentemente existe un error en las fechas, pues Galvão se encontraba desde el 14 de febrero refugiado en la embajada argentina en Lisboa, saliendo para su exilio americano el 15 de mayo. Sin embargo, esta inexactitud no impide admitir la verosimilitud de los hechos anteriores, aunque el contacto específico con el capitán Galvão se debió producir poco tiempo después de su llegada a Venezuela, donde desde principios de 1959 funcionaba una Junta Patriótica

⁴² Esta carta confirma que el general Delgado estaba perfectamente al tanto de los preparativos de la operación, y que él iba a aparecer como su máximo líder e inspirador, aunque no ejecutor directo.

⁴³ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. LE DRIL (Directoire Révolutionnaire Ibérique de Libération). 3 de diciembre de 1960.

Portuguesa a la que Galvão se une inmediatamente después de su llegada al país y que, a su vez, mantenía estrechas relaciones con grupos exiliados antifranquistas.

En concreto, según las fuentes de información del gobierno luso, en septiembre de ese año Galvão es introducido por Mário Silva, un portugués perteneciente al partido socialista ya juzgado en 1939, y Fernando Queiroga en el grupo español dirigido por José Velo Mosquera, un antiguo exiliado gallego curtido durante la guerra civil.⁴⁴ Los contactos fructifican con rapidez, hasta el punto de constituir los cimientos de la parte portuguesa del Directorio.⁴⁵

Según las mismas fuentes, a principios de octubre de 1959, un representante del Frente Democrático Español de Cuba, por orden de José Velo, se dirigió a París donde iba a celebrarse un congreso de las diferentes agrupaciones antifranquistas con objeto de buscar una aproximación de las “*diferentes concepciones que se registran en el seno de estas organizaciones, con vistas a una acción común contra el Gobierno español en el poder*”. Tras el fracaso del Congreso de París previsto para el 15 de diciembre de 1959, que no llegó ni a celebrarse, el DRIL se estructura de forma definitiva en Caracas, “*por iniciativa de la Unión de Combatientes Españoles*”, contando ya en esa época “*con el apoyo de un grupo antifranquista muy activo que existía en Toulouse, dirigido por Yvon Valat*”.⁴⁶

El DRIL, según las fuentes de información españolas, estaba “*integrado en su totalidad por oficiales del Ejército cubano, muchos de ellos españoles de nacimiento, y elementos españoles y portugueses del exilio acogidos a distintas fracciones del mismo*”.⁴⁷ En cuanto a los nombres principales que integran la organización, destacan los españoles Eloy Gutiérrez Menoyo, naturalizado cubano; Romano Morales, residente en Cuba, que era quien dirigía las ligazones internacionales, por lo que la PIDE lo consideraba erróneamente jefe supremo del DRIL, pues según la policía española este cargo correspondía a Velo Mosquera; Jorge Sotomayor, llamado en realidad José Fernando Fernández Vázquez, un veterano republicano que después de ser apresado por la Gestapo y pasar largos años en Auschwitz arribó en 1948 a Venezuela; Carlos Junquera; y Agostino Romara Rojo, naturalizado venezolano. Además de estos elementos rectores figuraban como oficiales ayudantes los

44 Antonio Pinheiro, *Pepe Velo, pensador, soñador e mestre revolucionario*. Ediciones Xerais, 2000.

45 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6530, expediente 32. Despacho nº. 245. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 7 de marzo de 1961.

46 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. LE DRIL (Directoire Révolutionnaire Ibérique de Libération). 3 de diciembre de 1960.

47 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. Informe sobre actividades del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación. Madrid, 21 de septiembre de 1960.

portugueses Enrique Galvão, Camilo Tavares Mortágua y Filipe Viegas Aleixo, el primero de ellos director de la sección portuguesa del DRIL; y Fermín Suárez Fernández, ex-combatiente republicano en la guerra civil.

Junto a ellos, forman parte de los comandos del DRIL los portugueses António de Almeida Frutuoso, Enmanuel Pestanha de Barros, Graciano Marques Esparrinha, José da Cunha Ramos, José Frias de Oliveira, Júlio Ferreira de Andrade, Miguel Urbano Rodrigues, Luis Mota de Oliveira y Vítor Cunha Rego; el ingeniero español Rafael Ojeda Henríquez, también naturalizado venezolano y el constructor portugués residente en Caracas, Joaquim da Silva Paiva.

A ellos hay que sumar los nombres de los españoles Adonis Rodriguez, Víctor del Pino Dueñas, Abderraman Muley-More (también conocido como Manuel Rojas), Regino Camacho Santos, y, sobre todo, el portugués Fernando Queiroga, uno de sus elementos fundamentales al ir adquiriendo creciente protagonismo directivo en la organización.

El Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación se autodefinía como un movimiento revolucionario que pretendía destruir, en un límite de tiempo relativamente corto, las dos dictaduras ibéricas, lo que desde su perspectiva permitiría la instalación de una república federal donde todos los pueblos ibéricos disfrutasen de derechos idénticos. Se oponían a incorporarse a los movimientos políticos existentes en el interior o en el exterior, al considerarlos anclados en la permanencia de su impotencia a unirse en un frente común contra las dictaduras. Para ellos, se trataba de reaccionar contra éstas empleando sus mismas armas, es decir, la violencia, para conseguir así las condiciones necesarias para la celebración de elecciones democráticas que permitiera a los pueblos de la península determinar su destino, sin otro requisito que la república.

Los fines concretos e inmediatos de la organización eran principalmente seis:

- primero, introducirse en todos los medios antifranquistas existentes en el mundo y si fuera posible unificarlos bajo su égida;
- segundo, reclutar en esos mismos medios elementos decididos y capaces de cumplir en un futuro, inmediato o lejano, misiones determinadas según los métodos que proponía;
- tercero, buscar la infraestructura necesaria para desarrollar las operaciones; crear en los países y en los medios democráticos corrientes de simpatía e incluso de apoyo;
- cuarto, en la misma España: seguir muy de cerca la evolución política, reclutando en el interior agentes ejecutivos;

- quinto, crear por métodos apropiados (atentados, por ejemplo) un clima, una psicosis destinada a minar la economía española y conducente a favorecer la ejecución de sus objetivos últimos;
- finalmente, obtener su reconocimiento del gobierno republicano en el exilio.

La estructura interna de la organización estaba encabezada por un directorio cuyos integrantes eran desconocidos para los afiliados. Sus decisiones eran comunicadas a los agentes ejecutores de la acción por medio de organismos llamados jurados, que estaban siempre fuera de España. Cada uno de estos era designado por una letra y asumía funciones distintas: organización interior, militar, política, etc. Existía también un secretario especial desconocido por los miembros subordinados, dedicado al reclutamiento de los agentes. Los agentes encargados de misiones en Europa y África, llevaban el nombre de comandos, o sea, agentes que operaban solos y de acuerdo a sus propios medios, para ejecutar sus misiones, pero sin desempeñar ninguna función dirigente en el seno del Directorio.

Las principales fuentes de financiación provenían de los mismos exiliados radicados en Cuba y Venezuela, aunque también contaba con capital “*que le facilitan algunas personalidades de estos países, como Ernesto Guevara, comandante del Ejército cubano y presidente del Banco Nacional de Cuba, que mantiene correspondencia con Abderraman Muley y está al tanto de las actuaciones del DRIL*”.⁴⁸ Finalmente, en cuanto a su significación política, el DRIL mezclaba un tópico revolucionarismo izquierdista, animado por el nuevo mito castrista y guevarista, con un anarquismo extremista bastante raquítrico doctrinalmente, aunque con dos principios programáticos esenciales: la definición de un marco político republicano de tendencia federal e iberizante y la absoluta y total vocación por la lucha directa y violenta contra las dictaduras. Ambos principios le alejan sustancialmente tanto del partido comunista portugués como del español, aunque la propaganda de ambas dictaduras les acusara repetidamente de no ser más que un nuevo apéndice del comunismo.

Ni el partido comunista portugués ni el partido comunista español prestan el más mínimo apoyo a esta organización. Enormemente reacios a su activismo incontrolado, muestran un rechazo rotundo a su actividad, especialmente el PCP, pues la presencia de un anticomunista radical como Galvão rompía todas las esperanzas de colaboración.⁴⁹ No hay que olvidar que, por ejemplo, Galvão era descrito en el órgano del partido comunista luso Avante! como un disidente

⁴⁸ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. Informe sobre Actividades del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación. Madrid, 21 de septiembre de 1960.

⁴⁹ Archivo del Partido Comunista de España. Sig: Jacq. 50. Comunicado conjunto de los partidos comunistas de España y Portugal. Marzo, 1961.

fascista. Las relaciones son claramente conflictivas, aunque distintos elementos comunistas si mantienen contactos individuales con algunos dirigentes del DRIL.

Entre enero y principios de febrero de 1960 el DRIL desarrolla únicamente misiones de propaganda y reclutamiento. Pero en la segunda quincena del mes de febrero decide pasar a la acción directa, colocando varias bombas en Madrid. La primera explota a las 23:45 horas del día 17 en el edificio de la Falange de la calle Toledo, con efectos fatales, ya que le cuesta la vida a José Ramón Pérez Jurado, uno de los terroristas que manipulaba el artefacto explosivo. Al día siguiente, sobre las 2 de la mañana se produce una segunda explosión en el edificio del Ayuntamiento de Madrid, que sólo origina algunos daños materiales de escasa consideración. Sobre las 13:30 horas de ese mismo día, se descubre una tercera bomba colocada en uno de los lavabos públicos de los locales que la compañía IBERIA poseía en la plaza de Neptuno, que no llega a estallar. Finalmente, el día 19, a las 14:35 horas aparece una cuarta bomba, que tampoco explota, situada en la fachada principal del Museo del Prado.

Después de esta primera experiencia terrorista, la organización retoma sus actividades de propaganda y reclutamiento. Amplía sus contactos con la organización terrorista ETA en el País Vasco;⁵⁰ contacta sin éxito con otros sectores de oposición al régimen franquista como Valentín González “El Campesino”; desplaza a varios de sus integrantes a Francia, Bélgica, Italia Alemania y Yugoslavia e inicia sus contactos con el gobierno de la República en el exilio, aunque únicamente por correspondencia.

En principio, esta nueva organización encuentra cierta receptividad en Diego Martínez Barrio, aunque las relaciones se inician sin gran confianza entre las partes, como demuestra que el DRIL se limite a hacer llegar a París su información, pero sin facilitar una dirección de contacto directo.⁵¹ Las relaciones entre ambos grupos son, en estos primeros meses poco intensas, sin ninguna vinculación formal ni apoyos materiales, aunque con la suficiente periodicidad como para dar al DRIL la apariencia de un cierto reconocimiento por parte de las autoridades del exilio parisino.

Todo cambia a partir de 1961 cuando el gobierno de la República en el exilio demuestra su total apoyo a la organización durante el apresamiento del Santa María. No sólo se establece un contacto directo entre ambos grupos,⁵² sino que

50 FREIRE ANTUNES, José, *op.cit.* p. 126.

51 Archivo de la República española en el exilio. P. 196-3. Carta de Emilio Herrera al general Delgado. París, 19 de agosto de 1960.

52 La dirección facilitada es: José Sorribas, cuarta avenida, nº. 28-D, Urbanización Bella-Vista, Caracas (Venezuela), o vía Londres: (Mr. Reig C. (para vuestro primo Pepe), 281 Ladbroke Grove, 281. Londres, W-10).

llegan a un principio de acuerdo programático sobre fines y metas, a partir de un proyecto presentado por el DRIL. En esencia, el Directorio proponía cinco principios de acción fundamentales: unidad de acción de todas las fuerzas antifascistas, lucha directa de carácter subversivo contra las dictaduras, constitución de un gobierno provisional de carácter revolucionario, dimensión federal ibérica y neutralidad en el marco de las relaciones internacionales.⁵³

El gobierno republicano estaba básicamente de acuerdo con estos cinco principios, aunque introducía dos salvedades fundamentales. En primer lugar, consideraba que cualquier gobierno provisional debía adoptar exclusivamente aquellas funciones de orden imprescindibles para la celebración de un plebiscito que definiera el régimen definitivo de España. Aunque matizaba que “*la opinión particular de nuestro actual Gobierno es la de llegar a una Confederación de Repúblicas Ibéricas, como lo prueba el ACUERDO LUSO-ESPAÑOL firmado por el Jefe de este Gobierno y el general Delgado, y espera que el Gobierno legal que se constituya en España compartirá esta opinión, pero la palabra decisiva ha de ser la del pueblo español, único soberano que nuestra Democracia reconoce*”.

En segundo término, consideraba que sus funciones esenciales debían seguir desarrollándose en el campo diplomático, mientras que el DRIL, como expresión, en su opinión, del pueblo español, debía adoptar la fórmula de lucha directa y violenta contra la dictadura.⁵⁴

No obstante este acuerdo programático, la relación entre ambas organizaciones no termina de cuajar. A los pocos meses, esta corriente de simpatía comienza a diluirse hasta desaparecer.

El calor del verano trae a varias ciudades españoles nuevas y alarmantes noticias protagonizadas por la organización, que había conseguido implantar una base estable en Lieja. Desde territorio belga, un comando compuesto por tres terroristas cruza la frontera y se dirige a Barcelona. El 26 de junio, sobre las 20:35 horas estalla una potente bomba en el furgón de cola del tren correo Barcelona-Madrid, provocando un violento incendio. El día 27, con un intervalo de apenas varias horas, se registran explosiones en las consignas de equipajes de las estaciones ferroviarias del Norte de Barcelona, de Amara de San Sebastián y en Madrid. El día 29, se produce la última explosión en los almacenes de mercancías de gran velocidad de la estación de Achuri de Bilbao.

53 Archivo de la República española en el exilio. P. 198-30. DRIL. Consejo Ejecutivo General. Declaración de Principios. (s.f.).

54 Archivo de la República española en el exilio. P. 198-30. Gobierno de la República Española en el destierro: contestación a las proposiciones del DRIL. París, 2 de noviembre de 1961.

El mismo día en el que estalla la bomba de Bilbao, la prensa venezolana recoge unas declaraciones de varios miembros del DRIL, entre ellos Enrique Galvão, en las que reivindican la autoría de las acciones terroristas desarrolladas en España. Un portavoz no identificado de la organización señalaba que *“el DRIL, que no practica el deporte criminal de la bomba por la bomba, ni atenta contra la vida de las personas, sabe como desarticular el cruel plan de Estabilización Económica, inventado por los especialistas franquistas y salazaristas para condenar a sus pueblos a los rigores de una mayor austeridad que ahora producirá más hambre, más miseria con el mayor desempleo”*.

Por su parte, Galvão justificaba las acciones terroristas del grupo con un pobre argumento, ya que atribuía su responsabilidad a las condiciones de opresión impuestas por las dictaduras. Según el capitán exiliado *“resulta pueril hacer responsable al Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación de la ola de represiones que los tiranos ibéricos desataron y desatarán sobre nuestros pueblos. Es evidente que no necesitan motivos, que no sean los que su providencialismo les dicta, en cualquier tiempo y lugar para aterrorizar, encarcelar y asesinar a centenares de miles de ciudadanos honestos”*. Los portavoces del DRIL insistían en advertir a *“todos los gobiernos del mundo, que las actividades de los Comandos no atentarán contra la vida y seguridad de los ciudadanos extranjeros, pero al dar esta seguridad advierte que no puede hacerse responsable de las incomodidades que pudieran derivarse de aquellas acciones para los turistas que, voluntariamente, visitan “las pintorescas regiones ibéricas”*.⁵⁵

Con estas acciones terroristas, el DRIL dejaba de ser una organización fantasma, una más de las muchas que surgían en los ambientes opositoristas del exterior, para convertirse en un riesgo evidente para la seguridad de las dictaduras salazarista y franquista. Activados los resortes de vigilancia y seguridad, la policía española consigue detener a varios militantes del Directorio, entre ellos a Antonio Abad Donoso, condenado a muerte y ejecutado por confesarse autor material de la colocación de las bombas de Madrid, y a Justiniano Álvarez, condenado a cadena perpetua por el delito de terrorismo.⁵⁶

Durante el mes de agosto, son detenidos por la policía belga un número importante de miembros de la organización, que bajo las órdenes de Eloy

⁵⁵ El Nacional de Caracas, 29 de junio de 1960.

⁵⁶ Incluso parece verosímil la existencia de un plan muy avanzado para asesinar a Franco, que según “Portugal Livre”, el DRIL iba a ejecutar en el transcurso de un partido de fútbol celebrado en el estadio Santiago Bernabéu de Madrid, no pudiendo concretarse por la protección excepcional que tuvo ese día el Caudillo. La noticia aparece con profusión en la prensa lusa: Diário da Manhã, 2 de julio de 1960; O Século, 1 de julio de 1960; y en la prensa venezolana: El Nacional de Caracas, 29 de junio de 1960.

Gutiérrez Menoyo, intentaban captar fondos para proseguir los atentados terroristas contra intereses españoles. Según la policía belga: *“Eloy está considerado un héroe de la revolución cubana. Por esta razón, Fidel Castro parece estar dispuesto a confiarle una cantidad de 60 millones de pesetas, que han sido recolectadas entre los españoles que residen en Cuba. Esta cantidad podía constituir un fondo de combate para el DRIL, pero antes de entregar esta suma, Fidel Castro parece haber pedido a Eloy que se informe en Europa sobre el DRIL y sobre su eficacia real como movimiento capaz de derrocar al gobierno de Franco. Su misión en Lieja parecía estudiar la posibilidad de transferir desde Cuba, a través de la banca belga sumas importantes destinadas al DRIL”*.⁵⁷

Apenas un mes después de los atentados de Barcelona, la policía salazarista detiene en Rosal de la Frontera a un individuo, conocido como José da Silva de Madeira, cuando pretendía entrar en territorio portugués. Este personaje, localizado en Casablanca gracias al dispositivo de vigilancia montado por la PIDE sobre el teniente Fernando Queiroga Chaves, miembro destacado del DRIL, preparaba un transporte de armas a Portugal, con el fin, seguramente, de extender las acciones terroristas a territorio luso.

Silva era un viejo conocido de la PIDE. Desde principios de los años treinta había participado activamente en la oposición antisalazarista, aunque sus acciones más espectaculares se habían producido en 1937, con la colocación de una bomba en el edificio de la embajada de España ocupado, por entonces, por la Junta de Burgos, que había destruido gran parte de la puerta de acceso, y otra en la emisora Radio Club Portugués, centro neurálgico de la propaganda franquista en Portugal durante la guerra civil. Con esta detención, la PIDE consideraba desarticulado el comando operativo del DRIL en Portugal, descartando cualquier riesgo inminente de atentado en suelo luso.⁵⁸

Mientras el DRIL desarrolla su actividad terrorista en España, desde Brasil Humberto Delgado sigue con expectación e incertidumbre la preparación del gran golpe contra la dictadura salazarista que Enrique Galvão ultima en Venezuela. Juntos deciden firmar, pocos días después de la reivindicación por Galvão de los atentados en España, un incendiario manifiesto publicado en “Portugal Livre” dirigido a los campesinos del Alentejo, en el que se les invitaba a levantarse contra la miseria que fomentaban las dictaduras.

⁵⁷ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. LE DRIL (Directoire Révolutionnaire Ibérique de Libération). 3 de diciembre de 1960.

⁵⁸ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. Nota Informativa. Madrid, 21 de julio de 1960.

Evidentemente, esta nueva acción era vista con enorme preocupación desde los gobiernos de Portugal y España, no tanto por sus posibles efectos prácticos, sino por su carácter simbólico. Para el embajador español en Lisboa se trataba de “*actuaciones de desesperación demencial, sin temor a nada aunque ellos, naturalmente les cause a estos mismos locos profundos dolores y, lógicamente, un tremendo desprestigio*”. Según Ibáñez Martín: “*todos los episodios acontecidos en días pasados por los grupos comunistas y también por los grupos acaudillados por el ex-general Delgado y ex-capitán Galvão que, en esta línea, están actuando con el mismo ensañamiento criminal que los mayores extremistas, cosa, por otra parte lógica, porque responde a la mentalidad desequilibrada del General Delgado y a la manera, siempre también irregular, desigual y extremista, del Capitán Galvão... Parece ser que estas gentes han logrado recaudar dinero entre medios más o menos incautos y, naturalmente, tienen que demostrar que actuando en consonancia con los medios que se lo han proporcionado y, naturalmente, sin ningún respeto a la mínima ética exigida a gentes que tuvieran un mínimo sentido de la responsabilidad*”.

Para el embajador, la actuación de Delgado y Galvão sólo se podía explicar por estar inspirada: “*en un odio profundo, irreconciliable; un odio contra un hombre: Salazar; odio contra un sistema de gobierno; odio contra un régimen; pero un odio tan vivo y tan intenso que les enloquece y ciega para lanzar a las gentes por el camino de la destrucción y del crimen por el que sólo se podría lograr, por una política terrorista y derrotista, la destrucción de la Patria. Esto podría parecer que lo dicen los comunistas o anarquistas pero no, quien predica en estos términos, son los llamados demócratas, inspirados por el señor Humberto Delgado y por el señor Henrique Galvão, ambos militares y ambos parecía –por lo menos en lo que se deducía de sus primeras propagandas– que trataban de hacer una política constructiva. Es triste tener que subrayar que contagiados por los extremismos y pervertidos por la falta del sentido de responsabilidad y por la ausencia de un verdadero sentido de servicio a la Patria, practiquen una política absurda, insensata, demagógica y destructora por la que nada puede alcanzarse en la siempre difícil tarea de servir a Portugal. Tristemente todo ello indica que la oposición portuguesa camina por derroteros anárquicos y nada se puede esperar de su actuación*”.⁵⁹

Las palabras de Ibáñez Martín demuestran de forma evidente que las actividades del tándem Delgado-Galvão comenzaban a causar seria preocupación tanto en Lisboa como en Madrid.

Galvão llevaba varios meses entre Argentina y Venezuela contactando con distintos grupos capaces de colaborar en la preparación de la revolución soñada.

⁵⁹ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 5956, expediente 30. Despacho nº. 385. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 28 de junio de 1960.

Aunque su talante anticomunista seguía firmemente asentado, quedó profundamente impactado por el triunfo de la revolución cubana y su fuerza expansiva a través de la figura emblemática del Che Guevara. En Caracas entra en contacto con el teniente Fernando Queiroga, que había regresado de Cuba después de mantener varias reuniones con Armando Fleitas, Eloy Gutiérrez Menoyo, Rodrigo Abreu y el comandante Bayo, en las que tratan sobre todo de la posibilidad de crear un frente común de acción directa entre los exiliados españoles y portugueses.

Según un informe preparado por el embajador español en Bruselas, en estas reuniones se analizaron varios planes de acción, entre ellos uno cuyo objetivo era interceptar un buque que les permitiera “lanzar una expedición contra el Gobierno Salazar”. Aunque el plan gustó, quedó en principio descartado al considerar que no disponían de los recursos necesarios para emprender una acción de esa envergadura,⁶⁰ y comprobar que el apoyo del gobierno castrista a una operación de ese tipo era muy limitado. Sin embargo, el plan no se abandona. Queiroga decide ir a Caracas donde encuentra el apoyo decidido de Galvão que, en compañía de los españoles Jorge Soutomayor (José Fernando Fernández Vázquez) y José Velo Mosquera, comienzan a preparar definitivamente el plan de acción.

En principio, piensan en un objetivo ambicioso: dos o tres barcos portugueses o españoles, incluso alguno de ellos de guerra. La evidente falta de medios limita el objetivo a un único barco de guerra, aunque finalmente también descartan esta hipótesis dadas las previsibles dificultades que entrañaría una operación así, al carecer de la infraestructura necesaria para llevarla a cabo. Por eso se deciden por un objetivo más asequible como es un navío civil, y qué mejor que el Santa María, el buque insignia de la marina comercial portuguesa.

El general Delgado es informado a grandes rasgos de la preparación de la operación. Desde la lejanía brasileña, da su conformidad para seguir adelante en la convicción de que, finalmente, sería el inicio de la acción definitiva que le hiciese entrar en Portugal para hacerse cargo del gobierno del país.⁶¹

El plan de acción se desarrolla en dos fases. La primera, denominada operación “sueño”, consiste en labores de captación y reclutamiento del comando que va a realizar la operación, así como el acopio del armamento necesario para llevarla a cabo. El Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación proporciona la cobertura humana necesaria para avanzar hacia la segunda fase del plan. El dinero, sin embargo

60 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. Despacho nº. 510. Embajador en Bélgica a ministro de Asuntos Exteriores. Bruselas, 4 de febrero de 1961.

61 Archivo de la República española en el exilio. P. 198-22. Telegrama Humberto Delgado a Emilio Herrera. 16 de febrero de 1961.

escasea, teniendo que recurrir en su gran mayoría a los fondos proporcionados por la venta de unos terrenos propiedad de Jorge Sotomayor.⁶²

La segunda fase de la operación, denominada “Dulcinea”, tiene como fin proclamar un gobierno portugués libre en cuanto el barco pudiera arribar a un territorio de soberanía portuguesa. En concreto, la fase “Dulcinea” consiste en arribar a la isla española de Fernando Poo y, desde allí, avanzar hacia Luanda para constituir un gobierno revolucionario en Angola que fuera rápidamente reconocido por, al menos, diez países miembros de las Naciones Unidas. Con ello, se pretendía provocar una insurrección armada en el interior de Portugal y, por contagio, en España que, finalmente, acabase con las dictaduras de Salazar y Franco. En esos momentos, el general Delgado se haría con el poder en Lisboa culminando el proceso revolucionario.

La operación Dulcinea es, pues, un proyecto en principio conjunto, pero que acaba por definirse gracias al protagonismo de la rama portuguesa del DRIL. Los españoles implicados acaban por plegarse a este predominio luso aunque sin gran entusiasmo, ya que no acaban de creer del todo en un contagio automático de situaciones revolucionarias en la península. Las consecuencias de esta incipiente escisión permanecen escondidas mientras dura la aventura, pero brotarán con todas sus consecuencias en los meses sucesivos.

El 22 de enero, el mismo día en el que se desencadena la operación Dulcinea, aparece en las páginas del *New York Times* un sorprendente artículo firmado por uno de los críticos anticomunistas de mayor credibilidad para las fuerzas de seguridad españolas, Benjamin Welles, en el que afirma que el DRIL se había disuelto en noviembre del año anterior, habiendo sido sustituido por una nueva organización antifranquista y antisalazarista de carácter comunista, constituida ese mismo mes en Cuba.

Según Welles, el nombre de la nueva organización era Comité para un Ejército de Liberación en España (CELE). El foco principal de sus actividades iba a ser España, aunque se coordinarían los esfuerzos para acelerar también el derrocamiento de la dictadura en Portugal. Añadía que la dirección estaba en manos de varios funcionarios del gobierno de Fidel Castro, así como de exiliados izquierdistas españoles: “*se informa que el capitán Antonio Núñez Jiménez, jefe de la Reforma Agraria de Castro es el delegado oficial de Cuba en la Junta rectora y que los españoles más destacados, según se dice, son Santiago Carrillo, secretario general del PCE en el exilio, y Alberto Bayo, que fue comandante en jefe de las fuerzas antifranquistas durante la guerra civil española*”.

⁶² SOUTOMAYOR, Jorge, *Eu roubelo Santa Maria*. Editorial Galaxia, 2000.

Citando fuentes cubanas, aseguraba que Carrillo “*está proyectando un viaje a París durante los próximos noventa días para conferenciar con los dirigentes comunistas de Europa occidental para un apoyo coordinado a una huelga nacional en España en la primavera próxima. El objetivo sería comprobar hasta donde llegan los sentimientos anti-franquistas en España y perfeccionar la táctica comunista, que ha fracasado en los dos últimos años por falta de apoyo popular*”. Finalmente, el autor de este artículo aseguraba que el nuevo comité se había creado debido a la ineficacia demostrada por el DRIL en sus acciones, “*pero principalmente porque en su origen no era comunista e iba cayendo progresivamente en desgracia a medida que aumentaba la influencia comunista en torno a Castro*”.⁶³

Como si se tratara de una réplica imaginada a ese artículo, ese mismo día, el DRIL se convertía en una organización mundialmente conocida al llevar a cabo su golpe más audaz: el apresamiento del trasatlántico Santa María.

A la una y diez de la madrugada se ponía en marcha el operativo de asalto bajo la dirección de Jorge Soutomayor. Los veinticuatro asaltantes dominan rápidamente a la tripulación, aunque el tercer piloto, Nascimento da Costa, resiste de forma tenaz hasta que cae muerto en la cubierta del barco. El capitán Galvão explica al resto de la tripulación que el Santa María está en poder de la Junta Nacional Independiente de Liberación presidida por el general Delgado e integrada por el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación. A continuación, les propone tres alternativas: adherirse al movimiento; colaborar voluntariamente aunque sin compromiso político o simple obediencia a sus órdenes. La tripulación sólo acepta esta última hipótesis.

Las 27.000 toneladas del trasatlántico más lujoso de bandera portuguesa están en manos de un grupo insurgente. El silencio se apodera del barco que, misteriosamente desaparece en la noche de los mares caribeños. La operación Dulcinea ha triunfado, naciendo la operación “Santa Libertad”.⁶⁴

La noticia es acogida con estupor y profundo desasosiego en la capital lusa. Con Salazar muy debilitado al estar aquejado de una neumonía, se forma un gabinete de crisis con el ministro de la presidencia Pedro Theotónio Pereira a la cabeza, que estudia las distintas posibilidades que están sobre la mesa, especialmente el peligro más sentido: que el barco arribara a suelo angoleño y se constituyera un gobierno en el exilio. En un continente incendiado por el anticolonialismo y el nacionalismo, donde el odio al colonialismo portugués crecía a pasos agigantados, podría precipitarse un proceso de reconocimientos que pondría a la dictadura ante un peligro manifiesto.

⁶³ The New York Times, 22 de enero de 1961.

⁶⁴ BAYON, Miguel, *Santa Liberdade*. Barcelona, Plantea, 1999.

Mientras el barco navega a toda máquina hacia la costa africana, el gobierno luso solicita de sus aliados de la OTAN, Estados Unidos y el Reino Unido, ayuda para interceptar el barco pues, desde su perspectiva, se trataba de un flagrante acto de piratería claramente tipificado por el derecho internacional. Dos torpederos de la marina de los Estados Unidos y una fragata británica salen al encuentro del barco portugués, aunque durante dos días no se tiene ninguna noticia de su paradero. En España, Franco reacciona de forma inmediata: ordena la salida del “Canarias” para prevenir cualquier contingencia.⁶⁵

El día 24, Galvão hace por fin una declaración pública desde el barco apresado a la cadena norteamericana NBC. Hablando en nombre del general Humberto Delgado reivindica la acción, garantiza la seguridad de los pasajeros y afirma el carácter político y de lucha democrática de la acción. Un día después, el propio Delgado asume desde São Paulo el liderazgo de la operación, advirtiendo que el Santa María constituye la prueba palpable del inicio de la lucha contra las dictaduras peninsulares.

El caso comienza a tener un notable protagonismo en los medios de comunicación internacionales. Una vez más, esas dictaduras olvidadas del sur de Europa, especialmente la portuguesa, vuelven a ser noticia de portada en todos los periódicos del mundo. Salazar y Franco se vuelven a encontrar ante la curiosidad de un mundo que aunque difícilmente comprende los impulsos que han llevado a un grupo de exiliados a realizar una acción tan espectacular como el apresamiento de un trasatlántico, les muestra indudable simpatía. El peor parado es sin lugar a dudas el presidente del consejo de ministros luso Oliveira Salazar, ya que la nacionalidad del buque así como la naturaleza esencialmente portuguesa de la acción centran en él la atención de la prensa internacional, mientras la dictadura franquista permanece en segundo plano, como un invitado no deseado de la noticia.

El mayor apoyo a los asaltantes viene del parlamento británico. El 25 de enero, el líder laborista critica duramente la decisión del gobierno conservador de enviar una fragata en auxilio de una vieja y anquilosada dictadura. De forma instantánea, la fragata británica interrumpe su misión, dejando que la marina y la aviación norteamericanas continúen en solitario sus labores de búsqueda. De forma casi simultánea, los gobiernos de Holanda y Francia rehúsan auxiliar al gobierno luso e incluso en Washington acaba calando la percepción del asalto como un caso eminentemente político. Para la nueva administración Kennedy, el Santa María se parece más a un episodio novelesco de lucha política que a un asunto de piratería internacional. Por ello, decide buscar una salida negociada a la crisis lo que,

⁶⁵ FRANCO SALGADO-ARAUJO, *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona, Planeta, 1976. p. 309.

implícitamente, suponía reconocer al comando dirigente del DRIL y, en especial a Galvão, categoría de oponente político de la dictadura salazarista.

Además de contar con las simpatías de una parte considerable de la opinión pública internacional, el asalto al Santa María recibe la adhesión entusiasta del gobierno de la República española en el exilio, al considerarlo el primer acto efectivo que daba vida al acuerdo luso-español firmado meses atrás. Incluso gestionó la posibilidad de que el gobierno de Guinea reconociera el hecho como un acto de beligerancia, lo que permitiría al barco atracar libremente en Conakry.

En una nota emanada del exilio parisino se puede leer que “*teniendo en cuenta que la Junta Nacional Liberadora de Portugal trabaja en Londres en cooperación con los movimientos de independencia de las colonias portuguesas, se podría desde ese punto de vista sugerir a Guinea la ayuda a los “insurgentes” del Santa Maria. En París o en Londres los representantes de Guinea podrían ponerse en contacto con los representantes del General Delgado. Teniendo en cuenta las relaciones nuestras con el gral Delgado, nosotros debemos intervenir en la medida de lo posible para conseguir que algún nuevo estado africano reconozca el estado de beligerancia*”.⁶⁶

En aplicación del acuerdo todavía no conocido públicamente, el 27 de enero, el gobierno republicano hace pública una declaración de apoyo a los asaltantes, en la que reivindica el carácter político del hecho y se declara solidario con la campaña de liberación de Portugal puesta en marcha por Delgado. Además, anuncia por fin la conclusión del acuerdo luso-español cuya meta dice ser “*la constitución de una organización común de esfuerzos a fin de liberar la Península Ibérica de sus dos dictadores y restablecer el orden político normal, las instituciones democráticas, el estado de derecho y el respeto a los derechos fundamentales de la persona humana*”.⁶⁷

El día 25 el comando dirigente del DRIL se reúne de urgencia. Soutomayor, Galvão y Velo Mosquera deciden detener el barco para evacuar a un herido grave y a un enfermo hepático que necesitan urgentemente atención hospitalaria. El Santa María entra en contacto por radio con las autoridades del puerto de Castries en la isla de Santa Lucía y permanece a dos millas de la costa, frente a la entrada del puerto. Al caer la tarde, con las máquinas a plena potencia rumbo de nuevo a las costas africanas, el barco es por fin localizado por un avión de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos. El piloto ordena a los asaltantes poner rumbo a San Juan de Puerto Rico, pero el capitán Galvão rechaza la advertencia, respondiendo que no admite órdenes de autoridades extranjeras.

66 Archivo de la República española en el exilio. P. 740-15.

67 Archivo de la República española en el exilio. Ministerio de Información, Propaganda y Archivos. Declaration du gouvernement republicain espagnol en exil. París, 27 de enero de 1961.

De forma sorprendente, la flota estadounidense se limita a seguir al barco pero sin intervenir. Para desesperación del gobierno salazarista, la opción norteamericana es ya muy clara: la aventura del Santa María se resolvería de forma negociada. El barco tomaría rumbo a Recife donde sería entregado a las autoridades brasileñas, mientras que los asaltantes recibirían asilo político en Brasil. Con toda crudeza, la aventura protagonizada por el DRIL ponía de manifiesto la falta de apoyos internacionales del régimen y su enorme debilidad ante una oposición que ensayaba acciones cada vez de mayor envergadura. Era el preludio de lo que iba a suceder apenas un mes después, cuando estalla definitivamente el incendio del África portuguesa.

En febrero, el Santa María concluye su viaje más famoso. De vuelta en Lisboa, el régimen orquesta una deslucida campaña de desagravio nacional que, sin embargo, no puede hacer olvidar los graves problemas que el asalto había dejado al descubierto. Evidentemente, el objetivo militar no se había cumplido, pero Galvão y Delgado pudieron revivir los días de gloria popular dejados atrás. La fuerza propagandística del apresamiento del trasatlántico luso hirió aún más la solidez de un régimen cuyo armazón interno se resquebrajaba desde las elecciones de 1958. Es la prueba evidente de que el equilibrio silencioso que tanto buscaba Salazar, había fracasado. Desde ahora, el viejo dictador tendrá que moverse en un ambiente de profunda inseguridad, de sobresaltos permanentes que nunca comprendió bien ni supo como contrarrestar adecuadamente.

Esa sensación de miedo e inseguridad es igualmente perceptible en España, aunque con mucha menor intensidad. Las elecciones de 1958 habían sido un cierto estímulo para una oposición que se extendía por nuevos sectores de la sociedad española y adoptaba nuevas formas de lucha política; ahora, el “Santa María” había hecho concebir la esperanza de un cambio posible en España si algo ocurría en el país vecino. La aventura recién finalizada había dado un protagonismo evidente a un grupo de escasa tradición dentro de los círculos de la oposición, pero cuya estructura y finalidad unitaria le confería un rasgo de especial novedad.

Precisamente, este componente peninsular es el que más llama la atención a los partidos y sindicatos tradicionales, que comienzan a percibir la importancia que tendría para el presente y, sobre todo, para el futuro, una coordinación de las acciones de lucha de los exiliados de Portugal y España. Como exponía Gregorio Villas al dirigente ugetista Benito Alonso: “*para mí hay dos enseñanzas precisas en este asunto; primera, que toda acción por insignificativa que parezca es un golpe seguro*”

*contra el dictador, ya que la campaña mundial que desencadena en el mundo libre merma el prestigio del mismo y, segundo, que nos han mostrado el camino a seguir ya que es una utopía creer que se puede liberar aisladamente a una u otra nación ibérica dada la complicidad y analogía de ambos regímenes; el esfuerzo tiene que ser común y aplicarlo indistintamente en el país donde más favorable sea la acción”.*⁶⁸

De forma muy similar, las conclusiones del octavo congreso del partido socialista, celebrado en septiembre de 1961, incluían una resolución en la que el PSOE “saluda la lucha de la oposición democrática portuguesa contra el régimen dictatorial de Salazar, y recomienda a la Ejecutiva que estreche sus relaciones con los socialistas portugueses, como asimismo con otras fuerzas democráticas del vecino país, a efecto de coordinar esfuerzos que redunden en beneficio de la liberación total de nuestra Península”.⁶⁹ Sin embargo, estos impulsos unitarios no llegan a calar de forma significativa. Eso sí, comienzan a aparecer grupos de apoyo a los exiliados de Portugal y España, se celebran conferencias conjuntas, pero no se llega a ningún acuerdo programático para actuar en conjunto, como había hecho el general Delgado y el gobierno de la República española en el exilio, o a un acuerdo de acción directa como había hecho el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación

El caso del “Santa María” había permitido también a ambos gobiernos comprobar que no contaban con un apoyo internacional sólido. Especial desilusión causó en ambos países la actitud de la nueva administración norteamericana del presidente J.F. Kennedy, muy diferente a la política de protección y complicidad que había demostrado el presidente Eisenhower. En Madrid y Lisboa no revolotea sólo el fantasma de un nuevo aislamiento, sino el profundo temor a que la nueva política norteamericana alimente de forma decidida a la oposición democrática.

Esta situación crítica coincide en España con la adopción del plan de estabilización y con una nueva línea política de talante más aperturista. Desde finales de 1957 la dictadura había adoptado un tono más relajado y flexible, centrado en un decidido pragmatismo cuyos únicos límites infranqueables son los grandes principios retóricos del Movimiento Nacional. Políticamente, la dictadura se había burocratizado y ablandado, aunque existía el riesgo de que una presión excesiva rompiera las perspectivas de consolidación de las reformas administrativas y económicas puestas en marcha y que, todavía, no se habían traducido en una mejora sustancial del nivel de vida de los españoles.

⁶⁸ Archivo de la Fundación Largo Caballero. Fondo Alonso Benito. 64-16. Carta de Gregorio Villas a Alonso Benito. Toulouse, 27 de febrero de 1961.

⁶⁹ Archivo de la Fundación Largo Caballero. Fondo Alonso Benito. 118-3. PSOE. Comisión Ejecutiva. Circular 1 Secretaría. Septiembre 1961.

En cambio, Salazar siempre se había negado a admitir las insistentes demandas de apertura y liberalización controlada de la dictadura que amplios sectores de dentro y fuera del régimen reclamaban. El caso del Santa María y la explosiva situación del África portuguesa agudizan los problemas internos de la dictadura. Salazar se encuentra cada vez más atado a una contradicción profunda: si cede a las demandas planteadas, su presencia al frente del gobierno luso podría carecer de sentido, pudiendo ser el principio de su propio fin; si decide resistir, puede perder el apoyo de una parte sustancial de las fuerzas que hasta entonces sostenían el régimen.

Salazar, a sus setenta y dos años, y tras casi treinta años de gobierno dictatorial se encuentra más solo y amenazado que nunca.

Página 112 (blanca)

8. ENTRE EL INCENDIO AFRICANO Y LA CONSPIRACIÓN

El apresamiento del Santa María había convertido a la capital de Angola en un hervidero de periodistas internacionales, que seguían atentos la anunciada posibilidad de que el trasatlántico pudiera atracar en algún puerto de la que todos consideraban la joya de la corona del imperio africano portugués.

De forma súbita, el 4 de febrero, el foco de atención mundial cambia radicalmente su objetivo: de madrugada, un grupo de nacionalistas angoleños ataca las prisiones civiles de la capital con el objetivo de liberar a los presos políticos allí recluidos. El sangriento saldo final del atroz ataque se eleva a cuarenta y siete muertos: cuarenta asaltantes y siete policías. Horas después, ya en la mañana del día cinco, los funerales por los policías asesinados se transforman en una brutal cacería por parte de la población blanca, que convierte las calles de Luanda en un inhóspito cementerio poblado por cientos de cadáveres negros. En menos de un mes, la violencia se generaliza con ataques incontrolados de los activistas independentistas y contundentes respuestas de las autoridades coloniales.

Los acontecimientos de Angola quiebran definitivamente una realidad ya insostenible. Todos los tópicos del colonialismo portugués se vienen abajo; de repente, el país abre los ojos a una realidad de conflicto y violencia durante años larvada, que se había intentado tapar con esas proclamas retóricas de sociedad multirracial y de colonialismo integrador e igualitario que, sorprendentemente, todavía muchos portugueses aceptaban.

La violencia incontrolada en Angola era la tercera gran prueba que, en pocos meses, afrontaba la política de intolerancia absoluta con la que el salazarismo estaba haciendo frente a las reivindicaciones independentistas de sus colonias. La

primera, que se venía arrastrando desde 1947 con la reivindicación india de los enclaves portugueses de Goa, Damão, Diu, Dadra y Nagar-Aveli, había entrado en un punto muerto que hacía presagiar una inminente acción de fuerza por parte del ejército indio. La segunda se centraba en la reivindicación de la recién independizada República de Dahomey del minúsculo enclave de São João Baptista de Ajudá, una fortaleza de apenas un kilómetro cuadrado y una población reducida a tres únicos funcionarios. La negativa del gobierno salazarista a cualquier tipo de negociación, llevó al ejército de Dahomey a ocupar militarmente el enclave en agosto de 1961, aunque ya había sido quemado por los funcionarios portugueses al preferir su destrucción antes que su entrega.

Pero el caso de Angola no tenía comparación. Angola no era un pequeño enclave sólo importante para el hipertrofiado orgullo nacional salazarista. El país africano constituía el centro de gravedad de la presencia lusa en el continente negro, tanto en términos económicos, políticos y estratégicos como, sobre todo, desde la perspectiva del sentimiento nacional portugués.

Pero Angola también estaba situada en el centro de la política de guerra latente que las dos grandes superpotencias sostenían en África. La guerra fría estalla con todas sus consecuencias en la desgraciada tierra africana, que ve como la lucha por la independencia se desgarrar por una lucha civil intestina estimulada por la política de bloques. La soñada Angola de los diamantes y el petróleo, se convierte en una permanente tierra de guerra que devasta el país y arroja a la miseria más hiriente a millones de personas durante más de cuarenta años. La lucha por la independencia y la lucha por el poder se confunden, estimulando los argumentos justificativos de quienes, como el gobierno salazarista, únicamente admitían que los sucesos de febrero habían sido producto de una conjura internacional de signo comunista.

Para el gobierno portugués, los responsables directos de los sucesos de febrero habían sido agentes del terrorismo internacional, aunque en su preparación habían jugado un papel fundamental agentes subversivos de origen norteamericano que, mediante la cobertura de su actividad misionera se habían dedicado a insuflar sentimientos antiportugueses a la población autóctona. Según se lee en un informe preparado por la PIDE, estos misioneros “*para servir mejor a sus patrones comunistas*, se habían dedicado a alterar “*la vida ordenada y pacífica de aquella provincia ultramarina portuguesa, donde reinaba y reina la mayor armonía entre la población blanca y la de color*”, afirmando la existencia en la colonia de un ambiente de gran excitación por el inminente estallido de una revolución a gran escala. Todo ello, mantenían, sin que su gobierno hubiera hecho nada para impedirlo, siendo los propios norteamericanos los que “*ingenuamente... hacen nacer en las masas autóctonas el deseo de una libertad para*

la que, de una manera general, no están preparados y que las ha conducido después al comunismo".⁷⁰

Evidentemente, acusar a los misioneros de comunistas era una exageración absoluta. Aunque es verdad que los misioneros, metodistas en Luanda y baptistas en el norte del país, estaban siendo un poderoso canal de penetración de Estados Unidos en Angola junto a la propia CIA, que financiaba directamente a Holden Roberto, líder de la UPA (Unión de los pueblos de Angola), convertida más tarde en FNLA (Frente Nacional de Liberación de Angola).

Para el gobierno portugués, que a duras penas se había repuesto de la humillación internacional sufrida por el asunto del Santa María, los sucesos de Angola demostraban de forma evidente que el país era víctima de una conjura internacional orquestada por el comunismo. El país se contamina aún más por ese ambiente enfermizo que, como recogía el embajador español en la capital lusa, ya presidía desde hacía meses el tono político del régimen. A finales de 1960, el embajador consideraba que el gobierno luso se movía exclusivamente en torno a la idea de que Portugal era víctima de una confabulación exterior que "*preside, ordena y dirige todos los movimientos que, aparentemente, no tienen entre sí ninguna relación, pero que si se analiza con cuidado resulta que todos ellos tienen la misma procedencia, es decir, una batuta que se mueve hábilmente y que, sin duda, está situada en Moscú, que es el que produce tremendas complicaciones en el mundo*".⁷¹

Dos meses después, la neurosis conspirativa se hace crónica, absoluta y definitiva. Para el salazarismo, las revueltas en Angola, protagonizadas en su opinión por una mayoría de "*gente llegada de fuera, algunos con la cara pintada de negro para producir la impresión de ser protestas de africanos contra europeos*";⁷² el caso del Santa María; el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación; Galvão y el propio Delgado no formaban más que las piezas de un gran rompecabezas orquestado por el comunismo para convertir a la Península Ibérica en una nueva república soviética bajo las órdenes directas de Moscú.

Sin embargo, las piezas de la supuesta conspiración que denuncia el salazarismo son, en realidad, episodios muy diferentes. La aventura del buque portugués y los sucesos de Angola guardan escasa relación entre sí e, incluso sus principales líderes

⁷⁰ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6523, expediente 74. Informação n.º. 211/61 enviada a Presidência do Conselho e aos ministérios do Ultramar, Interior, Defesa Nacional e Negócios Estrangeiros. Lisboa, 23 de febrero de 1961.

⁷¹ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6523, expediente 73. Despacho n.º. 761. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 20 de diciembre de 1960.

⁷² Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8728, expediente 1. Misión permanente en Naciones Unidas a director general de política exterior. Nueva York, 14 de febrero de 1961.

manifiestan posiciones muy contradictorias ante el proceso descolonizador. Por ejemplo, Galvão siempre mantuvo una mentalidad fuertemente colonialista, mostrándose en todo momento claramente contrario a cualquier idea de independencia de las colonias. Por su parte, Delgado, aunque había acabado por admitir a regañadientes el principio de autodeterminación y rechazaba la política de enfrentamiento seguida por el gobierno de Lisboa, mostraba aún ciertas reticencias ante los movimientos de liberación, por lo que los contactos establecidos en enero con el líder angoleño Holden Roberto quedaron paralizados al no apoyar el general explícitamente el tan traído y llevado principio de autodeterminación.

La revuelta de Angola tenía causas fundamentalmente internas. La Unión Soviética no estuvo, seguramente, en su origen, aunque muy pronto impregnó su desarrollo a través del control que ejercía sobre el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) dirigido por Mário de Andrade.

Para un régimen que se sentía profundamente amenazado, era vital contar con apoyos internacionales absolutamente sólidos. Sin embargo, la opinión pública internacional y la actuación de las chancillerías europeas y americanas durante el asalto al Santa María, habían demostrado con rotunda claridad que el régimen estaba prácticamente sólo. La negativa de auxilio expresada por Gran Bretaña, su soporte externo durante siglos, y el resto de países de la OTAN había demostrado la debilidad externa del país. Sólo la Francia de De Gaulle mantiene una actitud comprensiva hacia Portugal, a la que algo más tarde se une el gobierno de la República Federal de Alemania. En cambio, la actuación de la nueva administración norteamericana había sido lo suficientemente explícita como para prever un debilitamiento profundo de las relaciones entre los dos países.

Tampoco Brasil había demostrado una actitud que pudiera hacer pensar a Lisboa que contaba con el apoyo firme de su antigua colonia. Si durante la administración del presidente Kubitschek las cosas habían ido razonablemente bien, con el nuevo presidente Quadros las relaciones se deterioran de forma rápida y alarmante. Su sorprendente renuncia apenas seis meses después de tomar posesión de su cargo, mejoran algo la situación, aunque sin llegar a los extremos de cordialidad de la etapa Kubitschek. Sólo quedaba España.

Aliados necesarios, entre las dos dictaduras nunca había existido una confianza absoluta. El apoyo que siempre se habían prestado nunca había sido incondicional. Salazar y Franco habían construido una relación estable, necesaria para garantizar su seguridad, pero limitada en su intensidad, pues adolecía de estímulos endógenos profundos. Por eso siempre tuvo como límite fundamental la seguridad y garantía de sus respectivas posiciones internacionales. Si en los años cuarenta había sido Salazar quien mostró cierta tibieza para no ser considerado cómplice de un

régimen proscrito internacionalmente, ahora es el gobierno de Franco el que adopta idéntica actitud de prudencia para no poner en peligro esa normalidad internacional tantos años deseada.

El gobierno de Franco bascula entre una política de gestos favorables al régimen luso y una prudente política de cierto despegue y limitada diferenciación en el ámbito que más rechazo suscita internacionalmente: la cuestión colonial. El propio Franco había ordenado personalmente mantener siempre una posición de apoyo inequívoco y permanente a Portugal, que para él obedecía a una “*solidaridad amistosa por encima de interpretaciones reglamentarias y legalistas de los textos, hacia un país tratado con injusticia al que nos unen sentimientos de hermandad además de los pactos escritos. No se trata de una postura a favor o en contra equívoco concepto de colonialismo y así deben entenderlo los demás países*”.⁷³ Sin embargo, el apoyo se combina con una alta dosis de pragmatismo, sobre todo en el terreno doctrinal. Las formas se impone sobre el fondo, lo que sin embargo, es más que suficiente para evitar al país los duros ataques que Portugal recibe en los foros internacionales. Aquello que el gobierno salazarista realizó de forma hábil entre 1945 y 1947, es ahora considerado causa de separación en la relación entre ambos países.

Para el salazarismo, enfangado en un trasnochado e inflexible dogmatismo, la posición española suponía presionar la herida por la que el régimen más sangraba. Como el duro e hispanófobo Franco Nogueira, ministro de Negocios Extranjeros desde 1961, reconocería algunos años después, lo que realmente causaba indignación era que “*los medios hostiles a Portugal*” establecieran siempre “*comparaciones desfavorables a Portugal acerca de las soluciones portuguesa y española para los respectivos problemas ultramarinos*”, ya que “*invariablemente el gobierno español era presentado como siguiendo una política esclarecida y progresista de acuerdo con los vientos de la historia que contrastaba con el inmovilismo portugués*”.⁷⁴

Pero incluso desde una diferente posición doctrinal, el gobierno de Franco estuvo en todo momento al lado del régimen portugués. Siempre se negó a votar contra Portugal en todas y cada una de las votaciones realizadas en Naciones Unidas, o en el resto de organizaciones internacionales en las que el problema portugués se debatió. Llegó, incluso, a poner en grave riesgo sus relaciones con la India cuando este país ocupó militarmente los territorios de la India portuguesa, manteniendo en todo momento una amplia movilización diplomática a favor de

73 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8728, expediente 1. Telegrama n°. 127. Ministro de Asuntos Exteriores a representante permanente en Naciones Unidas. 20 de noviembre de 1962.

74 Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal. PAA 21. Circular UL-97 a todas as missões diplomáticas e consulares. Lisboa, 19 de noviembre de 1965.

las tesis lusas, especialmente entre los países árabes e hispanoamericanos y junto al gobierno de los Estados Unidos. Evidentemente, no aceptó unirse de forma absoluta a las absurdas tesis del salazarismo militante personificadas por el cínico ministro Franco Nogueira. Hacerlo le hubiera supuesto al régimen español sumirse en idéntico aislamiento, sin que sus insignificantes posesiones coloniales así lo justificaran.

Parcialmente solo, anclado en el mismo discurso político de los años treinta, el Portugal de Salazar vive paralizado por una profunda tensión entre un país que, aunque muy lentamente, vive una perceptible modernización y un régimen político que se vuelve cada vez más rígido e inflexible. Situado en este punto de inflexión, todas las contradicciones que se habían acumulado desde 1958 estallan de forma abrupta. Su expresión política definitiva será el intento de golpe de estado de abril de 1961. Su fracaso representa la segunda y última oportunidad perdida de democratización del régimen.

El inicio de la guerra en Angola en marzo de 1961, extiende entre buena parte de los jefes militares la convicción de que las dificultades que atraviesa el país estaban fundadas en motivos internos de orden político-económico y no en causas externas, tal y como mantenía el estamento político del Estado Novo. Esta jerarquía militar de talante aperturista, apuesta por una liberalización interna controlada, una progresiva transición que equipare la estructura política del país a las democracias occidentales y una salida de futuro a la guerra, basada en una solución de tipo federalista. Al no recibir satisfacción a sus demandas, una parte considerable de la jerarquía militar, liderada por el entonces ministro de la Defensa Nacional, Julio Botelho Moniz, con el apoyo de la embajada de Estados Unidos en Lisboa y de la CIA, empieza seriamente a cuestionar la capacidad de Salazar para dirigir la necesaria evolución, planteándose incluso la posibilidad de su sustitución, en principio dentro de un ámbito legalista que sólo se quiebra tras la negativa del presidente de la República a aceptar las pretensiones, sin duda ingenuas, de Botelho Moniz de sustituir a Salazar.

El objetivo de los golpistas es situar al presidente de la República ante un callejón sin salida: o dimitía a Salazar y nombraba a un nuevo presidente del gobierno o se desencadenaría el golpe. Sin embargo, entre las distintas fuerzas militares no existe absoluta unanimidad. Algunos comienzan rápidamente a flaquear, como el ministro del Ejército Almeida Fernandes, otros se desmarcan claramente, como el subsecretario de Aviación Civil, Kaulza de Arriaga, que actúa como verdadero dique de contención de los intentos golpistas junto a su inseparable Adriano Moreira, por entonces ministro de colonias. Ellos, más otros importantes protagonistas como el ministro de la Marina, Quintanilha Dias, y el ministro del Interior, Arnaldo Schultz, se mantienen fieles al gobierno, consiguiendo parar el golpe.

La situación se tensa hasta el extremo de que durante horas el país vive bajo la amenaza de un conflicto civil. El día 11, Américo Tomás decide convocar a Salazar y reiterarle su total confianza. El dictador, consciente de los sólidos apoyos con los que cuenta decide jugar sus cartas con indudable maestría. Maniobrando con celeridad, decide adelantarse a las previsiones conspiratorias, que pretendían consumir sus propósitos después de una reunión en el ministerio de Defensa en la tarde del 13 de abril, publicando en la mañana del mismo día las dimisiones de los principales implicados en el golpe: Botelho Moniz, ministro de Defensa; Almeida Fernandes, ministro del Ejército; Costa Gomes, subsecretario de Estado del Ejército; y el Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, Bezeza Ferraz.

Concluía así uno de los episodios más pintorescos de la historia del salazarismo, pues algo tan importante como un plan de golpe de estado liderado por los principales jefes militares, acaba fracasando con unos simples decretos de cese, aunque según el embajador español en Lisboa, en fuentes de la oposición interna había circulado la tesis de que Botelho Moniz había desistido de su intento al saber por el embajador en Madrid Venancio Deslandes que *“en virtud de conversaciones entre Santos Costa y las autoridades españolas éstas se hallaban dispuestas a ayudar la causa de Salazar con dos divisiones que estaban preparadas al efecto”*.⁷⁵

Evidentemente, es una tesis posible, aunque difícilmente creíble. La razón esencial del fracaso del golpe de estado, además de la falta de coraje y el temor reverencial que sus principales cabecillas muestran hacia de Salazar, es la incapacidad de los golpistas de contener la campaña de nacionalismo patriótico que el viejo dictador orquesta con sabiduría tras el inicio de la guerra en Angola. Por supuesto que el eslogan proclamado por el presidente del Consejo de Ministros de *“a Angola y con toda la fuerza”* es absolutamente lógico en quien realmente está convencido de que las colonias africanas eran tan portuguesas como el Alentejo o Madeira; pero también es indudable que la guerra sirve al régimen para enarbolar un último banderín de enganche que asegure su continuidad. A largo plazo, el resultado es catastrófico para la propia dictadura, pero a corto y medio plazo, permite sacarla del atolladero en el que se encuentra, aunque para ello tuviera que escorarse hacia posiciones cada vez más duras.

El patriotismo es el elemento fundamental que sirve para disciplinar a las fuerzas armadas, las únicas que verdaderamente podían hacer caer la dictadura. Las intenciones de la oposición en el nuevo contexto de las guerras africanas están, más que nunca, condenadas a continuos fracasos. Aunque no por ello deja de ser una constante amenaza.

⁷⁵ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6519, expediente 6. Despacho n.º. 477. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 11 de julio de 1961.

El asalto al Santa María por parte del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación y la firma del acuerdo luso-español entre Emilio Herrera y Humberto Delgado, hecho público de forma oficial el 19 de febrero, había demostrado que la actividad de la oposición española y portuguesa había alcanzado una dimensión sustancialmente diferente. Por ello, ambos gobiernos deciden incrementar los contactos a fin de encontrar una estrategia común de actuación frente a la nueva amenaza conspirativa. Más aun, cuando en marzo el gobierno luso hace llegar a la embajada de España información relativa a un nuevo plan terrorista preparado por el DRIL, cuyo objetivo era volar el edificio de la PIDE en Lisboa, por lo que solicitaba a las autoridades españolas extremar todas las medidas de vigilancia e, incluso, activar los mecanismos legales necesarios para pedir a Venezuela la extradición de Enrique Galvão.⁷⁶

Para ambos regímenes resultaba prioritario mejorar los mecanismos de coordinación en temas de seguridad interna, aunque ya en 1958 se había llegado a un acuerdo concreto para intensificar la actuación conjunta ante los “*peligros de infiltración comunista*”.⁷⁷ Así lo expresó el gobierno luso en las reuniones mantenidas durante la visita del ministro de Exteriores Castiella a Portugal en marzo de 1961 y en la posterior cumbre de ministros de Asuntos Exteriores celebrada el 16 y 17 de abril de 1961. Para la parte española era evidente que los ataques soviéticos contra los dos países revestían un doble aspecto. El primero tenía una dimensión claramente política, con intentos de perturbación interior empleando la agitación y la propaganda y de manera sistemática “*la mentira, la deformación y la difamación, valiéndose de exiliados exteriores para las campañas internacionales y de las quinta columnas en el interior*”. El segundo se deslizaba hacia un plano eminentemente terrorista, con acciones violentas que “*contribuyen a crear en cada país inquietud y clima bélico*”. Por todo ello, el gobierno español consideraba necesario incrementar la conexión entre ambas fuerzas de seguridad ante la amenaza comunista interior y sus ramificaciones internacionales en América y, sobre todo, en África.

Evidentemente, la parte portuguesa estaba plenamente identificada con esta interpretación, considerando igualmente necesario incrementar ese intercambio de información que, no obstante, ya existía a diferentes niveles (policía y Estado Mayor) entre los dos países. Incluso, proponía elaborar un programa ofensivo de

⁷⁶ El ministerio español estudió la posibilidad de pedir la extradición de Galvão a Venezuela, pero acabó desistiendo dadas las obvias dificultades legales existentes ya que Galvão no era ciudadano español.

⁷⁷ Archivo del Ministerio de Negocios extranjeros de Portugal. Piso 2º, armario 1, legajo 497. Oficio nº. 160. Direcção geral Negócios Políticos. Lisboa, 7 de julio de 1958.

actuación conjunta “*contra las maniobras enemigas*”, más necesario ahora dada la nueva situación internacional creada por la revolución castrista; un fenómeno, desde su perspectiva, de fuerte atracción sobre toda América Latina.⁷⁸

Las reuniones entre ambos gobiernos incrementaron notablemente los ya altos flujos de información sobre amenazas subversivas y actividades de las respectivas oposiciones, aunque ya para entonces la unidad de acción alcanzada a través del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación, que había permitido una acción de la envergadura del Santa María, estaba a punto de romperse.

El asalto al Santa María había dejado traslucir un profundo problema de liderazgo entre la facción portuguesa. Aunque Galvão había actuado en nombre de Humberto Delgado, siempre fue muy reacio a admitir la posición de preeminencia indiscutida que reivindicaba el general. Entre ambos es evidente una rivalidad de fondo sobre una superficie de colaboración, que el fracaso final del asalto no hace sino profundizar. En los meses siguientes a la devolución del Santa María, Delgado va perdiendo influencia frente a Galvão, que progresivamente va diferenciándose como líder de una facción del DRIL que actúa de forma cada vez más independiente. La relación de Delgado con Galvão todavía se mantiene, aunque las fracturas son cada vez más evidentes. El 25 de julio, el general Delgado destituye a Enrique Galvão como secretario general del Movimiento Nacional Independiente, aboliendo al mismo tiempo dicho cargo. Es un paso más en un proceso de distanciamiento que cada vez se hace más acusado. No obstante, todavía sus caminos no se separan completamente.

Las divisiones en el seno del DRIL no tienen exclusivamente razón de ser en los problemas de liderazgo, sino también en sus profundas contradicciones políticas. Las distintas tendencias existentes acaban aflorando y dividiendo los caminos. El anticomunismo militante de un Galvão, también obsesionado por la acción directa, es cada vez menos compatible con la militante facción comunista que comienza a articularse en torno a Fernando Queiroga, cada vez más vinculada al revolucionarismo castrista. Entre ambos, Humberto Delgado encuentra serias dificultades para situarse ideológica e, incluso, vitalmente.

Apartado a la fuerza de su universo mental de militar liberal, ya transformado con su abrazo al democratismo americano, el general Delgado se liga a ese izquierdismo liberal burgués que tan bien ejemplifican los miembros del gobierno de la República española en el exilio. Por eso considera que el único camino posible a seguir es el que le liga a este grupo, porque además de la colaboración

⁷⁸ Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal. Piso 2º, armario 1, legajo 495. Actas reunião 16-17 abril no Palácio das Necessidades. Lisboa, 1961.

concreta que le pudiera prestar, los republicanos españoles le permiten reconstruir un nuevo universo ideológico que asumiera e interiorizara los cambios acelerados vividos desde la convulsa experiencia de las elecciones de 1958.

Este paso firme de unión con los republicanos españoles le aparta cada vez más de unos compañeros de viaje que habían servido en un momento dado, pero que se hacían progresivamente más incómodos. Incluso, como el propio general Delgado comenta a Emilio Herrera, hasta Galvão estaba en el fondo de acuerdo con él en que cualquier acción futura “*de los esfuerzos luso-españoles se tenían que asentar en el acuerdo que firmé con su excelencia y no en el DRIL. Además esta organización, aún teniendo en cuenta las acciones terroristas que consiguió, muestra no estar preparada para trabajar en buenas condiciones con nosotros*”. En adelante, “*la cooperación luso-española será por operaciones conjugadas de fuerzas de las dos nacionalidades, pero no mezclando en las mismas filas de los comandos hombres pertenecientes a las dos*”.⁷⁹

Mientras Delgado se aproxima cada vez más a la línea del gobierno republicano en el exilio, los miembros españoles del DRIL se separan de aquello que consideran un obstáculo para luchar contra las dictaduras ibéricas. Apenas hecho público el acuerdo, el 19 de febrero, el máximo dirigente del DRIL, José Velo Mosquera, uno de los principales responsables en la preparación y ejecución del ataque al Santa María, critica con suma dureza los términos del acuerdo, rechazando aceptar cualquier relación de subordinación con respecto del gobierno republicano en el exilio. Posición que decepciona profundamente al general Delgado, que considera “*una pena que personas de este talante pierdan tiempo y esfuerzo en acciones inútiles y perjudiciales para la Causa final*”.⁸⁰

La respuesta de Emilio Herrera al general Delgado es suficientemente clara para comprobar lo amargo del exilio: “*veo por su carta del 23 del pasado la decepción que le ha producido la conducta de alguno de sus colaboradores y compañeros de lucha; yo estoy desgraciadamente acostumbrado a estos desengaños. Tenemos que hacernos a la idea que no es solamente contra los Dictadores contra quienes tenemos que luchar; hay también que combatir contra la indiferencia y la apatía de gran parte de las masas populares, contra la rivalidad y la intransigencia de los Partidos políticos y contra los celos, las envidias y hasta la traición de algunos colaboradores, todo esto constituye un enemigo más peligroso y difícil de combatir que los propios dictadores Franco y Salazar*.” Como prueba de la solidez del acuerdo que había firmado con el general,

79 Archivo de la República española en el exilio. Carta del general Delgado a Emilio Herrera. São Paulo, 25 de marzo de 1961.

80 Archivo de la República española en el exilio. P. 198-22. Carta del general Delgado a Emilio Herrera. São Paulo, 23 de febrero de 1961.

Emilio Herrera finalizaba su carta comunicando a Delgado que “*he escrito a nuestros representantes en el Brasil y a los militares españoles que se encuentran en ese país que se pongan a las órdenes de V.E. a quien deben considerar con igual autoridad que a mí mismo*”.⁸¹

Bajo la influencia del procastrista Fernando Queiroga, el DRIL publica un manifiesto en el que se autoproclama un movimiento revolucionario y democrático en lo político y lo social, que reunía a españoles y portugueses contra las dictaduras de Franco y Salazar con el propósito esencial de “*ocuparse de los problemas históricos aún no resueltos en la Península Ibérica*”. Insistía en la acción directa como único medio eficaz de lucha, por lo que repudiaba cualquier proceso de transición “*hecho a espaldas de la voluntad popular*” y proclamaba su neutralismo en el plano internacional. Para llevar a cabo su lucha, aceptaba la ayuda de todos los antifranquistas y antisalazaristas, pero sin compromiso por su parte. Finalmente, se declaraba en condiciones de llegar a un entendimiento con los movimientos de liberación nacional de las colonias portuguesas, dando a entender, según una nota informativa preparada por el ministerio de Asuntos Exteriores, que “*intentarán dar un golpe en alguna de las colonias portuguesas, o, de no ser posible o fracasar, pedir asilo en algún país africano con el propósito de formar un gobierno en el exilio*”.⁸²

Precisamente, el tema africano es otra de las causas esenciales de escisión dentro del DRIL. La facción de Queiroga se muestra resueltamente favorable a la independencia de las colonias y a la colaboración activa con los movimientos de liberación nacional de las colonias portuguesas. En cambio, Galvão es abiertamente contrario a cualquier veleidad independentista, mientras Delgado se sitúa en una posición intermedia. En efecto, el general Delgado era cada vez más favorable a estrechar los contactos con los movimientos de liberación nacional y a reconocer el principio de autodeterminación, aunque no lo asimilaba directamente al concepto de independencia, sino a la formación de un bloque de provincias autónomas similar a la Commonwealth británica. El choque era un hecho; sólo faltaba una excusa para que se produjera la ruptura.

En el mes de julio, Fernando Queiroga realiza unas duras declaraciones en las que acusa a Galvão y a Delgado de no causar “*más que perjuicios a la causa del DRIL*”. Sobre Galvão, considera que había traicionado los fines del DRIL, convirtiendo “*lo que debió ser una acción eficiente en un escándalo publicitario*”. En cuanto a Delgado, manifiesta que no era en absoluto un “*libertador legítimo de*

81 Archivo de la República española en el exilio. P. 198-22 París, 9 de marzo de 1961.

82 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8609, expediente 1. Nota informativa. Madrid 24 de marzo de 1961.

Portugal sino “*sencillamente, un antisalazarista*” que había dejado “*de cumplir con su deber de líder de los demócratas portugueses al abandonar Portugal*”.⁸³ Finalmente, anuncia su expulsión del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación así como la del capitán Galvão y sus secuaces españoles Soutomayor y Velo Mosquera, agregando que “*la mediocridad y la falta de sentido político de Delgado y el maquiavelismo del reaccionario Galvão transformaron a los exiliados portugueses en una manada de lobos que entre sí se devoran*”.⁸⁴

Una expulsión a la que Humberto Delgado no atribuye ninguna importancia, pues como él mismo asegura, había abandonado el DRIL el 30 de abril, tras haber llegado a la conclusión de “*que lo que venía ocurriendo en la casa de campo en donde se hallan asilados los revoltosos del “Santa María” era lamentable y perjudicaba al movimiento del cual él era el jefe*”. Además, manifiesta que su relación con el DRIL había sido mínima. Se había producido debido a las dificultades iniciales con respecto a su documentación para permanecer en Brasil, por lo que Henrique Galvão le pidió credenciales para representarle en el DRIL, “*o mejor, al Movimiento Nacional Independiente, creado el 18 de junio de 1958. Y estas me fueron dadas*”.⁸⁵

Aunque toda esta confusa situación hizo pensar varias veces a los servicios de seguridad españoles que el grupo había quedado prácticamente disuelto, lo cierto es que los gobiernos español y portugués se hicieron llegar periódicamente informaciones alarmantes acerca de posibles acciones terroristas por parte del DRIL. En un ambiente de crisis, circulan mil rumores sobre atentados, nuevas acciones como las del Santa María o conspiraciones inverosímiles supuestamente preparadas por Galvão o el general Delgado.

Tanto Humberto Delgado como Enrique Galvão pugnan por liderar ese movimiento definitivo que libre a Portugal de la dictadura de Salazar. Desde julio, el general exiliado venía proyectando un poco novedoso plan de acción destinado a servir de estímulo para una sublevación militar que acabara con el régimen impuesto. En su plan inicial, fuerzas infiltradas a sus órdenes debían llevar a cabo varias acciones militares contra unidades del ejército, con el fin de conseguir conquistar un espacio geográfico que permitiera a los insurrectos avanzar hacia el resto del país. Indudablemente, el general Delgado estaba convencido de que su presencia en suelo portugués levantaría de nuevo a las masas populares, que harían triunfar el movimiento frente a la posible resistencia de las fuerzas salazaristas. Para

83 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6519, expediente 5. Despacho n.º. 405. Cónsul de España en São Paulo a ministro de Asuntos Exteriores. San Pablo, 28 de junio de 1961.

84 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6519, expediente 5. Despacho n.º. 739. Embajador en Brasil a ministro de Asuntos Exteriores. Río de Janeiro, 20 de agosto de 1961.

85 Folha de São Paulo. 26 de julio de 1961.

ultimar sus planes y establecer los contactos necesarios, Delgado envía varios emisarios a distintas capitales europeas y al norte de África, donde encuentra una buena receptividad en los nuevos gobiernos de Marruecos y Argelia.

Al mismo tiempo, Enrique Galvão prosigue su camino hacia la revolución proyectando un sinfín de planes conspirativos. Varios emisarios suyos llegan también a Europa en busca de los apoyos necesarios para ponerlos en marcha, lo que desencadena un verdadero torrente de rumores que los servicios diplomáticos y de seguridad de los dos países intercambian de forma apresurada.

En el mes de abril, el ministro Mathias hace llegar al director general de política exterior del ministerio de Asuntos Exteriores una información, a su juicio fidedigna, relativa al desembarco clandestino de armas y municiones realizado por “*submarinos desconocidos*” en las costas de España y Portugal. Según el ministro, las armas tenían por objeto la preparación en Portugal de disturbios, atentados personales, e incluso un posible golpe militar. Añadía que Galvão había entrado ya en España, o estaba a punto de hacerlo para dirigirse a la frontera hispano-portuguesa, para realizar con sus apoyos del DRIL una campaña terrorista o militar en Portugal o incluso en España.

El ministro insistía reiteradamente en la necesidad de que no se minimizaran estas posibles tentativas, ya que temían las acciones de Galvão, un hombre, a su juicio, de una valentía poco común, de una audacia sin límites, “*inteligente y con una imaginación extraordinaria para poner en marcha toda clase de organizaciones clandestinas y golpes de efecto*”. Ante el riesgo evidente que suponía Galvão, el ministro pedía al gobierno español que extremara todas las medidas de vigilancia a fin de controlar todo elemento sospechoso.⁸⁶

Dos semanas después, era esta vez el embajador español en París, José María de Areilza, quien advertía de un nuevo plan de acción del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación. Hablaba el embajador de una acción subversiva en dos etapas: la primera consistiría en una serie de atentados terroristas con bombas, que procuraría no causar muchas víctimas ya que su único objetivo era llamar la atención internacional y crear temor entre los turistas; la segunda sería la concentración de guerrilleros en zonas montañosas para crear desde allí un estado permanente de temor. Según Areilza, el DRIL tenía sus mandos en Cuba, figurando a su frente el ex-capitán Bayo, y si en principio las acciones subversivas parecían centrarse sobre Portugal al estar militarmente en condiciones de debilidad por la guerra de Angola, las instrucciones parecían haber cambiado dirigiéndose

⁸⁶ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. Nota informativa para el Sr. Ministro. Madrid, 24 de abril de 1961.

ahora tanto contra Portugal como contra España, ya que, en su opinión, debilitar a España era un objetivo soviético como antes lo habían sido Francia y Portugal.

Juzgaba también que los incidentes que se trataban de provocar en España eran para desviar la atención sobre Cuba, considerando que la única forma de contrarrestar esas permanentes maniobras soviéticas era mantener una buena colaboración con los gobiernos del mundo libre, siendo claves París y Rabat, ya que ninguno de ellos favorecía la expansión comunista. Aunque, finalizaba, el caso de Lisboa, requería mucho cuidado “*por nuestra parte*”, haciendo ver la posibilidad de un cambio de planteamientos con respecto a la política seguida hacia este país.⁸⁷

Ese mismo mes, el cónsul en Toulouse enviaba una información según la cual había sido convocada una reunión en París, en casa de José del Barrio, en la que debían estar presentes el Campesino, dos Santos y otros portugueses, el general de guerrilleros Luis Fernández y Álvarez del Vayo, pero que no se pudo celebrar por estar éste último en Londres. La finalidad de la reunión era al parecer preparar algo en y contra Portugal, para lo cual, según el confidente del cónsul, –un personaje llamado Antonio Domínguez Olarte–, disponían de medios y armas. Vayo y Galvão eran, al parecer los jefes militares del movimiento que se preparaba. El Campesino contaba con algunos voluntarios franceses y españoles, éstos últimos reducidos en número pues tanto las juventudes socialistas como los anarquistas del exilio no estaban dispuestas a emprender aventuras de esta clase.

Si la empresa se saldaba con éxito, esperaban que tuviera como consecuencia la caída de Salazar, lo que podría hacer que todo el exilio español se trasladara a Portugal para organizar desde allí la liberación de España. Según el cónsul, los titistas españoles, uno de cuyos “*principales líderes era el comunista Félix Montiel*”, querían ser los primeros en poner los pies en Portugal, junto con Galvão, para cortar el camino a las gentes de Herrera y Delgado así como a los comunistas españoles de Santiago Carrillo. Finalmente, según este informe, contaban para estos planes con la ayuda de Yugoslavia, Cuba y Brasil, pudiendo la base del desembarco centrarse en el norte de África: “*los del DRIL están francamente optimistas en cuanto al cambio de régimen en Portugal mucho más si el desembarco se efectúa con éxito pues aseguran contar con los progresistas portugueses. De este optimismo participan todas las organizaciones y partidos del exilio español y sus afines franceses... al igual que el gobierno de la República en el exilio, que espera estar instalado en Portugal antes de acabar el año*”.⁸⁸

⁸⁷ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. Despacho n.º. 122. Embajador en Francia a ministro de Asuntos Exteriores. París, 8 de mayo de 1961.

⁸⁸ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8620, expediente 14. Informe n.º. 344. Cónsul de España en Toulouse a ministro de Asuntos Exteriores. Toulouse, 24 de mayo de 1961.

Finalmente, en septiembre, el ministro portugués de Negocios Extranjeros transmitía al embajador español los pormenores de un nuevo plan revolucionario que, supuestamente, Galvão estaba preparando en colaboración con el DRIL. Según las fuentes del ministro, Galvão proyectaba desembarcar en la zona fronteriza hispano-portuguesa por Galicia, en “*un barco de pesca con 64 hombres*”, aunque aseguraba que el destino podría ser ficticio para así despistar a las fuerzas de seguridad de ambos países, pudiendo ser el desembarco real en el Algarve, Huelva o Cádiz. El fin de la operación sería producir un “*movimiento revolucionario con comandos en Portugal y en España*”, enviando “*armas de fuego y explosivos ocultos en material frigorífico a España y Portugal*” para “*provocar explosiones en las centrales eléctricas y en muros de embales. En Portugal el objetivo concreto es Oporto, Braga y Lisboa; en España se ignoran*”. Finalmente, señalaba que coincidiendo con la Asamblea General de las Naciones Unidas, se pretendía desprestigiar a España y a Portugal “*destacando una inestabilidad en ambos regímenes*”.⁸⁹

A partir de septiembre las alertas de seguridad se disparan tras la creación en Rabat, como aseguraban los servicios de información del Alto Estado Mayor español, de “*la oficina político-militar que mantienen los exiliados y resentidos portugueses, organismo que preside un tal Mário Andrade. La Oficina, toda ella dedicada a fomentar la guerra en Angola, cuenta ahora con la aprobación y el apoyo del Gobierno marroquí. Disponen de dinero y de medios de propaganda y recluta, figurando en la tarea revolucionaria muchos exiliados y republicanos españoles, propicios a todas las revueltas contra la Península Ibérica*”.⁹⁰

A principios de octubre, Enrique Galvão llega a Marruecos con el fin de dirigir personalmente su plan de acción contra el régimen salazarista, que debía ser llevado a cabo aprovechando el período electoral abierto tras la convocatoria de elecciones para la Asamblea Nacional.

Con su presencia a tan pocos kilómetros de la frontera portuguesa, los rumores se disparan: que si Galvão estaba comprando motores en Tánger para intentar, con un barco, dar un golpe de mano en cualquier punto de la costa portuguesa o española; que si cerca de cuarenta exiliados procedentes de América Central, entre los que predominaban españoles, trataban de llegar a Marruecos para realizar una operación contra España y Portugal, capitaneados por Galvão; que si el DRIL podría entrar en contacto con una nueva organización, el Frente Universitario Español, para realizar los atentados proyectados por el nuevo jefe del DRIL, en

⁸⁹ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8609, expediente 1. Nota para el Alto Estado Mayor y la Dirección General de Seguridad. Madrid, 21 de septiembre de 1961.

⁹⁰ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7765, expediente 7. Nota informativa. 16 de septiembre de 1961.

ausencia de Galvão y Soutomayor, Agustín Rojo Romera, que se dirigirían contra el plan de estabilización “*suponiéndose pueda tratarse de algún acto de sabotaje en las fábricas, presiones sobre los obreros para menor rendimiento del trabajo, falsificaciones de títulos, moneda, etc*”.⁹¹

Mientras Galvão prosigue su frenética actividad en Marruecos, el embajador portugués en Rabat comunica a su homónimo español la próxima llegada de Humberto Delgado al país norteafricano. Al anochecer del domingo día ocho, el general llega a Tánger procedente de Casablanca, y tras descansar breves instantes en su hotel, se entrevista con Enrique Galvão durante largas horas. De forma oficial, ambos reconocen que su estancia en Marruecos se debe a la preparación y organización de la campaña electoral de la oposición portuguesa; en realidad, según los informes del Alto Estado Mayor, existía la impresión de que ambos preparaban el comienzo de una acción violenta destinada a derribar el régimen portugués. Por ello, los servicios secretos españoles ejercen “*la máxima vigilancia en torno a estas actividades y se espera conocer en breves detalles concretos sobre la estancia de Galvão y Humberto Delgado*”.⁹²

El día 10 se produce la nueva y espectacular operación de Galvão. Un comando integrado por Hermínio da Palma Inácio, Camilo Mortágua, José Martins, Amândio Silva, Fernando Vasconcelos y Helena Vidal se apodera de un avión que estaba efectuando el trayecto Casablanca-Lisboa. Sobre la capital lusa, dejan caer innumerables panfletos contra el régimen, regresando después a tierras africanas donde entregan el avión secuestrado a las autoridades marroquíes.

La nueva acción de Galvão es fríamente recibida por todos los sectores de la oposición, que la ven como una decepcionante caricatura de esa pretendida revolución siempre anunciada por el veterano militar. El propio Humberto Delgado condena oficialmente el secuestro del avión de las líneas aéreas portuguesas,⁹³ demostrando públicamente un alejamiento cada vez mayor con respecto del capitán Galvão, que amenaza ya con la completa ruptura entre los dos exiliados.

El día 29, en una conferencia de prensa, el general Delgado hace públicas sus desavenencias con Galvão, a quien acusa de ser contraproducente para la verdadera causa de la oposición portuguesa. El exilio y la frustración no sólo acaban con una antigua amistad forjada en el antisalazarismo; si no también con la capacidad de

⁹¹ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7765, expediente 7. Telegrama n.º. 360. Embajador en Marruecos a ministro de Asuntos Exteriores. Rabat, 5 de octubre de 1961.

⁹² Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7765, expediente 7. Nota E. 154. Ministerio de Asuntos Exteriores a Alto Estado Mayor. Madrid, 18 de octubre de 1961.

⁹³ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7765, expediente 7. Nota n.º. A-1244. Alto Estado Mayor para ministerio de Asuntos Exteriores. 11 de noviembre de 1961.

resistencia mental de un hombre como Galvão que durante toda su vida había sorteado toda clase de penalidades. Su precipitada caída se acelera apenas dos años después, cuando es llamado por varias delegaciones africanas para acudir como peticionario a la Asamblea de las Naciones Unidas, causando una penosa impresión al defender las posiciones colonialistas portuguesas. Con todo, la influencia de su radicalismo de acción directa es determinante para la creación, bajo iniciativa de su compañero de lucha Hermínio da Palma Inácio, de la Liga de Unidad y Acción Revolucionaria (LUAR), una organización de lucha armada desmantelada por la policía en 1968, apenas dos años antes de morir Enrique Galvão.

Muy cerca ya de su final, cuenta Mário Soares que visitó a un Enrique Galvão que yacía en un triste hospital psiquiátrico brasileño. Casi inconsciente en la cama, el viejo opositor a duras penas percibía algo de lo que Soares le contaba, hasta que, de pronto, éste dejó caer una frase en la que aseguraba que Salazar había muerto políticamente. Galvão se alzó con rabia en la cama y exclamó: ¡no es verdad, Salazar no puede haber muerto, porque soy yo quien lo ha de matar!⁹⁴ Enfermo en un hospital de Lisboa, Salazar había conseguido liquidar mentalmente a uno de sus más activos opositores. La desesperación, la frustración y el llanto del exilio consiguieron romper la voluntad de quien había demostrado un inusitado valor a la hora de enfrentarse a la dictadura. Idénticos presagios comenzaban a cernirse sobre el destino del general Delgado.

La acción directa como estrategia de actuación del DRIL, tuvo su última expresión a comienzos de 1962 con la colocación en el centro de Madrid, en el antiguo edificio de la Nunciatura, de un artefacto explosivo. Juzgando este suceso, el embajador Ibáñez Martín afirmaba “*es un hecho cierto que la Internacional Comunista ha desencadenado una tremenda ofensiva contra la Península Ibérica, recurriendo a toda clase de medidas y utilizando, desde insensatos católicos que se llaman progresistas y son apenas unos tontos, hasta los elementos simplemente antisociales, como es el caso de Galvão, aventurero inteligente, asaltante del Santa María y hombre que no vive más que al servicio de la subversión. Todos estos grupos actúan en perfecta coordinación contra España y Portugal y, por ello, actúan en los medios juveniles, en los medios obreros y en el campo, con objeto de provocar el máximo descontento en todas las clases sociales para que, por una acción conjunta y siempre al*

⁹⁴ SOARES, Mário, *op.cit.* pp. 296-297.

servicio de la mentira, del escándalo, de la utilización de bombas y de toda clase de mentiras subversivas, lograr que las gentes se rebelen contra los gobiernos lo mismo en Portugal que en España.⁹⁵

A partir de entonces, el DRIL prácticamente desaparece, aunque todavía circulan algunas noticias sin confirmar acerca de la preparación de una posible tentativa conspirativa. Por ejemplo, en julio de 1962 la embajada en Caracas comunica a Madrid que entre los “*círculos separatistas vascos*” circulaban rumores de que elementos escogidos del DRIL estaban penetrando clandestinamente por la frontera franconavarra con el fin de emprender una campaña de actos terroristas en fábricas, ferrocarriles, etc.⁹⁶ Simples rumores. El Directorio como tal había dado sus últimos coletazos, aunque se resistía a desaparecer por completo.

Pocos meses después, las secciones española y portuguesa del DRIL se separan en la práctica. La primera desaparece definitivamente cuando su principal impulsor, Fernando Queiroga, deja la organización para constituir un Movimiento Restaurador de la Democracia en Portugal, absolutamente minoritario y sin representatividad ni implantación alguna. La española continúa algún tiempo aunque sin actividad, a excepción de algún que otro comunicado de prensa que sólo sirve para demostrar esa patética y amarga realidad de tantos pequeños grupos de oposición, sin ninguna representatividad ni predicamento entre los círculos consolidados del antifranquismo.

Como alargado epitafio de la experiencia de lucha armada conjunta entre las oposiciones portuguesa y española, en 1963 aparece una organización todavía más efímera, el Consejo de Liberación Ibérico, que coloca algunas pequeñas bombas entre 1963 y 1964 para luego desaparecer entre la historia todavía no escrita de los intentos de lucha armada contra las dictaduras de Salazar y Franco.

⁹⁵ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6894, expediente 32. Despacho n.º. 432. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, s.f.

⁹⁶ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6882, expediente 30. Despacho n.º. 494. Encargado de negocios en Venezuela a ministro de Asuntos Exteriores. Caracas, 26 de julio de 1962. Archivo del ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal. Piso 2º, armario 1, legajo, 458. Telegrama Embaixador en Espanha a ministro de Negócios Estrangeiros. Madrid, 6 de marzo de 1963.

9. EL ENSAYO FRUSTRADO DE LA REVOLUCIÓN SOÑADA

El tiempo continuaba transcurriendo amenazante para el viejo dictador. Salazar había conseguido sobreponerse al intento de golpe de estado de abril, pero su régimen seguía navegando peligrosamente entre las encrespadas aguas de la explosión anticolonialista.

La guerra de Angola había abierto dos frentes de batalla al país: el propio escenario de la guerra y las organizaciones internacionales, especialmente la Organización de las Naciones Unidas, donde el régimen se enfrenta a un ataque sistemático, dirigido por la nueva mayoría afroasiática que refleja en Portugal todo el doloroso proceso de colonización que les había postrado durante siglos, y que todavía seguía sin concluir. Si el apresamiento del Santa María había internacionalizado momentáneamente el problema portugués, el conflicto angoleño lo convierte en tema recurrente de discusión internacional.

Desde su entrada como miembro de pleno derecho en la organización mundial, el gobierno portugués había mantenido obstinadamente que no administraba territorios no autónomos y que, por tanto, nada de lo que ocurriese en sus “provincias” africanas era competencia de las Naciones Unidas. Aunque con permanentes sobresaltos, la situación se mantuvo con un perfil relativamente bajo hasta 1961, cuando los sucesos de Angola dejan traslucir con toda intensidad las contradicciones propias de esa absurda teoría de la provincialización mantenida por las autoridades salazaristas.

De forma súbita, la condena del colonialismo portugués se vuelve intensa y permanente, amenazando en su propia base esos tópicos de la retórica nacionalista que el régimen había elevado a dogma de fe: África como parte sustancial e

indisoluble de la nación; África como expresión de que Portugal no era un país pequeño; o África como pilar que sostenía la independencia del país frente a las presiones anexionistas españolas.

Evidentemente, todas estas premisas no eran más que tópicos pacientemente contruidos por un nacionalismo que se alimentaba, desde siglos atrás, de un antiespañolismo estructural. En 1974, la Revolución de los Claveles permitió comprobar el carácter banal y simplemente retórico de los argumentos esgrimidos; sin embargo, en 1961 resultó especialmente útil para el salazarismo, que pudo abanderar la defensa de la patria en peligro.

El fantasma del peligro español, una vez más, surge en el imaginario colectivo portugués en un momento de crisis nacional. Para el gobierno salazarista es un buen argumento justificador con el que defender su presencia en África, y una excelente arma arrojadiza contra la oposición que no duda en utilizar con frecuencia. Sin embargo, de forma discreta pero permanente, intenta que la diplomacia española actúe como interlocutor privilegiado de sus propios intereses para conseguir en las Naciones Unidas el apoyo de los países árabes y latinoamericanos, así como para defender ante el gobierno de los Estados Unidos sus posiciones oficiales.

La relación con España se vuelve más instrumental que nunca, manejándola de forma absolutamente utilitaria y pragmática en un sentido u otro: ante británicos, franceses y norteamericanos, España se presenta como potencial amenaza, por lo que las colonias aparecen como las únicas capaces de garantizar no ya una Península Ibérica no comunista, sino una península diferenciada políticamente; ante árabes y latinoamericanos, España es un fiel aliado que colabora en hacer ver al mundo las incomprendidas posiciones de Portugal.

En todo caso, la realidad despierta al régimen de sus tópicos recurrentes. Cuando el tema de Angola pasa a debate tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Salazar comprueba como su dogmatismo había llevado al país a una delicada posición internacional. Como escribía Jaime de Piniés, representante permanente de España ante la organización, era *“cierto que el caso de Angola está siendo inflado por la propaganda internacional, pero no es menos cierto que en Naciones Unidas nadie, absolutamente nadie, excepto naturalmente nuestra delegación, cree que Angola sea una provincia. No discuten la denominación que se le dé, pero la misma Francia y Gran Bretaña le han dicho a Portugal que es preciso evolucionar”*. En su opinión, Portugal hubiera podido esquivar fácilmente la condena *“actuado de acuerdo con la Carta, en tanto que Portugal no ha querido maniobrar dentro de ella; es decir, se ha negado a cumplir con las resoluciones 1541 y 1742. Para Portugal basta con el carácter unitario de su constitución y su integración histórica con los territorios. Aunque esto es cierto, aquí no sirve de argumento y sólo conducirá a Portugal a mayores dificultades. ¿Qué perspectivas puede*

tener Portugal de mantener Angola en el futuro? Por lo que aquí se comenta, ninguna; una guerra colonial larga, sangrienta, costosa; condena tras condena del Consejo de Seguridad y, por último sanciones. Que éstas no conducirán a nada es evidente. Lo más curioso es que numerosos miembros de la delegación de Portugal participan de este mismo razonamiento. ¿Qué hizo Garin⁹⁷ en el Consejo entre otras cosas? Pues dar información sobre Angola. ¿Que luego no se conforman con la información?, en tanto la dé, siempre se encontrará dentro de las disposiciones vigentes en la Organización, y ya irá viendo con el tiempo cómo se desenvuelven los acontecimientos en el mundo, para actuar en consecuencia. Pero desde luego una negativa por parte de ese gobierno la considero sumamente peligrosa y no creo que les conduzca a ningún resultado favorable”⁹⁸

África será también determinante para la oposición, pues enfrenta a todos sus miembros con esos tópicos aprendidos desde la niñez. Evidentemente, había muchas voces discrepantes sobre la forma en la que las colonias se debían administrar, pero muy pocos imaginaban la posibilidad de renunciar de forma inmediata a ese colonialismo secular que impregnaba el sentimiento nacional portugués. África pone sobre la mesa todas las contradicciones de una oposición heterogénea y dispersa, sobre todo cuando comienza a ser evidente que las guerras africanas son un problema indisolublemente unido a la existencia del propio régimen.

El propio Humberto Delgado es claro exponente de estas contradicciones. Su apuesta por la autodeterminación parecía expresar un cierto voluntarismo, inconcreto más útil para diferenciarse de las posiciones oficiales del régimen. Por eso, en el discurso delgadista, articulado en el llamado “plan colonial de la oposición portuguesa”, el principio de la autodeterminación aparece como algo profundamente vaporoso, como un proyecto paternalista de preparación de los pueblos africanos hacia su destino de independencia, aunque sin especificar en qué consistía esa preparación ni cuánto tiempo había de durar ésta. Sin embargo, también para Delgado comienza a ser evidente que cualquier acción subversiva contra la dictadura pasa por una comprensión y aproximación a los movimientos de liberación nacional y la aceptación tácita del principio de autodeterminación. Una senda difícil que el general tardará todavía algún tiempo en transitar.

Por el momento, sigue imaginando una acción directa sobre territorio portugués. Desde julio comienza a trabajar en un plan conspirador que le permita liderar el descontento todavía reinante en un sector significativo de las fuerzas armadas, aglutinado en torno al todavía activo Movimiento Militar Independiente. Para

97 Jefe de la delegación portuguesa ante las Naciones Unidas.

98 Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8728, expediente 1. Misión Permanente en Naciones Unidas a director general de Política Exterior. Nueva York, 12 de junio de 1961.

ello, envía a varios emisarios por distintos países de Europa encargados de gestionar y coordinar los contactos necesarios para su puesta en marcha. En principio, el plan es bastante simple: un pequeño comando atacaría uno o dos objetivos militares con el objetivo de disponer de una base territorial que permitiese afianzar el movimiento revolucionario. El general Delgado aprovecharía ese espacio conquistado para penetrar en suelo portugués y dirigir la expansión del movimiento hacia la capital del país. Evidentemente, el general confiaba en que su carisma personal volvería a despertar el apoyo apasionado que muchos portugueses le habían tributado apenas tres años antes, por lo que pensaba que la presión militar más la presión popular sería suficiente para forzar al viejo dictador a abandonar el poder.

Para la realización del plan era imprescindible aproximarse a Portugal, para lo que cuenta con los muy útiles contactos que el gobierno de la República española en el exilio pone a su disposición. El general arriba a un Marruecos en el que bulle un profundo sentimiento contra el Portugal colonialista de Salazar, lo que le permite disponer no sólo de una significativa benevolencia por parte del gobierno, sino, incluso, de la protección de la policía del régimen alauita. Pero cuando Delgado está a la espera de noticias sobre los preparativos finales que sus delegados, especialmente Manuel Serra, están llevando a cabo en Portugal, le llegan noticias de una nueva catástrofe para el gobierno de Salazar: el ejército de la India acaba de invadir Goa, poniendo fin a la existencia de la llamada India portuguesa.

Goa, Damião y Diu constituían una pequeña extensión de poco más de 4000 km² del occidente indio. Como se puede leer en un informe especial preparado por la embajada española en Karachi, Goa no podía ser considerada en absoluto una provincia portuguesa, pues cualquier obra de asimilación, si es que alguna vez había existido realmente, “*ha fracasado*”. Goa, continuaba el informe “*tiene todo el aspecto de una colonia; una minoría portuguesa ocupa los puestos fundamentales, secundados por unos pocos goeses; existe una pequeña clase media comercial generalmente hindú o musulmán y el resto de la población es simplemente la típica masa amorfa de la India, apática, hambrienta, enferma y totalmente indiferente e ignorante de todo problema que no sea el de resolver el diario milagro de la alimentación*”.⁹⁹

Las corrientes independentistas en Goa habían surgido ya en los años treinta cuando a semejanza del Congreso Nacional Indio, se había creado el Comité del Congreso de Goa. Pero fue, lógicamente con la independencia de la India en 1947 cuando el movimiento reivindicativo se hizo ya imparable. La negativa del régimen

⁹⁹ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 5040, expediente.33. Informe sobre Goa. Anejo 1 al despacho nº. 13 del embajador en Pakistán a ministro de Asuntos Exteriores. Karachi, 10 de enero de 1958.

salazarista a cualquier tipo de negociación, llevó al gobierno de Nerhu a cerrar su misión diplomática en la capital lusa en 1953, ocupando al año siguiente las dependencias de Dadra y Nagar-Aveli. Dos años después, el gobierno portugués decidió plantear el caso ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, cuyo fallo no se dio a conocer hasta abril de 1960, siendo en cierta manera favorable a las tesis lusas. No obstante, en diciembre de 1961 el gobierno indio decidió poner fin al problema ocupando militarmente los enclaves hasta entonces portugueses.

La pérdida de Goa culminaba un año desastroso para la dictadura. En apenas doce meses, Salazar había visto como un comando opositor se apoderaba del buque insignia de la marina comercial portuguesa; como estallaba la guerra en Angola; como se había quebrado su posición internacional con una acelerada crisis en las relaciones con Estados Unidos; como había sufrido el más serio intento golpe de estado desde que accediera al poder; y como, finalmente, el año se cerraba con la anexión de Goa por la República de la India, primera piedra de una todavía lejana, pero ya anunciada, disolución definitiva del imperio portugueses.

La reacción tibia de la mayoría de países occidentales contrasta con la enorme violencia verbal con la que la España franquista reacciona al ataque indio y en defensa de los derechos portugueses. Pero era demasiado poco para animar un ambiente interno de profunda crisis, desolación y tragedia. El fatuo eslogan de “orgullosamente solos” lanzado por Salazar después de los sucesos de Angola, parecía cumplirse en todos sus extremos, aunque en un sentido muy diferente al que pretendía el dictador. Parecía un momento oportuno para que una acción de relieve aglutinara todo el descontento acumulado en un año de continuos reveses, haciendo estallar el régimen. El momento del general Delgado parecía haber llegado otra vez.

Tras la acción espectacular protagonizada por el grupo de Enrique Galvão, los servicios de seguridad de la dictadura estaban en máxima alerta ante la posibilidad de una nueva acción subversiva. Como siempre, su principal objetivo fue desarticular al partido comunista, al que sometió en diciembre a un duro acoso que terminó trágicamente con el asesinato del escultor José Dias Coelho, el encarcelamiento de un número muy importante de miembros del partido, entre ellos nueve miembros del Comité Central, y la incautación de abundante documentación. Un golpe que dejaba de nuevo muy debilitada la estructura clandestina de un PCP que, bajo la rígida dirección de Álvaro Cunhal, se movía cada vez más dentro de una estricta dependencia con respecto de la Unión Soviética.

Mientras tanto, Manuel Serra, con una acreditación personal del general Humberto Delgado para actuar en su nombre, ultima en el interior del país la preparación de la conspiración. Se mueve en la clandestinidad lisboeta por los

círculos ya conocidos de su anterior aventura conspiradora, la del 11 de marzo, cuando la Catedral de la capital constituyó refugio secreto de buscadores de la libertad, y entre los centros industriales de la margen izquierda del Tajo, ligados tradicionalmente al partido comunista portugués. Fernando Piteira Santos, un destacado miembro de la izquierda socialista muy cercano al general Delgado, le pone en contacto con el capitán Varela Gomes, que acaba liderando la acción militar. El plan de operaciones es tan sencillo como posible en un momento de especial debilidad interna del régimen. Consiste en apoderarse del cuartel de Beja, para desde allí avanzar hacia el sur, donde debían estallar revueltas similares que permitieran afianzar el movimiento en todo el país. En esos momentos, Delgado se pondría a la cabeza del movimiento rompiendo cualquier respuesta no prevista por parte de las fuerzas leales al gobierno. En un momento de especial apatía y resignación, el país se rendiría a los pies del general Delgado, que podría avanzar sin oposición hacia Lisboa.

Las comunicaciones entre el interior de Portugal y Marruecos; es decir, entre Manuel Serra y Humberto Delgado son bastante difíciles, por lo que el general desconoce el momento exacto en el que la sublevación se va a desencadenar. De forma precipitada, en vísperas de Nochebuena decide ir a Lisboa, penetrando en suelo español por Ceuta, disfrazado con un negro bigote pintado sobre una gruesas gafas y con un maquillaje que le envejece notablemente. Su secretaria, Arajaryr Canto Moreira Campos, se dirige directamente a Sevilla donde ambos se deben encontrar, bien en la Catedral, bien a los pies de la Giralda. En su maleta, doblado y escondido, lleva el uniforme de general de las Fuerza Aérea de Delgado. Ambos imaginaban ya que sería el traje que él vestiría tras su entrada victoriosa en Lisboa.

Con algún retraso, ya que Humberto Delgado había perdido el barco en Ceuta debido al colapso propio de las fiestas navideñas, ambos se instalan en el hotel Cecil Oriente de la capital andaluza. Ante la imposibilidad de encontrar quien les ayude a penetrar clandestinamente en Portugal,¹⁰⁰ deciden cruzar la frontera lusa de forma abierta, para lo que Arajaryr utiliza su verdadero pasaporte brasileño, y Delgado un pasaporte falso que había conseguido en Rabat.

El día treinta, Arajaryr y Delgado se unen a un tercer pasajero español en el autobús de línea que conecta Sevilla con la frontera portuguesa. La fecha festiva y la torrencial lluvia que golpea Ficalho, agilizan las gestiones de control de pasaportes

¹⁰⁰ En Sevilla piden a Manuel Giménez Fernández ayuda para cruzar la frontera y para cambiar sus cheques de viaje por moneda española, pero éste se niega a cooperar, considerando que la operación que pretendía llevar a cabo el general Delgado era, según testimonio de Juan Álvarez Ossorio Barrau, “una cosa imbécil”. Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468. Estancia en Sevilla de Humberto Delgado. Sevilla, 27 de febrero de 1965.

y aduanas. El sello reglamentario les autoriza a seguir viaje a Lisboa. Tras dos largos años, el general Delgado volvía a pisar tierra portuguesa.

Ya en Lisboa, sobre las siete de la tarde, se alojan en una modesta pensión del corazón de la capital desde la que intentan localizar a Manuel Serra. Cuando por fin consiguen tener noticias de su representante personal, ambos comprenden que la conspiración ya está en marcha. Gracias a la colaboración de dos destacados antisalazaristas, Humberto Pelágio y Adolfo Ayala, ponen rumbo al cuartel de Beja. La cerrada noche de Beja, inundada por una catarata permanente de agua, anunciaba, sin embargo, el fracaso y la tragedia.

Tanto la policía portuguesa como la española, incluidos los servicios de información del Alto Estado Mayor, llevaban semanas siguiendo con enorme atención los movimientos de Delgado en Marruecos. Sospechaban una acción inminente que parecía confirmarse después de la detención por parte de la policía salazarista, aunque en territorio español, de Edmundo Pedro,¹⁰¹ un opositor antisalazarista encargado de las comunicaciones entre Delgado y los conspiradores del interior del país. El mismo día 31, en Portugal, el ministerio del Ejército manda una circular confidencial a todas las unidades militares del país, advirtiendo de la posibilidad de una revuelta inminente. El plan revolucionario que se extendía a distintos puntos del país, incluida Lisboa, no tenía posibilidades de triunfar sin el decisivo factor sorpresa, por lo que el fracaso parece llamar, una vez más, a la puerta de la oposición al régimen dictatorial.

Beja vive las primeras horas del nuevo año envuelta en un fuego cruzado entre asaltantes y tropas leales al gobierno, que pronto reciben el auxilio de la Guardia Nacional Republicana. El coche que lleva a Delgado a liderar la revuelta no llega siquiera a detenerse en una ciudad que a vive ya los rescoldos de la sublevación. Sin ninguna posibilidad de avanzar y ante el grave riesgo de ser reconocido y detenido, el automóvil cambia de dirección y abandona una ciudad en la que yacen varios muertos, entre ellos el subsecretario del Ejército, teniente-coronel Jaime Felipe de Fonseca, *“quien al tener conocimiento de lo ocurrido se dirigió desde Lisboa hasta el cuartel, en unión de su capitán ayudante, pretendiendo introducirse en él vestidos de paisano y empuñando pistolas ametralladoras. Según rumores fue posiblemente la propia Guardia Nacional Republicana, que se disponía a ocupar de nuevo el edificio, la que, sin poder imaginar la verdadera identidad de los que se acercaban, disparó contra ellos produciendo su muerte”*¹⁰²

¹⁰¹ En la documentación española se identifica erróneamente como Germano Pedro, padre de Edmundo Pedro.

¹⁰² Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8183, expediente 12 Dirección General de Seguridad. Nota nº. 142 a Ministerio de la Gobernación. Nota sobre el viaje a Portugal del Comisario General de Investigación social y del Jefe del Servicio de Información. Madrid, 10 de enero de 1962.

Para España la revuelta es especialmente delicada y peligrosa, por lo que el gobierno decide tomar una importante medida de precaución: a las 22:45 horas del día 1 de enero dos barcos de la marina de guerra, el destructor “Gravina” y el patrullero “V-17”, se lanzan a la mar con objeto de efectuar vigilancia en la costa española próxima a Portugal.¹⁰³ Estas medidas se complementan con un incremento de la vigilancia terrestre, ya que el Alto Estado Mayor está convencido de que algunos de los asaltantes que habían logrado escapar trataban de introducirse en España.

El asalto al cuartel de Beja pone momentáneo punto final a los intentos revolucionarios dentro de las Fuerzas Armadas. El grito desesperado de patriotismo que el régimen lanza en defensa de las colonias africanas acaba imponiéndose, disciplinando a un Ejército que tarda más de una década en volver a reaccionar.

Beja significa también el inicio de una cierta estabilización del régimen, aunque la base sobre la que se consolida es extraordinariamente débil. Según relata el comisario general de investigación social de la Dirección General de Seguridad, el ambiente político portugués se caracterizaba “*por la apatía y la resignación. La propaganda oficial no logra levantar el ánimo de los “situacionistas” que están deprimidos por los últimos acontecimientos de política exterior. Las oposiciones, por su parte, no tienen demasiado éxito aprovechando esos mismos acontecimientos para achacarlos al fracaso del Régimen*”.

En su opinión, los rasgos fundamentales del momento que vivía el país vecino podían resumirse en cinco: primero, tensión en el ejército entre los partidarios de una liberalización a la europea del régimen y los que se decantaban por un endurecimiento del sistema actual; segundo, estancamiento en el desarrollo social, pues no era “*infrecuente la miseria y las penosas condiciones de vida de las clases bajas*”; tercero, “*acción constante y progresiva sobre las masas campesinas y obreras ejercida por el partido comunista y sus clásicos compañeros de viaje*”; cuarto, sentimiento de inseguridad “*en cierto número de elementos adinerados tanto del régimen como de la oposición*”; y, finalmente, sensación de angustia en los medios de orden ante la posible desaparición o pérdida e facultades de Salazar.¹⁰⁴

En realidad, las impresiones del comisario de información de la DGS, describían la enorme distancia que separaba al Portugal oficial del país real y las graves

¹⁰³ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6883, expediente 2. Nota para el Sr. Ministro. Madrid, 1 de enero de 1962.

¹⁰⁴ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8183, expediente 12 Dirección General de Seguridad. Nota nº. 142 a Ministerio de la Gobernación. Nota sobre el viaje a Portugal del Comisario General de Investigación social y del Jefe del Servicio de Información. Madrid, 10 de enero de 1962.

contradicciones que estaba generando el proceso de modernización que, aunque demasiado lentamente, estaba transformando el país. Con todo, la dictadura continúa su andadura. El sector reformista que había protagonizado la vida política desde hacía una década, acaba automarginándose del escenario público, agazapado en espera de su oportunidad definitiva. Tras él, la vieja oposición semitolerada sigue anclada en unas fórmulas claramente superadas. Sus continuos escritos al presidente de la República y su táctica de “oposición de papel” interesan cada vez menos a una sociedad que busca nuevos modelos y nuevas fórmulas de oposición.

Los extremos comienzan a aflorar con intensidad en unos sectores de la oposición que se radicalizan extraordinariamente. Incluso el partido comunista se ve ampliamente superado por su absoluta rigidez y dependencia de Moscú. La ruptura entre la Unión Soviética y la China de Mao acaba propiciando la aparición de una oposición de extrema izquierda que se impregna cada vez más de los mitos revolucionarios tercermundistas. La lucha armada vibra en algunos sectores de las nuevas camadas opositoristas, mientras se produce un deslizamiento general hacia posiciones contrarias al régimen. La revuelta de los estudiantes del mes de marzo pone sobre la mesa este proceso de cambio que vive la oposición al régimen.

Mientras en el interior de Portugal tanto el régimen como la oposición radicalizan sus respectivas posiciones, Humberto Delgado vive un exilio cada vez más difícil.

Después de salir precipitadamente de Beja, Delgado y sus acompañantes permanecen escondidos durante dos días en una modesta casa de una pequeña aldea rural del Alentejo. Sobre las diez y media del día dos deciden proseguir camino hacia Oporto, hospedándose en la pensión Aviz. Convencido del fracaso de la intentona y de los riesgos que corría si permanecía durante más tiempo en Portugal, decide regresar a su exilio brasileño. Por caminos separados, Delgado y Arajaryr llegan a Madrid, donde hacen un pequeño alto en el hotel Florida. Seis horas después, toman rumbo a Casablanca, Dákar y, de nuevo, São Paulo y Río de Janeiro.

Ya en suelo brasileño, Delgado, que a juicio del cónsul general de España en São Paulo, era “*persona dada a la publicidad y al aspaviento*”,¹⁰⁵ ofrece una aparatosa rueda de prensa en la que da a conocer el manifiesto de cooperación luso-española, describe los pormenores de su reciente estancia en Portugal y anuncia la preparación de una nueva sublevación que, esta vez sí, debía ser ya la definitiva. Pero para sorpresa del general, el exilio brasileño acoge con extraordinaria frialdad e incluso

¹⁰⁵ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Despacho nº. 51. Embajador en Brasil a ministro de Asuntos Exteriores. Río de Janeiro, 22 de enero de 1962.

con desaprobación, su reciente intentona golpista. Como recogen los medios diplomáticos españoles, “esta nueva “hazaña” del ex-general Humberto Delgado ha sido muy desfavorablemente comentada incluso por los miembros de la oposición portuguesa, por considerarla completamente inútil y por calificar la actuación del citado General como de una verdadera payasada”.¹⁰⁶

Con todo, la estancia en Portugal de uno de los opositores más buscados por el régimen supuso un enorme descrédito para la policía política salazarista y, de rebote, también para la española, incapaces de actuar con una eficacia mínima. Ante la evidencia de su escasa probidad, la reacción fue negarlo todo. Incluso en fecha tan tardía como el 10 de febrero, la Dirección General de Seguridad no daba credibilidad al paso de Humberto Delgado por España y su estancia en Portugal. Según confesaban los mandos de la propia DGS, en “este centro se tuvo conocimiento de que el periódico francés París-Press L’Intransigent del 16 de enero último se insertan unas declaraciones de DELGADO en las que manifestaba había entrado en España por Algeciras, pasando a Portugal por un puesto fronterizo español del Sur, y regresado por otro del Norte y a vista de ello, aunque dichas declaraciones parecían un tanto fantásticas, se realizaron gestiones según las cuales el representante en Tánger de la Agencia París-Press que cursó la noticia, manifestó que no era cierta, añadiendo que existía un Bureau Político, regido por franceses para la guerra psicológica y que de dicha oficina había salido la noticia. Estos datos, continuó diciendo el periodista de París-Press, los supo directamente de boca del propio director de la Agencia”.¹⁰⁷

En esta misma línea de negarse a creer la realidad, a finales de enero, el encargado de negocios de la embajada española en Lisboa consideraba imposible que el general hubiera tenido tiempo de trasladarse a España, pasar la frontera y regresar a Marruecos en el breve espacio de tiempo en el que, según le constaba, la PIDE había perdido su rastro en el país norteafricano, aunque admitía que la policía portuguesa estaba esperando su entrada en el país, como demostraba la actitud de la Guardia Nacional Republicana, “inutilizando el campo de aviación de Beja”. Haciendo gala de una significativa falta de información, que intenta disfrazar con el insulto, el diplomático español consideraba que “no cabe duda de que el general Delgado fue empleado por el DRIL para dar una fachada al movimiento”, pues estaba seguro de que sus afirmaciones no se correspondían con

¹⁰⁶ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Informe n.º. 43. Cónsul de España en São Paulo a ministro de Asuntos Exteriores. San Pablo, 19 de enero de 1962.

¹⁰⁷ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Nota n.º. 493. Director general de Seguridad a Director General de Política Exterior. 10 de febrero de 1962.

la realidad ya que *“los años, el alcohol y la obsesión amorosa han hecho de él un ser desequilibrado, propenso a toda clase de fantasías y útil en estas aventuras”*.¹⁰⁸

Pero evidentemente, Humberto Delgado había estado en Portugal y en España. La embajada española en Brasil no dejó dudas al respecto al remitir al ministerio las fotos publicadas por la prensa brasileña del general en la madrileña Gran Vía, disfrazado y con un ejemplar del diario Ya en las manos. Era una prueba evidente de algo que la Dirección General de Seguridad, y algún diplomático escasamente diligente, se empañaban, en vano, en no admitir.

La revuelta de Beja permite al general Delgado pisar nuevamente, aunque por última vez, tierra portuguesa. Como tantas otras intentonas golpistas, de nuevo muchos implicados vacilan en el momento decisivo, impidiendo que el plan de acción se realice en toda su extensión.

Beja es también la última intentona militar que presencia Salazar, pues el viejo dictador consigue que las fuerzas armadas permanezcan fuertemente unidas en torno al común esfuerzo bélico. El país vive en un espejismo que aparenta cierta normalidad, pero que refleja más bien una completa parálisis política, que se alimenta de una costosa guerra, que cada año va abriendo un nuevo frente: Guinea en 1963 y Mozambique en 1964. Con la guerra como motor esencial de legitimidad política, el régimen se endurece de forma extraordinaria. Si no existe política alternativa a la continuación de la guerra es, precisamente, porque la guerra es lo que mantiene la dictadura.

Para un régimen atado en semejante red, cualquier disidencia resulta ahora no ya peligrosa, sino absolutamente inaceptable. Por eso el gobierno de Salazar recurre a un endurecimiento progresivo de la represión en el que abundan las prisiones, las deportaciones, las violencias de toda clase e incluso el recurso al asesinato selectivo. Humberto Delgado será el primer miembro relevante de la oposición, candidato a unas elecciones a la presidencia de la República, que sufra este retorcimiento compulsivo que la dictadura experimenta en los últimos años de vida de Salazar.

¹⁰⁸ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6889, expediente 30. Despacho nº. 66. Encargado de negocios a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 22 de enero de 1962.

Página 142 (blanca)

10. ENTRE BRASIL Y ARGEL

Las declaraciones públicas del general portugués en las que afirmaba haber dirigido la revuelta del cuartel de Beja fueron, indudablemente, imprudentes, teniendo en cuenta su situación en Brasil. Delgado no disfrutaba de la consideración de refugiado político, sino que al llegar a Brasil recibió, inicialmente, un visado de permanencia temporal válido para dos años y, posteriormente, la llamada “Cartera Modelo 19” de residencia en el país. Dicho documento vedaba, según el decreto-ley 383 de 1938, cualquier tipo de actividad política a los extranjeros bajo riesgo de un expediente de expulsión en caso de incumplimiento.

Pero lo más llamativo es la frialdad con la que los círculos opositores y la propia opinión pública reciben al general. Como señalan las informaciones del Alto Estado Mayor “*tanto Humberto Delgado como Enrique Galvão han perdido mucho prestigio en la opinión pública brasileña, y no cabe duda de que el actual Gobierno está exigiendo a estos desalmados mayores responsabilidades por sus delictivos hechos, que el Gobierno de Jânio Quadros, que tanta tolerancia tuvo con ellos*”.¹⁰⁹

Evidentemente, el gobierno portugués también aumenta sus presiones ante las autoridades brasileñas a fin de conseguir su expulsión inmediata del país, pero no se contenta con ello. En principio, eleva considerablemente los gastos de propaganda a fin de desarrollar una campaña de desprestigio del general. Pero lo más grave es que en la mente de los principales responsables de la policía política, y

¹⁰⁹ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Nota nº. 1155 del Alto Estado Mayor para el ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid, 10 de febrero de 1962.

en los círculos próximos a la presidencia del Consejo de Ministros, comienza a pensarse en utilizar métodos más contundentes para terminar con sus actividades.

Tampoco era algo nuevo. A comienzos de 1961 había llegado a Brasil Antonio Rosa Casaco, un miembro de la PIDE encargado de misiones especiales bajo el nombre falso de Roberto Vurrita Barral, supuestamente de profesión periodista, con pasaporte expedido en Guatemala. En Río de Janeiro coincide con un comando de la Legión Portuguesa dirigido por José Manuel Salgado, desplazado a Brasil con la misión principal de vigilar y proteger la entrega del trasatlántico Santa María. El objetivo de Rosa Casaco es, según cuenta el propio interesado, conocer los planes de Enrique Galvão, a quien llega a entrevistar personalmente, aunque sin lograr que desvele nada de las acciones que estaba preparando para el futuro.¹¹⁰

Sin embargo, Olev Ignatiev, corresponsal por entonces del diario Pravda en Brasil y, por tanto, buen conocedor de las fuentes de información de los servicios de espionaje soviéticos, habla de una segunda misión, o mejor dicho, mantiene que la misión real de Casaco era atentarse contra la vida del general que se encontraba en un hotel de Río.¹¹¹ Para ello, había contratado a un personaje de los bajos fondos, que debía disparar a Delgado a las puertas del hotel en el que se alojaba. Sin embargo, el elegido carecía de experiencia y predisposición para un asesinato por dinero. Frente al general, el individuo vacila, lo que permite a Delgado reaccionar y hacer huir al supuesto agresor. Tanto Rosa Casaco como los miembros de la Legión fueron inmediatamente expulsados de Brasil, acusados de tenencia ilícita de armas.

Según Ignatiev, la operación había sido montada por la PIDE atendiendo el requerimiento hecho por Salazar de tomar medidas más eficaces contra Delgado. Pero la Central de Inteligencia norteamericana, informada por Salgado, decidió impedir la actuación.¹¹² Aunque no existe confirmación efectiva de esta versión, sí resulta perfectamente verosímil.

Desde que presentara su candidatura a las elecciones presidenciales de 1958, Humberto Delgado había recibido una acogida significativamente favorable por

¹¹⁰ O Expresso, 21 de febrero de 1998.

¹¹¹ Tesis corroborada por el inspector de la PIDE destinado en Oporto Manuel José da Cunha. Según este testimonio, Casaco había presentado la hipótesis de matar a Delgado al entonces director de información de la PIDE Manuel Clara que, inmediatamente vetó el asunto. Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Manuel José da Cunha. 30 de julio de 1974.

¹¹² IGNATIEV, Olev, *Conspiración contra Delgado. Historia de una operación de la CIA y la PIDE*. Moscú, Progreso, 1989.

parte del gobierno norteamericano.¹¹³ Para nadie era un secreto, y mucho menos para el propio gobierno salazarista, que Delgado podía considerarse un hombre de los Estados Unidos, ni tampoco que su candidatura había sido recibida de forma muy positiva entre los influyentes medios de comunicación del país americano. Incluso en los medios diplomáticos españoles se manejaba la hipótesis de que parte de la propaganda de Delgado hubiera sido subvencionada por la compañía Coca-Cola, con la que, supuestamente, Delgado habría firmado un acuerdo en Madrid.¹¹⁴ Sin embargo, este extremo es cuánto menos dudoso. Parece que fueron la Legión Portuguesa y la PIDE los primeros que utilizaron este argumento para descalificar al general, ya que en el Portugal oficial el antiamericanismo se había convertido en un tópico más del rancio nacionalismo salazarista. Perdidas las elecciones, Delgado fue sometido a un proceso de persecución que concluyó con su salida del Ejército y su petición de asilo en la embajada brasileña. Según la versión de Ignatiev, fue nuevamente la CIA la que a través del confidente doble Rodrigo Mendes de Abreu,¹¹⁵ informó al general del riesgo que corría, persuadiéndole para pedir asilo en la embajada de Brasil.

Sin duda, la tesis de Ignatiev mezcla realidades y mucha ficción. Su permanente empeño por resaltar que los servicios secretos norteamericanos están detrás de toda la trama del asesinato del general Delgado, llega en algunos momentos a distorsionar su interpretación de los hechos y a hacer difícilmente creíbles muchos de los hechos que narra. Evidentemente, en una época de extraordinario auge de los servicios secretos, pues no se puede olvidar que la guerra fría también se dilucida en este campo, es posible que existieran redes muy complejas de información y actuación, pero parece exagerado creer que la CIA tuviera como prioridad a un exiliado portugués como Delgado o, como afirma José Freire Antunes, que el general estuviera indirectamente financiado por los servicios secretos norteamericanos.

¹¹³ FREIRE ANTUNES, José, *op.cit.* pp. 110 y ss.

¹¹⁴ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8995, expediente 9. Nota informativa para el Sr. Ministro. Madrid, 21 de octubre de 1958.

¹¹⁵ Rodrigo de Abreu es uno de los confidentes de la PIDE que más consiguen aproximarse a Delgado. No solo informa a la PIDE de todos los movimientos del general y de los demás integrantes de la candidatura, sino que también se encarga de abortar los intentos conspirativos protagonizados por Delgado después de la campaña. Después de que el general partiera hacia Brasil, Abreu se instala a su lado, siguiendo su siniestra misión de espionaje, aunque con el correr de los meses comienza a despertar serias dudas en el general. Cuando deja de tener influencia cerca de Delgado, se dedica a denigrarlo públicamente, siendo uno de los que tras su asesinato primero salen a la palestra para afirmar la tesis de que había sido asesinado por los comunistas. La atribución que Ignatiev le concede como agente doble, al servicio de Salazar y de la CIA es posible, pero precisaría una comprobación documental que el periodista ruso no ofrece.

Si alguna vez la CIA había tenido un interés especial por Delgado, más allá de la campaña de 1958, es seguro que su actuación desde entonces había enfriado notablemente el interés de la inteligencia americana en su persona, pues ya mantenía contactos directos muy estrechos con personalidades del interior mucho más importantes como Botelho Moniz. Podría ser que Humberto Delgado siguiera siendo considerado una pieza secundaria que convenía mantener en la recámara, pues su probado proamericanismo, su moderación con respecto de la cuestión colonial y su todavía importante prestigio dentro del país, le podrían convertir en una posible alternativa a Salazar, que podría utilizarse si las circunstancias así lo aconsejaran.

Por ejemplo, durante el intento de golpe de estado de abril de 1961, cuando la administración Kennedy forzó al máximo un cambio de régimen en Portugal. El nombre de Delgado volvió a sonar como posible cabeza de un gobierno que sucediera al viejo dictador, aunque no llegó a suscitar completa unanimidad. Marcelo Caetano, con el incondicional apoyo del que fuera presidente de la República Craveiro Lopes, parecía haber ganado la partida como hipotético recambio de Salazar, al ser la figura favorita de las fuerzas armadas, del sector aperturista del régimen y un candidato perfectamente asumible para la oposición no comunista. Para la CIA hacía mucho tiempo que la solución estaba en el interior y no en un general exiliado y crecientemente aislado del país. Es más, Delgado comienza a ser un personaje marginal e, incluso, crecientemente molesto para los servicios secretos norteamericanos.

Mientras Delgado urde nuevas conspiraciones, en Brasil crece el ambiente contrario a sus actividades. Para contrarrestarlo, decide enviar a todas las misiones diplomáticas un manifiesto en nombre del Movimiento Nacional Independiente en el que habla de la penosa herencia que el “*gobierno fascista*” dejaba a Portugal: un país internacionalmente desacreditado; financieramente en ruinas por el esquema de “*estado rico en país paupérrimo*”; económica e industrialmente en el fondo de la escala de Europa y políticamente agonizante, al ser cortados los derechos de expresión del pensamiento. Declaraba no asumir los compromisos financieros internos y externos tomados por el gobierno para mantener su política de violencia interna, –de represión policial–, y externa –de represión de las poblaciones de las colonias–; acusando, finalmente a las democracias europeas de complicidad con la dictadura salazarista al impedirle desarrollar libremente sus actividades.

Aunque no dejaba de ser una retórica ya utilizada con anterioridad, lo fundamental es que ratificaba la línea de creciente separación con respecto de la política oficial hacia las colonias, introduciendo una clara “*condena de la política colonial del gobierno portugués que desprecia la tendencia contemporánea concerniente*

*a los pueblos bajo dominio de las potencias europeas, descuidó la preparación intelectual, técnica y política de los nativos y pretende resolver exclusivamente por "manu militari" el problema de las aspiraciones de esos pueblos en el sentido de una descentralización político-administrativa y autodeterminación sincera, con todas las consecuencias que pueda arrastrar en el grado de dependencia o independencia".*¹¹⁶

Evidentemente, al general Delgado le seguía costando enormemente hablar claramente de independencia. Pero los conceptos utilizados le sitúan ya extraordinariamente cerca de ella. En todo caso, en comparación con la rigidez del salazarismo, la diferencia es absolutamente significativa.

En la segunda mitad del año, el Movimiento Nacional Independiente agudiza su crisis interna con el enfrentamiento, ya definitivo, entre Enrique Galvão y Humberto Delgado. En mayo, Delgado hace llegar a la prensa una durísima nota informativa contra Galvão en la que le acusa de deshonesto y mentiroso, de ser hombre de *"nulos escrúpulos en cuestiones de dinero y con alta fama de mentiroso"*, de haber monopolizado en provecho exclusivamente propio la operación Santa María e, incluso, de haber jugado a favor de Salazar y Franco por su irresponsabilidad al hacer público el nombre de Manuel Serra durante los preparativos del asalto al cuartel de Beja. Al mismo tiempo, le achacaba adoptar una posición cómplice a la de Salazar en la política africana, al oponerse a cualquier salida que no fuera el mantenimiento a toda costa del imperio. Por todas estas razones, el Movimiento Nacional Independiente, por medio de un comunicado de prensa, pedía a Galvão salir voluntariamente de Brasil alegando que su actividad estaba siendo muy perjudicial a las actividades de la verdadera oposición portuguesa.

La reacción del viejo capitán Galvão fue inmediata: en agosto presenta ante los tribunales de São Paulo una demanda contra su antiguo correligionario, acusándole de calumnias, injurias y difamación. Al mismo tiempo, en declaraciones públicas, afirma que el enfrentamiento tiene un evidente mar de fondo ideológico y político, *"entre lo defendido por él y lo que defiende el ex-General Delgado, ya que éste, que afirmaba hace apenas un año que era un feroz anticomunista, se ve hoy, después del evidente fracaso político de su actuación y por su incapacidad general, obligado a echar mano de los comunistas y de los filo-comunistas portugueses que luchan por la cubanización de Portugal, aceptando el ex-General Delgado que una dictadura comunista debe ser la sucesión de la dictadura fascista de Salazar y es por ello que hoy defiende lo que hace apenas un año criticaba"*.¹¹⁷

¹¹⁶ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Movimento Nacional Independente. Declaração. São Paulo, 4 de mayo de 1962.

¹¹⁷ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Informe n.º. 521. Cónsul General a ministro de Asuntos Exteriores. São Paulo, 10 de agosto de 1962.

Galvão tenía razón en una cosa: a medida que los meses pasaban, Delgado tiende a situarse en una posición más extrema, acercándose rápidamente a la puerta de la colaboración con los comunistas y de los movimientos de liberación nacional que combaten al salazarismo en las colonias. Evidentemente, es una posición forzada por su creciente situación de aislamiento político en Brasil, aunque también está dictada por razones personales, pues, en el fondo, expresa su desesperado esfuerzo por atraer a su alrededor a la oposición antisalazarista, a fin de que le reconozcan como líder indiscutible de un movimiento de oposición más o menos unitario.

La táctica política y la reivindicación personal se entremezclan en una acción de oposición que comienza a perder consistencia. Carente de una sólida base política e ideológica y comido por la impaciencia de quien no sabe medir los tiempos y ritmos de una oposición en el exilio, Delgado comienza a cegarse completamente por ese revolucionarismo que sueña acabar de forma inmediata con Salazar, aunque después de la mala experiencia vivida en compañía del difuso y alocado Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación, decide dar la mano a unos compañeros de mayor solvencia y consistencia política. Se abre la etapa de aproximación al partido comunista portugués, aunque será tan efímera e instrumental como las vividas con anterioridad.

A comienzos de la década de los sesenta, los rescoldos del “terremoto Delgado” habían sido aprovechados por el partido comunista para recobrar un indudable protagonismo entre la oposición antisalazarista. Bajo la férrea disciplina impuesta por su secretario general Álvaro Cunhal, el partido entra en una fase de dura retórica revolucionaria que define una estrategia de levantamiento nacional armado y una política de alianzas entre obreros, campesinos y los pueblos coloniales.¹¹⁸

Evidentemente, esta estrategia no podía tener ningún futuro, y no sólo por su marcado, aunque insustancial, dogmatismo; si no porque cualquier pretensión real y efectiva de cambio no podía basarse únicamente en la agitación callejera, sino en la participación activa de las fuerzas armadas. El régimen era imposible de derribar sin las fuerzas armadas, y esta solución estaba cerrada desde abril de 1961. Por eso, el recurso a la huelga y a la agitación de masas como factores de cambio político sólo sirvieron al PCP para retomar cierto protagonismo en la lucha contra el régimen, para remover sus bases sociales y aumentar su rechazo entre la sociedad portuguesa, pero fue inútil como vía real de cambio político.

¹¹⁸ Archivo del Partido Comunista de España. Sig: Jacq. 170. Declaración del Comité Central del Partido Comunista Portugués: la vía para el derrumbamiento de la dictadura fascista y para la conquista de la libertad política. Marzo de 1961. Sig: Jacq. 169. La desviación de derecha en el Partido Comunista Portugués en los años de 1956-1959 (resolución del Comité Central del PCP). Marzo de 1961.

Las manifestaciones del 1º de mayo de 1962 marcan el punto culminante de esta estrategia de agitación popular cuando la represión policial ensombrece, con varios muertos y heridos, un país que parece explotar en una verdadera ola de violencia que se prolonga durante días en varios puntos de la capital lisboeta. Pero el éxito de la protesta deriva en una contradicción asfixiante para el partido comunista: ni puede continuar permanentemente con ese nivel de movilización, ni puede ofrecer otra forma de lucha política que fuera más allá de la simple protesta callejera. La agitación declina y el grueso de la sociedad portuguesa comienza a aceptar que el régimen salazarista tiene un carácter vitalicio. Aunque sometido a innumerables intentos de derrumbamiento, Salazar domina de tal forma los resortes del poder que parece inamovible de su cargo. Sólo lo inevitable acabará con él: primero, la incapacidad física y, finalmente, la muerte.

Ahogado en los límites de su estrategia de lucha, el partido comunista portugués comienza una nueva etapa de redefinición estratégica. Más aún cuando a la durísima represión policial se suma una aguda disidencia interna que culmina en 1963 con la escisión entre la línea oficial, dirigida con mano de hierro por un Cunhal siempre fiel a la obediencia soviética, y una línea maoísta, que el año siguiente cobra forma en el Comité Marxista-Leninista portugués. El fracaso de las movilizaciones convence tanto al PCP como a otros muchos exiliados de que los caminos de lucha más o menos legales están completamente agotados. Aunque esta vía legalista nunca se apaga del todo, la revolución dirigida y realizada desde el exterior comienza a percibirse en amplios sectores de la oposición como la única salida posible a la dictadura.

La revolución castrista, el incipiente mito de la revolución mundial que representa el Che Guevara y las revoluciones de tendencia socializante que están abriéndose camino en el Norte de África, especialmente en Argelia, animan sobremanera este estímulo revolucionario que, necesariamente, debía comenzar por una política de unidad antifascista capaz de dirigir la revolución desde el exterior. Entre el 19 y el 21 de diciembre de 1962, en los alrededores de Roma, una Primera Conferencia de fuerzas antifascista pone los cimientos de este proceso de unidad. A esta reunión asisten muchos de los elementos contrarios al régimen de Salazar y miembros de los movimientos africanos como Mário de Andrade (MPLA-Angola) y Marcelino dos Santos (FRELIMO-Mozambique). Entre sus principales conclusiones destaca la adopción del nombre de del Frente Patriótico de Liberación Nacional para denominar al conjunto de fuerzas democráticas organizado en torno a la organización de las Juntas de Acción Patriótica, y la necesidad de dotar al proceso de unidad antifascista de un organismo de coordinación más estable y de carácter permanente. Unos días después Manuel Sertório, que participa en la conferencia en representación del general Delgado, concede en Londres una conferencia de prensa en la que confirma este espíritu

revolucionario, afirmando que el período de la lucha legal había sido superado y que había que activar la acción militar.¹¹⁹

Los participantes en la reunión deciden convocar una segunda conferencia y ofrecer al general Delgado la presidencia del Frente. Aunque por razones diferentes, tanto Humberto Delgado como el PCP de Álvaro Cunhal coinciden en la necesidad de formar una fuerza unitaria de lucha contra la dictadura. Pero una vez más, la alianza que establece el general es sumamente débil, más instrumental que real y sin una base de sustentación sólida. Evidentemente, responde más a sus respectivas posiciones de debilidad que a una estrategia voluntaria de unión, y, como en otras tantas ocasiones, se basa más en razones personales o partidistas, de búsqueda de un liderazgo en cuestión, que en la culminación de una línea política coherente y bien definida.

El general Delgado consideraba que sólo él tenía legitimidad suficiente para encabezar y dirigir la revolución. A su juicio, la estrategia frentista era la única susceptible de garantizarle una base de apoyo político imprescindible para la revolución, que, por otra parte, siempre pensó que sería “su” revolución. Para el general, los problemas políticos y las divisiones ideológicas carecían de importancia real, pues siempre consideró que eran factores secundarios frente al objetivo prioritario de acabar con Salazar. Por supuesto, estaba equivocado. Su experiencia relativamente corta entre los círculos de la oposición a la dictadura y la lejanía de su exilio brasileño, nunca le permitieron comprender las vicisitudes de una oposición rota no sólo por su incapacidad para acabar con la dictadura, sino también, profundamente dividida por sus propias contradicciones y rivalidades internas.

Por su parte, el partido comunista se considera el partido revolucionario por excelencia; el único capaz de liderar la liberación del país de la dictadura que padecía. La unidad antifascista era un simple medio que debía garantizarles protagonismo dentro de un proceso que podría definirse sin su presencia y que, además, garantizaba un marco de movilización política necesario para su propia estrategia de acción política, más nunca lo consideraron un fin en sí mismo.

Pero a pesar de sus contradicciones de fondo, el proceso avanza. A principios de noviembre, Humberto Delgado decide viajar a Europa y el norte de África a fin de encontrarse con Álvaro Cunhal y otros exiliados del régimen salazarista, lo que demuestra que ya por entonces, las relaciones entre el general y el partido comunista portugués están en una fase de relativa madurez. Tanto como para que comiencen a constituir un problema prioritario para la policía política salazarista.

¹¹⁹ Archivo del Partido Comunista de España. Sig: Jacq. 51. Conferencia das forças antifascistas portuguesas. s.f. Las relaciones entre Sertório y Delgado se pueden seguir en Sertório, Manuel, *Humberto Delgado, Cartas inéditas*. Lisboa, Praça do Livro, 1978.

Como señala el embajador de España en la capital lusa “*la PIDE ha redoblado sus esfuerzos e investigaciones para lograr la identificación y proceder a la detención de opositoristas relacionados con estas actividades, y así se ha detenido a varios componentes de los grupos de acción y organización de la alianza “Delgado-Cunhal”*. Igualmente, continuaba el embajador en su informe, “*desde el día 29 del pasado mes en el grupo número uno de la Aeronáutica militar, estacionado en el Aeropuerto de Portela de Sacavem en Lisboa, fueron tomadas rigurosas medidas de vigilancia, medidas estas que se hicieron extensivas a otras bases militares, relacionadas con las informaciones llegadas a ciertos medios militares, sobre una posible entrada clandestina de Humberto Delgado que, como se dice anteriormente, habiendo llegado a Europa, vía Italia, prepara un movimiento de tipo militar en el Norte del país. Aunque también se dijo, cuando el caso de Beja, que Delgado había entrado en Portugal (cosa que no se llegó a comprobar), las autoridades militares, mantienen estas medidas de precaución especialmente en el norte de Portugal, donde han sido reforzadas las brigadas de Policía de la PIDE, con funcionarios que han salido de Lisboa habiéndose practicado diversas detenciones.*”¹²⁰

La constitución de un frente único de oposición asciende un nuevo escalón con la publicación en Brasil del “Llamamiento a los demócratas del mundo entero” con ocasión de la I Conferencia de Europa Occidental por la amnistía de los presos y exiliados políticos portugueses, cuyo texto gira en torno a dos ideas básicas: la denuncia de la inexistencia de libertades democráticas y la dureza de la represión en la que vive el país. El documento lleva la firma de Humberto Delgado; Álvaro Cunhal; Ruy Luís Gomes, candidato no admitido por el régimen a la presidencia de la República en las elecciones de 1951; Antonio José Saraiva; Emídio Guerreiro; João Sarmiento Pimentel, Manuel Sertório, Manuel Tito de Morais, Adolfo Casais Monteiro; Aniceto Monteiro, Castro Soromenho, Jorge de Sena, Manuel Valadares y Paulo de Castro.

El siguiente paso se dirige a la formación de una amplia coalición liderada por Delgado, por lo menos nominalmente, en la que se incluiría a socialistas, comunistas y católicos y que podría radicarse en Argel.

El norte de África, en pleno proceso de independencia, se había convertido en una zona muy sensible para los países ribereños europeos, especialmente para España y Portugal. Tanto Marruecos como Egipto y Túnez constituían poderosos focos de atracción de un nacionalismo africanista profundamente favorable a los movimientos descolonizadores, a los que muy pronto se iba a unir Argelia.

Después de una brutal guerra, permanentemente salpicada por actos de terrorismo y contraterrorismo, en marzo de 1962 la Francia del general De Gaulle

¹²⁰ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6894, expediente 30. Despacho n.º 886. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 6 de noviembre de 1963.

decide, por fin, conceder la independencia al país norteafricano. El Frente de Liberación Nacional dirigido por Ahmed Ben Bella se hace con el control absoluto de la situación, instaurando un régimen socialista cada vez más autocrático y sectario. Desde la presidencia, Ben Bella busca ejercer un creciente liderazgo entre las naciones del Tercer Mundo, utilizando para ello una política de apoyo total a los movimientos de liberación nacional que seguían luchando contra las viejas metrópolis europeas. Para los nacionalistas de Angola, Mozambique y Guinea, la nueva Argelia se convierte en un apoyo fundamental para su lucha contra el Portugal salazarista.

Enfrascado en la retórica revolucionaria de construir una Argelia “democrática”, popular y socialista, Ben Bella, que se atribuye la misión de liderar el proceso descolonizador y de extender la revolución por el mundo, adopta una política de acogida y protección de todos los movimientos que luchan contra las dictaduras ibéricas. El Portugal de Salazar y la España de Franco constituyen enemigos a batir, por lo que no duda en ofrecer su país como base de operaciones a numerosos exiliados que comienzan a acudir a la capital argelina a disfrutar del nuevo manto protector que les ofrece el líder del Frente Nacional de Liberación. Desde Álvarez del Vayo a Valentín González Galarza, alias “el Campesino”; desde Humberto Delgado a Fernando Piteira Santos o Manuel Tito de Morais, muchos exiliados españoles y portugueses acuden a Argel en busca de apoyo a la revolución soñada. A cambio, los planteamientos sobre el colonialismo dan un vuelco definitivo con la asunción ya sin ningún matiz, del principio de independencia para las colonias.

Para las dictaduras el riesgo es mucho más acusado. Alejados de los respectivos países, la actividad de los exiliados podía constituir una seria molestia, pero nunca un problema grave de seguridad. Ahora la situación cambia. La proximidad y, sobre todo, el extraordinario apoyo que estos grupos podrían recibir del régimen argelino, aumenta notablemente su peligrosidad, especialmente para la dictadura portuguesa, debido a las conexiones que podían establecerse entre la oposición y los movimientos de liberación nacional de las colonias africanas.

Para Salazar, la nueva brecha que podría abrir un foco permanente de tensión a tan pocos kilómetros del territorio nacional supone una perspectiva inadmisibile. Sin duda, consideraba casi imposible acabar con todos los dirigentes de la oposición, pero sus servicios secretos llevaban varios meses informándole de que sería factible urdir una trama para neutralizar a Humberto Delgado. El general podría haber perdido la aureola mítica que representó en 1958, pero todavía era un poderoso agitador de conciencias y una permanente amenaza de conspiraciones imposibles. Además, era un enemigo personal e irreconciliable del dictador, a quien había osado desafiar. Desde el fin de las elecciones lo había sometido a una persecución muchas veces humillante para su orgullo de militar; ahora podría, por fin, comenzar a pensar en olvidarse para siempre del problema.

Para España el peligro es mucho menor, pues su dinámica interna es muy diferente. El franquismo vive un momento de desarrollo económico acelerado que permite una cierta estabilidad política. La sociedad española podía no identificarse con el régimen, pero muy pocos estaban dispuestos a apoyar a las fuerzas de oposición del exterior para provocar un arriesgado cambio político. Desde hacía muchos años, los españoles habían decidido no repetir la experiencia vivida en 1936 y habían aceptado que el régimen tenía un carácter vitalicio. La lucha política tenía por tanto un límite claro, pues, al contrario que el salazarismo, el régimen de Franco sí estaba propiciando una sólida fase de crecimiento y desarrollo que era necesario aprovechar. La oposición se establece por cauces muy diferentes y alejados de cualquier pretensión de un movimiento revolucionario inmediato que apartara al general Franco del poder. Sólo algunos grupúsculos del exilio, precisamente los radicados en Argel, apuestan por la revolución inmediata; la mayor parte de la oposición más que derribar al dictador, lo que realmente pretende es ganar el postfranquismo para la democracia.

En definitiva, aunque la estrategia frentista del exilio portugués tiene importantes fisuras internas, el régimen salazarista lo percibe como un indudable peligro. Según los diplomáticos españoles, *“ todas las fuerzas de seguridad pública han estado movilizadas todos los días y se acentuó la vigilancia, lo mismo en cuanto a los edificios que a las personas más importantes del régimen. El New York Times de París ha recogido algo de esta situación interna y, en información de los últimos días, habla de que un capitán del Ejército y un jefe de gabinete de un ministerio han sido detenidos por estar implicados en un conato de conspiración. En realidad, a la superficie no ha salido nada y externa y aparentemente, Lisboa ha vivido dentro de una paz absoluta. Hace ya tiempo que todas las Fuerzas de Seguridad dedican casi su total actividad a una vigilancia, cada vez más intensa. Se temen infiltraciones del exterior; de procedencia marítima y sobre todo parece que hay anuncios de penetración de elementos italianos que el partido comunista trata de introducir dentro del ámbito interno de Portugal”*.

Aunque lo que más preocupa al embajador español es *“ conocer esta actitud de violencia de Argelia contra Portugal. Por todos es sabido que lo que Argelia quiere es desentenderse de las tropas que la guerra de la independencia ha llevado consigo y lanzar contra quien sea a este Ejército que para dicho país significa un gasto extraordinario y, es, a la vez, causa de constantes perturbaciones. Creo honradamente que las tropas argelinas que sean enviadas para luchar contra Angola fracasarán totalmente, porque se trata de gentes acostumbradas a un clima continental y en modo algunos resistirán la vida de los trópicos y con ello tan solo lograrán hacer más desagradable el ambiente internacional en asuntos africanos”*.¹²¹

¹²¹ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6635. Despacho n.º. 248. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 19 de febrero de 1963.

El clima de prevención e inseguridad ante el poder revolucionario que podría emanar del recién creado foco argelino, que se presentaba a imitación del gobierno de la República española en el exilio, como gobierno portugués en el exilio, quedó bien patente en el enorme dispositivo policial desplegado con ocasión de la celebración del 1º de mayo de 1963. Según recoge el embajador español, “*el gobierno portugués tenía noticias fidedignas, corroboradas por la intensa propaganda efectuada, de que los comunistas intentarían este año hacer del 1 de Mayo otra jornada de violencias y sangre como la del año pasado*”. Por eso, adoptó unas medidas preventivas de carácter excepcional, “*entre las medidas adoptadas, figura en primer lugar un número muy elevado de detenciones a los elementos fichados, sobre todo de los jefes de grupo y de los elementos fichados; suspendieron las carreras de barcos que ponen en comunicación la zona industrial y el centro de la ciudad; también se cerraron varias estaciones ferroviarias como la del Rossio, y se ejerció una vigilancia especialísima en la línea de Sintra. También merece registrarse la suspensión de entrada en el puerto al barco “Vera Cruz” que volvía de Angola con otros contingentes de fuerzas licenciadas desde que se inició la guerra. Desembarcaron al día siguiente. También se habían dado órdenes de prevención a las fuerzas de la marina de Guerra, que permanecieron acuarteladas durante todo el día I*”. Todas las medidas policiales se debían a las actividades del “*gobierno portugués en el exilio*”, pues, como afirmaba Ibáñez Martín, “*va a entrar en un periodo de intenso dinamismo. Parece que Humberto Delgado ha llegado ya a Argel, donde le esperaba Álvaro Cunhal, secretario del partido comunista portugués. Los planes de agitación que se proyectan, se dirigen tanto a la metrópoli, como a las Provincias Ultramarinas*”.¹²²

El avance del proceso de unidad antifascista empuja al general Delgado a dejar momentáneamente Brasil, para aproximarse a Europa y el norte de África. Pero ya por entonces existe otra poderosa razón para desplazarse a Europa: la acelerada quiebra de salud que el general sufre desde varios meses atrás. En efecto, Delgado había sido sometido en Brasil a una intervención quirúrgica para remediar sus graves dolencias intestinales. Sin embargo, no sólo no había resultado efectiva, más bien, había repercutido negativamente en su maltrecha salud.¹²³

Acompañado de su fiel secretaria, enfermo y con un deterioro físico apreciable, Delgado parte hacia Europa. Aunque no se tienen datos absolutamente verosímiles de este viaje, parece que el general Delgado visita con seguridad Italia, donde se entrevista con aquellos que decían constituir el grupo de Roma de la oposición

¹²² Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6635. Despacho nº. 438. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa 3 de mayo de 1963.

¹²³ Incluso círculos íntimos del general sospecharon ayer y lo hacen también hoy que la intervención puso intencionadamente en riesgo la vida del general.

portuguesa en el exilio, y es probable que se viera impedido de entrar en Francia, ya que le fue denegado el visado, lo que le llevó a escribir a De Gaulle recriminándole *“la posición del gobierno democrático francés persiguiendo al líder de la oposición democrática portuguesa, a despecho de las íntimas ligaciones de la gestapo portuguesa con la policía francesa”*.¹²⁴

Gracias a la intermediación del secretario general del partido comunista luso Álvaro Cunhal, a primeros de mayo el general llega precipitadamente a Praga para someterse a una nueva intervención quirúrgica en el sanatorio Statni. Delgado logra superar un muy difícil trance personal que, sin duda, le acerca humana y afectivamente a quien le ha ofrecido su apoyo y colaboración. Aunque políticamente todavía existen discrepancias de fondo con los comunistas, la relación personal acelera el acuerdo político.

Tras una larga convalecencia en el hospital de la capital checa, donde recibe la visita del presidente de la República y del presidente argelino Ben Bella, Delgado retoma su actividad política junto a Cunhal y con varios miembros del partido comunista español, con la intención de establecer una acción coordinada en España y Portugal. De Checoslovaquia se traslada a Argelia, desde donde, finalmente, regresa a Río de Janeiro vía Rabat.

A mediados de 1963, Humberto Delgado inicia una nueva fase de oposición centrada en su colaboración estrecha con el partido comunista portugués, aunque bajo el manto de una gran coalición unitaria antisalazarista, y en su aproximación a los movimientos africanos que luchan contra el Portugal salazarista. Desde su inquieta mirada hacia el futuro más próximo, su proyectada instalación en Argel, bajo la protección del presidente Ben Bella, le permitiría disponer de aquello que siempre soñó: una base cercana a territorio portugués desde la que podría desarrollar sus acciones contra la dictadura. El otro componente fundamental para la subversión, el dinero, le fluía ahora de unos socios nuevos: los de ese extraño grupo italiano que conformaban Mário Carvalho, Ernesto María Bisogno y un personaje todavía más desconocido y oscuro que se hacía llamar Ernesto Castro Sousa, en realidad, el agente de la PIDE Ernesto Lopes Ramos.

¹²⁴ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Despacho nº. 353. Embajador en Brasil a ministro de Asuntos Exteriores. Río de Janeiro, 27 de mayo de 1963.

Hacia mediados de 1963, Humberto Delgado experimenta un nuevo vuelco político e ideológico que le sumerge de lleno en el revolucionarismo tercermundista. En la prensa internacional se publican rumores acerca de su vinculación definitiva con los líderes africanos de Argelia y Tanganika, Ben Bella y Julius Nyerere, para la conformación de un frente contra la dictadura bajo la promesa de que cuando llegase al poder, formaría un gobierno democrático que prepararía de forma inmediata la independencia de Angola y Mozambique. Otras informaciones recogidas por la embajada en Roma, apuntan al proyecto del general Delgado de realizar un largo viaje por África, en el que visitaría, entre otros países, Tanganika, Ghana, Kenia, Rodesia del Norte y Argelia. Según el embajador en Italia, Delgado *“se propone establecer, con el apoyo de Ben Bella, una base en territorio argelino. Se afirma que el gobierno de dicho país ha acogido a cerca de 200 exiliados portugueses que han solicitado asilo político. En Dar Es Salam se entrevistaron con los jefes nacionalistas de los territorios africanos de Portugal. Se asegura que algunos estados del continente negro habrían sugerido a Delgado la formación de un gobierno portugués en el exilio, prometiéndole su reconocimiento oficial y que el jefe de la oposición se vería obligado a acelerar sus iniciativas políticas en función del activismo demostrado en los últimos tiempos por la extrema izquierda portuguesa”*.¹²⁵

África comienza a interferir poderosamente en la suerte de Humberto Delgado. Después de los fracasos del Santa María y del asalto al cuartel de Beja, el general comprende que su proyecto revolucionario debe insertarse no sólo en esa unidad antifascista ya tantas veces ensayada, sino que necesariamente debe inscribirse dentro del marco de las luchas nacionalistas contra el colonialismo salazarista. Como en tantas otras cosas, Delgado se adelanta notablemente a su tiempo. Para los capitanes que encabezaron la Revolución de los Claveles, la única posibilidad de realizar otra política fue derribar la dictadura; para Delgado la única posibilidad de destruir el régimen salazarista pasaba por una guerra total contra ella en todos los frentes posibles, tanto en el Portugal continental como en las colonias africanas. En resumidas cuentas, la independencia a cambio de destruir el régimen era una salida satisfactoria para el callejón sin salida que representaba Salazar.

En cambio, para el salazarismo más ultra, Delgado había traspasado la raya de lo admisible. Para los obcecados ojos de este amplio grupo, sus coqueteos con los líderes africanos constituían una traición absolutamente imperdonable, que debía ser rápida y eficazmente reprimida. Para estos oscuros defensores de la ortodoxia estadonovista, el “caso Delgado” comenzaba a demandar una solución definitiva; bastaba que Salazar no la prohibiese expresamente para ponerla finalmente en marcha.

¹²⁵ Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468. Embajador en Italia a ministro de Asuntos Exteriores. Roma, 26 de diciembre de 1963.

11. UNA REVOLUCIÓN QUE APUNTA HACIA LA MUERTE

Desde que Humberto Delgado abandonara Portugal con destino a su exilio brasileño, la diplomacia y los servicios de información del gobierno español hicieron un seguimiento exhaustivo de las andanzas del general. Desde las representaciones diplomáticas en París, Argel, Roma, Bruselas, Río de Janeiro o São Paulo, o desde organismos como el Alto Estado Mayor y la Dirección General de Seguridad son constantes las informaciones relativas a Delgado, lo que demuestra, sin ningún género de duda, la gran importancia que el gobierno franquista atribuye al exiliado luso. Aunque toda la información recogida se transmite de forma inmediata, y siempre por conducto reservado y directo, al ministro de Negocios Extranjeros del gobierno portugués,¹²⁶ lo que demuestra que el gobierno español ofrecía un amplio servicio de información al gobierno de Salazar; lo cierto es que un seguimiento tan exhaustivo de un opositor extranjero sólo encuentra justificación si se parte de la base de que el gobierno franquista también consideraba al general Delgado un personaje altamente peligroso para la seguridad interna del régimen.

Para el régimen español, Portugal constituía una zona de seguridad vital para su propia tranquilidad interna. Sin duda alguna, la gestión del proceso de descolonización,

¹²⁶ Según Ibáñez Martín, “el Señor Ministro agradece mucho este tipo de información y me ha pedido exprese a V.E. su reconocimiento por la misma; habiéndose llegado a la conclusión, estudiando los datos, informativos, de que Humberto Delgado, bajo capa democrática, sirve eficazmente a las organizaciones comunistas que pretenden la subversión en España y Portugal”. Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6635. Despacho n.º. 1106. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 17 de diciembre de 1963.

el inicio de las guerras coloniales en Angola y el nuevo frente abierto ese mismo año en Guinea-Bissau, habían levantado una cierta barrera entre ambas dictaduras, pero no tan espesa como para romper los viejos tópicos que regían sus relaciones desde hacía años. Franco siempre consideró al régimen salazarista un factor esencial de consolidación y estabilidad interna de su propia dictadura. La Península Ibérica constituía, en la mente del Caudillo un espacio políticamente homogéneo que se alimentaba mutuamente, por lo que cualquier intento de subversión del régimen vigente en el país vecino debía ser combatido.

Pero, además, los servicios de seguridad del franquismo siempre asociaron al general Delgado con una nueva forma de oposición de dimensión ibérica, cuyo fin último no era sólo transformar el orden político en uno de los dos países sino expandir ese cambio a toda la península. El viaje junto a los españoles del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación, el acuerdo luso-español firmado por Delgado con el gobierno de la República en el exilio o las conexiones, reales o imaginadas, del general con miembros del partido comunista español, eran pruebas evidentes de esa dimensión peninsular del imaginario revolucionario de Humberto Delgado.

Desde esta perspectiva, el general portugués no era únicamente un peligro para la tranquilidad del salazarismo, sino un riesgo compartido. Más aún, cuando esa dimensión ibérica parecía entrar en una nueva fase, tal y como parecía desprenderse de las informaciones remitidas desde Roma por el embajador español, resumidas por la Oficina de enlace del ministerio de Información y Turismo para enviarlas al Alto Estado Mayor y a la Dirección General de Seguridad.

Según estas informaciones, a primeros de mayo Humberto Delgado había llegado a Praga, donde había establecido contacto con destacados dirigentes de los partidos comunistas portugués y español. Las reuniones habían tenido lugar los días 8 y 12 en la sede del Consejo Central de los sindicatos checos, participando en ellas Olindo da Silva por el PCP, Holden Roberto por el Frente de Liberación de Angola y Santiago Carrillo, Alfonso Julio Varela, Francisco Ormazábal, Julio Aguilera, Rojo Ramírez y Alejandro y Rosario Dapena, por el partido comunista de España. Durante las reuniones se había hecho un amplio análisis de la situación política en ambos países, adoptando el acuerdo de poner al general Delgado al frente de todas las actividades subversivas a desarrollar en los dos países.¹²⁷

Aunque los datos transmitidos desde Roma contenían ciertas inexactitudes, sí indicaban algo seguro: que la oposición portuguesa había entrado en una nueva fase mucho más dinámica que meses atrás. El propio Delgado, en una breve escala

¹²⁷ Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468. Nota nº. 286/63. Oficina de enlace del ministerio de Información y Turismo (enviada a Alto Estado Mayor y Dirección General de Seguridad). Madrid, 28 de octubre de 1963.

efectuado en Rabat a su regreso a tierras brasileñas afirma a la prensa marroquí tener lista una nueva acción revolucionaria que exigía su traslado a Argelia, donde formaría un gobierno portugués en el exilio encargado de liderar la lucha armada contra la dictadura. En su opinión, *“las armas de la victoria, la unidad y la organización están en marcha. El levantamiento nacional, armado de la nación entera está ya próximo. Portugal será libre, democrático e independiente”*.¹²⁸

Convencido de que, por fin, en 1964 podría encabezar la revuelta definitiva que le permitiría entrar triunfante en Lisboa, Humberto Delgado comienza los preparativos de su salida definitiva de Brasil. La gestión de los diferentes visados supone una dificultad añadida, encontrándose con numerosos problemas como la negativa del gobierno británico a concederle el visado de entrada en el país, aduciendo la realización de actividades políticas durante sus anteriores estancias en suelo británico. Como informaba el embajador español en la capital del Tamesis, *“parece ser que el general Delgado proponía dirigirse desde Brasil, donde reside, pasando por Londres, a Argelia y otros países africanos, entre ellos Tanganika, donde tenía concertada una entrevista con el presidente Julius Nyerere y otros políticos del continente. La denegación del visado ha tenido como causa las actividades políticas del general Delgado durante sus anteriores estancias en Londres, que causaron considerables embarazos al gobierno británico. La autorización de este visado se ha estudiado al más alto nivel de la administración británica, e incluso se ha dicho en Londres que la decisión final ha sido aprobada personalmente por el primer ministro”*.¹²⁹

Para solucionar sus problemas de desplazamiento, recurre, una vez más, al gobierno de la República española en el exilio, a quienes solicita la concesión de un pasaporte diplomático, o de otra clase, que le permita viajar por todo el mundo. El día 12 de diciembre, Humberto Delgado recibe el pasaporte diplomático n.º. 18/63 expedido por la República Española en *“calidad de Jefe del Movimiento Nacional Independiente de Portugal y delegado plenipotenciario del ministro de Asuntos Militares del Gobierno de la República en el exilio”*.¹³⁰ Solucionados los problemas de gestión, en diciembre reserva plaza en el vuelo de Air France, vía Dakar y Casablanca, hacia Argel, donde pensaba llegar el día 17 para alojarse en el hotel Excelsior.

Como tenía previsto, el diecisiete de diciembre el general Delgado abandona Brasil, aunque el trayecto difiere notablemente del programado. Dos días después, llega a Roma, donde declara a la prensa que a pesar de que habría preferido establecerse

¹²⁸ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Telegrama n.º. 302. Embajador en Marruecos a ministro de Asuntos Exteriores. Rabat, 11 de mayo de 1963.

¹²⁹ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 7573. Despacho n.º. 1844. Embajador en el Reino Unido a ministro de Asuntos Exteriores. Londres, 21 de noviembre de 1963.

¹³⁰ Archivo de la República española en el exilio. P. 197-5. México, 12 de noviembre de 1963.

en París, Roma o Londres, había tenido que elegir Argel dada la negativa de los gobiernos europeos a autorizar su residencia. En cambio, confirma que ya había recibido autorización para residir en la capital argelina, donde disfrutaría de la inestimable ayuda del gobierno de Ben Bella.

Según el embajador español en la capital italiana, en Roma camino de Praga, Moscú y Argel, Humberto Delgado había sido recibido por un grupo calificado de exiliados españoles y portugueses, encabezados por Jorge Semprun. El propósito final de Delgado era, según sus fuentes de información, desencadenar en un plazo de quince o veinte días una acción revolucionaria en la Península Ibérica, *“probablemente más en Portugal que en España pero acaso intentando realizar acciones subversivas simultáneas en ambos países... aunque parezca inverosímil utilizar los comandos preparados pacientemente en los últimos meses en Argelia, cuyo número asciende alrededor de un millar”*. En su opinión, se intentaría una operación similar al asalto al cuartel de Beja de enero de 1962. *“Al parecer, las ramificaciones en el interior son muy amplias y comprenden gentes que nadie pudiera sospechar estuvieran haciendo este increíble juego al comunismo. Recuerda, por otra parte, que nuestros servicios desde hace mes y medio vienen registrando un tráfico constante de armas desde Yugoslavia a Argelia, claro es que se han podido utilizar en las luchas fronterizas con Marruecos, pero también pudieran servir para esa descabellada maniobra que al parecer ahora intenta Humberto Delgado”*.¹³¹

Aunque las informaciones del embajador no eran del todo ciertas, tampoco parece que fueran completamente infundadas. Los rumores sobre una nueva intentona revolucionaria habían activado una vez más las alarmas en el interior del país vecino. Como describía Ibáñez Martín, durante esos días, la PIDE había procedido a una campaña sistemática de detenciones de *“elementos sospechosos de actividades subversivas”*. En palabras del embajador, *“probablemente estas detenciones se deben a informaciones interceptadas por las Autoridades portuguesas con consignas de agitación procedentes del extranjero y, concretamente, de Humberto Delgado y de su organización que pretendían desencadenar una serie de atentados y actos de sabotaje con objeto de hacer un alarde de fuerza, con destino a las campañas internacionales de prensa. Ha sido reforzada la vigilancia en la residencia del Presidente del Consejo e, incluso, ha habido movilización general de toda la Policía de Seguridad, alegando que era a título experimental”*.¹³²

A mediados de marzo, la PIDE publica una nota en la que denunciaba el acuerdo al que habían llegado recientemente en Praga el general Delgado, Ruy

¹³¹ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Despacho nº. 96. Embajador en Italia a ministro de Asuntos Exteriores. Roma, 18 de diciembre de 1963.

¹³² Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6635. Despacho nº. 1111. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 21 de diciembre de 1963.

Luis Gomes y Manuel Sertório “*con los dirigentes del llamado partido comunista portugués en presencia de calificados comunistas rusos y checoslovacos*”. Según la nota, éstos “*han constituido un frente llamado Frente de Liberación Nacional que se instalará en Argel, con objeto de derribar las instituciones portuguesas*”. Además, la policía señalaba que “*Delgado y su grupo han llegado a un acuerdo también con los jefes de agrupaciones terroristas africanas, UPA, mandadas por Holden Roberto y PAIGC de Amilcal Cabral, prometiendo la inmediata independencia de las provincias africanas en caso de victoria en el continente*”.

La nota proseguía afirmando que “*el frente comunista ya está prácticamente instalado en Argel al que se han unido elementos avanzados españoles que en conjunto sueñan con el derrumbamiento de las instituciones en el país vecino y la creación de la Unión Ibérica*”. Finalmente, alertaba de que “*incitados por esta criminal actividad en el exterior, elementos extremistas en el interior pretenden organizarse en las llamadas juntas de acción patriótica o constituyendo células a las órdenes de Praga y Argel*”, lo que justificaba la acción de represión preventiva desarrollada, que había concluido con la detención de un número considerable de militantes comunistas encargados de la preparación de levantamientos locales.¹³³

Las informaciones de la policía política salazarista se referían a la celebración en Praga, a comienzos de enero, de la Segunda Conferencia del Frente Patriótico de Liberación Nacional, que había reunido en la capital checa a un número considerable de opositores a la dictadura con el objetivo de diseñar, de forma definitiva, los contornos del FPLN como organización unitaria, representativa de todos los partidos y organismos que en el interior y en el exterior luchaban contra el régimen salazarista. Una conferencia que la PIDE ya conocía desde el mismo momento de su celebración, aunque por razones de oportunidad política, retrasó la publicación de la nota hasta finales de marzo. Era una nueva señal de que la política de cerco y desprestigio del general Delgado se estaba acelerando.

En efecto, el 28 de enero, el embajador español en Roma envía al Palacio de Santa Cruz los documentos del Frente Patriótico de Liberación Nacional publicados por la revista italiana Rinascità, en los que se recogen las conclusiones fundamentales de la conferencia. Como siempre, el despacho viaja inmediatamente de Roma a Madrid y de aquí a Lisboa, donde Ibáñez Martín se asegura que Franco Nogueira, el siniestro ministro de Negocios Extranjeros portugués, lo reciba.

Bajo el estímulo final de intensificar y acelerar el proceso revolucionario contra el régimen salazarista, las conclusiones de la conferencia reafirman la necesidad de

¹³³ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8167, expediente 10. Telegrama nº. 138. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 22 de marzo de 1964.

mantener, reforzar y ampliar la unidad y la organización de las fuerzas de oposición a la dictadura, para lo cual, establecía como objetivos políticos prioritarios los siguientes:

- 1.- *La conferencia ha reafirmado que el objetivo del Frente patriótico es el de derribar la dictadura fascista y el llevar al poder a un gobierno provisional que instaure las libertades democráticas, especialmente las de la libre expresión del pensamiento y de la creación de partidos políticos y que convoque en plazo breve elecciones libres para una Asamblea Constituyente.*
- 2.- *La conferencia ha constatado que objetivos comunes de todas las fuerzas representadas son los siguientes: destrucción de la máquina del estado fascista y construcción de un estado democrático; la transformación de Portugal en un país de industria adelantada y nacional; reforma de la estructura agraria; explotación de las riquezas nacionales en beneficio de las más vastas esferas de la población; no reconocimiento de los préstamos extranjeros cuando se empleen en inversiones no productivas, especialmente los contraídos para sostener las guerras coloniales; protección de los intereses económicos y sociales de las clases trabajadoras y de la clase media; amplia política democrática de asistencia médica y de seguridad social; eliminación del analfabetismo y difusión y democratización de la cultura; una política exterior de cooperación con todos los pueblos y de no-alineación con los bloques; reconocimiento del derecho a la autodeterminación y a la independencia de los pueblos de las colonias portuguesas.*
- 3.- *Todos los participantes han manifestado su propósito no solamente de fortificar la unidad de lucha para derribar la dictadura, sino también de continuar unidos en la construcción del Portugal democrático de mañana”.*

En cuanto al problema colonial, las conclusiones de la conferencia eran tres:

- 1.- *“Reafirmando el reconocimiento del derecho de los pueblos de las colonias portuguesas a la autodeterminación y a la independencia, la Conferencia ha subrayado una vez más que la lucha contra la política colonialista de Salazar es hoy uno de los aspectos salientes de la lucha contra el gobierno fascista.*
- 2.- *La Conferencia ha señalado la importancia de la propaganda y de la agitación anticolonialista, de las acciones de resistencia de militares contra las guerras coloniales, de las luchas contra las incidencias económicas de la política colonialista de Salazar como la mayor explotación de los trabajadores, el aumento del coste de la vida, el aumento de los impuestos y el recurso al capital extranjero en una medida y en formas y objetivos que comprometen seriamente la independencia del país.*
- 3.- *Considerando que los pueblos de las colonias portuguesas y el pueblo portugués son solidarios y aliados naturales en la lucha contra la dictadura fascista de*

Salazar, la Conferencia ha convenido sobre la necesidad de más estrechos contactos y de cooperación entre el FPLN y los movimientos nacionalistas de las colonias portuguesas”.

Por lo que se refiere a las formas de lucha, se establecían seis puntos básicos:

- 1.- *“La Conferencia ha analizado la situación existente en el país, la negativa del gobierno de Salazar a dar alguna posibilidad de solución pacífica al problema político portugués; la sistemática violenta represión de cualquier reivindicación del movimiento de Oposición, y ha llegado a la conclusión de que tan sólo con una acción insurreccional en la que participen las masas populares y los sectores revolucionarios de las fuerzas armadas podrá ser derribada la dictadura e instaurado un régimen democrático en Portugal.*
- 2.- *La conferencia ha considerado la necesidad para la preparación en el tiempo más breve de las condiciones insurreccionales, de dar impulso a las luchas populares contra la política fascista y en defensa de los inmediatos intereses vitales de la población portuguesa, especialmente las acciones susceptibles de desarrollo hacia formas superiores de lucha. Esas luchas no son solamente indispensables para hacer frente a la trágica situación económica, a la represión del oscurantismo que afectan a vastos sectores de la población, sino que son también una escuela para la radicalización política del pueblo portugués, el acrecentamiento de su espíritu combativo y la expresión de cuadros del movimiento antifascista.*
- 3.- *La Conferencia ha llegado a la conclusión de que es necesario seguir aprovechando las posibilidades, aunque reducidas, de acción legal y semi-legal en los terrenos político, cultural, asociativo y reivindicatorio, y que deben hacerse esfuerzos para la creación de nuevas posibilidades de este tipo.*
- 4.- *La Conferencia ha decidido mejorar e intensificar la propaganda del FPLN dentro del país, especialmente con el perfeccionamiento de las transmisiones de su emisora “Voz de la libertad” y con la multiplicación y la mayor difusión de la prensa del FPLN.*
- 5.- *La Conferencia ha considerado que, en el desarrollo del movimiento popular y revolucionario, tienen un papel positivo acciones de tipo especial, incluso acciones violentas, de agitación, auto-defensa, debilitación de la máquina militar de la guerra colonial y otras acciones ofensivas, siempre que se realicen con objetivos políticos convenientemente estudiados.*
- 6.- *La Conferencia ha convenido que habiendo sido creadas las condiciones para una nueva fase de la acción del FPLN sobre el plan internacional, hay que multiplicar sus relaciones y actividades internacionales. Para la lucha del pueblo portugués revisten suma importancia las campañas de solidaridad internacional y las diversas formas de ayuda en sede diplomática”.*

Finalmente, por lo que respecta a los criterios de organización, la Conferencia afirmaba la necesidad de reforzar la acción de la organización en el interior a partir de las ya creadas juntas de acción patriótica, aunque se animaba también una política de incorporación de agrupaciones y personalidades políticas no integradas en el FPLN. Para la realización de acciones especiales, es decir, violentas se acordaba estudiar la creación de “*organismos adecuados*” bajo la supervisión directa de la dirección del Frente, para lo que se constituía una Junta Revolucionaria portuguesa bajo la dirección del general Humberto Delgado, “*que de acuerdo con el interior del país, desarrollará en el extranjero la acción política, diplomática, de organización, propaganda y financiera del FPLN*”. Asimismo, se estimulaba la creación de un comando operativo reducido, dirigido por Delgado e integrado por dos o tres personas más, encargado de “*la preparación, ejecución de las misiones y especialmente para enlaces de tipo secreto*”.¹³⁴

Con esta declaración conjunta, la batalla contra Salazar entra en una nueva fase, caracterizada, básicamente, por dos rasgos esenciales. El primero es el reconocimiento definitivo de una relación de dependencia entre la lucha política contra el régimen de Salazar y la de los pueblos coloniales sometidos al dominio de Lisboa. Según informan los diplomáticos españoles, la Junta de Argel “*trata de desplegar todos los medios que están a su alcance para producir un ataque a fondo y con máxima extensión, en todas las principales provincias portuguesas. Parece ser que se proponen intensificar los ataques en Guinea, donde tienen el apoyo de Sekou Turé y, en parte también, del Senegal; continuar por Angola y seguir con igual intensidad, por Mozambique. Su propósito es atacar en todos los frentes a la vez, sembrando la alarma en todas las provincias y llevando con ello la inquietud a la Metrópoli, en donde a la vez, se trataría de producir una subversión general*”.

Según el embajador Ibáñez Martín, con la finalidad de “*estar cerca de todos los movimientos del mundo portugués, parece ser que el General Delgado intenta desplazarse a algunas de las zonas portuguesas, en donde se lucha. Aunque no está fijada la zona inicial de este reforzamiento de la guerra, parece ser que se piensa en Guinea, en donde creen que es más fácil el triunfo. Por otra parte, el Doctor Eduardo Mondlane, ha invitado a Delgado a desplazarse a Dar-Es-Salam para poder conocer e inspeccionar la marcha de los grupos de terroristas del FRELIMO que se están entrenado en Quenia, con objeto de estar en forma para atacar a finales de marzo o primeros de abril, a la provincia de Mozambique. Entre las noticias desagradables sobre este particular, figura también la que procede de Ndola, capital política de*

¹³⁴ Los textos son recogidos en Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7518, expediente 39. Despacho n°. 160. Embajador en Italia a ministro de Asuntos Exteriores. Roma, 28 de enero de 1964.

Rodesia del Norte, diciendo que también en este territorio, que normalmente ha estado en buenas relaciones con el gobierno portugués, se habla de ayudar a los combatientes contra Portugal. Es decir, que el clima en que se vive en unas y otras regiones, da lugar a que se piense muy seriamente que el movimiento que se está preparando contra Portugal está muy extendido y cada vez mejor preparado. El Gobierno portugués que conoce todas estas actividades, está vigilante y atento y ha reforzado sus medios defensivos, en cuanto está en su mano”.¹³⁵

La segunda característica fundamental del proceso es que, aunque el FPLN es un movimiento portugués en su esencia, sigue adoptando una indudable dimensión ibérica, aunque con un cambio sustancial: la vinculación al gobierno de la República en el exilio se debilita ante los nuevos compromisos contraídos con los grupúsculos de exiliados españoles que comienzan a afluir a la capital argelina. Sin que se produzca una ruptura definitiva, pues la relación personal se mantiene especialmente estrecha con el general Herrera, parece claro que para Delgado es prioritario el apoyo que estos grupos le pueden prestar para su revolución soñada. Valentín González Galarza, conocido como “El Campesino”, el general Perea y su movimiento de la III República Española, y los núcleos de acción directa fieles al liderazgo de Julio Álvarez del Vayo, se convierten en unos nuevos, aunque como siempre, circunstanciales compañeros de lucha.

Junto al Frente Patriótico de Liberación Nacional portugués, se crea el denominado Frente Español de Liberación Nacional, que agrupa en sus cuadros directivos a gente tan diversa como Álvarez del Vayo o Eduardo Ortega y Gasset, y que proclama su identificación y su alianza activa con las fuerzas de la oposición portuguesa para emprender una campaña de acción directa contra los regímenes franquista y salazarista. Juntos se proponen derribar a las dictaduras ibéricas, aunque al contrario de lo que señalaba el acuerdo de 1960, esta unión de compromiso no fija una dimensión política ni, finalmente, diseña ningún proyecto futuro que pudiera desarrollarse en común.

La creación del Frente Patriótico de Liberación Nacional sólo deja un mínimo resquicio a cualquier ilusión de derribar la dictadura desde dentro favoreciendo una evolución pacífica del régimen salazarista. La convicción del general Delgado

¹³⁵ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6635. Despacho n.º. 168. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 18 de febrero de 1964.

de que la acción directa es el único camino de lucha, pasa a ser la estrategia esencial de la oposición. Pero si, en principio, parece un triunfo efectivo del impetuoso general, para el gobierno de Salazar constituye también la señal de alarma para un inmediato recrudecimiento de la persecución contra la oposición y, en especial, contra Delgado. Sólo bastaba saber hasta qué punto el viejo presidente del Consejo de Ministros estaba dispuesto a permitir que la PIDE llegara con sus métodos de actuación.

Por primera vez desde hacía años, la oposición en el exilio demuestra cierta unidad de principios y un acuerdo sobre la estrategia, los modos y los tiempos de la lucha, lo que garantiza la efectiva unidad de las fuerzas empeñadas contra la dictadura. Por el contrario, seguramente cierra el camino a los compromisos con los sectores aperturistas del régimen que, a pesar de sus deseos de liberalización, en realidad no había conseguido más que un endurecimiento de la dictadura y una inmovilización de la oposición. El propio régimen, al cerrar todos los caminos con una férrea política de represión, había allanado el camino para el triunfo de los partidarios de la insurrección armada como única vía capaz de derribar al dictador.

También el contexto externo parece, en principio, jugar en contra de Salazar. Tanto las guerras africanas como la situación de semi-aislamiento que por su culpa sufre el país, constituyen poderosos factores de debilidad ante un frente unido de la oposición. Sin embargo, la crisis de los misiles y el fracaso de Estados Unidos en sus intentos de derribar la dictadura castrista en Cuba, agudizan los contornos de la guerra fría. Un arma poderosa que el régimen puede esgrimir de nuevo ante un movimiento donde los comunistas juegan un papel esencial y que cuenta, como apoyos esenciales, con los nuevos regímenes prosocialistas africanos. El propio Delgado había declarado a finales de 1963 su creciente antiamericanismo y su nueva vinculación con los países socialistas. Malos compañeros de viaje para que Washington viera con buenos ojos que un gobierno así pudiera suceder a Salazar.

Los tiempos en los que la CIA estaba absolutamente dispuesta a acabar con la dictadura portuguesa habían pasado ya a la historia. Mal que bien, Salazar garantizaba un Portugal no comunista, servía como factor de estabilización de toda la Península Ibérica y aseguraba la utilización de las islas Azores como base esencial de operaciones en el Atlántico. Además, desde la perspectiva de la división de bloques y la guerra fría, en el tablero de ajedrez africano, Portugal aparecía cada vez más como un dique de contención al triunfo de movimientos nacionalistas de carácter pro-comunista. Aunque tarde, el gobierno de Washington parecía aceptar los viejos argumentos salazaristas y así lo demostraba con su nueva política de apoyo parcial al gobierno de Salazar. En esta nueva situación, el FPLN, más que una solución al problema portugués aparece como un relativo riesgo para los intereses básicos norteamericanos.

Sin embargo, aunque el exilio luso había indudablemente consolidado sus posiciones, seguía siendo un factor de cambio secundario. La verdadera lucha contra la dictadura seguía estando en el interior y, aquí, Salazar seguía controlando eficazmente todos los resortes del poder. La batalla contra la dictadura únicamente tendría peso si las fuerzas que componían el Frente conseguían atraer en torno a sus consignas a una parte importante de la población lusa, extendiendo la lucha armada dentro del territorio nacional, especialmente, entre las fuerzas armadas.

Como informaba el embajador español, las previsiones revolucionarias tenían indudable reflejo en el talante subversivo de una parte del ejército, especialmente centrado en los regimientos de Infantería de Beja, y contaba con una creciente base popular, pues, como admitía Ibáñez Martín, era una insensatez ignorar que dentro de los medios populares existía bastante descontento provocado por el encarecimiento de la vida y por la falta de los géneros fundamentales.¹³⁶ Pero todavía no existían condiciones reales para una revolución. La acción represiva de la PIDE seguía constituyendo un dique infranqueable para cualquier tentativa de subversión.

¹³⁶ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7765, expediente 5. Despacho nº. 241. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 10 de marzo de 1964. Despacho 301. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 31 de marzo de 1964. Despacho 691. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 15 de julio de 1964.

Página 168 (blanca)

12. EL SUEÑO ASESINADO DE LA REVOLUCIÓN

La Policía Internacional y de Defensa del Estado llevaba varios años planeando la neutralización de Humberto Delgado. Lo había intentado sin éxito en Brasil y, un año más tarde, inmediatamente después de la crisis provocada por el secuestro del trasatlántico Santa María, había diseñado un esquemático plan de actuación contra Delgado y Enrique Galvão, inventando a través de sus agentes en París una supuesta conspiración para atraerlos a la frontera portuguesa, concretamente a Badajoz.¹³⁷

Era una operación sencilla en su planteamiento que, además, la PIDE había desarrollado en numerosas ocasiones en el interior de Portugal para dismantelar incipientes organizaciones revolucionarias. La única novedad del plan consistía en la necesidad de actuar en el exterior, aunque a efectos policiales, España estaba muy lejos de ser tierra prohibida para la policía salazarista.

Nadie dudaba que entre las policías de ambos estados existían procedimientos no reglados de coordinación que permitían llevar a cabo acciones secretas en uno u otro país, sin que las respectivas fuerzas de seguridad pusieran graves impedimentos. En realidad, la detención de opositoristas antisalazaristas en territorio español y el traslado clandestino de presos a tierras portuguesas se había repetido en alguna ocasión. Para los altos mandos de la PIDE, la operación contra el general Delgado no era, en absoluto, diferente a cualquier otra de las ya desarrolladas, incluso sería calcada a la que se estaba planeando simultáneamente contra Manuel Tito de Morais, miembro del Frente Patriótico de Liberación y uno de los más destacados miembros de la oposición de izquierdas que se había trasladado a Argel.

¹³⁷ SOARES, Mário, *op.cit.* p. 341.

En abril de 1964, Tito de Morais fue contactado para que asistiese a una supuesta reunión con un grupo antisalazarista del interior en tierras españolas. Después de varias vicisitudes, la reunión quedó fijada para el día 28 de ese mismo mes en Sevilla. Un día antes, una brigada compuesta por cuatro agentes de la PIDE cruzaba la frontera de Caia con el objetivo de secuestrar al líder opositorista y trasladarlo clandestinamente a Lisboa. Las malas carreteras españolas salvaron a quien muchos años después se convertiría en presidente de honor del partido socialista portugués. En un cruce peligroso cerca de Zafra, los secuestradores chocaron con un camión, quedando todos sus ocupantes mal heridos. Entre ellos el conductor, Antonio Rosa Casaco, un inspector de la policía secreta de la entera confianza de Salazar, que sufrió una rotura total de los huesos de la pierna que le mantuvo internado en el hospital del Ultramar durante más de cuatro meses.

El exhaustivo seguimiento por parte de los servicios de información de la dictadura franquista demuestra que Delgado no es un exiliado extranjero más. Más bien, se le considera un peligroso agente subversivo no sólo con relación a la estabilidad política del régimen salazarista sino para toda la Península Ibérica, dada la dimensión peninsular de sus planes revolucionarios y sus estrechos contactos con miembros activos de la disidencia española. Por eso, desde el inicio de sus actividades, la policía franquista utiliza simultáneamente a sus agentes situados en el exterior para vigilar de cerca tanto a los grupos españoles de exiliados como al general Delgado, intentando conocer al detalle sus actividades.

La técnica de infiltrar agentes entre los círculos de la oposición era un recurso esencial de los servicios de seguridad de la dictadura para conocer al detalle sus actividades. Por ejemplo, según un comunicado dirigido a distintas organizaciones del exilio español emitido por una autodenominada secretaría de seguridad del comando Santa María, que formaba parte del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación, entre los asaltantes del barco se había infiltrado un agente franquista, “*Abderraman Muley More, conocido también por los sobrenombres de Manuel Rojas, Carlos Linares, José Pérez, Simón Calvo Milagros y últimamente Benjamín Teçouro, haciéndose pasar con este último nombre como director de prensa y propaganda del DRIL*”. Muley More fue expulsado de la organización en noviembre de 1961, lo que no sorprendió a las organizaciones del exterior como la secretaría general del Partido Socialista Obrero Español, que desde hacía tiempo, “*desde lo de las bombas de Madrid*”, mantenía “*que el tal Abderraman Muley More era agente franquista y que las autoridades francesas le habían encarcelado. Así fue*”.¹³⁸

¹³⁸ Fundación Largo Caballero. Fondo Benito Alonso. 137/21. PSOE en el exilio Circular 3. Secretaría a todas las secciones y grupos departamentales. Toulouse, 10 de noviembre de 1961.

Entre las organizaciones clásicas del exilio español existía una considerable psicosis acerca de la capacidad de infiltración de agentes franquistas en sus filas. Evidentemente, el miedo respondía a una realidad incuestionable, como era la habilidad de la policía del régimen en la técnica de infiltración de agentes y su apoyo en confidentes. Pero, también, en ocasiones, esta percepción estaba sobredimensionada. Por ejemplo, desde algunos sectores de la Unión General de Trabajadores en el exilio, siempre se consideró que la campaña de atentados con bombas en Madrid de la primavera de 1960, que había sido reivindicada por el DRIL, había sido en realidad obra de la propia policía franquista, con la intención de desatar una campaña de provocación para desprestigiar y dividir a la oposición.¹³⁹ La afirmación era tanto como mantener que el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación, cuya aparición había sorprendido a muchos, era, en realidad, una organización fantasma integrada mayoritariamente por agentes franquistas.

La realidad no era así. El asalto al Santa María había convencido a muchos miembros de las organizaciones clásicas de la oposición, como el líder socialista en el exilio Wenceslao Carrillo, de que “*los del DRIL no son todos agentes de Franco, como se nos presentó*”. Aunque no se puede descartar que entre sus miembros figurara algún agente franquista como el acusado Muley More, la prevención hacia estos grupos nuevos que irrumpían en la lucha contra las dictaduras respondía más a una confesión de su propia impotencia y al miedo a perder su protagonismo político que a otra cosa.

El DRIL, a pesar de todas las dudas que pudiera despertar, había emprendido el camino de la acción, lo que según el dirigente de la UGT Benito Alonso, “*debe servirnos de aviso si no queremos que elementos audaces se alcen con la bandera de la liberación y nos dejen en ridículo*”.¹⁴⁰ Ahondando en el problema, en carta dirigida a Pascual Paricio, el dirigente sindical reconocía “*que si los partidos y sindicales tradicionales seguimos sin hacer nada, corremos el riesgo de que elementos audaces y decididos logren, con sus campañas renovadas, llevarse tras de sí a la opinión que está deseando que se vea de alguna manera que se hace algo contra las tiranías de los pueblos ibéricos*”.¹⁴¹

Apresado en su propia impotencia, el exilio constituía una presa relativamente fácil para los servicios de información exterior de las dictaduras española y portuguesa. En Francia, Italia, centroeuropa, en varios países de América latina y,

¹³⁹ Fundación Largo Caballero. Fondo Benito Alonso. 62/10. Carta de Benito Alonso a Pascual Paricio. Pau, 5 de abril de 1960.

¹⁴⁰ Fundación Largo Caballero. Fondo Benito Alonso. 137/21. Carta de Benito Alonso a Wenceslao Carrillo. Pau, 15 de febrero de 1961.

¹⁴¹ Fundación Largo Caballero. Fondo Benito Alonso. 62/11. Carta de Benito Alonso a Pascual Paricio. Pau, 16 de febrero de 1961.

sobre todo, en el norte de África, ambas dictaduras cuentan con un elevado número de agentes que permiten el seguimiento de elementos potencialmente activos de la oposición. Pero sus funciones no se limitan a montar simples operaciones de vigilancia pasiva, sino que se encargan también de la planificación y ejecución de acciones de provocación dirigidas a crear enfrentamientos no sólo entre las oposiciones nacionales, ya muy enemistadas entre sí, sino, como reconocía un informe de procedencia socialista en el que se denunciaba la actividad del espía franquista Agustín Parradas Sicilia, “*entre fuerzas antisalazaristas y anti franquistas de diversas tendencias*”.¹⁴² Es una prueba más de que por lo menos para el espionaje franquista, los contactos entre ambas oposiciones habían dado una cierta dimensión ibérica a sus actividades de vigilancia e información.

Las operaciones secretas de neutralización del general Delgado se combinan desde el mismo momento en que concluyen las elecciones de 1958, y aún antes, con una línea permanente de intoxicación informativa tendente a desacreditar públicamente al general. A esta línea se suman las autoridades españolas proporcionando a los portugueses un apoyo diplomático e informativo que servía como caja de resonancia de su política de acoso y derribo del Humberto Delgado. Cualquier asunto, personal o político, fue siempre utilizado para dañar la imagen del ex-candidato de la oposición, intentando que a los ojos de sus compatriotas y de la opinión pública internacional apareciera como un personaje enloquecido y peligroso; un antipatriota que no dudaba en “venderse a los comunistas por puro odio al gran rector de la vida lusa, Oliveira Salazar”. Incluso se llegaron a inventar manifiestos y pactos secretos de Delgado con quienes a juicio de los salazaristas eran representantes cualificados del comunismo internacional, en una mezcla de verdad y mentira cuya única función era hundir el prestigio alcanzado por el general entre sus conciudadanos y en los medios políticos internacionales.

Por ejemplo, en agosto de 1964 el embajador español en la capital lusa recoge un manifiesto de la oposición portuguesa en el exilio titulado “Plataforma para la II Republica portuguesa”. Aunque para el embajador los puntos programáticos no presentaban gran novedad, “*al enumerarse reunidos, constituyen un vergonzoso proyecto, especialmente aleccionador, para aquellas clases e individuos partidarios de concesiones, como si estas hicieran algo mas que debilitar la propia defensa y envalentonar al enemigo*”.

Según el documento español, los puntos del manifiesto eran los siguientes:

- 1.- Inmediato cese de fuego en los “territorios coloniales” en que tienen lugar operaciones militares

¹⁴² Fundación Largo Caballero. Fondo Benito Alonso. 62/24. Informe sobre Agustín Parradas Sicilia. s.f.

- 2.- Entendimiento con los jefes terroristas
- 3.- Establecimiento de tribunales especiales para venganzas políticas, compuestos por antifascistas y delegados de los partidos
- 4.- Aplicación de la pena de confiscación de bienes
- 5.- Anulación del Concordato con la Santa Sede
- 6.- Abandono de la OTAN
- 7.- Aplicación de pena de prisión y multas a los periodistas, en caso de propaganda anti-revolucionaria
- 8.- Reconocimiento del derecho de manifestación de pensamiento antifascista

Para Ibáñez Martín, “*la descarada formulación de estos principios, resulta tímida en relación con su verdadero significado. Una vasta experiencia nos indica que exactamente estos puntos significarían libertad a los revolucionarios angolese para perseguir y torturar a los blancos y a los negros, amigos de estos. El establecimiento del “paseo”, como fórmula expedita de “ajuste de cuentas”; la admisión del robo, como principio de enriquecimiento de unos cuantos, etc. etc.*” Según el embajador, el texto había obtenido el visto bueno del general Delgado, con lo que, en su opinión, “*la figura grotesca del ex-candidato a la Presidencia de la Republica portuguesa se ha situado ya para siempre, voluntariamente, en el campo de la delincuencia política.*”¹⁴³

A mediados de 1963 la revista ultra Agora recogía en sus páginas un supuesto manifiesto firmado por el general en nombre del Movimiento Nacional Independiente, muy parecido al anterior, en el que se pedía la extinción inmediata de las “*actuales instituciones políticas*” y la constitución de un gobierno de “*democracia popular*”; la celebración de elecciones por sufragio universal; la concesión de la independencia a las colonias; la nacionalización de empresas extranjeras; la supresión de las bases militares extranjeras con la integración de Portugal en el bloque de países no alineados y el restablecimiento de relaciones diplomáticas con todos los países del campo socialista. Además, según un despacho del embajador español en Lisboa, el comunicado pedía la creación de un tribunal militar especial “*para juzgar a todos los monopolistas, capitalistas burgueses y pequeños burgueses,*” y la creación de milicias populares, “*con poderes para limpiar al país del fascismo*”, lo que a juicio de Ibáñez Martín, justificaba “*que se le considere a Humberto Delgado declaradamente comunista o, como hace el semanario Agora, rematadamente loco.*”¹⁴⁴

¹⁴³ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 6748, expediente 9. Despacho nº. 658. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 4 de agosto de 1962.

¹⁴⁴ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Despacho nº. 375. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 9 de abril de 1963.

Días después, un nuevo despacho del embajador recogía un supuesto acuerdo, reproducido curiosamente por la misma revista, firmado por Humberto Delgado, por el ex-presidente brasileño Jânio Quadros y por el secretario general del partido comunista portugués, Álvaro Cunhal. Su texto era el siguiente:

“Considerando los sufrimientos morales y materiales del Pueblo Portugués, sometido a una dictadura fascista, y del Pueblo Brasileño, sometido a una oligarquía feroz e impía; Los naturales lazos de sangre existentes entre los dos Pueblos Hermanos y la necesidad de reestructurar todas las instituciones políticas y económicas en nuevas bases, y de acuerdo con la marcha irreversible de la Historia; Acuerdan lo siguiente:

- *Constituir inmediatamente un Supremo Comité Luso-Brasileño destinado a impulsar, coordinar y auxiliar los movimientos de resistencia a la dictadura fascista portuguesa y a la oligarquía brasileña, lo mismo en el interior que en el exterior de Portugal y del Brasil.*
- *La sede permanente del Supremo Comité, será fijada de común acuerdo y en local secreto, de conformidad con las conveniencias de cada una de las partes.*
- *Teniendo que actuar en países extranjeros, los miembros del Supremo Comité actuarán en cada caso de conformidad con las circunstancias impuestas por la tarea de la lucha que haya que realizar.*
- *Después de la liberación de los dos Pueblos Hermanos, el Supremo Comité Luso-Brasileño se transformará en organismo permanente y adecuado para la defensa y coordinación de los principios que establece el régimen de democracia popular, en los dos países, manteniendo más estrecha y unida la amistad Luso brasileña comprometiéndose a auxiliar incondicionalmente en el aspecto moral y material, a todos los países oprimidos por el imperialismo capitalista.*

Firmado en Brasil, el 23 de marzo de 1963.¹⁴⁵

Pero sin duda alguna, el momento culminante de esta campaña es el artículo firmado por Francisco Casal-Ribeiro el 13 de enero de 1965 en las páginas del diario monárquico y ultra conservador “A Voz”, periódico que, además, era financiado por la Unión Nacional. La extremada violencia de las líneas escritas por este oscuro propagandista del régimen, resaltada incluso por la embajada española, es el mejor anuncio del salto cualitativo que está a punto de producirse. Un Delgado retratado como un ser humillado y patético, “*ex-general apátrida, paranoico y traidor, vendido, payaso de feria, pirata y exiliado romántico*”, es una figura que nada vale. Su propia derrota le lleva inexorablemente a la destrucción; su propia

¹⁴⁵ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 7230, expediente 22. Despacho n°. 410. Embajador de España a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 23 de abril de 1963.

miseria moral le convierte en un peligro incluso para sus mismos compañeros de lucha y revolución. Un personaje así, bien podía desaparecer sin que nadie se extrañara en exceso de lo sucedido. El propio artículo finaliza señalando, de forma explícita que *“el general está loco, pero no nos hagamos ilusiones: hay muchos locos, muy bien situados, que sólo aguardan la ocasión propicia para traicionar al régimen que, en este momento y más que nunca, encarna a la Patria. No puede haber contemplaciones con quienes en estos tiempos críticos deliberadamente sabotean la revolución nacional, traicionan a Salazar, engañan a un pueblo que ha luchado heroicamente por la libertad”*.¹⁴⁶ Apenas un mes después, el general Delgado era asesinado por la PIDE.

La revuelta de Beja de enero de 1962 había sido el momento culminante de la acción revolucionaria del general Delgado. Para la policía política salazarista, la entrada clandestina de Delgado en el país y sus desplazamientos por el interior, habían constituido un enorme desprestigio. Más que nunca, la tan temida PIDE había demostrado ser un gran “bluff”, una policía ridiculizada internacionalmente por el general desde las páginas de la prensa brasileña.

Pero el asalto al cuartel de Beja fue también el factor decisivo que convenció a la cúpula de la PIDE de la necesidad de acabar definitivamente con las actividades del general. El posterior proceso de izquierdización de Delgado confirmó aún más la convicción de la policía de que debía ser neutralizado. El momento era especialmente propicio, ya que el general acababa de ser juzgado en rebeldía en Lisboa como inspirador del asalto al buque Santa María, y condenado a largos años de cárcel. Nada más fácil que fingir su apresamiento en territorio portugués y encarcelarlo en cumplimiento de la condena impuesta. Comenzaba a perfilarse de forma definitiva la llamada operación Otoño, a la que Salazar tuvo, necesariamente, que dar su visto bueno.

Sin embargo, es imposible demostrar documentalmente una orden directa del dictador, en el sentido de autorizar el secuestro de su oponente político. Lo más probable es que a Salazar se le presentase la operación como una actualización de la planeada en 1961, o una repetición de la llevada a cabo contra Manuel Tito de Morais. En otras palabras, atraer al general cerca de la frontera para trasladarlo clandestinamente a territorio portugués.¹⁴⁷ En todo caso, conociendo la estructura rígidamente jerárquica del estado luso, especialmente en los ámbitos de seguridad e interior; sabiendo que Salazar prestaba una atención personal y meticulosa a todos

¹⁴⁶ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6636. Despacho nº. 31. Embajador de España a ministro de Asuntos Exteriores Lisboa 13 de enero de 1965.

¹⁴⁷ Proceso Humberto Delgado, 2º Tribunal militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Fernando Eduardo da Silva Pais. 19 de junio de 1974.

los grandes operativos policiales y que despachaba semanalmente con el director general de la PIDE, parece obvio deducir que no sólo conocía la operación, sino que la autorizó y supervisó personalmente.¹⁴⁸

El que se nombrara a Antonio Rosa Casaco como jefe de la brigada que debía ejecutar la operación, refuerza aún más esta hipótesis, que puede considerarse casi evidencia. El inspector Rosa Casaco no sólo es un fanático salazarista, sino que también está, dada su posición social y laboral, extraordinariamente próximo a Salazar. Hijo de la más dura pobreza portuguesa, ingresa con apenas veintiún años en la policía política de la mano del hermano de su primer director Agostinho Lourenço. Con el estallido de la guerra civil en España, Casaco se alista voluntario en la Legión Portuguesa y en 1938 se le encomienda una misión altamente secreta: servir de correo directo entre Salazar y su embajador en Madrid, Pedro Theotónio Pereira, con quien llega a intimar hasta el extremo de que el tantas veces considerado delfín de Salazar se convierte en padrino del primer hijo del entonces agente de tercera clase. Si en principio las cartas se las entregaba el jefe de seguridad de presidencia del Consejo de Ministros, pocos años después, es el propio Salazar quien le entrega en mano su correspondencia secreta a Madrid.¹⁴⁹

Esta nueva actividad permite a Rosa Casaco ascender rápidamente en el escalafón policial y labrarse en España sólidas amistades que durarán toda la vida: entre ellas, Eduardo Blanco Rodríguez, al frente durante tantos años de la Dirección General de Seguridad; Lisardo Álvarez Pérez, primer jefe de los servicios secretos de la policía franquista; y, sobre todo, su sucesor Vicente Reguengos, con quien le unió una sólida amistad personal que, además, sirvió de puente para estrechar la cooperación entre ambas policías.

Con el fin de la guerra mundial, Rosa Casaco cesa en su actividad de correo diplomático entre Lisboa y Madrid, desarrollando su carrera profesional en la capital lusa, donde comienza a ganar triste fama por sus métodos violentos. Ya en la década de los cincuenta combina su trabajo dentro de la PIDE con su gran pasión, la fotografía que, curiosamente, será el gran vehículo que le aproxime a Salazar. Rosa Casaco se convierte en el fotógrafo que más y mejor retrata al viejo autócrata, especialmente en sus momentos de mayor intimidad. El policía y por momentos artista gráfico publica sus instantáneas en dos libros: “Salazar en la intimidad” y el famosísimo “Vacaciones con Salazar”, de la periodista francesa Christine Garnier, la única mujer que caló con fuerza y profundidad en el tormentoso, gélido y casi siempre vacío corazón de Salazar.

¹⁴⁸ Esta es también la tesis esencial que se deduce del libro de Manuel García, *Autopsia da Operação Outono*. Lisboa, Edições Expresso, 1977.

¹⁴⁹ O Expresso, 21 de febrero de 1998.

En abril de 1962, escasos meses después de que el mundo conociera las andanzas clandestinas de Humberto Delgado y su secretaria por Portugal, el viejo dictador acomete un cambio drástico en la cúpula de la PIDE. Homero de Oliveira Matos, hasta entonces su máximo responsable, cede el puesto a Fernando da Silva Pais, que, inmediatamente nombra como subdirector general a Agostinho Barbieri Cardoso, desde entonces el verdadero cerebro gris y hombre fuerte de la institución. Álvaro Pereira de Carvalho pasa a ocupar el decisivo puesto de director de la sección central, mientras Rosa Casaco es ascendido a inspector encargado de la interceptación de los envíos postales. Pocos meses después, Rosa Casaco será elegido para participar en la operación Otoño como supervisor de los confidentes en Italia y jefe operativo de la brigada encargada de su ejecución final.

Entre 1961 y 1963 se desarrolla la primera fase de la operación, cuyo objetivo fundamental es infiltrar confidentes a sueldo entre los círculos próximos al general. Barbieri Cardoso se ocupa personalmente de reclutar a los agentes aprovechando los excelentes contactos que había establecido entre los círculos neofascistas italianos, así como entre la extrema derecha francesa.

En Roma, contacta con un médico de pésima reputación llamado Ernesto María Bisogno, un antiguo fascista muy introducido en el ambiente de la policía italiana, implicado en toda clase de negocios sucios, especialmente en asuntos de drogas y prostitución, pero con excelentes contactos internacionales entre las organizaciones de extrema derecha europea. A pesar de sus antecedentes, Bisogno ejercía como ayudante de reumatología en la Universidad de Roma y era dueño en la capital italiana de una clínica propia. Por intermedio de Carvalho, había prestado sus servicios profesionales al general Delgado durante sus estancias en la capital italiana, lo que le había permitido ganarse su confianza.

En la capital italiana también opera Pascuale Pascuelino, un verdadero fenómeno en el manejo de lenguas, pues hablaba más de veinte, que trabajaba como traductor para la PIDE. Ambos se encargan de captar a un oscuro personaje, Mário Alexandre de Carvalho, un portugués residente en Roma que después del episodio del Santa María había saltado a los medios de comunicación italianos significándose como miembro de la oposición portuguesa. Aunque nadie del exilio antisalazarista conocía al personaje, consiguió aproximarse al círculo de la duquesa María Pía de Braganza, que a veces lo utilizó como traductor de portugués, gracias, sobre todo a su novia, Mariza, que le prestaba a la duquesa y, especialmente, a su hija, servicios como costurera. Gracias a esta relación entró en contacto directo con el general Humberto Delgado, dando la impresión de ser persona fiable.

A finales de 1962 la primera fase de la operación se cierra con indudable éxito. El paso más significativo lo da Ernesto Bisogno al conseguir asistir a la conferencia celebrada en París para la amnistía de los presos políticos de Portugal, en calidad de

representante de Mário Carvalho y de ese nuevo grupo residente en Italia afecto al general Delgado. Por su parte, Carvalho aborda con entusiasmo su papel de informador de la policía secreta, gracias a los 10.000 escudos mensuales que recibe de la PIDE a través del Banco de Roma.

Rosa Casaco, que se desplaza varias veces a Roma para supervisar sus actividades, está plenamente satisfecho. En uno de esos viajes de control se hace acompañar por Ernesto Lopes Ramos, un joven policía con estudios jurídicos, que había considerado más rentable violar la ley que defenderla, y que hacía pocos años había estado en un curso de formación en las instalaciones de la CIA en Estados Unidos.

El círculo sobre Humberto Delgado se hace cada vez más estrecho. Además de Carvalho y Bisogno, otros personajes absolutamente desconocidos hasta entonces comienzan a surgir alrededor del general, como Enrique Cerqueira en Marruecos o Silva Martins en París. De forma sorprendentemente sencilla, los topos de la PIDE comienzan a granjearse la voluntad del general, que lucha denodadamente por convencerse a sí mismo de la fidelidad de sus nuevos acompañantes. Delgado siempre se consideró a sí mismo un líder carismático que no precisaba de organizaciones partidarias para liderar la revolución contra el dictador. Se movía con suma dificultad atado a otras disciplinas que no fueran las que se marcaba a sí mismo, por lo que más que una solidaridad ideológica, lo que solía establecer eran relaciones directas de fidelidad personal con sus partidarios. El general Delgado conocía mal las corrientes y grupos del exilio luso, lo que nunca le permitió distinguir con claridad a quienes luchaban en realidad contra la dictadura, de esas otras gentes escasamente recomendables que se vendían al mejor postor. La PIDE, en cambio, conocía perfectamente la forma de actuar de Delgado y jugó con maestría sus téticas cartas marcadas. La suerte del general estaba echada.

En Lisboa, la información sobre Delgado comienza a fluir en abundancia. A la que envían sus confidentes hay que sumar la que suministra la embajada española, que permite hacer un seguimiento exhaustivo del general, así como completar y corroborar la veracidad y eficacia de la información recibida. A mediados de 1964, el plan está lo suficientemente maduro como para iniciar una nueva fase: acrecentar la influencia sobre el general y aislarlo de la oposición antisalazarista, especialmente de los comunistas.

La llegada de Humberto Delgado a Argel se había retrasado notablemente por sus gravísimos problemas de salud. Parcialmente restablecido, y tras una breve estancia en la Unión Soviética, por fin llega a la capital argelina el 27 de junio como presidente del Frente Patriótico de Liberación Nacional. Pero Delgado es más un líder nominal que real del movimiento. Casi desde su misma formación, el Frente Patriótico había sufrido un acusado proceso de disolución debido a

problemas irresolubles de liderazgo, de enfrentamientos personales entre sus integrantes y a la incapacidad absoluta demostrada para articular en la práctica, los planteamientos de unidad aprobados en la Segunda Conferencia de Praga. Incluso en la convocatoria realizada para la celebración de la Tercera Conferencia se aludía, expresamente, a la necesidad de superar los problemas de orden personal como condición imprescindible para dar continuidad al movimiento.

El forzado matrimonio de conveniencia de Delgado con los comunistas estalla en mil pedazos. El ansia revolucionaria del general contrasta con la estrategia dilatoria del PCP; a las presiones permanentes de Delgado sobre el desencadenamiento de un golpe inmediato, audaz y por sorpresa, el partido comunista responde con pura retórica, con la necesidad de un trabajo político previo que el general no comprende ni acepta. En el verano, la ruptura es completa. Delgado ya no quiere asistir a la Tercera Conferencia del Frente, abandonando la estructura unitaria en compañía de algunos fieles partidarios.

En realidad, no hacía falta ningún trabajo externo para romper algo tan poco articulado y artificial como el Frente Patriótico de Liberación Nacional. Sin embargo, es indudable que la rapidez con la que Delgado abandona a sus antiguos correligionarios es fruto de la labor de atracción que Mário Carvalho ejerce desde Roma. Es indudable que la estrategia de ruptura viene inspirada desde allí, lo que equivale a decir desde la sede de la PIDE en Lisboa. En mayo, su secretaria había estado varios días en Roma con Carvalho comprobando “*como iban las cosas*”, lo que convence aún más al general de que este grupo merece su confianza.

Delgado mira desesperadamente hacia la capital italiana como forzado asidero que le permita aliviar la profunda soledad política en la que se encuentra. Por eso tiene que aceptar continuar la estrategia marcada por el grupo de Roma de ruptura completa con Argel, haciendo publicar en las páginas de *Le Monde* su abandono de la organización. En el comunicado anuncia también la próxima celebración de una reunión en España, cerca de la frontera portuguesa, de una nueva organización denominada Frente Portugués de Liberación Nacional, un verdadero grupo fantasma que sólo incluía a Delgado, Carvalho, Cerqueira y Ernesto Castro Sousa, creada para alejar definitivamente al general de sus antiguos camaradas del Frente Patriótico Nacional de Liberación.

Para la oposición, esta nueva cabriola política, que utiliza además una burda mentira como carta de presentación, al anunciar una reunión absolutamente falsa, venía a confirmar la total imposibilidad de compartir con el general Delgado cualquier proyecto político unitario. En noviembre, Manuel Sertório, desde los micrófonos de Radio Portugal Libre, anuncia que Humberto Delgado había sido apartado de la presidencia del Frente Patriótico. La fase de alejamiento se había completado también con un rotundo éxito.

Cumplida la segunda fase, comienza de forma inmediata una tercera, cuyo objetivo es convencer al general de que cuenta con todos los elementos imprescindibles para desencadenar su soñada revolución. Esta fase debía incluir un contacto directo y personal con el general, haciéndole caminar en dirección a su propia perdición.

Desde hacía tiempo, Delgado barajaba un nuevo proyecto revolucionario, la llamada “operación naranjas”, cuyo fin último consistía en ocupar Macao para establecer allí un gobierno provisional que pudiera ser reconocido por los países afroasiáticos de Naciones Unidas.¹⁵⁰ Pero esta operación estaba en una fase muy embrionaria y contaba con dificultades casi insalvables, pues era absolutamente inviable a menos que el gran coloso chino diese su consentimiento, algo extraordinariamente difícil de conseguir. Como alternativa a una operación tan dificultosa, Delgado comienza a considerar seria y definitivamente, la que le propone su nuevo camarada desde Roma.

A mediados de año, Carvalho intensifica su bombardeo postal hacia el general, relatándole, poco a poco, casi en cuentagotas, pormenores de su propio plan revolucionario. El topo de la policía política convence a Delgado de la existencia en el interior del país de una incipiente conspiración militar que había puesto en marcha de forma silenciosa y que contaba, además, con una base de apoyo civil muy considerable, que permitía la entrada regular de los fondos necesarios para la revolución. Pero Carvalho tiene sumo cuidado en seguir en sus cartas unos razonamientos relativamente lógicos para no levantar ninguna sospecha en el general. Sobre todo, tiene especial cuidado en los argumentos que ofrece para que Delgado abandone el frente de Argel y decida seguir exclusivamente la línea marcada desde Roma. De forma habilidosa, le convence de que no es él, sino los supuestos grupos financieros que apoyan la revolución quienes estaban presionando para que rompiese con el grupo de Argel, ya que no tenían ninguna confianza en sus miembros. Igualmente, sostenía que eran los medios civiles movilizados quienes no querían saber nada de los comunistas, ya que no admitían el programa hecho público por el FPLN con respecto de las colonias, y por que los consideraban, según cuenta Carvalho, anclados en una estrategia política vieja y fracasada.

En fin, Carvalho presenta una sucesión de problemas que Delgado consideró suficientemente reales y posibles como para no desconfiar de su interlocutor, pensando que cuando le comentaba la necesidad de una reunión para clarificar todos los puntos, lo que Carvalho quería no era otra cosa que solventar dificultades,

¹⁵⁰ SOARES, Mário, *op.cit.* p. 334.

aproximar posturas y urdir acercamientos que hicieran posible su proyecto revolucionario. Por lo tanto, nunca dudó en asistir a todas las reuniones propuestas por Carvalho. La operación Otoño continuaba avanzando de forma plenamente satisfactoria para sus siniestros mentores.

Para la fase de contacto directo, se ideó un primer encuentro fijado para el 23 de septiembre en Pompeya, donde Humberto Delgado y Mário Carvalho se reunirían con dos supuestos oficiales de las fuerzas armadas portuguesas. El general apenas ve unas sombras, con todo, suficientes para convencerle de que el plan marchaba por muy buen camino.

Poco después, Carvalho manda una carta a la PIDE en la que afirma que “*Pinheiro (Humberto Delgado) estaría dispuesto a encontrarse con un militar del interior*”. Rápidamente se piensa en cerrar el cerco sobre Delgado con la aparición en escena de ese supuesto opositor del interior que se presentaría como correa de transmisión entre el grupo de Roma y el interior de Portugal. En principio, se pensó en que este papel lo interpretara Rosa Casaco, pero rápidamente fue descartado ya que ambos se conocían perfectamente desde los tiempos en los que el general había sido director general de Aviación Civil y el ahora inspector de la PIDE, jefe del puesto de vigilancia del aeropuerto de Lisboa. El agente elegido fue Ernesto Lopes Ramos, que bajo el nombre supuesto de Ernesto Castro Sousa, debía representar el papel de un abogado opositor encargado de hacer el contacto con los insurgentes del interior.¹⁵¹ El agente de la PIDE Lopes Ramos, alias Ernesto Castro Sousa, pasaba a ser conocido en el sueño revolucionario del general Delgado con el nombre clave de Silvino.

Mientras la operación Otoño entra en su fase definitiva, en Lisboa la cúpula de la policía política prosigue sus contactos con antiguos miembros de la extinguida Organisation Armée Secrète, más conocida por sus siglas OAS. Esta organización secreta, radicalmente extremista, estaba formada por colonos franceses y miembros del ejército galo absolutamente contrarios a la concesión de la independencia al país norteafricano. Había surgido en 1961 durante la guerra de la independencia argelina, como respuesta contraterrorista a las acciones armadas del Frente de Liberación Nacional dirigido por Ben Bella.

Después de la independencia de Argelia, la OAS desaparece como tal, aunque sus estructuras permanecen operativas e, incluso, de sus rescoldos surgen pequeños grupos de terroristas mercenarios que se integran en los círculos de la extrema derecha europea, o se venden para cometer actos terroristas. Pero estas acciones

¹⁵¹ Proceso Humberto Delgado, 2º Tribunal militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Ernesto Lopes Ramos. 1 de junio de 1974.

eran algo menor en comparación a su gran plan de acción, llamado operación Alfa, que consiste en el repetido intento de asesinato de quien consideraban había traicionado a la patria concediendo la independencia a Argelia: el presidente de la República francesa Charles de Gaulle.

En el verano de 1963 la PIDE ya había recurrido a varios de estos mercenarios de la OAS refugiados en Portugal para atentar contra la vida de varios militantes antisalazaristas, entre ellos Castro Seromenho, un destacado opositor residente en París, aunque la policía francesa consiguió frustrar el atentado alejándole de París durante varias semanas hasta su salida definitiva hacia Brasil. La experiencia se repite en octubre de 1964, en esta ocasión, la víctima es el general Humberto Delgado.

Jean Jacques Susini, uno de los máximos responsables de la OAS, se había establecido en Roma entrando inmediatamente en contacto con el neofascismo italiano. La PIDE, a través de Ernesto María Bisogno, ofrece a Susini la cantidad de 2.500.000 de francos nuevos, a pagar únicamente en caso de éxito, por el secuestro y traslado del general a Portugal. La operación debía tener lugar en el aeropuerto parisino de Orly aprovechando el viaje que Delgado iba a efectuar, en compañía de su secretaria, desde Roma a la capital francesa el 30 de octubre.

Ese día, Humberto Delgado y Arajaryr Canto Moreira Campos se dirigen al aeropuerto de Roma para tomar el avión con destino a París. Tras ellos, el comando terrorista compuesto por Susini, el teniente Hoffman y Samuel Lehmann, ultima todos los detalles del doble secuestro, pero, en ese instante, reciben de Carvalho la contra-orden de abortar la operación. Sin sospechar nada, Delgado y su acompañante femenina aterrizan sin novedad en la ciudad de la luz. La operación frustrada se salda con el pago a los mercenarios de trescientos mil francos por los gastos ocasionados.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la operación Otoño, lo elevado del coste del secuestro y, sobre todo, la posibilidad más que real de que junto a Delgado pudieran caer también varios de sus amigos de Oporto, la PIDE decide abortar la línea OAS y continuar con los planes de atracción del general por sus agentes en Roma. La decisión pasa, pues, a ser definitiva: la propia PIDE sería la que ejecutase la operación de cerco y aniquilamiento del general Delgado. Para ello, Ernesto Lopes Ramos, alias Ernesto Castro Sousa, y Mário Carvalho tendrían una reunión personal con Delgado a fin de atraerlo de forma definitiva a España. La fecha del encuentro queda fijada para finales de diciembre en un hotel de la capital francesa. La operación Otoño entra en su fase decisiva.

A finales de diciembre Ernesto Lopes Ramos y Antonio Rosa Casaco llegan a París. El día 27 se reúnen en el hotel Caumartin de la capital francesa, Humberto

Delgado, Ernesto Lopes Ramos y Mário Carvalho.¹⁵² Tras unos breves prolegómenos, Carvalho presenta a Ramos como un abogado de la oposición recién salido de Portugal, que tenía una estrecha relación con militares antisalazaristas de alta graduación, dispuestos a aceptar el liderazgo del general Delgado. Sin embargo, según apunta el agente de la PIDE, era necesario ultimar los preparativos finales en una reunión posterior que se podría celebrar en las proximidades de la frontera lusa. El general Delgado se muestra entusiasmado con la idea, aunque considera excesivamente peligroso aproximarse tanto a Portugal, por lo que propone que la reunión se celebre en París. Lopes Ramos y Carvalho reaccionan de forma rápida, convenciendo al general de la necesidad de que el encuentro fuera en España, ya que los militares implicados, dada sus altas responsabilidades, no podrían ausentarse durante mucho tiempo sin levantar sospechas en las fuerzas de seguridad del régimen. A pesar de ser consciente del peligro que correría teniendo que cruzar la frontera española, Delgado cede y acepta el plan propuesto por los dos agentes infiltrados.

De la cena sale el compromiso definitivo de celebrar una reunión en Badajoz a la que supuestamente asistirían, Delgado, Carvalho, Lopes Ramos y varios oficiales portugueses. Los puntos de contacto en la capital extremeña serían la estación de ferrocarril, la oficina de correos o la Catedral, dependiendo de las distintas horas en las que cada uno de ellos llegara a Badajoz. Carvalho se comprometía, además, a conseguir, por intermedio de Bisogno un pasaporte falso con el que el general Delgado podría entrar sin problemas en España, ya que el general consideraba que el que utilizaba con el nombre de Lorenzo Ibáñez estaba muy gastado al ser muy conocido por todas las policías europeas.

El día 28, el general Delgado aprueba definitivamente el plan de Carvalho. Aunque pudiera sospechar algo, lo que es improbable, el sueño de la revolución le lleva a cometer una nueva imprudencia: invitar a sus amigos de Oporto para otra reunión posterior, que tendría lugar en Badajoz al día siguiente de la fecha fijada para el encuentro con los imaginados militares del interior.

La PIDE había, de nuevo, culminado una fase más de la operación Otoño con rotundo éxito. Solo restaba ejecutar el proyecto, pero ¿cuál era verdaderamente su objetivo, el secuestro o la liquidación física del general Delgado?

¹⁵² Según las declaraciones de Ramos da Costa al juez español, en la conferencia también participó Emídio Guerreiro, aunque éste lo niega de forma rotunda. El juez consideró verosímil la versión del primero, considerando probado que en París se reunieron Guerreiro, Delgado, Sousa e Castro y Carvalho. Sin embargo, toda la actuación posterior parece demostrar que Guerreiro no debió estar en esa reunión.

Según confiesa Rosa Casaco en las páginas del semanario O Expresso, el objetivo final de la operación Otoño siempre fue el secuestro y traslado clandestino del general a Portugal, donde sería encarcelado en aplicación de la pena que ya pesaba sobre él.¹⁵³ Sin embargo, la forma de ejecutar la operación parece demostrar que los agentes encargados del secuestro contaban con amplia libertad para reaccionar con contundencia ante cualquier eventualidad que pudiera surgir.

Varios argumentos justifican esta idea. En primer lugar, la composición de la brigada preparada por la PIDE. Evidentemente, Ernesto Lopes Ramos era presencia obligada en el comando operativo. Rosa Casaco aseguraba una relación privilegiada con la policía española al más alto nivel, por lo que era imprescindible en una operación de este tipo. Pero otro de los implicados, Casimiro Monteiro era, simplemente, un asesino confeso. Había ingresado apenas un año antes de la operación de Badajoz por lo que no era la experiencia, o la confianza, lo que los responsables de la PIDE valoraron para asignarle la misión. Era, sencillamente, su extrema brutalidad y su habilidad para matar de un solo golpe a una persona, táctica que había aprendido en África donde se utilizaba con mucha frecuencia, lo que justificó su selección. Finalmente, Agostinho Tienza garantizaba gracias a su perfecto español que nadie reconocería en el grupo la procedencia portuguesa de sus miembros. Además, era hombre de la absoluta confianza de Casaco, a quien acompañaba como conductor. Evidentemente, en algo más que en un simple secuestro debió pensar Tienza cuando él o Monteiro echaron en el maletero del coche del primero varias cuerdas de gran tamaño, una manta y, especialmente, una gran cantidad de cal viva.

Es verdad que Delgado había dejado de ser un peligro real para la dictadura salazarista. Es cierto que había perdido gran parte de su prestigio político y que carecía de medios reales para esa revolución tantas veces soñada. Es verdad, incluso, que su estado de salud, con una hernia sangrante que los médicos no conseguían cerrar, hacía del general exiliado un hombre sin futuro. Pero para un Salazar cada vez más decrepito, Delgado no sólo era quien había estado más cerca de arrebatarse el poder, sino quien había dejado al descubierto la podredumbre de su régimen. La reacción popular en la campaña de 1958 había mostrado a Salazar como un político fracasado, alejado de su pueblo, que tenía que recurrir a la represión o a las patéticas apelaciones patrióticas de una guerra imposible en África para reafirmarse en el poder.

¹⁵³ O Expresso, 14 de febrero de 1998.

Con su demagogia y su espíritu de agitador puro, Delgado había demostrado sin lugar a dudas que una masa extraordinariamente amplia de portugueses no soportaba a quien decía sacrificarse por su bien. Delgado no era sólo un enemigo político que debía ser neutralizado, cualquiera que fuesen los medios necesarios para conseguirlo. Era, esencialmente, la prueba de la rebeldía a la autoridad de un ser enfermo de poder. La conciencia viva de que millones de portugueses repudiaban su obra y anhelaban un futuro que el dictador y sus partidarios les seguían negando.

Página 186 (blanca)

13. BADAJOZ

La gravísima intervención quirúrgica a la que Humberto Delgado había sido sometido en Praga, había hecho mella en su salud. De vez en cuando, la herida supuraba y manaba sangre, lo que parecía indicar problemas de cicatrización y, probablemente, alguna seria patología infecciosa. Aunque se sentía muy recuperado y de nuevo con ganas de seguir en la lucha, la enfermedad le había hecho ver la muerte de cerca; tanto como para convencerse de que la vida podía ser más corta de lo que él mismo había pensado. Debía aprovecharla al máximo para intentar una vez más su revolución, pues quizás no tendría más oportunidades.

En su camino, se encontraba más solo y aislado políticamente que nunca. Su aventura en el Frente Patriótico había resultado un estrepitoso fracaso del que, posiblemente, no podría reponerse. Uno tras otro, el general había actuado con prácticamente todos los grupos del exilio y a todos ellos había abandonado. Su crédito político estaba en un punto de no retorno, y era perfectamente consciente de ello.

La absurda confianza que demuestra en unos personajes salidos de la nada y sin nada que ofrecer, más que promesas en el aire, solo se explica por su propia situación de desesperación humana y política. Su verdadero consuelo consiste en triunfar en su revolución soñada y los únicos que en ese momento se la pueden ofrecer son unos individuos que no suscitan ninguna garantía. Delgado, atrapado en un profundo dilema, sólo puede elegir entre dos opciones desesperadas: ir a España y arriesgarse a caer en una trampa mortal, o no acudir a la reunión de Badajoz, aceptando por tanto su fin como figura política activa. Una tercera opción sería que en Badajoz se sembrara, efectivamente, la semilla de una nueva revolución, pero nada hacía presagiar que esta alternativa pudiera hacerse realidad.

Más arrastrado que convencido, Delgado decide acudir a su cita aunque desconfía en extremo, como demuestra en todas las cartas que dirige a sus amigos íntimos, en las que expresa serias dudas sobre la suerte que podría correr tan cerca de la frontera portuguesa. Los reducidos amigos que pueden hablar con él en estos días le aseguran que en Portugal no existe el más mínimo ambiente revolucionario. Todos sus partidarios en el norte del país, que presuntamente iban a acudir a la capital pacense un día después del encuentro fijado con Carvalho y Sousa, se niegan a acudir. Emídio Guerreiro en París y Enrique Cerqueira en Rabat le insisten en repetidas ocasiones sobre el peligro de acudir a tierras españolas. Guerreiro, incluso, le envía una carta el dos de febrero en la que le confirma que nadie de Oporto iba a ir a la cita en tierras extremeñas, por lo que le ruega que desista de la reunión de Badajoz. El día ocho, Delgado le telefona desde Argel confirmándole que, a pesar de todo, iba a acudir a Badajoz porque los “amigos de Roma” estaban dispuestos a ir.

Solamente Mário Carvalho trabaja insistentemente sobre su ánimo para asegurarse que iría a Badajoz, con la promesa de que él mismo le acompañaría en tierras extremeñas. El 5 de enero recibe una carta del general en la que le detalla los datos de la reunión de Badajoz y le agradece sus esfuerzos en la preparación de la revuelta. Veinte días después, Delgado le vuelve a escribir pidiéndole el envío del pasaporte belga que supuestamente Ernesto Bisogno estaba gestionando en Roma. El 4 de febrero, Carvalho remite al general un telegrama en el que le contesta que el pasaporte no está todavía disponible, al no haber podido contactar con el hombre encargado de realizarlo, y le da la falsa noticia de que María Pía de Braganza había sido detenida en Badajoz, cuando en realidad había sido retenida por la PIDE en Lisboa e inmediatamente puesta en libertad. Cuando el general ya se encuentra en Rabat rumbo a España, recibe un nuevo telegrama en Argel en el que Carvalho le comunica que todo estaba arreglado y que al día siguiente saldría hacia Roma para asistir al encuentro de Badajoz.

El 20 de enero Ernesto María Bisogno aterriza en el aeropuerto de Madrid-Barajas, procedente de Roma. Permanece en Madrid hasta el día 24 en que se registra su salida por el mismo aeropuerto con dirección a Lisboa. Nuevamente llega a Madrid por la misma vía el día 1 de febrero, saliendo al día siguiente de nuevo con destino a Lisboa. Aunque no existen documentos que permitan seguir el viaje, no es difícil imaginar ni dónde estuvo, ni con quien se entrevistó tanto en Madrid como en Lisboa.

El peligro del viaje a España lleva, incluso, a que la fiel compañera brasileña del general se oponga al viaje. Sin embargo, aunque con grandes dudas, finalmente acepta acompañar al general, confiando en que su nacionalidad brasileña la protegería de cualquier eventualidad que pudiera sufrir y en que, verdaderamente, no existía ninguna razón para que la policía española pudiera detenerla. Para viajar

con su verdadera identidad tiene que solicitar un visado de entrada en las oficinas del consulado español en Argel, lo que deja una pista decisiva sobre su paradero y el de Humberto Delgado, algo que, en principio, la policía española no podía pasar por alto pues desde la famosa aventura vivida durante el asalto al cuartel de Beja en enero de 1962, su nombre estaba indisolublemente unido al del general.

Sin embargo, parece que no fue así. Es decir, el 16 de mayo de 1965, el embajador en Argel remite al ministerio de Asuntos Exteriores un telegrama estrictamente confidencial en el confirma que se había extendido visado por 90 días con fecha 3 de febrero a la ciudadana brasileña Arajaryr Canto Moreira, de profesión secretaria. El telegrama, cuya copia es enviada directamente a Franco, parece demostrar que el consulado en Argel no advirtió de este hecho a la Dirección General de Seguridad.¹⁵⁴

Delgado, en cambio, utiliza su ya gastado pasaporte diplomático argelino, a nombre de Lorenzo Ibáñez. Pero no sólo la policía portuguesa conoce esta falsa identidad, también la española, por lo menos desde el 11 de enero, pues según consta en el sumario del proceso, con esa fecha los servicios informativos del exterior de la Dirección General de Seguridad habían captado la noticia de que Humberto Delgado había estado en París en los últimos días de diciembre del año anterior, para participar en una reunión, utilizando “*un pasaporte diplomático argelino con la falsa identidad de Lourenço Ibáñez, habiéndolo empleado para el desplazamiento de referencia*”.

Curiosamente, un mes después, los mismos servicios de información facilitan la noticia falsa de que Delgado se encontraba en Bélgica, de donde se desplazaría a Roma en unos diez o doce días. De Roma, según la policía española, viajaría a París para intentar penetrar clandestinamente en España utilizando un pasaporte bien a nombre de Lorenzo Ibáñez, sin que se supieran más datos de filiación, bien a nombre de Jean Marie Rolle Beck, un ciudadano belga, director de una residencia de estudiantes, soltero y residente en Bruselas. Hechas las comprobaciones pertinentes sobre la veracidad de la noticia, la Dirección General de Seguridad comprobó que todos los datos aportados sobre el supuesto Jean Marie Rolle Beck “*eran totalmente falsos*”.¹⁵⁵

La falsa noticia había sido filtrada de forma intencionada, por lo que sólo caben dos hipótesis: es casi seguro que fuera la PIDE portuguesa la que facilitara la información

¹⁵⁴ Telegrama n.º. 181 Embajador de España en Argelia a ministro de Asuntos Exteriores. Argel, 16 de mayo de 1965. Archivo de la Fundación Francisco Franco. Documento 3796.

¹⁵⁵ JIMENEZ REDONDO, Juan Carlos (ed), El caso Humberto Delgado. Sumario del proceso penal español. Mérida, Junta de Extremadura, 2001. documento n.º. 69, pp. 239-241.

como un elemento más de su plan de preparación inmediata del crimen; una segunda posibilidad, muy poco probable, es que la propia policía española fabricara la noticia para dotarse de pruebas documentales por sí en un momento dado, pudiera necesitar probar su falta de implicación en cualquier operación llevada a cabo contra el general Delgado.

El 16 de febrero, tres días después del asesinato de Delgado y Canto Moreira Campos, la Dirección General de Seguridad emite una circular en la que alerta a todas las plantillas del Cuerpo General de Policía “*sobre la posible entrada de Humberto Da Silva Delgado en nuestra Patria, encubierto bajo los nombres falsos de Jean Maria Rolle Beck o de Lourenço Ibáñez*”.¹⁵⁶ Circular que seis días después era respondida afirmativamente por la Comisaría de Policía de Badajoz, corroborando que un tal Lourenço Ibáñez había pernoctado en el Hotel Simancas de Badajoz el día doce de ese mismo mes.

Por tanto, desde el 11 de enero la policía española sabe perfectamente que Lorenzo Ibáñez y Humberto Delgado son la misma persona, que Arajaryr Canto Moreira Campos es la ciudadana brasileña que desde hace cuatro años acompaña siempre al general y que Delgado proyecta introducirse clandestinamente en España. Teniendo en cuenta el seguimiento que realizaban desde hacía años de este exiliado luso, es extraordinariamente extraño que no dispusieran medidas preventivas en la frontera y que sólo después de una denuncia por estafa se percatasen de que el llamado Lorenzo Ibáñez había cruzado media España para pernoctar en un hotel de Badajoz la noche del día doce. Sobre todo, cuando existen indicios serios de que días antes del 12 de febrero la policía había enviado a todos los puestos fronterizos fotografías recientes del general. O verdaderamente la policía de fronteras era absolutamente incompetente en sus funciones, lo que no es en absoluto descartable, o estamos ante la confirmación de una actitud conscientemente consentida por parte de las fuerzas de seguridad franquistas. Aunque no hay documentos que permitan afirmar ninguna hipótesis, es mucho más probable la primera que la segunda.

Humberto Delgado pasa los últimos meses de 1964 viajando por distintos países de Europa. En septiembre y octubre visita Italia, donde permanece en contacto permanente con Carvalho y Bisogno. Un mes después tiene que acudir otra vez a la capital italiana, aunque esta vez para ser intervenido con urgencia ante la extrema gravedad de la herida abierta en el abdomen que padece. Bisogno se encarga de gestionar la estancia del general en la I Sección de Cirugía del Instituto de Patología del Hospital Policlínico de Roma, donde permanece ingresado varios días antes de recibir el alta.

¹⁵⁶ Ibidem.

Evidentemente, la ocasión parecía muy propicia para eliminar al general de una forma limpia y sin ninguna sospecha. Sin embargo, su prematura muerte frustraría los planes de la PIDE, que pretendía no sólo acabar con Delgado sino también desmantelar todas las redes conspirativas que había tejido a su alrededor, en especial en el norte del país, donde el general Delgado contaba todavía con un alto número de correligionarios dispuestos a seguir sus planes revolucionarios.

De Roma se desplaza a París, a la reunión programada en el Hotel Caumartin donde se atan definitivamente todos los cabos de su próxima reunión de Badajoz. Desde la capital francesa viaja a Praga y, más tarde a Londres, donde sólo puede hacer escala ya que el gobierno británico le deniega el visado. Por fin, a principios del mes de enero, regresa de nuevo a la residencia que el presidente Ben Bella le había facilitado en Argel.

Desde Argel, Delgado y Arajaryr Canto Moreira se trasladan el día 9 de febrero a Casablanca en avión, aunque antes habían comprado dos billetes de autobús hacia Orán con el fin de confundir y despistar a posibles perseguidores. Esa noche duermen en el hotel Lausanne, saliendo por la mañana temprano en dirección a la capital marroquí. En Rabat se reúnen con su delegado en Marruecos Enrique Cerqueira y con Elena Cabral, que convivía con él y en cuya biografía sobresale el hecho de haber estado casada con Amilcal Cabral, líder del movimiento nacionalista guineano Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC). Allí recibe noticias del telegrama de Carvalho en el que le anuncia su partida hacia Badajoz, por lo que decide continuar su viaje al día siguiente, desplazándose a Tetuán en el coche particular de la Sra. Cabral. Es ya de noche cuando llegan a la ciudad, deteniéndose en la casa del abogado español Salvador Martín, un conocido miembro del exilio que Delgado había conocido en Brasil. Después de la cena, Arajaryr y el general se dirigen al hotel Dersa.

Al día siguiente, intentan cobrar algunos cheques en un banco de la ciudad marroquí, aunque sin conseguirlo, por lo que tienen que recurrir a cambiar una parte de los dólares que llevan. Antes de dirigirse a Ceuta, Delgado da a Cerqueira unas curiosas instrucciones: si no está de vuelta antes del día 21, debía poner en alerta a “*nuestros amigos*”; si no regresa antes del 23, debía alertar a la prensa; si el día 23 no tenía noticias suyas, “*ese día estaré muerto o en prisión*”. Parece indudable que el general es plenamente consciente de la gravedad de la aventura sin retorno que le espera en suelo español.

El día 11 Arajaryr y Delgado cruzan el estrecho en el primer barco de la mañana, ya sin nadie que les acompañe. De Algeciras parten en dirección a Sevilla y, por fin, en la mañana del día 12 llegan a Badajoz. Les acoge un frío, pero no riguroso, día del invierno extremeño que Delgado desafía vestido con un traje mil rayas de color gris. Su secretaria, más sensible a los rigores térmicos, se enfunda en

un abrigo de piel oscuro coronado por un gorro de tipo ruso y botas negras de media caña.

A mediodía, se dirigen a la oficina de turismo. De forma algo distraída, Delgado se interesa por los monumentos artísticos e históricos más notables de la provincia, pues, según comenta al responsable de la oficina, pensaban hacer un recorrido por las localidades de Olivenza, Zafra y Jerez de los Caballeros. Con más atención, en un trozo de periódico, dibuja un croquis y hace algunas anotaciones sobre la ruta a seguir. Antes de abandonar el local, pregunta sobre las fronteras más próximas para pasar a Portugal, indicándole el encargado que podía utilizar las de Villanueva del Freno, Rosal de la Frontera e, incluso, Ayamonte, si es que pretendían acercarse a la costa.

Al salir de la oficina de turismo, Delgado y una seria y callada Arajaryr, entran en el local contiguo, un mercado sindical de artesanía donde realizan algunas pequeñas compras. Ya bastante tarde, algo antes de las cuatro, la joven brasileña entra sola en el hotel Simancas, situado en la calle Muñoz Torrero, n.º. 18, solicitando una habitación. Se inscribe con su verdadero nombre: Arajaryr Canto Moreira Campos, nacida el 25 de agosto de 1930 en el estado brasileño de Guanabara. Pasaporte n.º 4448.780, expedido en el estado de Guanabara el 3 de febrero de 1964. El recepcionista del hotel recoge su ficha y le da las llaves de la habitación 104 del primer piso.

Cinco minutos después, un hombre maduro entra en el hotel solicitando también una habitación. Llega con escaso equipaje: una maleta color gris reforzada con bandas de cuero y una cartera de cuero marrón de mano. Se inscribe con el nombre de Lorenzo Ibáñez, nacido el 15 de mayo de 1906 en São Paulo. Pasaporte n.º. 387/A/65, expedido en Argelia el 13 de febrero de 1965. En la casilla correspondiente a su nacionalidad actual, el hombre escribe “argelina”, aunque una mano diferente lo tacha, escribiendo en su lugar “brasileña”. Se le asigna la habitación 318 del tercer piso.

En la recepción, los dos recién llegados se saludan en idioma extranjero, lo que hace sospechar al recepcionista que, dada la gran diferencia de edad que existe entre ellos, se trata de una pareja que se ha conocido recientemente y que acude al hotel “*con fines no muy honestos*”.¹⁵⁷ Después de cumplir los requisitos de inscripción, Arajaryr Canto y Humberto Delgado entran, junto a otros dos grupos de recién llegados, en el comedor del hotel. Un hombre de unos 30 años, no muy alto, vestido con traje oscuro y con unos papeles en la mano, se sienta junto a otros dos hombres, uno de ellos con el pelo ensortijado, de compleción fuerte, moreno y aspecto norteafricano. Nervioso, Delgado se levanta varias veces, saliendo fuera del comedor. En una de ellas, se

157 JIMENEZ REDONDO, Juan Carlos (ed), *op. cit.* Documento n.º. 16, pp. 122-124.

para un instante a hablar con el hombre del traje oscuro y papeles en la mano, que entra de nuevo y, señalándose el reloj, le hace señas para que se diera prisa.

Según consta en las fichas de entrada del hotel, sólo dos de esos hombres se habían registrado: un tal Benezet y Hazan Guy Isaac. Igualmente aparecía la ficha de otro hombre del que sólo aparecía el nombre: Manolo, que podría tener nacionalidad italiana. Resulta sorprendente que sólo figuraran estos datos en los partes de entrada del hotel y que todos ellos fueran registrados por el conserje del mismo, llamado Manuel Ruy Díaz Alfonso, que mantenía buenas relaciones “*en la frontera vecina y en particular con personas nacidas en el territorio colindante*”.¹⁵⁸ Con 22 años de servicio en el hotel Simancas, parece difícil pensar que desconociera hasta ese extremo las rígidas obligaciones de registro existentes, especialmente para los extranjeros, y que admitiese que en las facturas oficiales figurase sólo un simple nombre como comprobante de la identidad de los viajeros.

Delgado y su secretaria son los primeros en abandonar el comedor e irse a sus habitaciones. Poco después, los dos salen en dirección al paseo General Franco, frente al edificio de correos y telégrafos. Allí cogen un taxi, matrícula BA-17629, pidiéndole al conductor que les lleve a la estación de ferrocarril. Durante el trayecto, Delgado y Arajaryr hablan entre sí en portugués, aunque durante breves instantes interrumpen su conversación para preguntarle al conductor si había algún avión para llegar a Madrid. El más próximo –contestó éste– es el que sale del aeropuerto de Sevilla, a unos doscientos kilómetros de Badajoz.

El taxi llega a la estación, donde para a la puerta esperando a sus viajeros. Cinco minutos después, el general y su secretaria entran de nuevo en el vehículo, pidiéndole al conductor que les llevase a algún sitio donde les pudieran informar de los distintos modos de ir a Sevilla o a Madrid. Sus serios rostros dejan entrever que no han encontrado a quienes esperaban.

El taxi avanza por la calle del obispo San Juan de Ribera donde se encuentra la oficina de turismo de la ciudad. Existen dos opciones para ir a Madrid y Sevilla, les informa el encargado: la del automotor y el tren directo de Sevilla, cuyas salidas son a las 11,30 y 13,55 horas. Delgado se dirige a Arajaryr diciéndole: “*bueno, entonces iremos juntos y yo me bajo en Mérida, tu sigues para Madrid. Después yo te daré noticias mías desde Sevilla*”. Arajaryr no responde. Poco después, abandonan la oficina de turismo.

A la mañana siguiente, día trece, el general llama desde el hotel a las oficinas de la compañía Iberia en Madrid, solicitando información sobre los vuelos de Madrid a Casablanca, ya que desde Sevilla sólo existían dos vuelos semanales, los martes y

158 JIMENEZ REDONDO, Juan Carlos (ed), op. cit. Documento nº. 39, pp. 166-168.

los sábados, por lo que ya no tenía posibilidad de coger ningún vuelo hasta el martes siguiente. Sobre las once y media, Arajaryr se dirige sola a la oficina de la empresa de autobuses La Estellesa para sacar dos billetes para el lunes día 15 con destino a Sevilla. El general aprovecha para enviar una tarjeta postal a Emídio Guerreiro a París: “*Querida amiga: Creo que se hará el asunto. De todos modos no sé como donde y cuando yo regreso. Te envío estas palabras de amistad. Hasta pronto. Firmado: Deolinda*”. El texto parece indicar que aunque no había contactado con nadie en los lugares previstos, algo había encontrado que le permitía suponer que la reunión todavía podía efectuarse.

Más tarde, Humberto Delgado y su secretaria vuelven a su cita fantasma en el edificio de correos de la ciudad. En la escalinata de acceso, Arajaryr, vestida con un traje color salmón combinado con ribetes rojos, zapatos de tacón y con unas grandes gafas oscuras, se entretiene sacando unas cuantas fotografías al viejo general, que posa de pie con rostro serio y preocupado. Tampoco parece que haya nadie conocido, por lo que ni siquiera se molestan en entrar en el edificio. Camino de la cafetería La Marina, ven al mismo taxista que el día anterior les había llevado por la ciudad, por lo que deciden preguntarle si les podía llevar a la estación de ferrocarril. En apenas diez minutos llegan a la estación, bajándose del taxi después de quedar con su conductor para después de la comida, pues querían ir a Olivenza a resolver unos asuntos. Al entrar, Arajaryr compra una revista en el quiosco de periódicos, sentándose a leerla bajo la marquesina. Mientras, el general, nervioso, pasea por el andén asomándose con frecuencia a la puerta de entrada de la estación como si esperara a alguien.

A las dos de la tarde coincide en la estación la entrada de un tren procedente de Portugal y la salida del automotor con destino a la capital de España. El gentío sirve a ambos para escabullirse, perdiéndose su pista hasta las cuatro y media de la tarde, momento en el general reaparece subido en un coche en dirección a Olivenza.

En la mañana del día 12, Rosa Casaco se reúne con Agostinho Tienza para comunicarle que “*preparase las cosas para ir a España, donde permanecerían uno o dos días*”, para realizar un servicio en compañía del subinspector Ernesto Lopes, de la central, y del jefe de brigada Casimiro Monteiro. A todos ellos les entrega pasaportes falsos y unas placas de matrícula para sustituirlas por las de los coches empleados. Antes de partir, Casaco comunica a la brigada que iban a tener “*un encuentro con el general Humberto Delgado*”. Los dos coches salen a media tarde de Lisboa en dirección a la frontera de San Leonardo, parando a dormir en una posada a escasos kilómetros de la frontera española.¹⁵⁹

¹⁵⁹ Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Agostinho Giraldo Cillero Tienza. 13, diciembre de 1974.

A primera hora de la mañana, los cuatro agentes de la PIDE cambian las matriculas de los coches y, más o menos a las diez, llegan al puesto fronterizo de San Leonardo. A pesar de ser sólo cuatro, van en dos coches, un Opel de color verde oscuro, matrícula EA-59-55 y un Renault de color claro, matrícula GD-86-23. Todos ellos llevan pasaportes falsos. Rosa Casaco sigue usando el documento nº. 17993 expedido en el inexistente gobierno civil de Guadenda (África portuguesa) a nombre de Roberto Vurrita Barral, un periodista de 49 años. Ernesto Lopes Ramos utiliza su ya conocida identidad falsa de Ernesto Castro Sousa, abogado portugués de 32 años con pasaporte expedido por el gobierno civil de Lisboa, nº. 17122. El nombre de Felipe García Tavares encubre a Agostinho Tienza, que cruza la frontera con el pasaporte nº. 518 expedido en Lisboa.

La falsificación más sorprendente y, también, la más toscamente hecha, es la del pasaporte utilizado por Casimiro Monteiro. Como tenía unos rasgos orientales, ya que había nacido en Goa, utiliza la identidad de Washdeo Kundaumal Mirpuri, un industrial de 49 años con pasaporte inglés, expedido en Jersey, nº. 33265. Pero el Sr. Mirpuri existía, era una persona real: un joven pakistaní de 24 años que el 3 de febrero de 1965 se encontraba en Bombay visitando a unos familiares. Dos años antes, la PIDE le había sustraído el pasaporte en sus propias oficinas de Lisboa.

Sobre el 20 de febrero de 1963, Kundaumal Mirpuri se encontraba en Lisboa visitando a su padre, que tenía un pequeño negocio de antigüedades y objetos orientales en la capital portuguesa. Como su permiso de residencia estaba próximo a caducar, ya que sólo tenía validez para sesenta días, fue a las oficinas de la PIDE con la intención de prorrogarlo. Allí le atendió una joven empleada, que recogió su pasaporte y le entregó un resguardo para retirarlo de nuevo en un plazo de siete días. Cuando el ciudadano pakistaní volvió a por su documento, la misma empleada se disculpó, informándole de que su pasaporte había sido extraviado junto a otros documentos. Momentos después, fue conducido a un despacho del primer piso del edificio, ocupado por un funcionario de paisano que le volvió a repetir que sus documentos se habían perdido debido a "*ciertas alteraciones que se estaban llevando a cabo en el edificio*".¹⁶⁰ El mismo funcionario le acompañó a la embajada inglesa en Lisboa para que solicitase un nuevo pasaporte y un nuevo permiso de residencia. Sorprendido e indignado por la extraña aventura, Mirpuri decidió regresar inmediatamente a su país de residencia, solicitando en la embajada británica los documentos necesarios para ello.

Sobre las once de la mañana, los cuatro siniestros viajeros llegan al puesto fronterizo de Villanueva del Fresno en compañía de Antonio Gonçalves Semedo,

¹⁶⁰ JIMENEZ REDONDO, Juan Carlos (ed), *op. cit.* Documento nº. 93, pp. 285-286.

jefe de la policía del puesto fronterizo de San Leonardo que se ocupa de los trámites fronterizos, presentando al llamado García Tavares como un compañero de la policía que iba con unos amigos a pasar el fin de semana a Sevilla, asegurando que regresarían a Portugal por el mismo puesto.

Evidentemente, la función de Semedo es facilitar la salida de los asesinos de Portugal y su entrada en España, encubriendo sus falsas identidades en las formalidades fronterizas, aprovechando para ello la confianza que despertaba entre la guardia civil del puesto fronterizo. De ahí que se subiera al coche de Agostinho Tienza para acompañarles a Villanueva del Fresno, con la absurda excusa de la necesidad de realizar unas compras en el pueblo, y que fuera él quien tramitara ante la guardia civil los pasaportes de los tres portugueses y el inglés que, supuestamente, viajaban en los dos coches.¹⁶¹

Esa mañana de febrero, el guardia civil que desempeña sus funciones en el puesto fronterizo de Villanueva, cumple las formalidades aduaneras con inusitada eficiencia. Aunque no se realiza normalmente, decide apuntar no sólo los números de las matrículas de ambos coches, sino también sus números de chasis y motor. Eran datos seguros para identificar sin posibilidad de error a los propietarios de ambos turismos. Pero no es únicamente allí donde queda constancia de estos datos. En el servicio de aduana del puesto fronterizo portugués también se registran todos los datos de los dos coches y de sus ocupantes.

Desde la noche anterior existe una extraña actividad al otro lado de la frontera, justamente en la finca colindante al camino de los Malos Pasos, conocida como Amiada propiedad de Guilherme Correia Gião, un terrateniente de 64 años que mantenía una excelente relación con muchos altos dirigentes del Estado Novo y de la PIDE, en especial con su anterior director Homero de Matos. Ya desde hacía algunos días se estaban produciendo desplazamientos poco habituales de fuerzas policiales por la región, y esa noche parece que varios agentes de la PIDE pasaban la noche en la finca.

Durante la mañana del sábado 13, un vehículo Land Rover se desplaza de forma incesante por la finca justamente en la continuación del camino de los Malos Pasos, ya en la Extremadura española. Según las averiguaciones posteriores de la policía española, sus ocupantes decían dedicarse a la caza de palomas, absurda excusa que nadie creyó, ya que en esas fechas la caza de ese animal estaba vedada en el país vecino.

¹⁶¹ Este extremo queda perfectamente claro en el auto de procesamiento dictado por el Tribunal Militar Territorial de Lisboa. Proceso Humberto Delgado, 2º Tribunal militar de Lisboa. Autos de procesamiento.

Sorprendentemente, según una nota de la oficina de enlace del ministerio de Información y Turismo, “*el día antes de llevarse a cabo el servicio preparado para su captura, se realizó en el mismo hotel donde se hospedaba una diligencia de rutina en torno a emigración clandestina de portugueses y DELGADO creyéndose buscado huyó a Portugal dejando el equipaje, algunos papeles, 300 dólares y 200 dinares*”.¹⁶²

De ser cierto lo contenido en esta nota, se podría confirmar, por lo menos, un extremo fundamental: que la policía española conocía perfectamente la presencia del general Delgado en España y que seguía detenidamente sus pasos. Si así fuera, parece que el general habría realizado previamente el contacto con sus asesinos, huyendo con ellos precipitadamente del hotel supuestamente en dirección a Olivenza. La amenaza por la presencia de la policía española explicaría suficientemente la facilidad que la brigada asesina encontró para convencerle de que les acompañara e, incluso, es posible que Arajaryr Moreira les acompañara en el otro coche ante la eventualidad de un desplazamiento clandestino a tierras portuguesas.

Sin embargo, otro documento posterior emanado también de la oficina de enlace del ministerio de Información y Turismo matiza que esa operación previa de la policía se realizó en la noche del día 12, lo que invalidaría totalmente la hipótesis anterior. Evidentemente, si la redada contra los inmigrantes ilegales portugueses se hubiera realizado en esa fecha, sería incierto que Humberto Delgado hubiera huido precipitadamente del hotel, pues según consta tanto en el sumario como en numerosos informes policiales, el general y su secretaria estuvieron durante toda la mañana del día 13 visitando distintos lugares de Badajoz, algo absolutamente chocante si hubieran temido poder ser arrestados por la policía española.¹⁶³

La reconstrucción de los movimientos de Delgado y su secretaria en la mañana del día 13 hacen suponer que esta supuesta operación policial y la hipótesis de la precipitada huida del general y su secretaria no responden en absoluto a la realidad. Nuevamente nos encontramos con una documentación contradictoria, que unas veces deja ver una extrema descoordinación entre los distintos servicios de seguridad y que, otras veces, parece ir tejiendo una coartada exculpatoria diseñada para alejar cualquier atisbo de colaboración de la policía española con los asesinos de la PIDE.

¹⁶² Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468. Paso de Humberto Delgado por España. 24 de febrero de 1965.

¹⁶³ Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468. Estancia en Badajoz de un extremista portugués. 2 de marzo de 1965.

Sobre las dos de la tarde del 13 de febrero, Humberto Delgado y Ernesto Lopes Ramos se encuentran en la estación de ferrocarril de la capital pacense. Lopes Ramos convence a Delgado de que los oficiales del interior con los que se tenían que reunir llegarían a primera hora de la tarde a la ciudad de Olivenza, por lo que podrían quedar después de comer para dirigirse juntos al punto de reunión convenido. Inmediatamente, el agente de la PIDE da cuenta a Rosa Casaco del encuentro, quien le señala la necesidad de convencer al general para ir solo a Olivenza, aunque Lopes Ramos lo considera difícil, habida cuenta de la negativa rotunda de Arajaryr de separarse de Delgado.

Aproximadamente a las cuatro y media de la tarde, el Opel verde de Lopes Ramos se sale de la carretera que lleva de Badajoz a Villanueva del Fresno y en las proximidades de Olivenza se oculta a la espalda de un pequeño cerro allí existente. Es un lugar apartado, a unos veinticinco metros del puente que sirve de inicio al camino que lleva a la finca denominada Los Almerines, y que al otro lado se pierde hasta el infinito en el sembrado que se extiende por todo el lado derecho.

A los pocos minutos, llega al mismo lugar otro coche del que descienden varios hombres. Delgado comprende perfectamente que se trata de una trampa y reacciona. En medio del forcejeo, Casimiro Monteiro efectúa varios disparos contra el general, que estaba desarmado, a quien además golpea de forma inmisericorde repetidas veces en la cabeza. Instantes después, la vida abandona el cuerpo de Humberto Delgado, que yace en el suelo en medio de un incesante reguero de sangre. Arajaryr grita aterrorizada hasta recibir un golpe en la cabeza. Después, unas poderosas manos quiebran el frágil cuello de la joven brasileña, que cae inerte al suelo.

Con la sangre fría propia de quien está acostumbrado a la violencia impune, la brigada de la PIDE envuelve el cadáver del general en una manta, que atan con la cuerda que, en un verdadero acto de previsión, Tienza había metido en el maletero de su coche. Después, echan en el interior de la manta cal viva para evitar los olores del proceso de descomposición o, bien simplemente, para hacer desaparecer el cadáver. Arrastrando por el suelo el cuerpo sin vida del general hasta los coches situados en el camino, los asesinos dejan caer al suelo dos filtros de cigarrillo, uno de color blanco y otro ocre, varios fragmentos de un boleto de quinielas y un recibo de la Totobola de la Santa Casa de la Misericordia de Lisboa, correspondiente a la jornada 23 del día 14 de febrero, al que faltaba la parte baja del ángulo derecho, que uno de los policías había utilizado para apuntar un nombre o una dirección que luego recortó.

Evidentemente, la brigada de la PIDE consideró que no tenía ninguna razón para actuar de forma cuidadosa y hacer desaparecer pruebas tan evidentes. Sin embargo, sí tuvieron más cuidado de guardar el arma con la que se efectuaron los disparos: una "Gevelot" calibre 7,75 de fabricación francesa.

Los cuatro agentes de la policía salazarista introducen los cadáveres en el maletero de los coches y se dirigen raudos a un lugar apartado, previamente señalado por Rosa Casaco. Casi una hora después, una modista de Villanueva del Fresno ve subir a gran velocidad a dos coches por la calle En Medio.¹⁶⁴ Los coches continúan hasta el final de la calle, pero al estar cortada, tienen que retroceder preguntando a una señora el camino para ir a Portugal. Poco después, más o menos a las cinco y media, los automóviles llegan a un camino en muy mal estado llamado Malos Pasos, situado a unos siete kilómetros y medio de Villanueva del Fresno en dirección a Valencia de Mombuey, a escasos dos kilómetros de suelo portugués.

Es un camino poco frecuentado, pero en absoluto solitario, como demuestra que a esa hora dos accidentales paseantes vean a unos hombres en mangas de camisa en pleno mes de febrero. Uno de ellos estaba sentado en el asiento del conductor de un coche grande, otro permanecía agachado a unos pocos metros al lado de una pared con los pantalones aparentemente bajados. Simulaba estar defecando.

Los asesinos aprovechan una fosa natural de la espesa alameda del camino de los Malos Pasos para enterrar el cadáver de la joven brasileña. De su cuerpo desaparece el vestido que lleva, dejándola cubierta apenas por su ropa interior; de su cuello y brazos desaparecen las valiosas joyas que portaba. La posición de los pies, vueltos hacia abajo, indica que su cuerpo fue arrastrado varios metros hasta la fosa, pero al contrario que en el caso de Delgado, se sepulta sin cubrir por una manta, lo que, según los forenses, podría suponer que fue asesinada poco tiempo antes de llegar al Sesmo de Hernández, e incluso allí mismo, y arrojada directamente a la fosa. A escasos 75 metros, depositan el cadáver del general Delgado, que al contrario que en el caso de la joven brasileña, conserva su vestimenta completa. De una pared próxima, extraen algunas piedras con las que cubren los cadáveres.

Después del asesinato, la brigada de la PIDE emprende camino hacia Huelva, cruzando la frontera de El Rosal, el día 14 de febrero a las ocho y media de la mañana, ocupando el segundo y tercer lugar en el orden de tránsito por tal

¹⁶⁴ Según declaraciones de una testigo, en el primero de ellos, iba sentada una mujer con la cabeza tapada con un sombrero, o algo similar muy encajado. De ser cierta esta hipótesis, podría ser que Arajaryr fuera golpeada pero no muerta en Olivenza, sino en Villanueva del Fresno. De ahí que presentara la contusión en la cabeza y señales evidentes de haber sido estrangulada. Según los testimonio de los asesinos, la secretaria fue asesinada en el mismo momento que el general tiroteada por Agostinho Tienza. Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Ampliación al informe sobre descubrimiento de cadáveres en Villanueva del Fresno. Sección Local de I. Social.-R.S.nº. 3335. Badajoz, 27 de abril de 1965. Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal militar de Lisboa. Auto de procesamiento.

frontera. Al no ser obligatorio más que apuntar las matrículas de los coches, pero no realizar ninguna anotación nominal, no se puede saber cuántos ocupantes iban efectivamente en los coches. Ya en tierra portuguesa, Casaco telefona a Semedo para advertirle que no revelara jamás los nombres verdaderos de los agentes que habían pasado por el puesto fronterizo de San Leonardo, y quemar los documentos arrebatados al general Delgado.¹⁶⁵

Después se dirigen a Beja, donde en el garaje del puesto de la PIDE sustituyen de nuevo las matrículas de los coches y queman los falsos documentos utilizados. De regreso a Lisboa, se dirigen a la casa de Pereira de Carvalho donde Casaco le relata todo lo sucedido. Inmediatamente, comunica los hechos a sus superiores, Barbieri y Silva Pais, decidiéndose que la operación debía quedar sumida en el secreto más absoluto.¹⁶⁶

Como primera media operativa, proceden a borrar todo posible rastro destruyendo los registros de los coches utilizados, que efectivamente eran propiedad de los agentes Lopes Ramos y Tienza, y creando nuevos registros a nombre de personas inexistentes. Además, encomiendan a dos agentes alquilar una casa en Río de Mouro, en cuyo garaje destruyen los automóviles utilizados en el doble crimen de Villanueva del Fresno,¹⁶⁷ y sustituyen los contratos originales de compraventa de los coches por otros atribuidos a personas ficticias.¹⁶⁸

Mientras tanto, en el Hotel Simancas los norteafricanos supuestamente llamados Hazan Guy Isaac, Benezet y otros dos de nombre desconocido saquean el equipaje de Delgado y Arajaryr, llevándose dinero, documentos y, seguramente, algunas joyas que la joven brasileña guardaba en su habitación. Al día siguiente, antes de desayunar, Benezet y uno de sus acompañantes abandonan el hotel Simancas; Hazan Guy Isaac y el otro norteafricano lo hacen después de comer, aunque todavía permanecen en Badajoz un día más en la pensión Las Vegas.

165 Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Agostinho Geraldo Sillero Tienza. 18 de diciembre de 1974.

166 Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Alvaro Augusto das Neves Pereira de Carvalho. 14 de junio de 1974.

167 Los encargados de esta operación fueron los agentes Tienza, Ernesto Lopes, José Antonio de Jesús Rodrigues, João Nobre y Eduardo de Sousa Silva.

168 Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Autos de Declaraciones de Ernesto Lopes Ramos. 4 de junio de 1974; Eduardo de Sousa Miguel da Silva, 5 de junio de 1974 y José Antonio de Jesús Rodrigues, 7 de junio de 1974.

Oficialmente los cadáveres permanecen enterrados en el Sesmo de Hernández desde el 13 de febrero al 24 de abril, sin que, curiosamente, nadie se percatara de su presencia, a pesar de que el lugar de las tumbas está situado a tan sólo tres kilómetros de Portugal, a un kilómetro del puesto de la Guardia Civil de los Llanos y al lado mismo de un camino que sirve de paso a las fincas limítrofes.

En esos días finales de abril, una comisión de investigación promovida por la Federación Internacional de los Derechos del Hombre, demuestra sin lugar a dudas que Humberto Delgado había estado en Badajoz los días 12 y 13 de febrero y que desde esa última fecha había desaparecido, desconociéndose si seguía vivo o había sido asesinado. El informe de los tres abogados europeos responsables, Leclerc, MacDonald y Cavalieri, es extremadamente comprometedor para las autoridades españolas, pues según se desprende del mismo, cabían pocas dudas de que o bien habían participado en la desaparición del general portugués, o bien habían adoptado una colaboración necesaria para llevarlo a cabo.

Tres días antes de que el informe se hiciera público, en la prensa aparece la noticia de que unos niños habían encontrado restos de lo que parecían ser dos cadáveres. Coincidencia que después de tantos años todavía sigue sin dejar de sorprender.

Página 202 (blanca)

14. LA CONSPIRACIÓN DEL SILENCIO

Las pequeñas fosas en las que desde la tarde-noche del sábado 13 de febrero yacen los cuerpos sin vida del general Humberto Delgado y de Arajaryr Canto Moreira Campos, comienzan a cubrirse de un espeso yerbazal. El camino de los Malos Pasos, siempre en mal estado, empeora aún más por los efectos del duro invierno de 1965, abundante en heladas y lluvias, aunque no tanto como para impedir el tránsito de quienes normalmente frecuentan el lugar, al ser paso obligado de los guardas que se dirigen a las distintas fincas que circundan la alameda.

Después de largos días sin saber nada acerca de su paradero, el mundo comienza a preguntarse qué ha sido del inquieto opositor al régimen de Salazar. El silencio se rompe el día 23, cuando Enrique Cerqueira, uno de los personajes más oscuros y extraños de toda la historia, convoca en Marruecos a la prensa internacional para denunciar la desaparición del general.

Hasta la fecha, parece que este desconocido exiliado portugués en Marruecos había actuado de forma leal al general Delgado. Asume la función de su representante personal en el país alauita; le acompaña desde su llegada a Rabat hasta su salida hacia España; se hace cargo de la custodia de documentos importantes; y, finalmente, acaba por denunciar su desaparición. Sin embargo, todo parece indicar que Cerqueira es una marioneta más de la PIDE en la “trama Delgado”, cuyos hilos se mueven desde Lisboa. Como afirma Mário Soares, que sea él quien denuncia la desaparición del general no le exculpa de nada, ya que en Lisboa sabían perfectamente que si él no cumplía lo ordenado por Delgado, antes o después, muchos de sus amigos acabarían por dar la voz de alarma. Por ejemplo, Emídio Guerreiro, que no había recibido ninguna noticia suya desde la postal que le enviara el 13 de febrero desde Badajoz, o alguno de sus amigos de Argelia como

Adolfo Ayala, a quien el general había aconsejado abandonar Argel y cerrar su oficina si él no regresaba de España.¹⁶⁹

Lo que parece incuestionable es que a partir de entonces, Cerqueira adopta una posición que delata con total claridad su función de agente al servicio de la policía portuguesa. Defiende con todas sus fuerzas a Mário Carvalho, llegando incluso a escribir una absurda carta pretendidamente exculpatoria para el confidente de la PIDE al juez español encargado de la instrucción del sumario. Sin embargo, se niega rotundamente a comparecer ante ese mismo juez, con todas las garantías debidas, para probar sus afirmaciones. Intenta por todos los medios desacreditar y dividir a la oposición antisalazarista, sobre todo, alimentando la tesis del ajuste de cuentas, exactamente la misma que mantiene el gobierno portugués. Después de esta labor de confusión, el personaje desaparece de forma tan oscura como había aparecido, no sin antes declarar públicamente que el general seguía vivo, aunque preso, en Portugal. En 1969 abandona Marruecos, con un pasaporte facilitado por el consulado portugués, buscando refugio en América latina.

La conclusión es obvia: bien desde el principio, cumpliendo a la perfección su papel de agente doble, o bien desde los crímenes de Badajoz, Cerqueira es un actor más al servicio de la trama montada por la Policía Internacional y de Defensa del Estado para neutralizar al general Humberto Delgado.

En España mientras tanto, algunos días antes de que Cerqueira corriese la voz sobre la posible desaparición del opositor portugués, en concreto el viernes 19, el comisario jefe de Badajoz había contestado afirmativamente a la circular enviada dos días antes por la Dirección General de Seguridad, en la que se pedía comunicar urgentemente cualquier noticia relativa a Lorenzo Ibáñez. Tras conocer que una persona que respondía a ese nombre y a la descripción aportada había pernoctado el día 12 en el hotel Simancas, el subdirector general de seguridad ordena “*establezca por la Sección Local de I. Social una continua y discreta vigilancia para caso que regrese al hotel proceder a su retención hasta comunicar con la Comisaría General de I. Social que dispondrá lo conveniente*”.¹⁷⁰

Realmente, la existencia de estos telegramas cifrados hace difícil mantener la hipótesis de que la policía pudiera tener previsto detener al general el día después al de su desaparición. Más bien, parece que la policía española había perdido la pista del general Delgado sobre las dos de la tarde del día 13 en Badajoz, desconociendo exactamente qué había ocurrido con él.

¹⁶⁹ SOARES, Mário, *op.cit.* p. 348.

¹⁷⁰ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Telefonema numero setenta y siete recibido a las 19.40 del día de la fecha dimanante del Iltmo. Sr/Subdirector General Seguridad. Badajoz, 19 de febrero de 1965.

Ese día, la policía española había alertado a la policía portuguesa sobre la desaparición del general portugués de Badajoz, recibiendo el día 23 de febrero una curiosa contestación. La PIDE afirmaba que “*no había tenido éxito el servicio montado y que HUMBERTO DELGADO había salido desde el sur de Portugal en un falucho contrabandista de regreso a Argelia*”.¹⁷¹ Evidentemente, se trataba de una mentira más de la PIDE, pero demuestra de forma taxativa que la policía española no fue cómplice del asesinato de Delgado. Todo hace suponer que no existió ninguna colaboración en esta trama. Como mucho, llevando lo más lejos posible las suposiciones, podría decirse que se limitó a permitir la entrada de Delgado en España y seguir sus pasos, seguramente a sabiendas de que la PIDE podría intentar su detención y traslado a Portugal; pero también parece evidente que no sabía nada de los planes diseñados en Lisboa para liquidar al otrora líder de la oposición antisalazarista, y mucho menos, que la acción se iba a efectuar en tierras españolas.

El sábado día 20, la policía, previa autorización del titular del Juzgado de Instrucción número 1 de Badajoz, registra las habitaciones 318 y 104 del hotel Simancas. En la primera, no encuentra más que objetos personales del general, “*recortes de periódicos con anotaciones y rasgos manuscritos encontrados en la maleta de LORENZO IBÁÑEZ (Humberto Delgado). Talones de bancos con cambios monetarios de Bancos marroquíes y argelinos y especialmente uno a cuyo dorso aparece la dirección de ALVAREZ OSORIO calle Alberto Lista 17 con número de teléfonos y otra dirección no identificada*”.¹⁷²

Dos días después, uno de los propietarios del hotel Simancas, Pedro Lencero Romero, formaliza en la comisaría de policía de la capital pacense la correspondiente denuncia por estafa contra Lorenzo Ibáñez y Arajaryr Canto Moreira Campos que, a su vez, da lugar a la instrucción del sumario número 45 abierto en el juzgado número 1 de Badajoz el 23 de febrero de 1965.

La búsqueda resulta, evidentemente, infructuosa. Apenas diez días después, el 3 de marzo, tanto la guardia civil como la jefatura provincial de la policía de Badajoz comunican que no habían conseguido ninguna pista que permitiera encontrar a los denunciados, por lo que el titular del juzgado de instrucción decide archivar el sumario abierto. Sin embargo, las investigaciones van permitiendo conocer datos esenciales de la estancia del general portugués en tierras extremeñas. El 25 de febrero, la policía localiza a José Lozano Villarroya, el taxista que había llevado a Delgado y su secretaria a distintos puntos de la capital, cuya declaración permite reconstruir a

¹⁷¹ Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468. Ministerio de Información y Turismo. Oficina de enlace. Paso de Humberto Delgado por España. 24 de febrero de 1965.

¹⁷² Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Dirección General de Seguridad. Secc. Local I. Social- RS n°/403. Asunto: Ampliación de información sobre Humberto Delgado. Badajoz, 23 de febrero de 1965.

grandes rasgos, “*el itinerario y horas seguidas por los informados, se deduce que si a las seis de la mañana del día 12 salieron de Sevilla debieron hacerlo en taxis para estar en Badajoz a media mañana y poder tomar otro coche que es el que se referencia que los llevó a la Estación para la primera gestión sobre itinerario y horario de trenes*”.¹⁷³

Días después, la policía inspecciona todos los telegramas “*recibidos en ventanillas y dados por teléfono dirigidos al extranjero, como así también los recibidos en ventanillas y teléfonos para el interior de la Península, durante los días 13, 14 y 15 del pasado mes de febrero*”. Sin embargo, no aparece ninguno “*con el texto “MISION CUMPLIDA” ni dirigido a nadie que se apellide CERQUEIRA, como así tampoco remitido por ningún nombre llamado LORENZO ni ARAJAIR, por lo que se supone dicho telegrama pueda haber sido depositado en otra localidad*”.¹⁷⁴ Como demuestran todos estos datos, es evidente que la policía española conocía mucho de las actividades y de los contactos del general Delgado.

A mediados de marzo, la Dirección General de Seguridad envía a la capital pacense a dos inspectores de la Brigada de Investigación Criminal, lo que resulta absolutamente inconcebible en un simple caso de estafa por impago de una factura de hotel y posterior desaparición. Ciertamente, la policía española estaba investigando ya un posible homicidio doble, aunque no se hubieran descubierto aún los cadáveres.

El cuatro o, casi con total seguridad, el día cinco de abril, la policía española descubre los cadáveres de Humberto Delgado y de Arajar y Canto Moreira Campos en la alameda próxima a Villanueva del Fresno, lugar conocido como el Sesmo de Hernández. Durante toda la mañana del día seis, los inspectores de policía rastrean la zona. Por la tarde, se dirigen a Alconchel, un pueblo muy cercano a Villanueva del Fresno, para reunirse con el alcalde y el jefe de la Hermandad Sindical, solicitándoles su colaboración para efectuar un minucioso rastreo en las fincas colindantes con las carreteras que llevan desde Alconchel a Villanueva del Fresno y a Olivenza y dentro de la propia ciudad de Olivenza. Pedían que ese rastreo lo efectuaran los guardas jurados de las fincas referidas con el concurso de ganaderos, empleados, etc. Finalmente, intentan averiguar, aunque sin resultados positivos, si algún establecimiento de la localidad había vendido cal en las fechas supuestas del crimen.¹⁷⁵

¹⁷³ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. R.f. 1442-43. Ampliación sobre estancia en Badajoz Humberto Delgado y secretaria. Badajoz, 25 de febrero de 1965.

¹⁷⁴ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Nota Informativa. Badajoz, 13 de marzo de 1965.

¹⁷⁵ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Servicio practicado por los inspectores señores Barberán-Giralt y Muñoz el día 6 de abril de 1965.

Al día siguiente, siete de abril, los inspectores visitan el pueblo de Higuera de Vargas, también para entrevistarse con su alcalde y ex-alcalde, intentado localizar a cualquier contrabandista de dicha localidad que hubiera podido ver en el Sesmo de Hernández a los coches que fueron vistos allí en la fecha aproximada del doble crimen. Ambos se comprometieron a efectuar de forma absolutamente reservada dicha gestión y comunicar sus resultados inmediatamente a la policía. Más tarde, los inspectores se desplazan a Olivenza, a cuyo alcalde y jefe de la hermandad sindical exponen también su proyecto de rastreo de las fincas limítrofes, buscando “*cualquier noticia, indicio, prenda, etc. que pudiera aportar luz al servicio que nos ocupa*”.¹⁷⁶

Aunque desconocemos el resultado de estas investigaciones, lo verdaderamente relevante de las mismas es que permiten comprobar con total seguridad que los cadáveres del general Delgado y de su secretaria fueron encontrados por la policía española el día cuatro o cinco de abril. Sin embargo, según el sumario del proceso y la versión oficial dada a la prensa, los cadáveres fueron encontrados el día veinticuatro de abril.

Sobre el doble crimen de Villanueva del Fresno parece dibujarse una escenografía de silencio y ocultación, iniciada por la agencia oficial portuguesa de noticias, cuyo presidente era por entonces Dutra Faria, una de las fuentes de información más utilizadas por la embajada española, que se prolonga por espacio de veinte días. A ella se suman las autoridades españolas autorizando a la prensa la inserción de las falsas noticias de origen portugués que pretendían sembrar la confusión en torno al paradero del general Delgado.

Desde el mes de febrero la censura portuguesa prohíbe a la prensa difundir cualquier noticia o comentario referido a la estancia del general Delgado en Badajoz. Sin embargo, el escaso celo de los censores deja pasar la publicación en el Diario de Mozambique del desmentido hecho público por el gobierno español acerca de la detención del general portugués por parte de la policía española, igual que permite la circulación del semanario británico The Observer, que también incluye esa noticia en su edición del día 28 de febrero. Los rumores corren sin freno: que Delgado había sido detenido en España, que había sido trasladado a Portugal e incluso que había sido asesinado por la policía española, noticia que según cuenta el consejero de información de la embajada española, hizo que “*algún jefe del Ejército portugués ha felicitado personalmente a nuestra Representación en Lisboa*”.

¹⁷⁶ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Servicio practicado en el día de hoy por los inspectores Barberán-Giralt y Muñoz el día 7 de abril de 1965.

Rumores que la PIDE no deja de alimentar, tratando de confundir a las autoridades españolas. Si días antes había hecho llegar a la policía española la falsa noticia de que el general había conseguido huir a Argelia, ahora afirmaba tener pruebas irrefutables de que Delgado se habría trasladado a Senegal “*país fronterizo de Guinea y cuyo puerto, Dakar, es utilizado para hacer llegar a los rebeldes guineanos los medios necesarios para su lucha. Al estar en poder de dichos rebeldes una extensa zona del territorio, es precisamente esta provincia ultramarina donde podría constituirse en mejores condiciones una especie de gobierno portugués. En el antiguo Congo francés se están adiestrando verdaderas unidades de combate con el fin de ocupar Cavinda, que pertenece a la administración de Angola; el fin de esta ocupación sería formar allí un gobierno angolano*”.¹⁷⁷

Tras estas primeras maniobras de ocultación, el gobierno de Salazar, pues los distintos organismos implicados alcanzan mucho más que a los servicios policiales, intensifica su campaña de desinformación de la opinión pública internacional sobre la suerte del opositor muerto en Badajoz. Evidentemente, la campaña tiene un alcance y un propósito fundamentalmente internacional, pues en el ámbito interior la censura no permite la más mínima mención al ex-candidato presidencial. Por eso era fundamental contar con sólidos apoyos en la prensa internacional que les ayudara a expandir la confusión que se pretendía establecer en torno al caso. La prensa española se suma de forma incondicional a esta campaña de intoxicación, comenzando a publicar las informaciones contradictorias que le facilita la agencia ANI.¹⁷⁸

El 13 de marzo, Abc publica una crónica de su corresponsal en Londres, Alfonso Barra, en la que destaca, con grandes titulares, que los comunistas habían arrebatado a Humberto Delgado la jefatura de la oposición portuguesa en Inglaterra. Según el citado corresponsal, la misteriosa desaparición del general había producido una grave crisis en el frente clandestino, que pretendía ser resuelta nombrando como sucesor del general a Manuel Sertório. De forma plenamente intencionada, acababa su crónica manteniendo que “*los elementos no marxistas creen que Humberto Delgado ha sido víctima de las maniobras de sus rivales que militaban*

¹⁷⁷ Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468. Dirección General de Seguridad. Nota nº. 2185 dirigida a Excmo Sr. Ministro de Información y Turismo. Madrid, 11 de marzo de 1965.

¹⁷⁸ Curiosamente, dos días antes, el vicepresidente del gobierno español, general Muñoz Grandes, había finalizado una visita oficial a Lisboa de cuatro días de duración, en la que se había entrevistado con el presidente Américo Tomás y con Salazar. Según Silva Pais en ningún momento Salazar dejó al vicepresidente español sacar el tema. Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Fernando Eduardo Silva Pais, 19 de junio de 1974.

dentro del mismo frente subversivo: los comunistas le han traicionado en el momento crítico para asegurarse el mando de la acción antiportuguesa. Al parecer esos elementos marxistas invadieron la oficina donde Delgado tenía su cuartel general e intentaron ocuparlo indefinidamente como si tuvieran conocimiento de que el viajero no volvería nunca.”

De forma reservada, varios días después, el 26 de marzo, el embajador español en Roma daba cierta oficialidad a lo publicado en Abc, al transmitir la noticia de la sustitución del general Delgado en la dirección del Frente de Liberación. La noticia la proporcionaba una *“fuente generalmente bien informada en la materia, que en lo sucesivo, y convencionalmente, será designada como Oficina de Información Portuguesa”*, según la cual un grupo de exiliados lusos se había reunido *“en estos días en Roma para proceder al nombramiento de un sustituto del general Humberto Delgado en la jefatura del movimiento clandestino antisalazariano”*. Según esa fuente, que recuerda sobremanera al círculo romano próximo a Delgado, es decir, Ernesto María Bisogno o el propio Mário Carvalho, a la reunión habían asistido el coronel Oliveira Pio y Manuel Sertório. Según el embajador Sánchez Bella, *“apoyándose en unas pretendidas declaraciones testamentarias de Delgado ha sido nombrado para la jefatura política el Sr. D’Arriaga, que figuraba entre los asistentes a la reunión de exiliados españoles y portugueses que tuvo lugar en el Hotel Conmartin, en París, el día 23 de diciembre último. De la jefatura militar se ha hecho cargo el antes aludido coronel Oliveira Pinto”*.¹⁷⁹

Dado el misterio que seguía envolviendo el paradero del general, escribía el embajador, Mário Carvalho no había hecho pública su designación, *“limitándose a tomar contacto, reservadamente, con las fuerzas que le apoyan en Italia”*. El documento acababa señalando las diferencias que habían surgido entre el Frente Patriótico y Delgado, a propósito *“de sus métodos, en realidad poco democráticos e inaceptables para el movimiento, pero perfectamente explicables por su origen social y la formación militar del General, pero que no habían desmentido nunca su orientación antifascista”*. El informe concluía afirmando que *“Delgado, después de varios viajes a Praga, había renunciado a la colaboración con el comunismo moscovita, que le había designado jefe supremo, en el campo militar, de un Frente de Liberación Ibérico, del que Cunhal era asesor político”*.¹⁸⁰

Todavía en esta fecha, en la que la policía española no había descubierto aún los cadáveres, parece que la mano de los confidentes de la PIDE se alarga en dirección a la embajada española en Roma, un importante centro de información sobre las

¹⁷⁹ Se refiere al Coronel Oliveira Pio.

¹⁸⁰ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6635. Despacho n.º. 789. Embajador en Italia a ministro de Asuntos Exteriores. Roma, 26 de marzo de 1965.

actividades de los exiliados antifranquistas, en especial de los de filiación comunista. ¿Quiénes, sino, conforman esa Oficina de Información Portuguesa con la que el embajador identifica a su fuente?

Siguiendo una lógica de actuación bastante extraña, pues esta noticia parecía una sutil preparación del inminente anuncio de la muerte de Delgado, el día 23, la agencia Efe hace llegar a sus abonados nuevas noticias facilitadas por ANI sobre el general portugués. Según publica también Abc ese martes 23 de marzo, *“en círculos allegados a Argelia y a los países de la Europa oriental en Washington y en la ONU se afirma que el ex-general Humberto Delgado se encuentra actualmente en Praga por decisión conjunta de los gobiernos checo y argelino y se ignora con detalle el régimen a que se encuentra sometido. Se recuerda que a principios de 1964 Humberto Delgado se sometió en Praga a una operación plástica que le modificó el rostro, al parecer, de un modo sustancial.”* La noticia ahondaba todavía más en la manipulación, manteniendo que Delgado permanecería en Praga durante varios meses, en un exilio más o menos forzoso, *“pasados los cuales reaparecerá dramáticamente en una de las capitales de la Europa occidental, tal vez en agosto, como evadido de las cárceles portuguesas”*.

Para que la noticia tuviera mayor credibilidad, dos días después, la agencia Efe firmaba otra crónica reproducida por el diario madrileño y por El Español, en la que se denunciaba un plan comunista contra España y Portugal descubierto por el periodista italiano Fluvio Stinchelli. Enumeraba las agitaciones comunistas que había sufrido España en los últimos meses, desde huelgas a manifestaciones estudiantiles y las que todavía estaban proyectadas para los próximos meses en fábricas y universidades, con el objetivo fundamental de bloquear el desarrollo industrial del país.

Según este curioso periodista italiano, el comunismo internacional tenía proyectado un plan similar contra Portugal, valiéndose del llamado Comité de Liberación Nacional con sede en Praga y sucursales en París y Milán, presidido por Álvarez del Vayo en su versión española y el general Humberto Delgado en la portuguesa. Según apuntaba el reportaje, el epicentro político de la conspiración contra la Península Ibérica se situaba en Praga, aunque Italia, gracias al asesoramiento del partido comunista italiano, era el centro operativo y propagandístico y el lugar donde los conspiradores se aprovisionaban de la infraestructura y logística necesaria para sus acciones subversivas. Para tan profundo conocedor de los exiliados comunistas, Delgado no era más que un militar ambicioso que después de haber roto con Salazar se había trasladado a Brasil hasta su expulsión, aunque en los últimos meses había intensificado notablemente sus viajes, valiéndose de un pasaporte diplomático argelino *“número 1415 extendido el 28 de julio de 1964 extendido a nombre de Lorenzo Ibáñez”*. Resulta sorprendente que un periodista italiano pudiera conocer un dato tan exacto como el nombre y el número del falso

pasaporte que Delgado utilizaba en sus desplazamientos, aunque, todavía más sorprendente es que conociera tan en detalle sus últimos desplazamientos; tanto que todo hace suponer que, seguramente, manejara las mismas fuentes que habían conducido al general a la muerte.

El reportaje afirmaba que en el último mes y medio, Delgado había estado de nuevo en París y Argel, supervisando los preparativos finales del golpe armado que estaba preparando para el mes de mayo contra el régimen salazarista, aunque de forma sutil y sibilina, dejaba caer que nadie creía en el éxito de semejante plan revolucionario, empezando por los comunistas de Cunhal. Textualmente señalaba que *“la misma reciente ruptura entre el “independiente” Delgado y el comunista Cunhal podría ser una maniobra del hábil juego que tiende a presentar a los comunistas como extraños a la sucesión del franquismo y del salazarismo. Pero los comunistas existen, desde luego. Dispuestos a cargarse a los útiles idiotas en el caso de que las cosas salieran como ellos quieren. Los comunistas no trabajan nunca para el rey de Prusia”*.¹⁸¹

Los mensajes son muy claros. Ya fuera presentado como un activo aliado de los comunistas o su colaborador involuntario, lo cierto es que en todas estas noticias y reportajes se podía leer, entre líneas, que Delgado podría ser en breve víctima de oscuros manejos o de las luchas de poder entre los comunistas.

Simultáneamente, a miles de kilómetros de Badajoz, Emídio Guerreiro había comenzado en París una intensa campaña para intentar conocer la suerte del general Delgado. Había conseguido averiguar que el día 21 de febrero la familia de Arajaryr Canto Moreira Campos había recibido un telegrama puesto en Génova y firmado por Carvalho, en el que anunciaba la detención de la joven brasileña. Ese mismo día, Carvalho había escrito una falsa carta al general Delgado preguntándole por la reunión y justificando su ausencia. En realidad, el telegrama no fue enviado por Carvalho sino por la princesa María Pía de Braganza, que de forma incomprensible utilizó el nombre del confidente de la PIDE para ocultar el suyo, con objeto, según confesó ella misma al juez español, de alertar a la familia de Arajaryr y provocar la intervención del gobierno brasileño.

En cambio, la carta de Carvalho al general es una prueba evidente de culpabilidad. En ella, pretende justificar su ausencia de la reunión de Badajoz con la excusa de haber sido detenido por la policía italiana en la frontera con Francia, ya que había renunciado a ir en avión, precisamente, para evitar los controles más rígidos que existían en las aduanas de los aeropuertos. Carvalho se inventa una disparatada farsa, según la cual fue detenido en Ventimiglia y conducido a Roma por tenencia

¹⁸¹ El Español, marzo 1965, p. 7.

de documentación falsa, siendo más tarde puesto en libertad bajo fianza de 50.000 liras. Ni siquiera se preocupa por hacer creíble esta versión comprobando que, en esos años, en Italia no existía la figura de la libertad bajo fianza. Aunque el punto más absurdo de la carta es cuando resta importancia a su presencia en Badajoz, argumentando que él no constituía la clave del negocio. ¿Es que su supuesto destinatario, el general Delgado, no conocía perfectamente quienes eran los actores fundamentales de la conspiración?; ¿para qué le iba a decir eso, precisamente al general?

La respuesta es obvia: porque sus supuestas explicaciones no van dirigidas a quien había conducido a la muerte, sino a intentar construirse una coartada que le alejara de cualquier sospecha. De forma tan torpe como rastrera había sido su actitud hacia el general, días después decide modificar su ridícula explicación en una nueva carta dirigida, esta vez, al profesor Guerreiro. En esta misiva, fechada el 2 de marzo, justifica su ausencia por la imposibilidad de salir de Roma el día 9 de febrero dado que, según el torpe confidente de la PIDE, el aeropuerto de la capital se encontraba cerrado por la nieve. Aunque es verdad que el aeropuerto de Fiumicino estuvo prácticamente cerrado a causa de la nieve desde las 5 de la mañana a las dos de la tarde, horas en las que no hubo ningún vuelo hacia España, pues el único programado con destino Barcelona fue suspendido, sí hubiera podido coger la conexión a Milán y desde allí volar a Madrid sin problemas.

Dos meses después, atrapado en sus propias mentiras, vuelca en la prensa italiana una tercera, y no menos disparatada versión. En realidad, confiesa ahora, había exagerado las dificultades que había tenido para salir de Italia, ya que no había ido a Badajoz por miedo a la suerte que hubiera podido correr en tierras españolas. La mentira le acaba estallando definitivamente en las manos cuando utiliza como justificación del crimen la versión oficial del gobierno portugués. Pero va más allá de acusar a los comunistas de ser los autores de los crímenes, llega incluso a hacer una encendida defensa de Salazar y de Franco, argumentando que, realmente, ninguno de los dos tenía el más mínimo interés en un crimen que solo beneficiaba a los comunistas en su lucha por liderar la oposición portuguesa. Evidentemente, es un argumento absolutamente absurdo en un miembro de la oposición. Sin otra salida que su propia cobardía, a partir del 14 de mayo, el siniestro Carvalho desaparece momentáneamente de Roma.

Después de entrevistarse personalmente con Mário Carvalho, Emídio Guerreiro tiene la certeza absoluta de que el general Delgado ha sido víctima de una conspiración montada por la policía salazarista. Lo más probable, piensa el septuagenario profesor exiliado, es que la PIDE le haya detenido en Badajoz y trasladado clandestinamente a Portugal. En todo caso, de lo que está absolutamente seguro es de que el general había desaparecido en Badajoz, por lo que, en su calidad

de presidente del Comité para la Defensa de la Libertad en Portugal, decide poner el caso en manos de la Federación Internacional de los Derechos Humanos, una organización no gubernamental acreditada junto a las Naciones Unidas.

La Federación resuelve realizar una investigación internacional con la finalidad de reunir la máxima información sobre las condiciones en las que el general Delgado habría desaparecido en tierras extremeñas, para lo que nombra a una comisión compuesta por tres juristas: Luigi Cavalieri, abogado de la Audiencia Territorial de Roma; Henri Leclerc, abogado de la Audiencia de París e Ian A. Macdonald, licenciado en Leyes en Londres. Aunque sus conclusiones finales no consiguen resolver el misterio sobre el paradero del general Delgado, con toda seguridad, constituyen el elemento fundamental que mueve a la policía española a anunciar públicamente el descubrimiento de los cadáveres y a iniciar la investigación judicial de los crímenes, aunque para ello tenga que inventar una falsa historia sobre la aparición de los restos del general Delgado y de su secretaria brasileña.

La Comisión de juristas se desplaza el 19 de abril a Marruecos, donde permanecen tres días. Más tarde llegan a Portugal, donde se entrevistan con la viuda del general, D^a. María Iva Delgado, finalizando su recorrido en España los días 22, 23 y 24 de abril, fechas en las que la policía española ya había descubierto los cadáveres y había avanzado notablemente en sus investigaciones.

De su estancia en Marruecos y Portugal extraen dos conclusiones esenciales: la primera, que la última localización conocida del general era, efectivamente, la ciudad de Badajoz; y, segundo, que todos los pormenores de la supuesta cita que debía tener con portugueses del interior eran absolutamente falsos. Pero es, sin duda, de su estancia en España de donde sacan las consecuencias más importante, y también más acusatorias hacia las autoridades portuguesas y españolas, pues, según su informe, Delgado “*había bajado al Hotel Simancas y había sido detenido o muerto por la policía española, llegada al Hotel por otra razón y mientras trataba de escaparse*”.¹⁸²

Según relata la comisión de juristas, su estancia en España transcurrió en un océano de silencio. Ningún testigo quiso hablar nada acerca del militar portugués, ni facilitar el más mínimo indicio o prueba de su estancia en Badajoz. Incluso los empleados del hotel adujeron las excusas más inverosímiles para evitar contestar a sus preguntas: que las fichas de registro habían sido destruidas, enfermedades repentinas durante esos días, etc. Pero lo más sorprendente es la actitud del Comisario Jefe de Badajoz, que recibió a los juristas de la Federación en compañía

¹⁸² JIMENEZ REDONDO, Juan Carlos (ed), *op.cit.* documento n^o. 91, pp. 279-283.

del decano del Colegio Provincial de Abogados de Badajoz. En una actitud de completo mutismo, negó en todo momento que el general y su secretaria hubieran estado en la capital extremeña y, más aún, que hubieran sido detenidos por la policía española.

Evidentemente, la actitud del Comisario jefe de Badajoz obedecía a las órdenes cursadas desde Madrid por la Dirección General de Seguridad de “*negarles todo*”. Aunque lejos de despejar dudas, la estrategia de la policía franquista apuntaba claramente, aun sin quererlo, en dirección a una colaboración manifiesta en la ocultación de los crímenes. Las propias conclusiones finales de la comisión de juristas así lo manifestaban, al denunciar el engaño que habían sufrido por parte de la policía pacense y la consigna firme de silencio y el miedo de los habitantes que les había impedido conocer los detalles del suceso. Del mismo modo, expresaban su certeza de que la policía española había tenido en sus manos los papeles personales del general, lo que constituía una acusación definitiva de complicidad.

Con la oportuna aparición de los cadáveres, el gobierno español pensaba que podría quedar eximido de dar mayores explicaciones sobre el caso, aunque sabía que, seguramente, sería necesario abrir un proceso judicial que despejara cualquier duda razonable de complicidad. Porque, evidentemente, Delgado no tenía por qué ser detenido en España, ya que no pesaba sobre él ninguna sentencia dictada por un tribunal español, ni orden internacional de busca y captura. Únicamente se le podría haber acusado de posesión de pasaporte falso, no así a Arajaryr, que cumplía todos los requisitos legales para entrar y permanecer en España. La única vía posible para explicar lo sucedido en Badajoz era que aparecieran los cadáveres y abrir la correspondiente investigación judicial.

Con todo, incluso para quienes creyeron la versión oficial fabricada por las autoridades españolas seguía resultando muy extraño que los cadáveres de un crimen cometido a mediados de febrero, apenas a un kilómetro de un puesto de la Guardia Civil, fueran descubiertos dos meses después. En realidad, el encubrimiento de los cadáveres se prolongó durante veinte días, pero el tiempo de ocultación no es el problema, sino explicar a qué se debió. Indudablemente, parece que el informe de los juristas de la Federación Internacional de los Derechos Humanos hizo imposible mantener durante más tiempo el secreto. También parece evidente que las autoridades españolas decidieron activar el caso al encontrar en Portugal un impenetrable muro de silencio y ocultación. Por otra parte, la policía española no calibró bien la repercusión internacional que el caso comenzaba a tener. La prensa mundial y los distintos grupos de exiliados portugueses comenzaban a preguntarse insistentemente por la suerte del general y todos los comentarios apuntaban a un secuestro o eliminación de Delgado por parte de la PIDE en suelo español, con ayuda y colaboración de la policía española.

Nuevamente, el miedo a una campaña internacional contra el régimen parece explicar la decisión del gobierno español de no tapar más el crimen que sabía había cometido la policía portuguesa. Hacía apenas dos años que Franco había sufrido una durísima campaña de repulsa por la muerte del dirigente comunista Julián Grimau y no merecía la pena arriesgarse a que se repitiera una situación de ese tipo por un crimen que, al fin y al cabo, la policía española no había cometido. En consecuencia, la única forma de demostrar la falta de implicación de las autoridades franquistas era abrir una investigación judicial que diera apariencia de verosimilitud e imparcialidad al proceso, para lo que era imprescindible hacer pública la aparición de los cuerpos. Como tenían la certeza de que los autores del doble crimen pertenecían seguramente a la policía portuguesa era relativamente fácil deducir que el proceso judicial quedaría paralizado sin la colaboración de las autoridades del país vecino. Y no era necesario hacer muchas cábalas para saber que el gobierno de Salazar se negaría sistemáticamente a colaborar en el esclarecimiento de un crimen que, como poco, había permitido. En resumen, era previsible que después de unos cuantos días de cierto revuelo, el asunto moriría para el interés de la opinión pública internacional.

Página 216 (blanca)

15. LOS FALSOS DESCUBRIDORES DE CADÁVERES

La historia del falso descubrimiento de los cadáveres era realmente complicada de montar. La Dirección General de Seguridad prepara la escena del descubrimiento de los restos mortales del general Delgado y Arajaryr de Campos para el día 24 de abril, aunque da órdenes directas para evitar cualquier opinión acerca de la identidad de los mismos.¹⁸³ Unas horas después de que el guarda jurado José Porras Méndez se presentara en el puesto de la Guardia Civil de los Llanos, ya en la mañana del día 25, la Inspección del Cuerpo General de Policía de Villanueva del Fresno llama por teléfono al Comisario Jefe Provincial de Badajoz para comunicar la aparición de dos cadáveres semienterrados en el término municipal de dicho pueblo. De forma inmediata, se da cuenta a la Comisaría General de Investigación Social que ordena el desplazamiento urgente del Comisario Jefe de la Sección y de un inspector, que, casualmente, llegan al lugar de los hechos en el momento justo en que lo hace la comisión del Juzgado de Instrucción de Olivenza y el médico forense.

La coincidencia no puede ser más oportuna. La denuncia ante la guardia civil se presenta bien avanzada la tarde del día 24 y, a la mañana siguiente, el Juez de Instrucción y el Comisario Jefe de Investigación Social de Badajoz coinciden en el lugar de los hechos. Todo parece ajustarse a un guión perfectamente normal, en el que todo concuerda para demostrar que el descubrimiento de los cadáveres se había producido, efectivamente, el 24 de abril.

¹⁸³ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Telefonema recibido a las 12.45 horas del día de la fecha de la Dirección General de Seguridad. Comisaría General I. Social. Badajoz, 25 de abril de 1965.

A las 22 horas del día 24, el Juzgado de Olivenza recibe una llamada telefónica del Juzgado de Paz de Villanueva del Fresno comunicando la aparición de los cadáveres. En ese mismo instante, se acuerda la formación del correspondiente sumario, mandando montar guardia y vigilancia constante en el lugar de autos, aunque dado lo avanzado de la hora, la obligada inspección ocular se retrasa hasta la mañana siguiente. A las 10 horas del día 25, la Comisión del Juzgado, el médico forense y los mandos policiales coinciden en el Sesmo de Hernández para comprobar las circunstancias del hecho y proceder al levantamiento de los cadáveres.

Las fosas son superficiales, con una profundidad máxima de 60 centímetros. La de la mujer es de dimensiones más reducidas: 2,10 metro de largo y 1,10 de ancho, mientras que la del hombre alcanza los 2,50 de largo y 1,20 de ancho. Ambos cuerpos presentan un avanzadísimo estado de descomposición, aunque todavía son visibles abundantes mechones del cabello color castaño de la joven brasileña.

Según el informe policial, el cuerpo de la mujer está semidesnudo, *“solo tenía puesto combinación, sostén, bragas, medias y faja. El médico forense apreció un fuerte hematoma en el parietal derecho, posible causa de su muerte y se dice posible, toda vez que la cavidad torácica se encontraba totalmente descompuesta, no así la abdominal ni la craneana. A 30 metros aproximadamente de esta primera fosa, se encontraba la segunda, al igual que la primera dentro de la misma zanja y en las mismas circunstancias; exhumado el cadáver por orden judicial y examinado igualmente por el Sr. Médico forense se pudo apreciar se encontraba envuelto en una manta, con trozos de cuerda como de haber estado atado con una gran cantidad de cal sobre el cuerpo que aparecía casi destrozado en su totalidad”*.¹⁸⁴ Vestía traje azul marino, del que sólo le quedan los trozos de pantalón desde la rodilla hasta abajo, camisa blanca y zapatos negros. La presencia de unos suplementos ortopédicos en el cadáver, los parches y el anillo, convencen a los policías presentes en la exhumación de que el cuerpo corresponde a Lorenzo Ibáñez, al que se le encontraron en su habitación del hotel unas zapatillas con idénticos suplementos.

Hecha la inspección ocular, el Juez ordena el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito para la práctica de las correspondientes autopsias, aunque el estado de los cuerpos obliga a realizarlas allí mismo. Al día siguiente, los trabajos forenses descubren en el cuerpo de Arajaryr una infiltración hemorrágica vital por contusión en el músculo temporal derecho y la falta de varias vértebras en la columna vertebral. Aunque no podía determinarse con exactitud la causa de la

¹⁸⁴ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Informe sobre descubrimiento de dos cadáveres en término Villanueva del Fresno. Secc. Local de Investigación Social.- nº. 3308. Badajoz, 25 de abril de 1965.

muerte, la existencia de lesiones graves en el cuello permitía considerar que primero había sido golpeada y, después, estrangulada. En el caso de Humberto Delgado, la autopsia revela con total seguridad que la muerte se había producido por contusión cerebral y fractura de la base del cráneo debido a repetidos golpes en ambos lados de la cabeza.

Por tanto, la autopsia demuestra: primero, que la muerte de ambas personas había sido homicida; segundo, que indudablemente, la muerte debió ser producida por varias personas, aunque el autor material fuera una sola; tercero, que la muerte del varón fue producida por un instrumento contundente que le fracturó la base del cráneo, mientras que en el cadáver de la mujer no se encontraron lesiones mortales, por lo que sin descartar la hipótesis de que la muerte fuera producida por bala, parecía más verosímil que se hubiera producido por estrangulación; finalmente, que por la forma en la que el cadáver del varón iba envuelto en una manta con ataduras debió ser trasladado ya cadáver, lo que no se puede afirmar respecto al cadáver de la mujer. Después de *“terminar su cometido el Médico forense y técnicos de nuestro Gabinete de Identificación, el Juez dio las órdenes para que a los cadáveres les fuera dada sepultura en el cementerio de Villanueva del Fresno, negándose en principio el Sacerdote de dicho pueblo, manifestando que si no lo hacía era por que los cadáveres suponía eran comunistas, digo perteneciente a dos comunistas, practicándolo luego más tarde después de consultar con el Ilmo. Sr. Obispo de la capital”*.¹⁸⁵

La maquinaria judicial se pone en marcha tomando declaración a los primeros testigos. El primero de ellos, José Rodríguez Otero, un practicante de Villanueva del Fresno, afirma que hacia finales de enero vio a dos coches en el lugar donde se habían encontrado los cuerpos. Uno de ellos le pareció un Seat 1400-C de color claro y con el morro hacia el camino; el otro podría ser un Renault tipo Ondine o Gordini, más metido en la alameda y con el morro en sentido contrario del anterior. Ambos llevaban los maleteros abiertos. En los alrededores, tres individuos manipulaban algo que no pudo ver con claridad. En una declaración posterior, el practicante del pueblo rectificaba la fecha, situando el hecho de forma absolutamente segura un sábado, y casi con toda probabilidad el 13 de febrero. Otra testigo, Serafina Sánchez Durán, manifiesta que el sábado 13 de febrero sobre las cuatro de la tarde vio dos coches subir por una calle del pueblo que no tenía salida, por lo que los coches dieron marcha atrás para coger la carretera que conduce a Valencia de Mombuey, pudiendo ver a una mujer en el asiento trasero de uno de los automóviles.

¹⁸⁵ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Ampliación al informe sobre descubrimiento de cadáveres en Villanueva del Fresno. Sección Local de I.Social.-R.S.nº. 3335. Badajoz, 27 de abril de 1965.

El día 27, el Juez ordena cotejar las prendas encontradas en el Sesmo de Hernández con las ropas abandonadas en el hotel Simancas por Lorenzo Ibáñez y su acompañante. El resultado es absolutamente concluyente: todas las piezas presentan evidentes similitudes, por lo que todas ellas debían pertenecer a las mismas personas

El supuesto descubrimiento de los cadáveres se mantuvo en secreto hasta ese martes 27 de abril. De forma parca, sin la más mínima riqueza tipográfica para evitar que la noticia adquiriera mayor relevancia de la debida, utilizando un simple recuadro interior de la página 57, el diario Abc publica la primera noticia sobre el doble crimen de Badajoz. Un corto teletipo de la agencia Cifra anuncia que *“en el cauce de un pequeño arroyo de Villanueva del Fresno, fronterizo con Portugal, han sido descubiertos dos cadáveres que al parecer, fueron enterrados hace unas semanas. Los dos estaban cubiertos de piedras. El descubrimiento lo realizó un muchacho al ver como su perro escarbaba insistentemente en aquel lugar, hasta dejar al descubierto parte de uno de los cadáveres. El hecho se puso rápidamente en conocimiento de las autoridades competentes y funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal realizan las averiguaciones oportunas para esclarecer el hecho.”*

Sin embargo, ese mismo día, The Washington Post publica en primera página una noticia facilitada por la agencia AP cuyo titular es harto elocuente: *“Se encuentra un cadáver, puede ser Delgado”*. El teletipo de la agencia AP señala también, que los correligionarios de Argelia del general mantenían que tanto él como su secretaria habían sido ejecutados en secreto por autoridades portuguesas.

Aunque el periódico madrileño apenas hablaba del descubrimiento de dos cadáveres sin identificar, en Portugal, las fuerzas de seguridad reaccionan de una forma sorprendente. Nada más publicarse la noticia, a la una y media de la tarde, el teniente jefe de la policía de Seguridad Pública de Elvas se persona en la comisaría del cuerpo general de Policía de Badajoz, para saber si es cierto que en el término de Villanueva del Fresno habían aparecido dos cadáveres y si se sabía ya su identidad. La contestación de la policía pacense es claramente evasiva: el caso no entraba dentro de su demarcación y, por lo tanto, no habían intervenido en el mismo, por lo que el oficial portugués intentó obtener mayor información de la Guardia Civil de Fronteras. Una hora más tarde, el jefe de la PIDE en Elvas llega a Badajoz, preguntando directamente qué *“tenía de verdad el bulo de la aparición del cadáver de Humberto Delgado, contestándosele que no teníamos noticia alguna de ello.”*¹⁸⁶

186 Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Nota para la Dirección de Investigación Social. Badajoz, 27 de abril de 1965.

Después de este pequeño adelanto, la noticia pasa el día siguiente a ocupar la primera página de todos los diarios españoles. Según la escenificación que se desarrolla para dar credibilidad a la aparición accidental de los cadáveres, dos jóvenes de 13 y 15 años, José Feijoo Almeida y José Felipe Porras Cayero, se encontraban el sábado día 24 de abril, como tantas otras veces, paseando por el paraje conocido como Sesmo de Hernández, cuando creyeron ver en un espacio de tierra removida restos de unos huesos que pensaron podían ser de algún animal muerto. Sin dar mucha importancia a su descubrimiento siguieron paseando, hasta que la curiosidad les hizo volver al lugar donde habían descubierto los restos, comprobando, entonces, que se trataba de una cabeza humana que sobresalía de la tierra. Asustados, corrieron a avisar a sus padres, Ramón Feijoo y José Porras Méndez, arrendatario el primero y guarda jurado el segundo, de la finca donde aparecieron los restos mortales del general portugués y su secretaria.

Tras comprobar que los adolescentes decían la verdad, rápidamente dieron parte a la Guardia Civil. Varios números de la Benemérita llegaron pocos momentos después a la alameda, e hicieron las primeras diligencias. El caso fue inmediatamente remitido al juzgado de instrucción de Olivenza, que ese mismo día 24 abría el correspondiente sumario para investigar lo sucedido.

El lugar se convierte de inmediato en un hervidero de periodistas nacionales y extranjeros, que acuden en busca de información bajo vigilancia estricta de la policía, que sigue todos sus movimientos, en especial los de los periodistas foráneos. Según la prensa del día 28, aunque no se había hecho ninguna declaración oficial sobre la causa de la muerte, el cuerpo del hombre presentaba señales de un fuerte golpe en el occipital y el de la mujer señales de haber sido golpeado en la cabeza, aunque no se descartaba que hubiera muerto estrangulada. Según los datos recogidos por los periodistas, el doble crimen podía haber ocurrido hacia finales del mes de marzo, aunque France Presse lo sitúa a mediados de febrero, y aunque oficialmente los cuerpos no se habían identificado, existía la absoluta convicción de que se trataba del general Humberto Delgado y de su secretaria Arajaryr Canto Moreira Campos.

Según el sumario abierto en el Juzgado de Instrucción de Olivenza, la versión del hallazgo de los cadáveres difiere de la difundida por la prensa. Los niños desaparecen, y ahora es el propio guarda jurado de la finca y padre de unos de los muchachos que supuestamente habían encontrado los cadáveres, quien afirma haber descubierto los restos humanos, semienterrados en la alameda. Según la declaración jurada de José Porras Méndez, corroborada además por la declaración del guardia civil que tramita la denuncia, sobre las siete menos cuarto de la tarde venía de la finca Ejido de Bernabé, propiedad de Don Bernabé de Vega González, cuando al pasar por la alameda situada en el camino conocido como Sesmo de Hernández, observó a la derecha, *“según se marcha hacia Villanueva del Fresno, unos*

restos que le dieron la impresión de ser de un perro". Al poco, se dio cuenta de que a unos ochenta metros, la tierra había sido removida por lo que decidió acercarse y mirar más detenidamente. Al instante comprobó que se trataba de una cabeza humana que todavía conservaba un diente de oro en la boca. Inmediatamente, fue al cuartel de la Guardia Civil a denunciar el hecho.

Evidentemente, puede ser que el guarda jurado decidiera dejar al margen a los muchachos y atribuirse a sí mismo el descubrimiento. Pero, en todo caso, resulta sorprendente que el juez instructor del caso no tomara declaración a los muchachos y mucho más, que la policía no interrogase en ningún momento a los descubridores directos de los restos, o que el padre del segundo de los adolescentes hipotéticamente implicado no aparezca para nada a lo largo del proceso de instrucción. Aunque hoy ya se puede afirmar que se trata de una escena preparada, en su momento la versión difundida también levantó ciertas sospechas.

Primero, la existencia de tierra removida alrededor de los cadáveres, lo que en principio, hace pensar que fueron desenterrados por animales que sometieron los restos a mutilaciones importantes. Los informes de las respectivas autopsias confirman las mutilaciones, pero esto refuerza aún más la imposibilidad de que pudieran haber estado más de dos meses semienterrados en un paraje relativamente transitado sin que nadie los viera. El propio guarda jurado que finalmente denuncia el hecho, pasaba por allí varias veces al día, lo que hace imposible creer que durante tanto tiempo no hubiera encontrado nada que llamara su atención. Evidentemente, la existencia de tierra removida y que el cadáver del general Delgado apareciera con la cabeza sobresaliendo entre esa tierra se debe a que los cuerpos fueron hallados a principios de abril y luego preparados para ser descubiertos veinte días después.

Un segundo elemento que levanta evidentes reparos en esta versión de los hechos es la existencia de los restos de cal encontrados en la manta que envolvía completamente el cuerpo del general. Lógicamente, la cal se utiliza para hacer desaparecer un cuerpo o hacerlo totalmente irreconocible. Es absurdo pensar que policías profesionales, que conocen perfectamente su profesión y las técnicas criminales, arrojen cal en el cuerpo y luego lo abandonen semienterrado debajo de unas pocas piedras, dejando en el cadáver elementos identificativos tan absolutamente evidentes como las plantillas ortopédicas o ese falso anillo que conservaba el cadáver. Posiblemente, pudieron pensar que la cal terminaría con los suplementos ortopédicos, pero difícilmente lo podría hacer con el anillo.¹⁸⁷

¹⁸⁷ En su declaración al Tribunal Militar, Pereira de Carvalho cuenta que la brigada de la PIDE *"buscaron durante el trayecto o bien un sitio en el que pudiesen esconder los cuerpos, habiéndolos, por fin escondido en una valla, después de retirar los objetos que pudieran identificarlos y tapando el lugar*

Sorprendentemente, el corresponsal del diario Abc, en la crónica publicada en la edición del viernes 30 de abril, hablaba de que el lugar de los enterramientos había sido hábilmente elegido, pues “*se trataba de que los crímenes fueran descubiertos*”. Según el autor del reportaje, era un lugar que permitía operar con cierta garantía de impunidad, pero, al mismo tiempo, muy próximo a los caminos que frecuentan los guardas fronterizos. Es decir, un sitio donde salvando las horas de mayor vigilancia, se podían enterrar precipitadamente unos cadáveres, pero con la seguridad de que no tardarían en ser descubiertos. La propia Guardia Civil confirma esta hipótesis, manteniendo en uno de sus informes que “*los cadáveres se hallaban enterrados muy a flor de tierra, o sea, como si se desease fuesen descubiertos, como también el dejarle el anillo de oro con las iniciales y plantilla ortopédica en el zapato del pie izquierdo al cadáver del hombre*”.¹⁸⁸

Sin duda alguna, el anillo con las iniciales H.D. encontrado en el cuerpo del general, es uno de los elementos menos comprensibles del crimen, a menos que se acepte la hipótesis de que cumplía una función, al igual que todo este extraño montaje: asegurarse de que el cuerpo encontrado iba a ser fácilmente identificado como el del general Humberto Delgado. Cuesta mucho creer que se preocupasen tanto por echar cal viva en el improvisado sudario de Delgado y luego dejaran en su dedo una prueba tan llamativa de la identidad del cadáver.

El hecho sorprende todavía más si consideramos que el anillo es una burda falsificación del anillo de oro que realmente llevaba el general Delgado. Evidentemente, se puede pensar que, por cualquier razón desconocida, el general utilizara una mala imitación de su anillo verdadero, pero aún así es muy difícil aceptar que los asesinos no repararan en una prueba semejante, que se les olvidara sacarlo de su dedo o no le dieran importancia. ¿Para qué, entonces, quisieron destruir el cadáver cubriéndolo totalmente de cal viva?

Otro dato fundamental igualmente difícil de aceptar es que el general llevara conscientemente un anillo cuyo escudo central había sido gravado al revés del original. No tiene ningún sentido que Delgado decidiera hacer una imitación y aceptase una copia tan defectuosa. Sólo cabe pensar que ese anillo encontrado no estaba en la mano del general en el momento de su muerte.

con algunas piedras”. Es posible admitir que dada la rapidez de la acción, olvidaran retirar las plantillas, pero no es posible admitir que dejaran en la mano del difunto el anillo con sus iniciales. Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Alvaro Augusto das Neves Pereira de Carvalho. 14 de junio de 1974.

¹⁸⁸ Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468. nº. 2335. Segunda Sección de Estado Mayor de la Sección de Información de la Guardia Civil a ministro de Información y Turismo. Hallazgo de dos cadáveres en Villanueva del Fresno (Badajoz) que se supone son del General Humberto Delgado y su Secretaria. 30 de abril de 1965.

En consecuencia, se puede aventurar otra hipótesis, aunque no existen pruebas documentales suficientes para corroborarla: que el falso anillo, que no era de oro y, además, tenía grabado el escudo al revés, fuera puesto en el cadáver oportunamente, después de producido el crimen, como testimonio irrefutable para demostrar su identidad. El cadáver semienterrado, la tierra removida a su alrededor, las piezas ortopédicas, el anillo; todo parece responder a un intento premeditado de que el cadáver fuera encontrado y rápidamente identificado, por lo menos oficiosamente. Evidentemente, es una simple hipótesis, posible pero sin ninguna prueba documental que permita mantenerla. Sin embargo, esta hipótesis permite en cierto modo contestar a una de las preguntas clave de todo el caso: ¿por qué la policía española oculta el descubrimiento de los cadáveres durante veinte días, y en apenas tres no sólo monta la escena de su repentino hallazgo, sino que también airea profusamente, por lo menos oficiosamente, la identidad de los cuerpos, aunque tarda mucho tiempo en proceder a su identificación oficial?

Avanzando en el sumario, un dato permite mantener que esta hipótesis no es tan absurda como en principio pudiera parecer. Efectivamente, resulta absolutamente extraño comprobar como a la familia del general desplazada a Badajoz para identificar el cadáver, se le niega cualquier elemento de prueba, incluso el examen del cuerpo, a excepción del anillo. Incluso más, según la familia Delgado, en ningún momento reconocieron el anillo como propiedad del general, al considerarlo una imitación del que verdaderamente poseía. Sin embargo, en el sumario se recoge lo contrario. Según el secretario del juzgado de Olivenza, la viuda del general “*dio muestras de reconocerlo como de la pertenencia del General Delgado, su marido.*”¹⁸⁹ Aún sin pruebas definitivas, existen muchos indicios que permiten deducir que el anillo es uno de los elementos fundamentales utilizados por “alguien” que quería demostrar que el cadáver encontrado correspondía, efectivamente, al del general Humberto Delgado. Y ese “alguien” sólo puede ser algún miembro de la policía española.

La postura de las autoridades españolas ante los crímenes de Villanueva del Fresno se hace cada vez más contradictoria. Mientras la investigación judicial y policial avanza hacia la identificación oficial de los cuerpos y el seguimiento de pistas fiables que conducen, sin lugar a dudas, al país vecino, la prensa se apunta de forma decidida a la campaña de confusión montada por el gobierno de Salazar, cuya principal referencia es la agencia oficial de noticias ANI. El día 29, la prensa española recoge en amplios titulares como el Frente de Liberación Nacional Portugués, es decir, Enrique Cerqueira, acusa al partido comunista de la muerte de Humberto Delgado, apuntándose de forma entusiasta a la hipótesis, que ANI expande por toda la prensa mundial, de que el crimen es un simple ajuste de cuentas entre facciones políticas rivales.

189 JIMENEZ REDONDO, Juan Carlos (ed), *op.cit.* Documento nº. 21, pp. 132-133.

La prensa española sigue sin ninguna desviación relevante esta tesis, cuya argumentación definitiva la define el oficioso Diario da Manhã en una editorial publicada el día 29, en la que se pregunta a quien beneficia el crimen. Para el órgano de propaganda de la Unión Nacional, era evidente que sólo a los comunistas y a sus compañeros de viaje, igual que para el corresponsal del Abc, que confirma que así lo creían todos los “*círculos responsables*” de Lisboa, pues “*Humberto Delgado, frivolate, casquivano y derrochador, valía ya muy poco vivo, pero, en cambio, su sepultura es un pozo de petróleo para la propaganda de la oposición revolucionaria en vísperas del primero de mayo y de las elecciones presidenciales*”.¹⁹⁰

El arte de la confusión que pacientemente teje el gobierno salazarista y reproduce la prensa lusa, sitúa a Delgado en Roma, en una clínica de Milán bajo una falsa identidad o en Praga. Incluso llega a la cima del disparate cuando inventa la surrealista historia de un supuesto hombre misterioso llamado Ben Yussef, que se hacía pasar por tunecino, y que a mediados de abril había estado internado durante algunos días en la clínica milanesa de San Siro, propiedad, como no, de un médico comunista, el doctor Beltramini, que había sido recientemente detenido en Venezuela junto a dos mujeres de “vida fácil” por tener en su poder gran cantidad de dólares destinados a financiar una revuelta izquierdista en el país latinoamericano. El tal Ben Yussef presentaba un extraordinario parecido con Humberto Delgado, siendo supuestamente reconocido por un periodista del prestigioso Corriere della Sera y por las enfermeras de la clínica donde estuvo internado en Milán. De Italia, el presunto Delgado siguió hasta Poschiavo en Suiza, donde en los jardines La Prese sostuvo un encuentro de varias horas de duración con un individuo que se había inscrito en dicho hotel como alemán y bajo el nombre de Müller. Antes de abandonar Poschiavato, el presunto tunecino, que hablaba con soltura el inglés y el francés y bastante mal el italiano, preguntó al portero del hotel sobre la mejor carretera con dirección a Viena, lo que hacía pensar que se dirigía a Praga.

Evidentemente, la historia es absolutamente inventada, pero no por lo que en ella se relata, aunque con algunas exageraciones absurdas, sino por el momento en la que se sitúa. Efectivamente, Delgado había estado internado en una clínica italiana a finales de 1964 y en enero de 1965 había viajado de Italia a Checoslovaquia antes de regresar a Argel. En todo caso, esta fábula novelada es una nueva prueba de culpabilidad de las autoridades portuguesas, pues sólo la PIDE conocía con tanta exactitud los pasos del general en los últimos meses de su vida. Utilizarlos con la pretensión de dar credibilidad al relato, sólo demuestra el conocimiento perfecto de los pasos de Delgado y su utilización para crear pistas falsas sobre su paradero. No cabe duda, de que es una prueba fehaciente de culpabilidad.

¹⁹⁰ Abc, 30 de abril de 1965.

Lo curioso es que la agencia Efe se encargara de expandir estos bulos, lo que sólo puede ser interpretado como una muestra indudable de coordinación con la campaña de confusión y ocultamiento que el gobierno salazarista despliega para tapar el asesinato del general Delgado y el de su secretaria. A esta campaña se suma, quizás por enemistad personal, quizás por ser ya una personalidad absolutamente destruida, el viejo capitán Enrique Galvão, que en unas declaraciones reproducidas por la revista brasileña Manchete atribuye el asesinato también a los comunistas.

Según el antiguo compañero del general asesinado, sólo cabían tres hipótesis verosímiles para explicar el caso: que todo fuera un mero montaje del general, que hubiera sido asesinado por sus propios correligionarios, la hipótesis a su juicio más posible, o que hubiera sido apresado en España y entregado inmediatamente a la policía portuguesa. Evidentemente, una declaración de este tipo no deja de ser hábilmente utilizada por el régimen salazarista, que hasta entonces sólo había autorizado publicar algunas noticias de agencia. En cambio, la declaración de Galvão aparece en la primera página del Diario de Lisboa con evidente riqueza tipográfica.

La campaña de intoxicación lanzada desde Lisboa, respaldada con fuerza por los medios de comunicación españoles, da, sin duda, algunos frutos. En principio, resta credibilidad a todas las informaciones relativas al doble crimen, haciendo muy difícil distinguir lo real de lo inventado y, junto a la estricta censura a la que se somete cualquier noticia relativa al suceso, sirve para sumir a los portugueses en un mar de confusiones que sólo beneficia a los culpables, directos e indirectos, del crimen. La oposición antisalazarista aglutinada en torno a la Acción Democrática y Social así lo denuncia el martes 27 por la tarde, en un comunicado entregado al presidente de la República en el que pide al gobierno toda la información sobre el caso y la autorización para repatriar el cadáver del general asesinado a tierra portuguesa, a fin de tributarle los honores fúnebres a los que tenía derecho por su rango.

La respuesta del gobierno portugués es enérgica y sumamente explícita: no sólo prohíbe a la prensa publicar el comunicado de la oposición, sino que se niega rotundamente a autorizar el traslado de los restos mortales del general a Portugal. Los cadáveres permanecerán enterrados en el cementerio de Villanueva del Fresno con la inscripción de “Don Desconocido” y “Doña Desconocida” hasta el 21 de mayo en que se modifica el registro, incorporando sus verdaderos nombres. Los restos mortales de Arajaryr Canto Moreira Campos son exhumados el 8 de junio y trasladados a Madrid con destino a su país natal. En cambio, los del general portugués no tendrían oportunidad de reposar en su patria hasta el 23 de enero de 1975 cuando el nuevo gobierno portugués autoriza, finalmente, su traslado a Portugal.

El jueves 29 de abril, salta a la prensa una noticia sorprendente: cerca de la frontera portuguesa, en el arroyo de Albalá y en las proximidades del Sesmo de Hernández se había encontrado un tercer cadáver desnudo, flotando en las aguas del río Guadiana. Según el corresponsal de Abc, el cuerpo había aparecido veinte o veinticinco días antes y no había podido ser identificado, por lo que se consideró que se podría tratar de un contrabandista que había perecido ahogado. Sin embargo, según este periodista, los insistentes rumores sobre la desaparición en Badajoz de Delgado habían motivado la actuación de la INTERPOL, que había decidido exhumar el cuerpo comprobando que no había muerto ahogado, sino de un golpe en la cabeza similar al que presentaban los cuerpos de Delgado y Canto Moreira Campos.

Ahondando en esta versión, un teletipo de la agencia France Press fechado el día 27, afirmaba que el cuerpo correspondía al del segundo secretario del general, lo que para la agencia francesa parecía reforzar la tesis del ajuste de cuentas entre extremistas del Frente de Liberación. De forma todavía más sorprendente, a finales de mayo Emídio Guerreiro recibía en su residencia parisina una sospechosa carta enviada desde Zurich por un español llamado Carlos, en la que le aseguraba que ese tercer cadáver correspondía al de Ernesto Castro Sousa. Evidentemente, la carta es una absoluta manipulación realizada con la única pretensión de seguir alimentando la hipótesis del ajuste de cuentas.

Pero lo más llamativo es que según el sumario número 50, abierto en el Juzgado de Instrucción número 2 de Badajoz, el cadáver del hombre se había encontrado el 28 de marzo de 1965, con la cabeza toda manchada de sangre. Según el forense, el cuerpo no presentaba lesiones de violencia externa, ni más heridas que las post-mortem causadas por peces de pequeño tamaño. Sin embargo, algo llamaba su atención: la fluidez y el color rojo pálido que presentaba la sangre, que fluía abundantemente por los cortes dados en cualquier órgano o situación del mismo, mostrando la dilución sufrida por la misma. De todo ello deducía que la muerte había sido violenta, a consecuencia de asfixia por sumergimiento y que se había producido en fecha no inferior a tres días.

Curiosamente, la policía no encontró ningún rastro de ropa o efectos personales que pudieran relacionarse con el caso, a excepción de un frasco tipo antibiótico con una sustancia líquida oscura y un tapón en el que había escrito el nombre comercial OKAL. Sin ningún rastro que pudiera llevar a la identificación del cadáver, el caso se archiva provisionalmente. En todo caso, lo que es indudable es que este tercer cadáver no correspondía al agente de la PIDE Lopes Ramos, que actuaba con el nombre falso de Ernesto Castro Sousa, pero demuestra hasta qué extremo llega la campaña de confusión lanzada por las autoridades salazaristas para encubrir el doble crimen.

Con todo, queda una sospecha sin aclarar y es saber por qué la policía de Villanueva del Fresno señala que el cuerpo no identificado presentaba, como los de Delgado y Canto Moreira Campos, un fuerte golpe en la cabeza que le había producido hundimiento del cráneo mientras la autopsia no lo menciona en ningún momento. Como se afirma en el informe policial, “*es curiosa esta circunstancia operativa para la eliminación de estas personas, dando esta impresión, de persona experta en producir este golpe contundente, de precisión fatal en sus consecuencias. –En África, es muy frecuente el eliminar a las personas de un mazazo, bien con porra adecuada para ello o similar que produzca este resultado. –¿Llevarían persona experta para ello?*”, acababa preguntándose el inspector autor del informe.¹⁹¹ De ser así, se abren diversas hipótesis, una de las cuales apuntaría a que este tercer hombre fue asesinado por la misma persona que acabó con las vidas de Arajar y Delgado, con el fin de proporcionar una pista falsa que reforzase la teoría del ajuste de cuentas mantenido por la dictadura salazarista.

Las profundas contradicciones por las que se movían las autoridades españolas a la hora de hacer frente a las repercusiones del caso Delgado, parecen disminuir después de la reunión del Consejo de Ministros celebrada el viernes 30 de abril. En ella, el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, comunica en rueda de prensa que el caso correspondía por entero al poder judicial y que sólo a él competía realizar manifestaciones. Según el ministro, el juez dispondría de total libertad e independencia de actuación, mientras el gobierno se iba a limitar a proporcionarle todos los elementos policiales y de todo orden que precisase para que las indagaciones se llevaran hasta sus últimas consecuencias.

Previamente, el día 28, el ministro de Asuntos Exteriores había enviado una circular a todas las representaciones diplomáticas en la que, textualmente, señalaba: “*en Villanueva Fresno, provincia Badajoz, a poca distancia frontera portuguesa, han sido descubiertos dos cadáveres que pueden corresponder a dirigente político portugués exilio Humberto Delgado y secretaria. Juez Instrucción distrito Olivenza se ha hecho cargo asunto y sus investigaciones están todavía bajo secreto del sumario. Prensa española destaca informaciones procedentes sus corresponsales en dicha provincia. Prosiguen actuaciones judiciales y policiales. Gobierno español es el primer interesado en que suceso quede totalmente aclarado*”.¹⁹²

¹⁹¹ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Copia de nota entregada por el inspector D. Joaquín Valdivia Muñoz, funcionario de Villanueva del Fresno. Badajoz, 6 de mayo de 1965.

¹⁹² Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 12797. Circular nº. 28. ministro de Asuntos Exteriores a embajador en Washington.

Como en otros muchos casos, los distintos departamentos ministeriales se dividieron a la hora de actuar ante el caso: Justicia y Exteriores, son favorables a una investigación seria y rigurosa, Presidencia y Gobernación optan por una actitud más reservada, mientras Información y Turismo ocupa una posición oscilante, aunque favorable a la divulgación de las tesis mantenidas por el gobierno portugués. Al principio del caso, es evidente que la posición de reserva es la que triunfa de forma casi total. Después, posiblemente, el propio Franco es quien decide proseguir con la investigación judicial hasta sus últimas consecuencias, y así ordena comunicárselo a Salazar.

El día 13 de mayo, el embajador Ibáñez Martín acude a la residencia del presidente del Consejo de Ministros a comunicarle la decisión del gobierno español y, en especial, del propio Jefe del Estado, de llevar el caso a sus últimas consecuencias y pedirle la decidida colaboración de la policía portuguesa. Según relata el embajador, la conversación duró poco más de media hora, “*El Sr. Presidente me escuchó con toda calma, con gran interés, pero sin aparentar impaciencia ninguna*”. Por lo menos tres veces le repitió la certeza absoluta del gobierno español de que los crímenes habían sido cometidos por agentes de la PIDE y le pidió su entera colaboración para aclarar y precisar las debidas responsabilidades. “*A esto contestó: “voy ver”, o sea “voy a ver”; “voy estudiar”, “voy a estudiar”. Y nada más*”.¹⁹³ Minutos después, Salazar despide amablemente al embajador.

Cinco días más tarde, Ibáñez Martín vuelve a escribir a Salazar recordándole que: “*el asunto está todavía en período policial, pero este es camino para desembocar en manos de las autoridades judiciales. Antes de que esto pueda ocurrir, y dada la naturaleza y gravedad de los hechos conocidos por la policía española, se considera indispensable y urgente, que la policía portuguesa preste a la policía española aquella cooperación y ayuda necesarias para que el asunto se esclarezca debidamente... Ya sabe Señor Presidente cuan grande es mi admiración y mi respeto por S.E., y mi devoción de toda la vida por Portugal, pero precisamente por esas razones, y por el prestigio de Portugal y de España, conviene que la investigación en marcha se complete plenamente*”.¹⁹⁴

Finalmente, el día veinte tiene lugar un tercer y definitivo encuentro entre el embajador y el presidente del Consejo de Ministros. Según cuenta Ibáñez Martín, “*la conversación ha durado una hora y diez minutos, y ha sido muy cordial*”

¹⁹³ Archivo de la Fundación Francisco Franco. Documento 3006. Despacho 753. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 14 de mayo de 1965.

¹⁹⁴ Archivo de la Fundación Francisco Franco. Documento 22486. Carta del embajador en Portugal a S.E. El Prof. Dr. Don Antonio de Oliveira Salazar. Presidente del Consejo de Ministros. Lisboa, 18 de mayo de 1965.

confianzuda". En esta nueva reunión, Salazar le comenta al embajador español las últimas informaciones que poseía del doble crimen, según las cuales, "el día trece de febrero pasaron por San Leonardo, dos coches y cinco personas, coches y personas que iban en regla lo mismo en cuanto a pasaporte que a matrículas. En el puesto fronterizo tomaron razón de los nombres de las personas y de los números de las matrículas. Para nada necesitaron el apoyo de nadie en las fronteras, puesto que iban, como digo anteriormente, en regla. Cae por su base, por tanto, que les acompañara uno de la Pide".

En cuanto al general Delgado, Salazar insistía en sus viejas ideas de que "era un espléndido jefe de la oposición para el Gobierno portugués. Su capacidad disociadora le convertía en un Jefe de la oposición inmejorable. El Sr. Presidente cree que el General Delgado vino a Badajoz para reunirse con todos los opositores que le eran afectos y determinar el plan de ataque al Gobierno en un plazo preventivo. Debía avistarse con los comandos más importantes y eficaces y decidir su inmediata actuación. Todos los movimientos de Delgado los seguía la policía portuguesa con todo cuidado y reserva. En ningún caso cree que estas gentes hayan sido los autores del asesinato de Delgado. Los considera enemigos del régimen, pero incapaces de este crimen horrendo".

Por supuesto, para Salazar los autores del asesinato habían sido los comunistas, a lo que el embajador Ibáñez replicó que "aun en el supuesto de que fuese cierta su afirmación, no creía que en ningún caso hubiera intervención de los comunistas españoles, que en ese problema no tenían ningún interés y no les importaba nada la personalidad de Delgado. Considero rotundamente que se trata de un asunto puramente portugués, por todas sus especiales características".

Finalmente, Salazar hacía ver al embajador, seguramente no de forma inocente, que suponía "que Delgado y su secretaria fueron secuestrados y llevados a lugares distintos de aquellos en donde han aparecido sus cadáveres. Seguramente que han considerado conveniente ponerlos en lugar de fácil descubrimiento, por tratarse de comarcas cultivadas, de gran tránsito y de fácil acceso. Si desde el momento del asesinato hubieran estado en estos lugares, el crimen se hubiera conocido mucho antes.. Estas gentes –sigue el Sr. Presidente diciendo– que organizaron sus crímenes con tanto sigilo y habilidad, que es muy difícil dar con los autores y mucho menos seguir la pista de sus siniestras hazañas".

Al finalizar la entrevista Ibáñez señalaba que "me ha acompañado hasta la puerta de su casa y al darme la mano con todo afecto, me ha reiterado que nuestra firme amistad no puede ser quebrantada por nada ni por nadie".¹⁹⁵ Invitación mas que elocuente a que las autoridades españolas se olvidaran el asunto y no comprometieran por él la

¹⁹⁵ Archivo de la Fundación Francisco Franco. Documento 22484. Carta s/n del Embajador en Portugal al ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 20 de mayo de 1965.

amistosa relación que mantenían con su país. Después de encajar este duro golpe de forma aparentemente elegante, Salazar nunca más accedió a tener otro encuentro personal con el jefe del Estado español.

Mientras tanto, las noticias sobre los cadáveres llegan a Portugal a cuentagotas. Aunque todavía no tiene constancia oficial del descubrimiento de los cuerpos, la familia Delgado está convencida de que el general había sido asesinado en España. Para su representación jurídica, deciden nombrar abogado de la familia al ya por entonces conocido miembro de la oposición Mário Soares. Es una apuesta arriesgada, pues parecía difícil desligar al Soares abogado del opositor al régimen dictatorial de Oliveira Salazar. Inmediatamente, Soares pide la colaboración del vicepresidente del Colegio de Abogados luso, Fernando Abranches-Ferrão, que ya había sido abogado del general durante el proceso disciplinario al que fue sometido después de las elecciones de 1958. Ambos deciden crear una comisión de juristas para que les asista.

Como el propio Soares señala, al principio no encontró más que dificultades en España, incluso para conseguir del consulado el reconocimiento oficial de su condición de representante jurídico de sus clientes.¹⁹⁶ Con sutiles palabras, el consejero de la embajada le sugiere que desista de desplazarse a Badajoz en esos momentos, pues aunque no le iban a prohibir la entrada, su presencia sería mal vista por las autoridades españolas. A pesar de estas advertencias, los dos abogados parten el día 30 hacia Badajoz, siendo obligados a detenerse en la frontera ya que Abranches-Ferrão no tenía autorización para salir del país.

De vuelta en Lisboa, Soares tiene que gestionar ante la PIDE un permiso de salida para D^a. María Iva Delgado, ya que al no ser todavía oficialmente viuda, necesitaba un permiso del marido para poder salir legalmente del país. Finalmente, la PIDE accede a concederle un pasaporte válido únicamente para visitar España. El día tres, Soares sale de nuevo en dirección a Badajoz, seguido a las pocas horas por la viuda del general Delgado, un hijo suyo y su esposa. Esta vez, el abogado consigue llegar a la ciudad extremeña, aunque sometido a vigilancia especial por parte de la policía española.¹⁹⁷

Soares viaja en un Opel color verdoso, matrícula M-232992, la familia Delgado lo hace en un Ford Taunus, matrícula EI-64-10. A las 11.45 del día 4, salen del hotel en dirección al Juzgado de Instrucción, a las cuatro y media de la tarde, cruzan de nuevo la frontera para regresar a Lisboa. Por su parte, Soares, nada más

¹⁹⁶ SOARES, Mário, *op.cit.* pp. 363 y ss.

¹⁹⁷ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Nota Reservada. Badajoz, 1 de mayo de 1965.

llegar a Badajoz, se desplaza hasta la Comisaría para averiguar el Juzgado que instruye el asunto. Acompañado por un número considerable de periodistas, se entrevista con el Juez especial en la causa y el fiscal. La reunión transcurre de forma tensa, rehusando ambos proporcionarle datos concretos del sumario. Le impiden ver los cadáveres y ni siquiera le muestran las abundantes fotografías de las que disponían, con la excusa de que solamente un abogado español podía constituirse como parte en el proceso. Lo único que consigue el abogado socialista es que el Juez aceptase oír la declaración de la viuda y del hijo del general, aunque siempre por separado y sin presencia de su abogado.

En vista de los enormes inconvenientes encontrados, después de conversar con el decano del Colegio de Abogados de Badajoz, Soares decide ir a Madrid para poner el caso en manos de un abogado de la capital. El elegido es Mariano Robles Romero, que días antes había firmado, junto a un grupo significativo de juristas, un manifiesto dirigido a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas exigiendo la creación de una comisión internacional de juristas como única garantía de independencia en la investigación del caso.

El proceso judicial arranca con paso lento, especialmente en lo que se refiere a la identificación oficial de los cadáveres, pues oficiosamente ya se conocía desde muchos días antes que los cuerpos correspondían al general portugués y a su secretaria brasileña. Resulta difícil explicar esta dilación cuando existían elementos suficientes para realizarla. Sorprende, sobre todo, que el juez no acepte considerar los elementos de prueba que aporta la familia Delgado y sus abogados, que no se les enseñe ningún objeto personal de la víctima a excepción del anillo, y que no les fuera permitido identificar el cadáver. Desde Lisboa, el embajador Ibáñez Martín se sorprende tanto ante tal postura, que eleva a la consideración del ministro de Asuntos Exteriores *“los equívocos políticos a que esta negativa puede dar lugar en manos de la oposición portuguesa. No sé hasta qué punto será fácil persuadirles a los portugueses y a la opinión mundial de las razones de esta negativa pues hay aquí quien dice ya, que, precisamente para el sumario, es interesante la colaboración de aquellas personas calificadas para contribuir a la identificación del cadáver, caso en que se encuentra, evidentemente, el hijo de la supuesta víctima”*.¹⁹⁸

No le faltaba razón al embajador. La actitud mostrada por el juez especial en la causa hacia la familia Delgado resulta ciertamente extraña para el esclarecimiento rápido y objetivo del hecho, al tiempo que estimula las opiniones relativas a la complicidad entre ambas dictaduras a la hora de encubrir los crímenes.

¹⁹⁸ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6635. Despacho nº. 502. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 4 de mayo de 1965.

Mientras en España los abogados de la familia encuentran serias dificultades para realizar su labor, los dirigentes salazaristas comienzan a perder los nervios. El viernes 7 de mayo, el ministro portugués de Negocios Extranjeros realiza en Londres sus primeras declaraciones sobre el caso, asegurando que las autoridades portuguesas eran totalmente ajenas a la desaparición de Humberto Delgado por lo que no tendrían ningún inconveniente en permitir una investigación internacional sobre el asunto. El ministro añadía que como los cadáveres habían sido encontrados en España era un tema que sólo incumbía a los españoles, al caer bajo su jurisdicción exclusiva. Un día después, un portavoz del misterio de Justicia español declaraba que *“realizadas las pertinentes diligencias, el juez que instruye el sumario ha podido establecer la identidad de uno de los cadáveres encontrados en Villanueva del Fresno (Badajoz) como el del súbdito portugués Humberto Delgado. Dado el tiempo transcurrido desde su muerte y circunstancias que la rodearon, estas diligencias han sido especialmente laboriosas. En el momento en que el juez lo acuerde, dicho cadáver quedará a disposición de la familia, si así lo solicita. El Juzgado prosigue las actuaciones encaminadas al esclarecimiento de los hechos”*.¹⁹⁹ Al día siguiente, también de manera oficial se identificaba el segundo cadáver como el de Arajaryr Canto Moreira Campos, brasileña, secretaria de Humberto Delgado.

La coincidencia no puede sino sorprender. Siguiendo el sumario se comprueba que el 8 de mayo a las 13,35 horas, la Dirección General de Seguridad certifica que la fotografía de la capa dérmica del dedo pulgar de la mano derecha del cadáver del varón encontrado en Villanueva del Fresno había sido identificada con la impresión de igual dedo y también de la mano derecha de la tarjeta decodactilar n.º. 349975-A enviada por el servicio de Identificación Civil Portugués que figura a nombre de Humberto Delgado. Sin embargo, la identificación definitiva no se produce hasta el día 18 de mayo, cuando finaliza el estudio necrolofoscópico realizado a los cadáveres y que demuestra científicamente la identidad de los cuerpos.

Coincidencia fortuita o casualidad inducida, la identificación oficial de los cadáveres inicia una nueva fase en la investigación, ya que a partir de entonces la familia Delgado puede constituirse en parte en el proceso a través de sus abogados españoles. Aunque las investigaciones continúan bajo el secreto sumarial, las posibilidades de intervenir en las mismas son mucho mayores.

¹⁹⁹ Abc, 9 de mayo de 1965.

La actitud cada vez mas cerrada e inflexible de las autoridades portuguesas acabó exacerbando la paciencia de los españoles, con lo que la tensión existente, incluso entre los respectivos servicios policiales, no dejó de crecer durante meses.

Después de la aparición de los cadáveres, probablemente el 7 de mayo, el Director General de Seguridad, el teniente coronel Blanco, se había desplazado a Lisboa para hablar con el director de la PIDE. En el transcurso de la entrevista, Blanco hizo veladas insinuaciones de que “*seguramente habían sido gente de la PIDE*” los autores del doble crimen, a lo que Silva Pais contrapuso la ya conocida tesis de que habían sido adeptos del general los autores de su muerte. Evidentemente, el encuentro no satisfizo a ninguna de las partes,²⁰⁰ por lo varios días después, el 17, tuvo lugar una nueva reunión, esta vez en la sede de la Dirección General de Seguridad en Madrid, a donde se habían desplazado Agostinho Barbieri y Pereira de Carvalho.

La entrevista transcurrió por infrecuentes sendas de desconfianza, con un Barbieri siempre a la defensiva y un Blanco incrédulo ante lo que estaba escuchando. Evidentemente, el argumento central del Director Adjunto de la PIDE fue atribuir los sucesos de Villanueva del Fresno a los comunistas, que buscaban siempre “*complicar en el escándalo a España y Portugal y además crear desavenencias entre nuestros dos países*”, afirmando con persistente rotundidad que la PIDE no había tenido nada que ver en el asunto. Intentando llevar al extremo la rotundidad de sus afirmaciones, acababa sentenciando que “*el crimen este, como todo crimen comunista, no se podrá descubrir nunca*”. Por su parte, el teniente coronel Blanco atribuía la responsabilidad de la situación creada a las palabras pronunciadas por el ministro Franco Nogueira, en las que parecía despreciar a las autoridades españolas al afirmar que no habría inconveniente por su parte en admitir una comisión internacional de investigación y que la responsabilidad de aclarar el caso recaía exclusivamente en la parte española. Aunque pensaba que la PIDE no era responsable del doble crimen, en su opinión, constituía obligación de las autoridades españolas llegar al fondo del asunto, para lo que resultaba imprescindible la colaboración total de las autoridades portuguesas.

La contestación de Barbieri en este punto fue contundente: “*sí, desde luego, el ministro este, Franco Nogueira, ha cometido la mayor de las estupideces*”, pero no dejaba de resaltar que a pesar de ellas, la postura indagatoria de las autoridades españolas parecía ir demasiado lejos, pues “*lo que desde luego puedo afirmar es que sí ALVAREZ DEL VAYO, u otro villano por el estilo, aparece alguna vez muerto en Portugal, a Portugal no se le ocurriría nunca perjudicar a España con algo que se derivase de tal acontecimiento*”.

²⁰⁰ Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Fernando Eduardo Silva Pais. 19 de junio de 1974.

Barbieri fue incluso mucho más allá, cuándo preguntado por Blanco sobre si la policía sabía algo del cuerpo que apareció flotando en las aguas del río Guadiana, no dudó en atribuir su muerte al propio general Delgado, pues “*llevaba siempre armas y es posible que haya tratado de defenderse*”. A lo que su compañero Pereira de Carvalho asintió, confirmando que “*los comunistas se matan mucho entre sí. Nosotros tenemos una relación de más de 30 muertes misteriosas en Portugal, muchas de ellas por traición al Partido. Entre los comunistas portugueses es frecuente la muerte violenta*”.

Tras negaciones tan tajantes, la impresión general que el teniente-coronel Blanco extrajo de la reunión es que lo más probable era que la PIDE no planeara ni ejecutara el asesinato de Humberto Delgado, pues “*no era explicable un caso de cinismo al insistir en una inocencia que la investigación a fondo podría echar por tierra*”, aunque también estaba seguro que la PIDE “*sabe mas cosas de lo que dice*”. Sin embargo, creía su silencio justificado por razones técnicas, ya que si Carvalho era colaborador de la PIDE no cabía pensar que confesasen tal relación.²⁰¹

Pero en la PIDE cabía mucho más cinismo del imaginado por el teniente coronel Blanco. Apenas un mes después de esta entrevista, el propio director general de la PIDE, cruzó la frontera de Caya a las 18,50 horas del 16 de junio en dirección a Madrid, acompañado del Inspector General de Fronteras de dicho organismo, José María Amaral Bernardino y del jefe de la PIDE del puesto de Caya portuguesa. Todos ellos viajaban en un automóvil Mercedes, matrícula H.I.-88-11,²⁰² con la misión de remarcar de nuevo ante las autoridades policiales españolas el malestar de la PIDE por la marcha de las investigaciones judiciales, manifestando otra vez, la falta de implicación de esa institución.

Pero la expresión más contundente de cinismo se produce el 17 de agosto cuando uno de los integrantes de la brigada criminal, Antonio Rosa Casaco, se desplaza en avión a Madrid para visitar al teniente coronel Blanco, esta vez para protestar por las declaraciones efectuadas a la prensa internacional por el abogado español de la familia, Mariano Robles Robledo, en las que ponía de manifiesto la falta de colaboración demostrada por las autoridades portuguesas en el esclarecimiento del caso. Con una frialdad incalificable, propia de una mente psicopática, Rosa Casaco no sólo es capaz de esconder absolutamente su implicación en el doble asesinato, sino que encima, argumenta con presuntas evidencias, que para él constituyen pruebas irrefutables, la colaboración “*franca y leal*” que en todo momento había

²⁰¹ Archivo Fundación Francisco Franco. Documento 22485. Nota del Subsecretario de la Gobernación, Luis Rodríguez Miguel: conversación del Jefe del Servicio de Información de la D.G. de Seguridad, Teniente Coronel Blanco, con el Director Adjunto de la PIDE portuguesa. 19 de mayo de 1965.

²⁰² Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Telefonema de Caya recibido a las 18,55. Badajoz, 16 de junio de 1965.

prestado la policía portuguesa a la española. Primero, que la PIDE había prevenido a la policía española de la posible llegada a España de Delgado; segundo, que cuando se tuvo la sospecha de que el desaparecido en Badajoz era el general Delgado, el propio inspector Rosa Casaco se había trasladado a Madrid para identificar la letra del general; tercero, que al descubrirse los asesinatos, la policía portuguesa había dado todos los elementos de identificación de los cuerpos remitiendo, además, las huellas dactilares que obraban en su poder; cuarto, que la policía portuguesa había aportado testimonios sobre la falsedad de la documentación de los presuntos asesinos y sobre la correspondiente a los coches utilizados por los mismos; y, por último, que la policía portuguesa había suministrado documentación y fichas fotográficas y dactiloscópicas de una serie de individuos comunistas residentes en Argel, en Italia o en Francia que “*pudieran tener intervención en el asesinato*”.

Además de estos extremos, Casaco resaltaba cómo las autoridades portuguesas habían ordenado al inspector Semedo comparecer ante el Juez español “*para decir todo cuanto sabía respecto al paso de los presuntos asesinos por Villanueva del Fresno*”. Además, señalaba que la policía portuguesa había guardado un discreto silencio sobre la investigación “*al igual que hizo la policía española y ha efectuado incontables gestiones para localizar y capturar a los individuos buscados por orden del juez sin que hasta el presente haya obtenido resultado positivo*”.

Sin desfallecer en sus intentos de ocultación, Rosa Casaco siguió insistiendo en la desgastada tesis de que habían sido los comunistas los autores del crimen y “*que de haber tenido la PIDE alguna intervención es obvio que no hubiera implicado nunca tan burdamente al funcionario Sr. Semedo en el asunto*”. Un argumento que pareció lógico y de peso a sus interlocutores, que evidentemente, no podían siquiera imaginar que la PIDE hubiera cometido un error tan absolutamente esencial. Del mismo modo, ponía de nuevo sobre la mesa el peligro de que las relaciones entre los dos países se resintieran por un asunto como este: “*que los comunes enemigos de Portugal y España están aprovechando esta ocasión para efectuar un ataque escalonado contra los dos países tomando como primer objetivo en este momento a Portugal e intentando a la vez entorpecer las buenas relaciones de todo orden que existen entre los dos países ibéricos*”.

Blanco escuchó cordialmente a Casaco haciéndole ver, sin embargo, que las cosas habían llegado a esta fase por la “*absoluta independencia del poder judicial español respecto del poder ejecutivo*” y que por su parte estaba “*convencido de que en todo tiempo la policía portuguesa había prestado a la española la máxima colaboración dentro de sus posibilidades morales y materiales*”.²⁰³

²⁰³ Archivo Fundación Francisco Franco. Documento 13008. Nota para S.E. el ministro de la Gobernación del jefe del servicio de Información. Asunto: Humberto Delgado. Madrid, 18 de agosto de 1965.

Evidentemente, el jefe del Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad afirmaba algo que sabía no era cierto, pues tenía sobre su mesa abundantes pruebas de que las autoridades portuguesas en ningún momento habían prestado la más mínima colaboración para esclarecer el asunto. Seguramente, lo que más le costó creer es que todos los altos cargos de la PIDE con los que se había entrevistado le hubieran mentido de forma tan abierta y completa. Pero así era. La estrategia de silencio y secreto absoluto que se había decidido el 14 de febrero de 1965 seguía invariablemente en marcha.

Página 238 (blanca)

16. AVANCE Y ESTANCAMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN

Después de la costosa identificación oficial de los cadáveres, la investigación judicial avanza de forma distinta, mucho más rápida y abierta hacia el esclarecimiento real de los hechos. Todos los indicios llevan al país vecino y a considerar la implicación de la policía política salazarista, lo que hace imprescindible contar con un fuerte respaldo oficial del gobierno español, que no estaba dispuesto a sufrir las consecuencias del doble crimen ante la opinión pública internacional, ni aparecer como cómplice de la dictadura salazarista en un hecho de esta naturaleza.

Aunque tarde, el juez especial Crespo Márquez había identificado los cadáveres como los de Humberto Delgado y Arajaryr Canto Moreira Campos, reconocidos ambos como los huéspedes del hotel Simancas desaparecidos el día 13 de febrero. A partir de entonces, la investigación se afianza hacia su dirección más segura: en primer lugar, reconstruir los últimos momentos conocidos de su vida en Badajoz; en segundo término, identificar a quienes pernoctaron en los hoteles de la ciudad y, en especial, en el hotel Simancas, en la noche del 12 de febrero; y, por último, revisar la entrada de vehículos procedentes de Portugal en esas fechas, ya que todos los indicios conocidos apuntan a que los presuntos asesinos habían llegado a España procedentes del país vecino.

Las declaraciones prestadas por los trabajadores del hotel Simancas, por el taxista que había llevado a la pareja a diferentes lugares de la ciudad, del empleado de la oficina de turismo de Badajoz, del dueño del mercado de artesanía donde Delgado y Arajaryr habían realizado algunas compras, o del empleado de la empresa "La Estellesa", en la que la joven brasileña había comprado dos billetes de autobús a Sevilla, llevan a los investigadores a unas primeras conclusiones

provisionales. Todo parecía indicar que el doble crimen no obedecía a un móvil local, tanto por la forma en que se había cometido como por la falta de pruebas que hicieran suponer la mínima relación con España, a excepción, lógicamente, de que los cuerpos se hubieran encontrado en territorio español. La nacionalidad de las víctimas, las distintas pruebas encontradas y todas las diligencias practicadas hasta la fecha, situaban a los autores fuera de España, lo que dificultaba encontrar la verdadera causa de ambos delitos, así como la finalidad concreta del viaje de Delgado a España.

Para los inspectores adscritos al caso, parecía evidente que el general Delgado había llegado a Badajoz con la intención de encontrarse con personas próximas, algunas de las cuales debieron coincidir con él en el hotel Simancas, aunque resultaba muy difícil determinar su identidad debido a que los datos personales de varias de las fichas de identificación de viajeros habían sido cumplimentadas de forma extrañamente inadecuada. Tanto como para proceder a la detención, aunque por escasas horas, de Manuel Ruy-Díaz Alfonso, conserje del hotel y autor de las irregularidades en los partes de entradas de extranjeros.

Esos viajeros sospechosos habían permanecido en el hotel un tiempo mínimo, ausentándose de él de modo atropellado y extraño en la mañana del día 13. Simplemente se conocían sus nombres, Hazan Guy Isaac, Benelet y Manolo, sin que se supiera nada más de ellos. Según los testimonios prestados por los trabajadores del establecimiento, estas personas, especialmente una de ellas, que portaba unos papeles en la mano, coincidieron con Humberto Delgado y su secretaria en el comedor, intercambiando algunas palabras con el general, por lo que parecía evidente que, necesariamente, debían conocerse.

Ambos inspectores concluían manteniendo aquello que las autoridades del régimen más querían oír: que las circunstancias que rodearon la ejecución de los delitos confirmaban que la causa de lo ocurrido radicaba fuera de España y que no guardaban relación con ningún español, siendo Badajoz un mero escenario donde *“las personas acudieron con fines a ellas solamente reservados, para liquidar enconos y saldar desavenencias e intereses de cualquier forma ajenos al Estado y pueblo español”*.²⁰⁴

Era una conclusión absolutamente exculpatoria con relación a cualquier autoridad española, pero también suficientemente ambigua para no señalar con claridad la certeza, existente ya entre la policía española, de que el crimen había sido cometido por la PIDE. Sobre todo, cuando el juez ordena una primera reconstrucción del crimen después de que el 18 de mayo, el propietario de una finca llamada Los Almerines, entregase en la Comisaría de Badajoz varias cápsulas

²⁰⁴ JIMENEZ REDONDO, Juan Carlos (ed), *op.cit.* Documento nº. 38, pp. 161-165.

de balas, el plomo de otra disparada y un botón, al parecer de camisa, hallados por el hijo del guarda de una posesión suya cercana a la carretera de Olivenza.

Según la investigación policial, alrededor de las cuatro y media del sábado 13 de febrero, un pastor llamado Marcelino Hernández Balanza vio a dos coches desviarse por un camino vecinal y, tras breves minutos parados, desaparecer con rapidez. A la mañana siguiente, pasó por el mismo sitio, observando que la tierra estaba manchada por un enorme reguero de sangre, del que sobresalía un objeto metálico que parecía una bala. El pastor relató lo sucedido a un amigo suyo, Casimiro Medina Coronado, que no pudo aguantar la curiosidad y fue rápidamente al sitio que le señalaba su compañero. Junto a la sangre, que parecía formar el rastro de algo que había sido arrastrado por el suelo, recogió dos cápsulas de pistola y dos cápsulas vacías que, analizadas por los inspectores de policía, resultaron ser de la marca francesa "Gevelot".

El análisis minucioso realizado por la policía permite recoger tres casquillos y una bala del mismo calibre y marca que las anteriores, dos filtros de cigarrillo, unos fragmentos de un boleto de quinielas portugués y el recibo de un número de la "Totobola" de la Santa Casa de la Misericordia de Lisboa correspondiente a la jornada del día 14 de febrero. Todo hacía indicar que Humberto Delgado había sido asesinado en ese lugar, siendo más tarde trasladado al Sesmo de Hernández. Las pruebas hablaban por sí mismas: los autores eran sin lugar a dudas portugueses y habían entrado en España en fechas muy cercanas a la del crimen.

Días después, la policía identifica tres vehículos que habían cruzado la frontera de Villanueva del Fresno durante el mes de febrero sin salir por la misma. Uno era un Lincoln negro propiedad del súbdito marroquí Elie Tapiero, que había llegado a España el 25 de febrero, los otros, un Opel de color verde oscuro matrícula EA-59-55, conducido por Felipe García Tavares y con dos pasajeros más a bordo y un Renault, matrícula GD-86-23 de color claro, conducido por Ernesto Castro Sousa con otro acompañante. Ambos coches habían llegado a la frontera a las once de la mañana.

Aunque la Dirección General de Seguridad había suprimido la obligación de anotar los nombres de quienes cruzaban los puestos fronterizos con Portugal, siendo únicamente obligatorio consignar el vehículo, matrícula y nacionalidad, en este caso, el celo profesional del guardia fronterizo permite conocer la identidad de todos los ocupantes de los vehículos. Vashdeo Kundammal, industrial, de 49 años, con pasaporte inglés expedido en Jersey nº. 33265 y con visado de entrada en el Congo Belga el 19 de abril de 1963; Ernesto Castro Sousa, de 32 años, abogado portugués con pasaporte extendido en el Gobierno Civil de Lisboa con el número 17122; Roberto Vurrita Barral de 49 años de edad, con pasaporte número 17993 extendido en el Gobierno General de Guadenda (África Portuguesa) y de profesión

periodista; y Felipe García Tavares de 44 años, con pasaporte n°. 518 expedido en Lisboa. El otro ocupante del coche conducido por Felipe García Tavares es el agente de la PIDE y jefe del puesto fronterizo de San Leonardo, Antonio Gonçalves Semedo. Los funcionarios del puesto fronterizo realizan, incluso, una somera descripción física de los ocupantes. Se trataba “*de individuos de pelo negro, dos de ellos morenos, quizás motivado el color de sus rostros por una prolongada estancia en el Continente Africano, estatura corriente a excepción de uno de ellos que era más bien bajo, delgado y pómulos salientes, el de nacionalidad inglesa por encontrarse en el interior de uno de los vehículos no se pueden dar sus señas personales. Otro dato de estos individuos, especialmente los que se encontraban fuera de los coches, mirada de desconfianza, ya que daba la impresión como si fueran a practicar un servicio.*”²⁰⁵

La policía española hizo un exhaustivo seguimiento del posible tránsito de estos vehículos y de sus ocupantes por España, no encontrando ninguna pista salvo que habían vuelto a salir del territorio nacional por la frontera de El Rosal en Huelva, a las ocho y media de la mañana del día 14. Por tanto, era irrefutable que todos ellos habían estado a la hora y en el lugar de los hechos, sin que se tuviera constancia de ninguna otra circunstancia razonable que justificara su presencia en la zona. Además, el recorrido efectuado de Badajoz a Huelva estaba cuajado de terrenos solitarios, abruptos, con múltiples refugios y escondrijos naturales en los que realizar la ocultación de pruebas y esperar la hora propicia para salir de España.

Por todo ello, los inspectores de la Brigada de Investigación Criminal significaban al juez especial Crespo Márquez la conveniencia de dictar orden de busca y captura para esos cuatro individuos, aunque se sospechaba que su identidad sería seguramente falsa. Idéntica medida solicitaban del juez para las personas que habían pernoctado en el hotel Simancas el día 13 bajo los nombres de Hazan Guy Isaac y Benelet. Medidas similares se pedían para los extranjeros integrantes del grupo que coincidió con el general Delgado en el Hotel Simancas, aunque todavía no se conocían sus verdaderos nombres.

Las labores de identificación resultaron infructuosas ya que, en principio, apuntaron en dirección equivocada, ya que los inspectores de la policía española intentaban encontrar culpables donde no los había; es decir, entre los miembros de la oposición antisalazarista.

Para avanzar en esta línea, la policía mostró intencionadamente a los empleados del hotel varias fotografías de conocidos opositores antisalazaristas, para ver si eran finalmente reconocidos. Según los inspectores, la diligencia se había practicado de

²⁰⁵ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Informe del inspector encargado del grupo de L. Investigación Social. Villanueva del Fresno, 16 de mayo de 1965.

tal forma que evitara cualquier sugestión o un reconocimiento inducido por parte de los testigos. Se había elegido a quienes parecían dotados de mayor capacidad como fisonomistas y se había practicado por separado y en días y horas diferentes, entremezclando las fotografías. Pero que duda cabe que los dos camareros elegidos estaban psicológicamente predisuestos a reconocer a cualquiera que la policía le mostrase. Por eso, de las seis fotografías mostradas, que correspondían a Helder Domingos Ferreira Veiga Pires, Manuel Sertório, Edmundo Vicente de Melo Rocha, Fernando Félix Bettencourt Rosa, Maria Carolina Tito de Moraes y Silas Coutinho Cerqueira, ambos reconocieron sin lugar a dudas a los cuatro primeros. Sin embargo, ninguno de ellos estuvo realmente el día 12 de febrero en Badajoz, y por lo menos dos, Veiga Pires y Sertório, se encontraban con total seguridad muy lejos de España. Por eso el juez acabó por no dar credibilidad al reconocimiento efectuado por los camareros del hotel Simancas, renunciando siquiera a llamarlos a declarar como simples testigos.

Igualmente, la policía se equivocaba al considerar que los culpables podían estar entre los miembros de una organización comunista descubierta y desarticulada por la PIDE en 1962, en la que figuraba el propio secretario general del partido Álvaro Cunhal. El inspector Viqueira hacía constar el gran parecido de las fotografías tomadas entonces con los individuos que efectuaron su entrada en España el día 13 de febrero, destacando las que se correspondían a Rogerio Rodrigues de Carvalho, Jaime dos Santos Serra y Francisco Miguel Duarte. Como ya existía la certeza absoluta de que el crimen había sido cometido por la PIDE, lo que el inspector se preguntaba es si estos *“individuos o algunos de ellos, pudieron ser captados, recibiendo fuertes sumas, por los servicios de la PIDE”*. Según la hipótesis manejada *“vamos a suponer que estos individuos VASHDEO y tres más, por fatalidad del destino no pueden llevar a buen fin, la misión encomendada y por incidencias que se producen en su recorrido e incluso ser sorprendidos por nuestros servicios policiales con su macabro cargamento al lugar donde fueron sepultados, en una palabra descubierta toda su operativa por nuestros servicios. Como se verá la coartada era magnífica, pues siempre se podría alegar documentalmente por PIDE que portaban documentación falsa, que sorprendieron la buena fe del funcionario destacado en San Leonardo y que en los archivos del País vecino, figuraban como destacados miembros del Partido Comunista y que incluso a través de nuestros servicios radicados en MADRID, se había interesado de las Autoridades Españolas su busca y captura, como se apreciará la estratagema es magnífica; pero por los conocimientos que todos conocemos y el riesgo del célebre “Comando”, la misma tuvo demasiado éxito, aun cuando por la precipitación y demás circunstancias ocasionales hubo necesidad de eliminarlos, tanto a Humberto Delgado como a su Secretaria”*.

Hacia finales de mayo, la policía española concluye de forma satisfactoria sus investigaciones, reconstruyendo a grandes rasgos las circunstancias del crimen y

significando a sus autores. Con todo, en el sumario no aparece nada relativo a otras hipótesis de trabajo abiertas por la investigación policial, algunas de ellas, posiblemente, razonables; otras, sin embargo, simples intuiciones de los investigadores.

Por ejemplo, un informe policial fechado el 10 de junio, señalaba que el día 9 de febrero había efectuado su entrada en España por el puesto fronterizo de Villanueva del Fresno, un súbdito portugués, catedrático del Instituto de Évora, provisto de pasaporte número 91 expedido por el Gobierno Civil de Évora, saliendo nuevamente para Portugal sobre las 21 horas del mismo día de su entrada. Según el informe, *“este viajero, de 65 años y apariencia inofensiva, ha venido efectuando algunos pasos de frontera, con intervalo de unos tres meses aproximadamente, y regresando generalmente a su país el mismo día en que efectuaba la entrada o al día siguiente”*. En los desplazamientos que realizaba en territorio español, se interesaba siempre en la dependencia policial española por la situación de algunos pueblos, número de habitantes y carreteras conducentes a los mismos, así como otros datos similares que anotaba cuidadosamente. Concretamente, *“en el paso del día 9 de febrero de este año, se interesó por las características de Olivenza, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros, a cuya última población parece ser que se dirigía”*.²⁰⁶

La circunstancia de que los pueblos que se citan fueran ruta muy probable de los autores de los hechos delictivos acaecidos el 13 de febrero, hizo sospechar a la policía que se tratase de la persona encargada de dar a conocer la topografía del terreno *“o, escenarios muchos, unos próximos y otros distantes, en donde se ha registrado múltiples facetas relacionadas con el “caso Humberto Delgado”*.²⁰⁷ Sin embargo, la pista no debió dar mucho más de sí, pues no se conoce otra documentación relativa al caso.

Lo mismo ocurre con otro rumor recogido por los funcionarios policiales, que no habían podido comprobar su origen, según el cual Humberto Delgado tenía, o así se lo habían hecho creer, concertada una entrevista en Olivenza con Antonio Ramos Cordero, apodado “el Baxu”, un industrial de 62 años que había militado en el partido socialista, llegando a ser concejal de Olivenza por ese partido. Durante la guerra fue detenido y encarcelado, siendo liberado algunos años después.

²⁰⁶ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Jefatura del Servicio de Información a Dirección General de Seguridad en Madrid. Badajoz, 10 de junio de 1965.

²⁰⁷ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Villanueva del Fresno, 9 de junio de 1965.

Según la Dirección General de Seguridad, tenía antecedentes por haber estado en contacto con comunistas exiliados en Portugal y estaba considerado como de completa desafección al régimen y, además, “*antiespañol, toda vez que se encuentra en contacto con súbditos portugueses que abogan por la incorporación de Olivenza a Portugal, siendo el encargado de repartir la propaganda antiespañola de los “Amigos de Olivenza”, organización portuguesa con residencia en Lisboa*”.²⁰⁸ Aunque la policía adoptó las correspondientes medidas de observación sobre esta persona, no parece que encontraran ningún indicio razonable para seguir relacionándolo con el caso Delgado.

Todavía menos credibilidad se dio a la investigación abierta contra un hijo del entonces embajador portugués en Madrid, que levantó ciertas sospechas ya que en su pasaporte constaba haber cruzado la frontera de Caya el día 14 de febrero. Como simple hipótesis de trabajo, se pensó que la coincidencia podría no ser fortuita, sino responder a que el citado hijo del embajador luso actuara como correo diplomático, siendo el encargado de transmitir a la embajada en Madrid “*que la misión encomendada a los cuatro individuos, había sido cumplida*”.²⁰⁹ Tampoco, en este caso, se profundizó mucho más en la investigación, quedando, al parecer, como simple corazonada rápidamente descartada.

Una vez que la policía española agota prácticamente todas las posibilidades de la investigación, identificando los coches sospechosos y a sus cuatro ocupantes como presuntos autores materiales del crimen, solo quedaba esperar la colaboración de las autoridades portuguesas a fin de que facilitaran los datos relativos a los mismos, necesarios para proceder a su detención. Sin embargo, las autoridades españolas se van a estrellar contra un muro de silencio, complicidades y encubrimientos por parte de todos los organismos oficiales del país vecino. Hasta la ejecución de los crímenes, la operación se había mantenido en secreto dentro de los círculos de la PIDE y de presidencia del gobierno, como demuestra que al contrario que el agente de la PIDE, la Guardia Fiscal de San Leonardo sí consignara la salida de los vehículos de la brigada criminal, apuntando incluso sus números de motor y chasis.

Sin embargo, en esta segunda fase de encubrimiento, participan la totalidad de organismos afectados: desde la propia PIDE hasta los ministerios de Negocios Extranjeros, Justicia e Interior o la propia presidencia del consejo de ministros.

²⁰⁸ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. A Jefatura del Servicio de Información y Comisaría Gral de I. Social en Madrid. Badajoz, 23 de junio de 1965.

²⁰⁹ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Jefatura del Servicio de Información. Dirección Gral de Seguridad. Badajoz, 10 de junio de 1965. Informe del inspector encargado del grupo local de Investigación Social. Villanueva del Fresno, 7 de junio de 1965.

Todos ellos tejen una tela de araña, de engaños, retrasos injustificados, desdías manifiestas y toda clase de maquinaciones tendientes a impedir la identificación real de los asesinos.

Lógicamente, otra cosa era tanto como pedir que dejaran traslucir algún asomo de culpabilidad, pues buena parte de las autoridades de la dictadura participaron como encubridores o manipuladores de la realidad, en una segunda muerte del general Delgado y de su secretaria: la muerte del silencio y la impunidad. El proceso entra en una especie de callejón sin salida, incapaz de averiguar nada con relación a la identidad real de los asesinos. Sin embargo, en un doble crimen que, según el gobierno luso, habían cometido los comunistas, los obstáculos, la falta de colaboración e, incluso, los ataques personales a las autoridades judiciales españolas constituyen prueba manifiesta de culpabilidad. A cada denuncia de los abogados portugueses y españoles, el gobierno salazarista contesta con toda clase de calumnias y mentiras destinadas a minar la credibilidad de los denunciantes.

Para el gobierno salazarista la reacción resultaba inevitable. Ante las abrumadoras evidencias que aparecían en toda la prensa mundial, había que retomar una iniciativa que permitiese luchar contra la creencia más que extendida de que la PIDE había asesinado a Delgado. Fruto de las maquinaciones de una mente absolutamente perturbada y enferma, el gobierno luso decide abrir un proceso propio, dirigido por la misma policía que había asesinado al general. Incluso se llega a la ignominia más absoluta cuando la PIDE obliga a declarar a la viuda del general asesinado, uno de los episodios más crueles de toda la trama “Delgado”.

La nueva estrategia de respuesta del gobierno luso parte de una nueva versión más sofisticada del crimen, mantenida por el propio Salazar en las repetidas entrevistas mantenidas con el embajador español durante los primeros días del mes de mayo.

Como recogen los inspectores del grupo local de Investigación Social de Villanueva del Fresno, esta nueva trama difundida por la PIDE se apoya en una falsedad absoluta, según la cual, esta policía había llegado a un acuerdo con el general Delgado cuando éste aún residía en Argel, para que le facilitase la entrada en el país a cambio de que delatase “*la operativa del Comité de Liberación Portugués, movimiento que preocupa bastante y que hasta cierto punto en estos momentos ha adquirido una importancia grande*”. Según esta versión, la salida de Delgado de Argel había tenido como finalidad entregarse voluntariamente “*y que una vez haber penetrado en el país daría cuenta al gobierno portugués de todas las actividades de la oposición, señalando aquellos elementos destacados tanto fuera de la nación, como dentro de ella estaban dispuestos a derribar al actual gobierno salazarista, aparte del montaje y operativo de las actividades opositoras en Argel*”. La versión continuaba

afirmando que se había producido una filtración ante el Comité de Liberación, que decidió crear un grupo que rápidamente eliminó al general y a su secretaria, “*conocedora también de todas sus actividades políticas, malográndose con todo ello los posibles propósitos del ex-General*”.²¹⁰

La nueva versión mantenida y difundida por la PIDE es exactamente la misma que el propio Salazar mantiene públicamente dos meses después, en un discurso pronunciado el 5 de noviembre de 1965 como fin de la campaña electoral que se estaba celebrando en el país para elegir diputados a la Asamblea Nacional. Según el presidente del consejo de ministros, Delgado había tomado una decisión definitiva: participar en una revolución inmediata o entregarse a las autoridades portuguesas para confesarlo todo. Según Salazar, mientras a ellos convenía que hubiese hablado, a otros les interesaba el silencio que sólo la muerte podía guardar con seguridad. Si las autoridades españolas consiguiesen descubrir las circunstancias del crimen hasta sus últimos pormenores, continuaba Salazar, sería posible saber por otros lo que seguramente el general hubiera querido confesarles a ellos.

La versión era inverosímil, pero demuestra con total claridad que Salazar asumió la política de encubrimiento mantenida por la PIDE, y que era él quien definía los argumentos y justificaciones que debían utilizarse para encubrir el doble crimen de Villanueva del Fresno. Pero la dictadura no se limita a un simple cambio argumental, sino que sube aún más el diapasón de su política de ocultación haciendo salir a la palestra, de nuevo, a los confidentes de la PIDE, protagonistas de nuevas cartas misteriosas y falsas acusaciones públicas.

Por ejemplo, el 10 de mayo, la Comisaría de Badajoz recibe desde Rabat una carta anónima con el siguiente texto: “*Pistas para la policía: personas que habrían participado en la muerte de Delgado: Dores, médico en Rabat (delegado de Delgado); Víctor Blanco, médico en Rabat; Aiala Martins, actualmente en Argelia; Álvaro Cuman en Argelia, Madame Cabral, Marcelino dos Santos, Augusto Mendoça, actualmente en Rabat, Manolo Tiburcio, en Rabat, que había ofrecido a Delgado sus servicios para obtener un pasaporte provisional*”. Firmaba, la colonia portuguesa y española de Marruecos, pidiendo justicia para los asesinos citados. Era una carta demasiado obvia para tomarla en serio. Su autoría parece incontestable: la PIDE, y su remitente, todo hace indicar que el extraño y oscuro Enrique Cerqueira.

Precisamente, este siniestro personaje, envía al embajador de España en Marruecos una absurda carta fechada el 23 de septiembre, en la que acusa al juez

²¹⁰ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Grupo Local de Investigación Social. Impresiones país vecino “caso Humberto Delgado”. Villanueva del Fresno, 8 de septiembre de 1965.

español de no acceder a sus peticiones reiteradas de declarar en el proceso. Esgrimiendo razones de seguridad, afirma que sólo se presentaría a declarar en territorio marroquí y nunca en España. Evidentemente, se trataba de una absurda maniobra de distracción y una falsedad absoluta, pues Cerqueira fue requerido en numerosas ocasiones, con todas las garantías debidas, negándose siempre a deponer en el sumario abierto en la capital extremeña.

Mientras tanto, el gobierno extrema sus medidas de fuerza. Después de prohibir la repatriación del cadáver, en septiembre, fecha acordada para que el juez español entregara los restos mortales del general a su familia, la PIDE detiene en la frontera a los abogados Mário Soares, Abranches-Ferrão, Catanho Menezes y al periodista Raúl Rego, trasladándolos a todos inmediatamente a la prisión de Caxias. Evidentemente, la medida resulta sorprendente, y toda la prensa mundial reacciona de forma airada ante ella, denunciando la absoluta arbitrariedad de semejante decisión. Dos semanas después, los detenidos eran puestos en libertad. La reacción de la PIDE había sido absurda, pero claramente demostrativa de hasta dónde estaba dispuesta a llegar a la hora de encubrir su crimen.

Ante la insistencia de las autoridades judiciales españolas, la respuesta del régimen luso es el silencio, la dilación y, cuando por fin contestan a los numerosos exhortos despachados por el juez especial en la causa, la absoluta ocultación de los culpables. Así sucede en la localización de los coches y de sus dueños, cuando después de dos meses, toda la contestación que se recibe en Badajoz es la de unos cuantos nombres y direcciones inventadas, concluyendo la policía judicial portuguesa que los coches y sus propietarios habían penetrado en España con documentación falsa. Aunque el caso de encubrimiento más llamativo es el del agente de la PIDE Gonçalves Semedo.

El 21 de mayo, antes de que pesara sobre él cualquier imputación criminal, la dirección de la policía política autoriza a los inspectores de la policía española a tener una primera conversación con el agente de San Leonardo, de la que sacan la conclusión de “*que las contestaciones que nos daba más que francas y espontáneas parecían producto de una lección que con anterioridad hubiera recibido*”, y de que en todo momento “*se notó en el mismo una tendencia a encubrir la identidad de los viajeros*”, todo ello, al parecer, rodeado de una “ *fingida colaboración y una desmedida amabilidad*”.

Para encubrir a los asesinos, Semedo se refugia en un argumento infantil: que no conocía a ninguno de los viajeros, pero que como uno de ellos le mostró una chapa o placa con algo encarnado similar a las que ellos usan y le dijo que era colega con residencia en Angola, no tuvo inconveniente en acompañarles a Villanueva del Fresno, donde quería realizar unas compras. Los funcionarios españoles pidieron a Semedo ver el libro de registro donde se anotaban las salidas de viajeros y

vehículos, comprobando que la página del día 13 de febrero solo registraba la salida de tres coches, entre los que no figuraban el Opel y el Renault de los asesinos, ni sus respectivos nombres. Preguntando por esta falta, la contestación de Semedo es aún menos creíble, pues mantiene que esas anotaciones se hacían por puro formalismo, sin que existiese orden alguna que obligara a ello. Según el agente portugués, sólo anotaban lo que a ellos les parecía oportuno, sin que en ningún caso tuvieran que someterse a normas fijas.

Efectivamente, las declaraciones de Semedo se ajustaban al guión que le preparaba personalmente Rosa Casaco, e, incluso después de declarar tenía que desplazarse a las oficinas de la PIDE para reportar ante el inspector Casaco el contenido de las declaraciones.²¹¹

Como los agentes españoles pudieron comprobar, en las páginas correspondientes a los días anteriores y posteriores al 13 de febrero, las anotaciones de los coches que habían pasado la frontera se habían realizado completas. Igualmente, comprobaron el libro de registro de la oficina de la Guardia Fiscal, cerciorándose de que las anotaciones eran las verdaderas ya que figuraban las fichas de todos los coches, incluidos los que conducían los que se hicieron llamar Ernesto Castro Sousa y Felipe García Tavares, con sus correspondientes números de motor y de chasis, además de la matrícula y nombre del conductor o propietario. Del mismo modo, en los libros de registro de la aduana de Villanueva del Fresno figuraban correctamente apuntados todos los coches que habían cruzado la frontera el día 13, aunque según los funcionarios del puesto fronterizo no habían efectuado ningún registro ni a los coches ni a los viajeros, ya que fueron presentados por Gonçalves Semedo como colegas suyos y existir reciprocidad de trato en esos casos.²¹²

La conclusión no podía ser más obvia. Si los asesinos no hubieran cruzado la frontera acompañados por el agente de la PIDE de San Leonardo, sus vehículos hubieran sido registrados, como normalmente se hacía, y de haber traído en ellos algo sospechoso, como era el caso, se hubiera descubierto, evitando, posiblemente, que hubieran podido cometer con tanta facilidad el hecho criminal.

Semedo se convierte en un personaje clave de la investigación, por lo que el juez le cita repetidas veces sin recibir respuesta satisfactoria. Incluso está dispuesto a desplazarse a las dependencias de la Inspección del Cuerpo General de Policía a

²¹¹ Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Autos de Declaraciones de Antonio Gonçalves Semedo, 3 de junio de 1974, 30 de mayo de 1974 y 8 de agosto de 1974.

²¹² Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. Nota informativa sobre asunto Villanueva del Fresno (Badajoz). De Sección Local de Investigación Social a Excmo. Sr. Director Gral de Seguridad. Jefatura del Servicio de Información. Badajoz, 21 de mayo de 1965.

fin de tomarle declaración en el momento que cruzase la frontera, y a detenerlo si rehusaba deponer ante él. Sin embargo, aconsejado por uno de los inspectores de la Sección Local de Investigación Social, que le advierte de las consecuencias que una medida así podría acarrear para las buenas relaciones entre los dos países, habida cuenta que Semedo continuaba siendo jefe de la PIDE en San Leonardo, decide firmar, el 22 de junio, una nueva providencia en la que renuncia a pedir su detención inmediata.²¹³

Por fin, el 5 de julio el juez consigue que Gonçalves Semedo se desplace a Badajoz a declarar, aunque, como era de esperar, continúa manteniendo la misma e inverosímil historia ya relatada a los policías españoles. Después de esta primera declaración, previamente preparada y supervisada por Antonio Rosa Casaco, el gobierno portugués aconseja desaparecer al personaje. En agosto, Semedo es llamado a Lisboa, aparentemente a declarar en el esperpéntico proceso abierto por la PIDE, mientras que unos días después la plantilla de la policía política de San Leonardo se refuerza con seis funcionarios procedentes de Lisboa, todos ellos especialistas en la rama criminal. Meses después, Semedo y su compañero del puesto de San Leonardo Fernando Cavaleira son trasladados al interior, el primero a Entroncamento y el segundo a Coimbra.

Semedo se niega a volver a testificar en el proceso, y ya formalmente imputado por el juez español, es ahora el ministerio de Negocios Extranjeros, comandado por Franco Nogueira, el que acude rápidamente en su auxilio, negándose a autorizar su traslado a España, consintiendo únicamente en que el juez español enviase sus preguntas por escrito al tribunal portugués que, a su vez, las haría llegar al agente inculcado. La absurda fórmula defendida por el ministro Franco Nogueira era tanto como encubrir al presunto criminal, impidiendo la práctica de una diligencia fundamental para el esclarecimiento de los hechos.

Ante la actitud absolutamente obstruccionista del gobierno portugués, el juez Crespo Márquez se decide a dictar, el 3 de julio, una providencia en la que solicita a la INTERPOL la detención preventiva a efectos de extradición de los cuatro individuos imputados y la intervención de los vehículos con los que penetraron en España. Sin embargo, dado que INTERPOL no podía intervenir en crímenes de naturaleza política, el juez tiene que especificar, con todo detalle a requerimiento de esta oficina, que se trataba de un delito común al desconocerse toda actividad política de los inculcados y al haberse producido además del delito de homicidio, sendos delitos de robo de dinero y documentación en el caso de Humberto

²¹³ Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Expediente 55-3. A Jefatura Servicio de Información. Comisaría General de Investigación Social en Madrid. Badajoz, 22 de junio de 1965.

Delgado y de joyas en el de Arajaryr Canto Moreira Campos. Sin embargo, el problema no era INTERPOL, sino la negativa de las autoridades salazaristas a identificar y extraditar a los asesinos.

Cuando las órdenes habían sido cursadas, el 22 de julio, una noticia sorprende de nuevo a las autoridades judiciales y policiales españolas. De la oficina de la INTERPOL en el Reino Unido comunican que el pasaporte de Vashdeo Kundanmal Mirpuri le había sido entregado como sustitución del original, que lo había extraviado a comienzos de marzo de 1963 en las oficinas de la PIDE en Lisboa. Rápidamente la noticia se convierte en un verdadero acontecimiento, con toda la prensa inglesa aireando el asunto y mostrando en distintas entrevistas al verdadero Vashdeo Mirpuri, que, además, podía demostrar fehacientemente que el día 13 de febrero se encontraba nada menos que en la India, visitando a unos familiares. La noticia no podía ser más sorprendente: ya no había duda posible, el pasaporte de Mirpuri constituía la prueba definitiva de que la PIDE estaba detrás del doble asesinato de Villanueva del Fresno.

Junto a esta noticia, el juez recibía confirmación de que el automóvil Opel investigado había sido, con total seguridad, exportado a Portugal. Aunque ya no hacía falta, era una prueba más de que el crimen se había originado en el país vecino. La perfección en la falsificación de las placas de matrícula y de la documentación de los coches y de sus ocupantes, demostraba sin ninguna duda razonable la implicación de los organismos policiales de la dictadura.

Mientras en España la investigación policial da sus últimos coletazos, en Portugal el asesinato de Delgado despierta una marejada política de enormes proporciones. La oposición de todos los colores acusa al gobierno de implicación en el crimen, mientras unos reclaman que la investigación llegue hasta sus últimas consecuencias, otros, como el recién creado Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) anuncian que después de tan repugnante crimen había llegado la hora de la acción revolucionaria del pueblo contra la opresión y la miseria. Es decir, anunciaban el inicio de la lucha armada contra el régimen.²¹⁴

Como era de esperar, la respuesta de la dictadura consiste en extremar los ataques contra la figura del general asesinado por sus servicios policiales. Pero como relata el embajador español, el asesinato del general Delgado tiene también otra consecuencia inesperada: la aparición de un grupúsculo de extrema derecha al estilo de la francesa OAS llamado “los Centuriones”, de ideología netamente “*neofascista*”, dedicado a la intimidación de personas consideradas de tendencia

²¹⁴ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6635. Despacho n.º. 703. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 23 de junio de 1965.

liberal, “*pertenezcan a la oposición o estén cercanas a ella. Estos actos revisten carácter anónimo y consisten en llamadas telefónicas amenazando a los destinatarios y en cartas y telegramas, no firmados, redactados en términos agresivos*”.²¹⁵ Este grupo, surgido a raíz de la tensión creada por el caso Delgado, había sido el responsable del asalto a la Sociedad Portuguesa de Escritores y de la destrucción de la librería de António Borges Coutinho, lo que había creado entre los sectores liberales un ambiente de pánico y terror a nuevos ataques indiscriminados.

La policía española había logrado reconstruir razonablemente las circunstancias del crimen y señalar a sus autores, aunque las falsas identidades impedían ir más allá, ya que en España la ley impedía realizar juicios sin la presencia de los imputados. Por tanto, todo quedaba a expensas de que las autoridades portuguesas quisieran colaborar en aclarar las falsas identidades que se escondían tras esos tres portugueses y un inglés que habían cruzado la frontera de Villanueva del Fresno el 13 de febrero, con la ayuda y colaboración del agente de la PIDE del puesto de San Leonardo, Antonio Gonçalves Semedo. A la espera de cualquier avance en este sentido, el proceso continúa activo gracias a la iniciativa de los abogados de la familia Delgado, que piden al juez tomar declaración a conocidos opositores cercanos al general asesinado y a los miembros de la comisión de juristas que había realizado la investigación de la Federación Internacional de los Derechos del Hombre. Todos ellos resultan esenciales para conocer los pormenores de la trama que había conducido a la muerte al general.

Emídio Guerreiro, Fernando Piteira Santos, Francisco Ramos da Costa, la princesa María Pía de Braganza, Henri Leclerc o Luigi Cavalieri proporcionan indicios suficientes para desvelar los hilos fundamentales de la conspiración tejida en torno al general Delgado, cuyo epicentro se localizaba en Roma en torno a Ernesto María Bisogno y Mário de Carvalho Arriaga, y en Rabat con Enrique Cerqueira. De sus declaraciones se desprende que Carvalho y Bisogno habían preparado el complot en colaboración con Ernesto Castro Sousa, mientras que la actuación de Cerqueira parecía, cuanto menos, extraña y sospechosa, aunque posiblemente no delictiva. Evidentemente, ellos eran los únicos que conocían la reunión de Badajoz y los únicos que estaban en condiciones de haber participado en la preparación del doble crimen.

²¹⁵ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6635. Despacho nº. 534. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 17 de mayo de 1965.

La declaración de Leclerc aportaba otro elemento novedoso, la posible participación de varios elementos de la aparentemente extinguida OAS francesa en el crimen. La aparición de unas declaraciones de un integrante de esta organización, un tal Lehmann, a un rotativo suizo en las que relataba como un comando liderado por Jean Jacques Susini había preparado un intento de secuestro del general y su secretaria, venía a añadir varias piezas más a un rompecabezas ya de por sí bastante complejo.

Aunque el juez citó a todos ellos a declarar en el proceso, ninguno acudió. De todas formas, aunque todavía existían muchos cabos sueltos, las principales partes del puzzle acaban por encajar razonablemente. Así lo entienden el fiscal y el propio juez, que el 11 de febrero de 1966 dicta auto de procesamiento contra los presuntos culpables del homicidio del general Humberto Delgado y de su secretaria, Arajaryr Canto Moreira Campos.

Página 254 (blanca)

17. EL “CASO TAPIERO”

Pocos días después de hacer pública la aparición de los cadáveres, la prensa comienza a hablar de un lujoso coche americano, un Lincoln negro y beige, que había sido localizado en un taller de Badajoz con restos de cabellos humanos, rastros de sangre en la tapicería y pequeños golpes en su parte delantera. Su propietario era un joven judío de nacionalidad marroquí de 31 años llamado Elie Tapiero, que había adquirido el coche en enero de ese mismo año. El coche había estado intervenido por la Delegación Central de Hacienda desde marzo de 1962 hasta el 14 de enero de 1965, siendo desprecintado el día 16 de febrero. Días después, el joven marroquí cruza la frontera portuguesa para presenciar un partido de fútbol, realizando el regreso por Villanueva del Fresno, camino extraño ya que su destino era Sevilla.

La disparidad de fechas parecía indicar que el caso del lujoso coche, que la prensa había aireado con grandes titulares, no tendría ninguna trascendencia para la investigación. Pero cuando el caso no parecía dar más de sí, un informe de la sección de investigación criminal de la Escuela de Medicina Legal de Madrid cambia radicalmente la situación. El equipo de expertos confirma que un cabello encontrado en el interior del Lincoln es igual a los encontrados en la fosa donde Arajaryr Canto Moreira Campos fue enterrada. Ambas muestras presentan idénticas características cromáticas de la capa cortical, por lo que la coincidencia de caracteres microscópicos, micrográficos y micrométricos entre ambas muestras de pelo permitía establecer la conclusión de que pertenecían a la misma persona. Además, en su informe, la Escuela de Medicina legal confirmaba también que las muestras encontradas en la tapicería eran de sangre humana.

Las pruebas parecían definitivas, aunque para mayor certidumbre, el juez especial Crespo Márquez remite para su análisis varias muestras de tierra encontradas en el interior del coche para comprobar si coincidían con la tierra de las fosas del Sesmo de Hernández o la de la finca Los Almerines, donde asesinaron al general Delgado. Mientras la Escuela de Medicina Legal efectúa el análisis de las muestras, el juez especial en la causa dicta el 26 de junio orden de detención contra Tapiero y su ingreso en la prisión provincial de Badajoz en régimen de incomunicación.

Dos semanas después, Tapiero es detenido por la policía y puesto a disposición judicial. En las comprobaciones preliminares, resulta que el súbdito marroquí contaba con antecedentes en el archivo central de la Dirección General de Seguridad, al haber sido investigado por la Brigada de Investigación Social en 1949 por su supuesta relación con elementos españoles huidos clandestinamente del país con dirección a Venezuela. El juez Crespo Márquez decide tomar declaración al detenido y obrar en consecuencia.

La declaración es bastante rocambolesca. Tapiero afirmaba estar al frente del departamento de relaciones públicas de una empresa de turismo, que también se dedicaba a vender reproducciones de los cuadros existentes en el museo del Prado. En enero había comprado el Lincoln con la intención de ponerlo a punto para ir a Lisboa a presenciar un partido de fútbol entre el Benfica y el Real Madrid, solicitando a mediados de febrero el correspondiente desprecinto. Tras el acto de desprecintado del coche, salió de Madrid el día 22 de febrero, cruzando la frontera por Caya. Al día siguiente, estuvo haciendo algunas gestiones profesionales en el Real Automóvil Club Inglés de Lisboa y por la noche, a la salida de un cabaret, recogió a una prostituta que paseaba por la acera en busca de clientes. La invitó a subir en el asiento delantero del coche para dar un paseo por las afueras de la ciudad, parando en las inmediaciones del estadio de la Luz. Después de tres cuartos de hora de amores pagados, regresaron al centro de la ciudad, sufriendo el coche una avería, por lo que tuvo que dejar el coche y regresar en taxi al hotel. Según recordaba, la mujer tendría unos 38 años, era alta tirando a gruesa y de tez morena. No recordaba su color de pelo, pero sí que le faltaban algunos de los dientes superiores.

A la mañana siguiente, realizó algunas compras y por la tarde se dirigió al estadio a ver el partido de fútbol. Después de reparar el coche, el día 25 inició el viaje de regreso con la matrícula del coche ya cambiada, cruzando la frontera por Villanueva del Fresno. Después de cruzar el pueblo, tomó la carretera que conducía a Sevilla por Valencia de Mombuey, donde sufrió la avería que le impidió proseguir su camino. Como necesitaba llegar a Algeciras, cogió un taxi hasta esa ciudad, continuando su viaje hasta Casablanca donde vivían sus padres. El martes, 2 de marzo, regresó otra vez a Madrid.

Ya en Madrid, llamó varias veces al taller “Parra” para preguntar por la reparación del coche, hasta que apareció en la prensa la noticia de que la policía suponía que su coche estaba relacionado con el asesinato de Humberto Delgado y de su secretaria, por lo que acudió inmediatamente a la Dirección General de Seguridad para identificarse como dueño del vehículo y aclarar todas las circunstancias debidas al caso.

En noviembre, el informe de Medicina Legal señala que los restos de tierra encontrados en su coche no corresponden al lugar donde se habían encontrado los cadáveres, ni tampoco a la existente en la finca de los Almerines. A pesar de ello, en febrero de 1966 el joven marroquí ingresa de nuevo en prisión, esta vez en la cárcel de Carabanchel, pues en opinión del Fiscal del Tribunal Supremo, Herrero Tejedor, Tapiero era “*un aventurero internacional de pésimos antecedentes, relacionado con la OAS, del que existe la evidencia de que transportó el cadáver de la secretaria de Humberto Delgado a Villanueva del Fresno en el automóvil que después fue abandonado en un garaje de Badajoz*”.²¹⁶ Tesis mantenida también por los abogados de la familia Delgado, para quienes existían indicios mas que racionales de criminalidad en la persona del marroquí: primero, porque la ruta seguida era absolutamente ilógica si su destino era Sevilla; segundo, porque la avería que sufría el vehículo era la propia de haber introducido el coche en terrenos accidentados como los del Sesmo de Hernández; y, tercero, por las evidencias encontradas de restos de sangre y de cabellos, identificados éstos últimos, como pertenecientes a la secretaria del general.

Tras oír al detenido y verificar las pruebas existentes en su contra, el 28 de febrero el juez Crespo Márquez dicta auto de procesamiento contra Elie Tapiero, acusándole de haber participado en la muerte violenta de Arajaryr Canto Moreira Campos. Según el auto del juez, Tapiero había ido a Lisboa el día 22 de febrero de 1965 para realizar un negocio turístico, sin mostrar gran interés en realizarlo, aprovechando para cambiar la matrícula del Lincoln. De regreso a Sevilla no tomó la carretera directa que une Lisboa con la capital andaluza, sino una secundaria a través de Villanueva del Fresno y la carretera que conduce al Sesmo donde fueron hallados los cadáveres del general Delgado y su secretaria, sufriendo una avería que le impidió continuar su camino. El coche fue requisado por la policía en los talleres “Parra” de Badajoz, encontrándose en el mismo manchas de sangre humana y muestras de cabello correspondiente a la misma persona a la que pertenecían las muestras tomadas en la fosa de la joven brasileña. Todo ello, unido a las señales que el coche presentaba en su cuadro de mandos, permitía deducir racionalmente

²¹⁶ Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468. Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa. Nota Informativa. 1 de marzo de 1966.

que Tapiero había intervenido en los hechos, al ser la única persona que tuvo el coche desde su desprecintado por la Aduana de Madrid, el día 19 de febrero del pasado año hasta la entrega del mismo en el taller “Parra” el día veintiséis del mismo mes.

Dado que los hechos consignados revestían los caracteres de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 407 del vigente Código Penal, el juez acordaba el procesamiento de Elie Tapiero y su prisión provisional comunicada, imponiéndole una fianza de 500.000 ptas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que se declararan pertinentes.

A excepción del conserje del hotel Simancas, que había sido detenido durante escasas horas, Elie Tapiero es el primer y único detenido por los asesinatos del general Delgado y de su secretaria. Las pruebas parecían arrojar indicios suficientes de criminalidad para justificar su ingreso en prisión. Sin embargo, todavía quedaban demasiados cabos sueltos en un auto de procesamiento demasiado vago y abstracto, en el que no quedaba establecido con total claridad la existencia de un delito. Evidentemente, las pruebas tenían en su mayoría un carácter circunstancial a excepción del cabello encontrado, aunque el informe pericial mantenía únicamente que era del mismo tipo que el de Arajaryr, pero sin afirmar con total seguridad científica que efectivamente perteneciera a la secretaria del general. Existía también una discordancia evidente entre las fechas de los crímenes y el viaje de Tapiero a Lisboa, por lo que parecía difícil establecer una relación directa entre los delitos investigados y el detenido. Además, la conducta de Tapiero no parecía en absoluto delictiva, teniendo en cuenta que nunca había rehusado comparecer ante la justicia y que, incluso, había ido voluntariamente a la policía cuando tuvo noticias por la prensa de que se le relacionaba con el doble crimen de Villanueva del Fresno.

En estas circunstancias, el 9 de diciembre la Audiencia Provincial de Badajoz falla el recurso de apelación a favor de Elie Tapiero, que es puesto inmediatamente en libertad. En su fallo, la Audiencia estima que aunque resultaba bastante extraño que el Lincoln circulase por las proximidades de los enterramientos, no era absolutamente inexplicable. Sin duda, el viaje en coche a Portugal, con su cambio de matrícula y nacionalidad, las manchas de sangre y la presencia de un cabello de análogas características a los de la víctima, constituían un cúmulo de coincidencias que sobradamente justificaban el auto de procesamiento dictado. Sin embargo, consideraba que esas coincidencias no eran suficientes para extraer de ellas indicios racionales de responsabilidad criminal y justificar una medida tan grave como era la del encarcelamiento del procesado, máxime cuando las últimas diligencias practicadas habían demostrado que el vehículo había permanecido en dos lugares solitarios sin vigilancia ni control expuesto, por ello, a manipulaciones extrañas, y, sobre todo, cuando se advierte una notoria disparidad entre la fecha presumible de

las muertes violentas y la del viaje de Tapiero con su vehículo a Portugal. Por tanto, la Audiencia Provincial estimaba el recurso de apelación interpuesto por la defensa de Tapiero, revocando el auto de procesamiento dictado por el Juez Crespo Márquez, dejando, definitivamente en libertad a Elie Tapiero.

Aunque en la instrucción del sumario no se había conseguido establecer una relación lógica y creíble entre el joven marroquí y el doble crimen de Villanueva del Fresno, tampoco se habían despejado en absoluto las dudas que se cernían sobre él. Incluso admitiendo la versión ofrecida por Tapiero sobre el camino escogido, nunca dio una respuesta mínimamente satisfactoria que justificara la presencia de sangre en la tapicería del coche, ni la rotura del salpicadero, ni tampoco la presencia de un cabello idéntico al de Arajaryr Canto Moreira Campos.

En el sumario no aparece en ningún momento constatación definitiva de donde estuvo el día de autos, lo que resulta llamativo en la instrucción del proceso. Se sabe que el coche fue desprecintado el día 16 y que cruzó la frontera hacia Lisboa el 22 de febrero y que regresó el 25, pero nada se dice del sábado día 13. La disparidad manifiesta de fechas entre la salida de Tapiero de Madrid y la del doble crimen hacía verdaderamente difícil mantener la acusación de homicidio que pesaba sobre él. Al menos que resultara cierta otra hipótesis, manejada en algunas noticias de prensa del momento: que la secretaria del general no hubiera sido asesinada el día 13 sino algunos días después, tiempo en el que hubiera podido permanecer secuestrada, siendo enterrada junto al general al regreso de Tapiero de Lisboa.

Por lo que recoge el sumario, el joven marroquí tuvo varias oportunidades de depositar el cuerpo en el Sesmo de Hernández, aunque parece difícil creer que no se encontrara ningún resto de tierra de aquel lugar en el coche. Del mismo modo, el relato efectuado por Tapiero de su paso por la frontera y las incidencias posteriores, fue detalladamente comprobado por la policía y la Guardia Civil, sin encontrar contradicciones mínimamente significativas. Como sus abogados mantuvieron siempre, su actuación desprendía indudable racionalidad y ausencia de cualquier indicio del que se pudiera deducir una hipotética conducta delictiva. Aún así, seguía sin recibir respuesta satisfactoria la presencia de sangre en el salpicadero del coche y, sobre todo, el cabello encontrado en el interior del vehículo.

La respuesta a estas incógnitas la proporciona Pereira de Carvalho es sus declaraciones al Tribunal Militar de Lisboa donde fue juzgado. El que fuera director de información de la PIDE nunca había oído hablar de Tapiero, pero “sospechaba” que el marroquí podía estar envuelto, seguramente sin saberlo, en una operación de ocultamiento destinada a crear confusión entre la policía

española.²¹⁷ Todo parece indicar, pues, que Tapiero fue una víctima más de la PIDE, que no dudó en colocar las citadas pruebas para confundir y llevar la investigación por caminos alejados de Lisboa.

En todo caso, con la puesta en libertad de Elie Tapiero el proceso español entra en una fase de absoluta parálisis, pues más de un año después de iniciado, sigue sin existir ningún detenido por el doble crimen. Con la excarcelación de Tapiero se pierde la oportunidad de abrir por lo menos un juicio oral, que pudiera mantener vivo el proceso. En la práctica, el fallo de la Audiencia Provincial de Badajoz de diciembre de 1966 termina judicialmente con el caso.

²¹⁷ Proceso Humberto Delgado. 2º Tribunal Militar de Lisboa. Auto de Declaraciones de Alvaro Augusto das Neves Pereira de Carvalho. 30 de julio de 1974.

18. EL COLAPSO JURÍDICO

A pesar de la absoluta falta de colaboración de las autoridades portuguesas y el absurdo juego de supuestas investigaciones sin ningún sentido en las que se habían embarcado, que por supuesto en vez de aclarar algo todavía oscurecía más la posibilidad de averiguar las verdaderas identidades de quienes cruzaron la frontera el 13 de febrero, el juez Crespo Márquez decide el 10 de febrero de 1966, previa petición del fiscal, dictar el segundo auto de procesamiento que aparece en el sumario.

Después de todas las diligencias practicas, el juez considera probado que a finales de 1964 Humberto Delgado, Ernesto Castro Sousa y Mário Carvalho, éste residente en Roma, se habían reunido en París, acordando celebrar en febrero una reunión en Badajoz a la que, además de ellos, asistirían otros portugueses venidos del interior. Carvalho se encargó de conseguir un pasaporte falso para el general a través de un médico italiano de mala reputación llamado Ernesto María Bisogno, con el que el general entraría en España bajo el nombre de Lorenzo Ibáñez. Según acordaron, los puntos de reunión en la capital pacense serían la estación de ferrocarril, el edificio de Correos y la Catedral. El general Delgado y su secretaria, Arajaryr Canto Moreira Campos, llegaron a Badajoz el día 12 de febrero, alojándose en el Hotel Simancas, desplazándose luego a la estación y a Correos sin encontrar a nadie, regresando por tanto al centro de la ciudad interesándose en la oficina de Turismo por las ciudades de Olivenza y Villanueva del Fresno.

Esa misma noche se alojaron en el hotel dos parejas de individuos de aspecto norteafricano de los que sólo se sabía el nombre de dos, Hazan Guy Isaac y Benezet, que estuvieron hablando con Delgado en el comedor del hotel en términos confidenciales. Al día siguiente, antes del desayuno, el tal Benezet y su

acompañante abandonaron el hotel, mientras Hazan y el suyo lo hacían después de comer, trasladándose a la pensión Las Vegas donde permanecieron hasta el día 14.

En la mañana del día 13, Delgado volvió a los lugares de reunión sin encontrar a nadie, por lo que decidió abandonar Badajoz en dirección a Sevilla, para lo cual su secretaria sacó dos billetes de autobús para el lunes siguiente. En la misma mañana concertó con un taxista un viaje para que esa tarde les llevara a Olivenza, aunque no llegó a utilizar ese vehículo ni ningún otro, y envió una tarjeta postal a Emídio Guerreiro en la que afirmaba su convicción de que la reunión se iba a celebrar a pesar de no haber encontrado a nadie en los sitios acordados, aunque desconocía en qué circunstancias.

En esa mañana del día trece entraron por la frontera de Villanueva del Fresno cuatro viajeros, que según la documentación que presentaron se llamaban Felipe García Tavares, Ernesto Castro Sousa, Roberto Vurrita Barral y Vashdeo Kundannal Mirpuri, en sendos vehículos Opel y Renault, quienes entraron en España acompañados del jefe de policía del puesto fronterizo de San Leonardo, Antonio Gonçalves Semedo, que presentó al primero como colega suyo en Angola y al resto como amigos, manifestando que iban a pasar el fin de semana a Sevilla y que luego regresarían a Portugal por el mismo lugar. Hechas las comprobaciones necesarias, se había verificado que tanto la documentación de esas personas como la de los vehículos eran falsas, sabiéndose que la correspondiente a quien decía llamarse Vashdeo Mirpuri correspondía a un súbdito pakistaní residente en Jersey (Inglaterra), que dos años antes, encontrándose en Lisboa había denunciado a la policía de aquel país la pérdida de su pasaporte ocurrida en las oficinas de la propia policía portuguesa, que se lo había reclamado para diligenciar.

No pudiendo la policía española practicar diligencias en Portugal para averiguar la verdadera identidad de los coches y sus ocupantes, fue requerida la portuguesa por medio de los correspondientes exhortos para que la averiguase, “*sin que hasta el momento tengamos noticias del menor resultado positivo de dicha investigación*”. Aunque por la propia investigación se había llegado a saber que el coche Opel fue vendido por la casa fabricante a la representación de Lisboa. Una vez en España, los viajeros en vez de tomar la carretera hacia Sevilla se dirigieron a Badajoz, sin llegar a pernoctar por el camino o en la capital andaluza, sino que volvieron a salir de España al día siguiente por el puesto fronterizo de El Rosal en Huelva, ocupando el puesto segundo y tercero en el tránsito por dicho puesto fronterizo.

El día trece, a primeras horas de la tarde, un coche se separó de la carretera Badajoz-Villanueva del Fresno y en las proximidades de Olivenza se ocultó a la espalda de un pequeño cerro allí existente. Poco después llegó otro coche cuyos ocupantes se reunieron con los del primero, marchándose poco después dejando en el lugar un reguero de sangre, unos cartuchos sin disparar calibre 7,65, unas vainas

vacías, unos plomos de proyectiles disparados de igual calibre y una quiniela arrugada y en blanco correspondiente a las apuestas benéficas de Portugal, existiendo en el sumario suficientes indicios para afirmar que en ese lugar concurren los coches que pasaron la frontera de Villanueva del Fresno el día trece con el propósito de secuestrar a Humberto Delgado, “*a cuya zona fue atraído engañado por las maquinaciones de los propios correligionarios y donde fue muerto al resistirse al secuestro*”.

Esta fecha coincide con la desaparición del hotel Simancas del llamado Lorenzo Ibáñez y de Arajaryr Canto Moreira Campos, quienes dejaron abandonados sus equipajes, que fueron saqueados antes de incautarse de ellos la policía española en sumarios seguidos por estafa ante el impago de las facturas de alojamiento, resultando infructuosas todas las gestiones realizadas por la policía para averiguar el paradero de los dos desaparecidos.

Dos meses después, en el término municipal de Villanueva del Fresno y en un camino muy accidentado que conduce a Portugal, normalmente solitario, fueron hallados los cuerpos sin vida de un hombre y una mujer identificados como los de Humberto Delgado y Arajaryr Canto Moreira Campos, presentando el primero señales de haber recibido golpes mortales de toda necesidad y la segunda probablemente muerta por estrangulación, datándose la fecha de la muerte de dos a tres meses de antelación. En concreto, el día 13 de febrero fueron vistos en aquel lugar, a la caída de la tarde, dos coches ocultos entre la vegetación y unos viajeros que procuraron pasar desapercibidos para dos ocasionales transeúntes, un pastor y un practicante, que pasaron por separado por allí. Frente a la desembocadura del camino, ya en territorio portugués, hubo en los días 12 y 13 un coche Land Rover cuyos ocupantes se dedicaban a la caza de palomas que por aquel entonces estaba vedada en el país vecino.

Del sumario se deduce que la reunión de Badajoz era tan solo conocida por Emídio Guerreiro en París, Mário Carvalho y su amigo Bisogno en Roma y Enrique Cerqueira en Rabat, aparte de los supuestos amigos de Portugal entre los que se encontraba Ernesto Castro Sousa, “*quien parece ser murió ahogado en el Río Guadiana*”. También aparece demostrado que Guerreiro y Cerqueira pretendieron disuadir al general de viajar a Badajoz por parecerles peligroso, mientras que Carvalho no sólo lo alentó, sino que prometió su asistencia y “*comprometió la del general diciéndole que los amigos de Portugal ya estaban en camino*”, aunque le constaba que no era cierto. A pesar de su promesa, Carvalho no acudió a Badajoz, “*dando después pretextos ante los amigos de Delgado que luego se ha demostrado eran falsos, lo que hace suponer estaba en connivencia con enemigos del General a los que facilitó datos y noticias para que lo llevaran engañado –como así lo hicieron– hasta el borde del secuestro, para liberarse del cual el General perdió la vida a manos de tales enemigos de la índole que fueran*”. También había quedado demostrado que

Bisogno, que había proporcionado al General el pasaporte falso, había viajado a Portugal antes y después de los crímenes y que estuvo en relación muy estrecha con Jean Jacques Susini, conocido dirigente de la OAS, lo que guardaba evidente relación con el ofrecimiento que el subteniente Hoffman hizo al abogado Leclerc de darle toda clase de detalles sobre la muerte de Delgado a cambio de dinero, lo que aún no había hecho.

Por todo ello, el juez concluía considerando que el hecho relatado presentaba, según el código penal, los caracteres de dos delitos de homicidio y de que existían indicios racionales para considerar como autores de ellos a las personas que utilizaron la identidad de Felipe García Tavares, Ernesto Castro Sousa, Roberto Vurrita Barral y Vashdeo Kundanmal Mirpuri, así como a las que esto hicieron bajo los nombres de Hazan Guy Isaic y de Benezet y además Ernesto María Bisogno y Mário Carvalho. Por tanto, declaraba a todos ellos procesados, dictando orden internacional para su captura y puesta a disposición de ese juzgado. Finalmente, les imponía una fianza de dos millones de pesetas con carácter solidario para asegurar el pago de las responsabilidades pecuniarias que en su día les pudieran ser impuestas.

Aunque con algunos errores y excesiva ambigüedad a la hora de referirse a los “amigos” de Portugal con los que el general Delgado se reunió supuestamente en Badajoz y que acabaron con su vida, el auto del juez esclarecía en líneas generales el doble crimen de Villanueva del Fresno. Con toda rotundidad demostraba que los asesinos se habían trasladado desde Portugal a España para cometer los asesinatos, e imputaba a dos personas concretas, de cuya existencia e identidad no se podía dudar como coautores o colaboradores necesarios del hecho criminal. El problema del auto es que cerraba en falso el proceso, pues según la legislación española no existía el juicio en rebeldía, por lo que a menos que los imputados fueran detenidos y puestos a disposición del juzgado no había ninguna posibilidad real de juzgarlos. El caso pasaba a depender de que se consiguiera la extradición de los inculpados.

Como quiera que la normativa legal de INTERPOL impedía solicitar la detención preventiva al país del que era súbdito el reclamado, la posible puesta a disposición judicial quedaba a expensas de la extradición por parte de sus respectivas autoridades nacionales. Evidentemente, las órdenes internacionales de busca y captura dictadas contra los portugueses Ernesto Castro Sousa, Roberto Burrita Barral y Felipe García Tavares, no podían más que tramitarse, ya que eran órdenes puramente testimoniales al saberse que correspondían a identidades absolutamente falsas. Por tanto, sólo cabía esperar que la policía portuguesa consiguiera identificar a estas personas. Este era también el caso de quien se hacía llamar Vashdeo Kundaumal Mirpuri, cuya orden internacional de busca y captura tuvo que modificarse para solicitar la detención de quien se escondía bajo esa

identidad, pero sin poder facilitar ningún dato más que la pudiera hacer efectiva. En consecuencia, tampoco en este caso el recurso a INTERPOL servía efectivamente para nada.

En el caso del italiano Ernesto María Bisogno y del portugués residente en ese país Mário Carvalho, la situación era diferente. El reglamento de INTERPOL impedía solicitar su detención a la policía italiana al ser el primero súbdito de ese país, mientras que en el caso de Carvalho la detención quedaba a expensas de obtener su extradición. Sin embargo, la secretaría general de INTERPOL no parecía dispuesta a atender ninguna de las órdenes de busca internacionales dictadas por el juez español, ya que los estatutos se oponían a peticiones de carácter político, incluso aunque las autoridades del país solicitante atribuyeran a los hechos el carácter de delito o crimen de derecho común previsto por los acuerdos de extradición. Bajo esta perspectiva, el doble crimen de Villanueva del Fresno parecía que podía quedar completamente impune.

La única vía para pedir la detención y extradición de Bisogno y Carvalho era la de los ministerios de Asuntos Exteriores y Justicia de los dos países en cuestión, enviando la correspondiente comisión rogatoria. Para ello, el juez dicta el correspondiente auto en el que propone al gobierno español solicitar la extradición de los procesados y la incautación de todos los documentos que estuvieran relacionados con el caso.

Mientras la extradición se tramita, el 28 de marzo el juez dicta un tercer auto de procesamiento, después del dictado el mes anterior contra Elie Tapiero, esta vez, contra el súbdito portugués Antonio Gonçalves Semedo, jefe del puesto de la PIDE de San Leonardo. Según el auto, existían suficientes indicios racionales de criminalidad contra el inculcado, por cuanto el día 13 de febrero acompañó desde su puesto de policía a cuatro viajeros hasta Villanueva del Fresno. Después de comprobar su documentación y ver que uno de ellos, el llamado García Tavares, era jefe de la policía en Angola, los presentó con tal carácter a los funcionarios españoles de policía y aduana. Como se había comprobado que la documentación de los coches y de sus ocupantes era falsa, era evidente que tal hecho guardaba estrecha relación con los homicidios cometidos contra el general Delgado y Arajaryr Canto Moreira Campos, por lo que se le procesaba por el referido delito, decretando su prisión provisional sin fianza de ninguna clase.

El nuevo auto tenía el mismo problema que el anterior: dependía de que las autoridades portuguesas accedieran a su extradición para poder sustanciarse jurídicamente. Evidentemente, el gobierno de Salazar actuó como era de esperar: encubriendo en todo momento al agente de la PIDE. Ni siquiera inició una investigación para conocer su grado de implicación, pues, sabía perfectamente cual había sido su papel en el doble crimen. El encubrimiento del agente Semedo es,

indudablemente, una prueba más de la responsabilidad manifiesta de la PIDE en el asesinato del general Delgado y de su secretaria.

El 27 de junio, se reciben noticias de que el gobierno italiano se niega a conceder las extradiciones solicitadas, fundando la negativa en el caso de Bisogno en su nacionalidad italiana y en el caso de Carvalho por el carácter político de los delitos imputados, por lo que consideraba necesario proceder penalmente contra los reclamados dentro del estado italiano. Algunos meses antes, los abogados de la familia Delgado habían decidido también abrir un proceso en Italia a fin de esclarecer las circunstancias en las que el doble crimen había sido preparado. Los abogados Vassalli y Lombardi, con la ayuda decisiva de Luigi Cavalieri, se hacen cargo de la preparación del proceso, dirigiendo directamente un exhorto criminal al procurador de la República pidiéndole abrir una investigación sobre las personas de ciudadanía italiana o residentes en Italia, inculpados en el homicidio voluntario del general Delgado y de su secretaria brasileña.

En junio, los abogados italianos realizan una denuncia formal contra Mário Carvalho y Ernesto María Bisogno al ministro de justicia italiano, refrendada meses después por la viuda y el hijo del general. Los dos agentes al servicio de la PIDE son formalmente acusados de tentativa de homicidio voluntario y premeditado, aunque tal acusación no implica la preceptiva orden de captura, obligatoria para el delito de homicidio, dado el carácter circunstancial de las pruebas recogidas. Existía ya un precedente de acusación formal de homicidio sin orden de captura, la del director de una película, Gualterio Jacopetti, acusado de haber matado a tres congoleños para hacer más real una secuencia de la misma. Jacopetti fue finalmente absuelto, lo que hacía pensar que la investigación judicial por la muerte de Delgado tampoco podría concluir positivamente.

Efectivamente, el caso Delgado abre un nuevo frente judicial, aunque sus efectos prácticos son tan escasos como el proceso español, pues a finales de los años setenta apenas se encontraba todavía en su fase de instrucción. La muerte de Ernesto Bisogno paraliza definitivamente un proceso que nunca tuvo posibilidades realmente serias de juzgar a los acusados. Incluso vive un absurdo e incomprensible episodio cuando Carvalho desencadena un proceso contra el rotativo Avanti y su periodista Arrigo Repetto, uno de los principales impulsores y luchadores para el total esclarecimiento del caso. De forma increíble, el confidente de la PIDE acusa al periodista italiano de abuso del derecho de libertad de prensa por un artículo publicado en el que, sin nombrarlo, denunciaba su participación en el crimen. Como no podía ser de otra forma, en el juicio quedó comprobado el enorme cúmulo de falsedades manejadas por un mentiroso patológico como era el supuesto exiliado luso, aunque una cosa quedó clara: que durante la semana del 13 de febrero había permanecido escondido a la espera de que los asesinos del general Delgado cumplieran su misión.

Sin embargo, la simple decisión por parte de un personaje de esta calaña de iniciar un proceso contra un reputado periodista, demuestra el fuerte apoyo que Carvalho tiene en la misma Italia para utilizar todos los mecanismos a su alcance para liberarse de cualquier implicación penal por sus actos. Y no sólo de una pobre figura secundaria como Cerqueira, que comienza a enviar escritos desde Rabat intentando exculpar a Carvalho de cualquier responsabilidad en el doble crimen, llegando incluso a intentar involucrar a Mário Soares en los hechos; sino de figuras más importantes, aunque desconocidas, que le seguían proporcionando los medios económicos y los contactos necesarios para defenderse.

Figuras que no dudaron en seguir desde la agencia oficial de noticias ANI sus campañas de confusión y calumnias, apoyadas, eso sí, por la inestimable ayuda que le prestaba la agencia española Efe y algunos medios italianos como Il Tempo, reproduciendo noticias que ponían en cuestión la honorabilidad del abogado de la familia Delgado al acusarle de formar parte del Frente Patriótico que supuestamente había asesinado al general Delgado, o publicando entrevistas con Carvalho y Bisogno que servían de manto exculpatorio de su actividad delictiva. La PIDE continúa con sus negras actividades, con el impulso, el respaldo y el apoyo de muchas otras instituciones oficiales portuguesas y, alguna española e italiana.

Sin embargo, el caso parecía judicialmente concluido. Las citaciones por edicto publicadas en el Boletín Oficial del Estado para que comparecieran a declarar Jean Jacques Susini, Samuel Lehmann, Enrique Cerqueira, el propio Semedo o la Sra. Cabral, entre otros, no fueron nunca satisfechas. Ante la imposibilidad de tener a su disposición a los acusados, el 6 de agosto de 1966 el juez especial José María Crespo Márquez dicta auto de rebeldía contra todos los inculpados, ratificado por la Audiencia Provincial de Badajoz con fecha 9 de diciembre de ese mismo año. La falta de respuesta de las autoridades portuguesas para localizar a los inculpados, no permitía proseguir la investigación, por lo que el 16 de diciembre el juez Crespo decreta la conclusión y archivo del sumario.

El caso Delgado es un factor esencial en el proceso de enfriamiento que experimentan las relaciones entre las dos dictaduras peninsulares en la década de los sesenta. Desde los inicios de la guerra en las colonias, el gobierno Salazar venía reclamando una posición de apoyo absolutamente incondicional que el franquismo siempre deseó matizar. Por supuesto, siempre apoyó a Portugal en todos los organismos internacionales en los que la cuestión portuguesa se debatió, pero no estaban dispuestos a tirar por la borda una posición internacional ganada con

mucho esfuerzo por unirse de forma total a las tesis de intransigencia absoluta con las que Salazar y su gobierno afrontaron el problema colonial.

Pero una cierta divergencia en la posición internacional de ambas dictaduras no era óbice para que el gobierno salazarista considerara que podía seguir contando con España para encubrir los excesos de su policía política. Pero el asesinato del general y de su secretaria en España suponía una implicación demasiado directa como para no reaccionar de inmediato.

Incluso así, el franquismo disimuló en lo posible la aparición de los cuerpos y contribuyó desde sus órganos de propaganda, especialmente a través de la agencia Efe, a la campaña de encubrimiento y confusión que lanzó el gobierno de Salazar. Sin embargo, la presión internacional resultó inesperadamente fuerte, por lo que no dejó más alternativa que hacer pública la aparición de los cadáveres e iniciar la investigación judicial correspondiente.

Durante los largos meses en el que se desarrolló la investigación, es evidente una política oficial contradictoria por parte del gobierno español, lo que seguramente expresa la lucha interna que el caso estaba produciendo entre las distintas instancias gubernamentales. Una lucha que en sus debidas proporciones, reflejaba las significativas diferencias que comenzaban a estar presentes en el interior de la dictadura, con unos sectores partidarios de una política de apertura, para los que era imprescindible que el proceso judicial demostrara con total claridad la falta de participación de las autoridades españolas, y unos sectores más conservadores y apegados al viejo esquema de la solidaridad total entre los dos regímenes dictatoriales, para quienes el caso debía silenciarse lo antes posible.

Estas distintas visiones de cómo debía actuar el gobierno español tienden a aproximarse o imponerse una sobre la otra de acuerdo al distinto momento en el que se desarrolla el proceso. Al principio, parece evidente que se impone una política de ocultación y de colaboración con las autoridades policiales portuguesas. Según rumores que circularon entre los sectores de la oposición portuguesa, un inspector de la PIDE estuvo sobre el 20 de febrero en Badajoz encargado de identificar los equipajes abandonados en el hotel Simancas, desplazándose posteriormente a Madrid para ponerse a disposición de la Dirección General de Seguridad para colaborar en las investigaciones. Por su parte, el diario Arriba publica el 30 de abril una información en la que resalta que agentes de la PIDE estaban actuando en la zona, aunque seguro que no para "*encontrar la clave del enigma*", como mantenía su corresponsal Emilio González Navarro.

Esta posición comienza a evolucionar a partir de la publicación de la encuesta internacional realizada por la Federación de los Derechos del Hombre y el inicio del proceso penal. Indudablemente, la instrucción del sumario era difícil de parar una vez puesto en marcha, aunque es indudable que su enrevesado arranque

expresa todavía la permanencia de ciertas inercias arrastradas en los dos meses precedentes. Pero a esta razón esencial hay que sumar un factor secundario, pero indudablemente importante: las manifestaciones públicas del ministro luso de Negocios Extranjeros, que pretendía cargar toda la responsabilidad de la investigación sobre las autoridades españolas, infravaloraba implícitamente su capacidad para conducir el proceso y suponían ataques considerados intolerables hacia las autoridades judiciales españolas. Parece evidente que la torpe actitud de Franco Nogueira hacia las autoridades españolas reafirmó la convicción de que la investigación judicial se debía realizar con todas las consecuencias.²¹⁸

La frialdad con que siempre fueron acogidas en España las manifestaciones de un ministro considerado profundamente hispanófilo y, sobre todo, las iniciativas que desde ese ministerio se quisieron lanzar contra el juez español para defender al agente de la PIDE Gonçalves Semedo, llegaron a tensar la cuerda hasta el punto de amenazar con romperla por completo. El 31 de marzo de 1966, el ministerio luso de Exteriores hizo pública exclusivamente para las agencias de prensa extranjeras, una nota extremadamente violenta hacia las autoridades españolas por pedir de nuevo la comparecencia del policía ante el magistrado Crespo, afirmando textualmente que “*quisiéramos saber si los tribunales españoles tienen dudas sobre la imparcialidad y objetividad de los tribunales de otros países y creen que son ellos los únicos calificados para recibir testimonios o declaraciones de individuos que pueden dar explicaciones sobre el caso*”, añadiendo de forma desafiante aunque desde una posición victimista que “*quisiéramos saber si el juez español se atrevería a convocar a un agente francés o italiano para someterse a interrogatorios en España*”.²¹⁹

Esta insólita nota motivó, incluso, un contundente escrito de protesta redactado por el fiscal del Tribunal Supremo Herrero Tejedor, en el que salía al paso con extrema dureza de las acusaciones vertidas por Franco Nogueira contra el juez español, recordándole al ministro que cuando afirmaba que el juez Crespo estaba

²¹⁸ Incluso elementos oficiales de la información portuguesa criticaron duramente la actitud del ministro Nogueira y su falta de consideración hacia España. Partiendo del agradecimiento de los servicios de información lusos a los españoles por la coordinación eficazmente mantenida, manifestaban su pesar porque esa cooperación no hubiera sido posible en el ámbito diplomático. Archivo de la Fundación Francisco Franco. Documento 22483. Nota enviada por el Director General de Prensa. 20 de mayo de 1965.

²¹⁹ Igualmente, Franco Nogueira visiblemente irritado, pues “intermitentemente, respira muy irritado también al hablar de la cuestión”, hizo llegar al embajador español su enérgica protesta por las conclusiones a las que llegó el juez Márquez Crespo, incluso le anunció que el gobierno portugués iba a hacer una reclamación al gobierno español “sobre la manera como lleva el Magistrado Crespo, el odioso asunto Delgado”. Archivo de la Fundación Francisco Franco. Documento 1906. Carta nº 849 Embajador en Lisboa a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa, 6 de mayo de 1966.

efectuando actuaciones inadecuadas y que actuaba en íntima unión con los abogados de las víctimas, estaba acusando al juez de una actuación constitutiva de delito, por lo que consideraba de extrema gravedad que se pudieran lanzar infundios de semejante magnitud. El fiscal dejaba absolutamente claro que el juez Crespo había actuado en todo momento conforme a la legislación española y los convenios internacionales vigentes y que siempre había observado las más estrictas garantías procesales para cuantas personas habían comparecido ante el juez. Ni siquiera el patético victimismo del ministro Franco Nogueira era cierto, pues el juez Crespo sí había llamado a declarar a un agente francés, el comisario Puzol, para deponer sobre las implicaciones conocidas de miembros de la OAS, que acudió sin ningún problema al interrogatorio.

El fiscal rechazaba, con toda razón, las imprudentes imputaciones efectuadas por el ministro Franco Nogueira, cuyo desmedido afán por proteger a un procesado acusado de dos delitos de homicidio hizo tambalearse el apoyo que las autoridades portuguesas seguían buscando en España.

Hacia mediados de 1966 la posición general del gobierno español sobre el caso Delgado experimenta un viraje irreversible. Después de los autos de procesamiento, que podían ser esgrimidos como prueba irrefutable de que el gobierno español había permitido una actuación completamente independiente al poder judicial, comienza a imponerse de nuevo la política de oscurecimiento del caso. Prueba de ello es que en vez de recoger la dura respuesta del fiscal del Tribunal Supremo a la nota publicada por el ministerio de Negocios Extranjeros portugués, las autoridades españolas deciden publicar una nota oficial conjunta de los ministerios de Justicia e Interior, en la que no sólo se niega que las autoridades portuguesas estuvieran entorpeciendo la acción de la justicia, sino que se llega a mantener la falsa idea de que “*las autoridades portuguesas han prestado toda la colaboración que les ha sido solicitada por las autoridades españolas*”.²²⁰

Pero el caso Delgado tiene otra consecuencia fundamental para las relaciones entre los dos países. En efecto, el caso Delgado incrementa notablemente la interrelación entre varios sectores de la oposición española y portuguesa. La presencia de Mário Soares en España estrecha su relación con amplios sectores del socialismo español, dando inicio a una nueva fase que supera un marco de relaciones hasta entonces muy escaso. Al hilo del caso Delgado se forjan sólidas interdependencias que tendrán todo su desarrollo en el momento en el que ambos países están ya muy cerca de iniciar sus respectivos procesos de transición a la democracia.

²²⁰ Archivo del ministerio de Asuntos Exteriores. Legajo 8183, expediente 8 Nota oficial a publicar por los ministerios de Interior y Justicia. s.f.

Después de recibir una atención inusitada durante más de un año, el caso Delgado desaparece prácticamente de la actualidad informativa prosiguiendo, lento y premioso, su difícil camino judicial en Italia. Sin embargo, contra lo que pensaron quienes tramaron la conspiración que condujo a su muerte, su figura no fue olvidada por los portugueses. Como cuenta Mário Soares, en la campaña electoral de octubre de 1969, con Salazar ya apartado de la presidencia del consejo de ministros a causa de un accidente vascular y el otrora “liberal” Marcelo Caetano intentando continuar una dictadura que se desmoronaba lentamente, la oposición realizó un acto de propaganda en el cine Tivoli de la capital. Con la sala llena a rebosar, la pantalla reflejaba un enorme retrato del general asesinado, iluminado por un solo foco de luz. De repente, todo el público comenzó, emocionado, a aplaudir frenéticamente y de forma espontánea surgió un único grito que unió a todos los presentes: “¡asesinos!, ¡asesinos!, ¡fuera la PIDE, abajo los asesinos de la PIDE!”²²¹

Poco después, la temida y odiada Policía Internacional y de Defensa del Estado cambia de nombre, en un intento desesperado por hacer olvidar en la conciencia colectiva de los portugueses tantos años de miedos y crímenes como los del general Humberto Delgado y Arajaryr Canto Moreira Campos, una fría tarde de febrero en la provincia de Badajoz.

²²¹ SOARES, Mário, *op.cit.* p. 423.

Página 272 (blanca)

19. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

Habían pasado más de tres años desde el asesinato del general Delgado cuando un decrepito Salazar decide, como de costumbre, mudarse a su residencia oficial de verano en el Fuerte de Estoril. Aunque el viejo dictador sigue firme en el poder, el régimen continuaba embarrancado en su locura africana, que casi se había convertido en una dolorosa y sangrienta rutina, como la propia dictadura. Con setenta y nueve años ya cumplidos Salazar tenía una salud frágil, que dejaba ver una decadencia física cada vez más evidente, aunque el estamento dirigente del Estado Novo fingiera ignorarlo.

El sábado 3 de agosto, temprano, como otras muchas mañanas, Salazar se sienta a leer el Diario de Noticias en la terraza de su residencia. De forma distraída se deja caer en una butaca que, inesperadamente, no resiste el peso del anciano y se vuelca hacia atrás. Salazar cae pesadamente, golpeándose la cabeza contra el suelo de piedra. Su inseparable ama de llaves, María Jesús, acude veloz a socorrerle, pero Salazar consigue levantarse por sí mismo dando a entender que el golpe, aunque doloroso, no había tenido mayores consecuencias. Al día siguiente, tiene su habitual reunión semanal con el presidente de la República, con lo que la rutina vuelve a instalarse en la vida gris de quien dirige Portugal con mano de hierro.

Agosto sigue transcurriendo apacible para Salazar, que se enfrenta a una más de sus recurrentes crisis ministeriales e, incluso, tiene tiempo para recibir la visita de la única persona que en otro tiempo, le hiciera sentir alguna pasión humana: Christine Garnier. Sin embargo, los dolores de cabeza no cesan. A principios de septiembre se vuelven insoportables, por lo que tiene que ser examinado por un neurocirujano. El pronóstico es gravísimo: una trombosis cerebral amenaza seriamente la vida del presidente del Consejo de Ministros, siendo urgente

proceder a su traslado inmediato a Lisboa para someterle a una intervención quirúrgica de consecuencias imprevisibles. Inmediatamente, se desata un enorme nerviosismo entre los ministros llamados con urgencia al Fuerte de Estoril que, según relata el embajador español en Lisboa, se abrazan sollozando ante la posibilidad de que Salazar pudiera morir.

El coche que conduce a Salazar, acompañado de los médicos y, significativamente, del director general de la PIDE, atraviesa a toda velocidad la marginal para llegar casi en un suspiro al hospital de los Capuchos. De allí es trasladado al hospital de San José y, finalmente, a la Casa de Salud de Benfica donde es intervenido con urgencia el día 7. Mientras tanto, el ambiente político se tensa aún más ante la perspectiva de la desaparición de Salazar. Como recoge el embajador español, la alternativa inmediata parecía apuntar a una solución muy distinta de la que luego se hizo realidad, en concreto, a la constitución de un gobierno formado por las personalidades más significativas de la ortodoxia más inflexible, “*que habían adoptado ya medidas de seguridad drásticas, y previsto una represión preventiva de mano dura*”.²²²

La operación, realizada por motivos técnicos únicamente con anestesia local, pareció tener, en principio, éxito, aunque en realidad no sirvió más que para alargar la agonía del paciente. A la una y media del día 16, Salazar, sentado en una butaca tras acabar de comer, se lleva la mano derecha a la cabeza y exclama ¡ay, Jesús mío! Un nuevo y brusco accidente vascular en el hemisferio cerebral derecho termina con cualquier esperanza de recuperación. Aunque todavía resiste algunos meses más, Salazar es ya un cadáver político. Incapacitado para seguir desempeñando sus funciones, el presidente Tomás, aún estando personalmente en contra de esa decisión, decide nombrar a Marcelo Caetano para sustituirle.

El otrora autoproclamado orgullosamente rector de los destinos a nación, que se consideraba el único con la inteligencia y el saber necesarios para llevar a cabo esa tarea, se había convertido en un enfermo terminal con sus facultades mentales seriamente perturbadas. El viejo dictador había llegado al final de su misión, aunque no por la intervención de sus enemigos políticos, sino por la acción corrosiva e imparable de la enfermedad. Salazar, postrado en una cama, sufría la tortura de una mente incapaz siquiera de reconocer a sus seres más íntimos.

La llegada de Caetano parecía anunciar una nueva etapa de apertura y liberalización, aunque manteniendo elementos de continuidad fundamentales como la propia estructura autoritaria del régimen y la guerra colonial. El problema es que en 1968 las cosas habían cambiado demasiado como para que esta línea clásica de “despotismo

²²² Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6634. Despacho nº. 157. Embajador en Portugal a ministro de Asuntos Exteriores. Lisboa 24 de febrero de 1969.

ilustrado” que ejemplificaba Caetano pudiera triunfar, como seguramente hubiera podido suceder diez años antes. El nuevo presidente del Consejo de Ministros, atrapado entre los deseos de acelerar el camino de la reforma de una parte sustancial del país y la amenaza de los ultras ante cualquier exceso, acaba claudicando ejerciendo un patético continuismo, aderezado de un cierto reformismo económico de aires tecnocráticos, que acaba defraudando a todos: demasiado “liberal” para los ultras, demasiado continuista para los reformistas, su pretendido término medio se vuelve imposible de mantener a pesar del notable crecimiento económico que experimenta el país.

La guerra colonial impide cualquier cambio real de la situación política. Los viejos halcones salazaristas son absolutamente intransigentes en esta cuestión y Caetano carece de la personalidad y la aceptación de su predecesor como para pensar en otra salida que no sea la que le marcan los poderes fácticos de la dictadura. Marcelo Caetano toma el lugar de un dictador sin tener la energía ni el carisma suficiente para ejercer como tal; en vez de imponer su voluntad personal, el nuevo presidente del Consejo aparece siempre como rehén de la situación y de las viejas fuerzas que habían crecido bajo el amparo de la personalidad política de Salazar.

Esta esperanza de liberalización que parecía traer la figura de Caetano es aprovechada por los abogados españoles de la familia Delgado para pedirle su máxima colaboración a fin de identificar, y poner a disposición de la justicia española, a los portugueses procesados por el doble crimen de Villanueva del Fresno. Sin embargo, la respuesta no puede ser más decepcionante. Más de dos meses después, el jefe de gabinete de Caetano contesta al abogado español alabando las diligencias practicadas por la policía judicial portuguesa, señalando que de todo el expediente no se deducía la más mínima prueba que pudiera hacer pensar en la incriminación de ningún ciudadano portugués. Lo que los abogados desconocían es que tras la fachada de liberalización, Caetano estaba negociando con el gobierno español la conclusión de un acuerdo de colaboración entre las policías portuguesa y española para luchar contra *“los comunistas y otros compañeros de viaje, en forma coordinada ya que cualquier victoria de estos enemigos en uno de estos países, sería perjudicial para el otro”*.

El acuerdo preveía, en primer lugar, la entrega directa de una a otra policía de individuos sospechosos o condenados *“que hayan buscado refugio en alguno de los dos países. La medida se efectuará cubriéndola documentalmente con la fórmula de una expulsión del territorio, aunque conviene que dicha medida se adopte generalmente sin publicidad”*. En segundo término, establecía mecanismos para impedir la emigración clandestina de portugueses a España o de españoles a Portugal y se reglaba un procedimiento de listas de individuos a los que *“debe prohibírseles la entrada en el país vecino, todo ello con vistas a evitar que cada una de las dos naciones se convierta en base de partida conspirativa contra la otra”*. Finalmente, se creaba un

mecanismo de enlace de “*carácter directo e inmediato y podrá realizarse a todos los niveles policiales*”.²²³

Como en tantos otros ámbitos, Caetano se muestra enormemente débil ante los sectores más duros del régimen, rehusando cualquier participación activa para el esclarecimiento del hecho en favor, como tantos otros dirigentes de la dictadura, de una actitud silente e inhibitoria tendiente a encubrir a los autores del doble crimen. Es la última demostración de que el crimen quedaría impune mientras persistiese la dictadura. La PIDE había cambiado de nombre, e incluso, en los primeros momentos del nuevo gobierno, pareció que podía ver parcialmente limitado el poder absoluto del que disfrutaba desde hacía casi cuarenta años. Pero todo es un espejismo, la nueva Dirección General de Seguridad no cambia en nada los métodos de actuación de la vieja PIDE. En 1969 una bomba enviada por Casimiro Monteiro, el agente que el 13 de febrero de 1965 había utilizado el nombre de Vashdeo Kundaumal Mirpuri para atravesar la frontera de Villanueva del Fresno, mata al dirigente mozambiqueño Eduardo Mondlane.²²⁴

Curiosamente, el régimen adopta una reacción igual a la que mostró ante el asesinato del general Delgado, atribuyendo el crimen a disputas entre facciones rivales del movimiento independentista mozambiqueño. Nada parecía haber cambiado en estos cuatro años, a excepción de la opinión del embajador español, que en un despacho en el que comentaba una editorial publicada por el *Diário da Manhã* sobre el caso, titulaba de forma inequívoca “*excusatio non petita...*”. En opinión del embajador, “*está claro de que quiere salir al paso de los rumores sobre una posible responsabilidad del gobierno portugués en el atentado aunque, por otra parte, sea este gobierno el más favorecido por la muerte del cabecilla rebelde de Mozambique*”, aunque “*resulta un tanto débil –y sospechosa– la intención del editorialista*”.²²⁵ Los viejos fantasmas reviven otra vez.

Caetano demostró ser una solución ficticia a la desaparición del creador del Estado Novo. El cansancio de más de trece años de guerra y la asfixia de un régimen político absolutamente inviable, acabaron por precipitar la intervención de las Fuerzas Armadas en un golpe de estado que pretendía, a la vez, dar una solución al problema colonial y encontrar una vía política estable y de futuro. Lógicamente, tras cuatro décadas de dictadura, no existía un consenso absoluto a la hora de definir lo que debía ser el nuevo régimen, aunque la propia dinámica

²²³ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6636. Normas de colaboración entre las policías portuguesa y española. Lisboa, 27 de mayo de 1970.

²²⁴ O Expresso. 21 de septiembre de 1998.

²²⁵ Archivo General de la Administración. Fondo Asuntos Exteriores. Caja 6634. Despacho nº. 110. Embajador en Portugal a ministerio de Asuntos Exteriores. Lisboa, 8 de febrero de 1969.

política de la Revolución terminó moldeando un sistema democrático homologable al existente en el resto de países de la Europa occidental. El Estado Novo había, por fin, desaparecido y con él la impunidad absoluta de los asesinos del general Delgado; o, al menos, así lo creyeron numerosos portugueses.

El 23 de enero de 1975 los restos mortales de Humberto Delgado son exhumados del nicho del cementerio de Villanueva del Fresno, en el que descansaban desde el 10 de septiembre de 1965, y depositados en un nuevo féretro cubierto con la bandera portuguesa y un ramo de claveles de color rojo. Seguidamente, el cadáver es llevado a la base aérea de Torrejón, donde minutos antes había llegado un avión especial de las Fuerzas Aéreas portuguesas encargado de trasladar sus restos mortales a la capital del país. Al día siguiente, el cuerpo del general sin miedo es enterrado con plenos honores militares. El presidente Francisco da Costa Gomes y el primer ministro Vasco Gonçalves asisten al funeral, presidiendo también el duelo hasta el cementerio de los Placeres. Durante la ceremonia, los reactores de la Fuerza Aérea sobrevuelan una Lisboa en la que millares de personas rinden su último adiós al general muerto en España. En 1990, el general Humberto Delgado es ascendido a título póstumo a mariscal de la Fuerza Aérea y sus restos mortales trasladados con todos los honores al Panteón Nacional. Pero, ¿y los asesinos?

El fin de la dictadura permitió abrir judicialmente el caso en Portugal, resultando esencial, como tantas veces había reclamado el juez Crespo Márquez, la declaración del agente Gonçalves Semedo. Las imputaciones claras y tajantes realizadas contra los agentes de la PIDE Antonio Rosa Casaco, que había huido a España después de la Revolución alertado y protegido por su viejo amigo el director general de la seguridad española Vicente Reguengos, Casimiro Monteiro, Agostinho Tienza y Ernesto Lopes Ramos, sirvieron para, por primera vez, poner un rostro real a esas identidades falsas que las autoridades salazaristas nunca quisieron investigar. La versión de Semedo fue también corroborada por uno de los autores materiales del doble crimen, Ernesto Lopes Ramos, el famoso Ernesto de Sousa Castro que jugó un papel esencial en la trama conspirativa ejecutada contra el general, deduciéndose de sus testimonios la implicación de la cúpula directiva de la policía política. Al estar los agentes de la PIDE sometidos al fuero militar, el proceso fue remitido al Tribunal Militar nº. 2 de Lisboa, que el 15 de marzo envía a la Audiencia Territorial de Cáceres una comisión rogatoria solicitando distintos informes y pruebas periciales contenidos en el proceso español.

Un mes después, es la Embajada de Portugal la que hace llegar una nota verbal solicitando autorización para que el juez portugués pudiera desplazarse acompañado de un ayudante, a consultar las actas del proceso para poder decidir luego su remisión mediante la correspondiente comisión rogatoria. Igualmente quería conocer si los súbditos portugueses que habían huido a España, Barbieri Cardoso y Rosa Casaco podían ser interrogados por ellos.

Remitida la petición al fiscal, su informe señalaba que la ley procesal española no permitía que autoridades judiciales extranjeras llevaran a cabo esos actos en territorio español. Sólo era posible que el juez portugués solicitara mediante la oportuna comisión rogatoria aquellos actos de auxilio o comunicación que estimara oportunos, detallando las circunstancias de personas, tiempo y lugar a fin de que pudieran ser examinados y en su caso cumplimentados por el Juez Instructor de esta causa, en la forma que el procedimiento español establecía. En cuanto a la segunda petición acerca del paradero de los ciudadanos portugueses Barbieri Cardoso y Rosa Casaco y su posible interrogatorio en España por un juez portugués, señalaba que nada constaba en las actuaciones judiciales seguidas por ese Juzgado Instructor contra dichas personas. Por ello, concluía que el trámite pertinente a seguir era también la oportuna comisión rogatoria para que ésta fuera cumplimentada por la Autoridad Judicial española. Finalmente, la Sala de la Audiencia Provincial por auto de 1 de Junio de 1977 resolvió no haber lugar a lo interesado por la Embajada de Portugal en Madrid.

Tras largos meses de instrucción, el juicio se inicia el 9 de octubre de 1978, aunque la gran mayoría de los procesados se encontraban en situación de rebeldía. Contra el director general de la PIDE Fernando Eduardo da Silva Pais y contra el subdirector general Agostinho Barbieri Cardoso, pesaba la acusación de la autoría moral de dos delitos de homicidio y 38 infracciones delictivas más, todas ellas relacionadas con los delitos de homicidio y su encubrimiento. El director de los servicios de información de la PIDE, Álvaro Neves Pereira de Carvalho, era acusado de ser autor moral de dos delitos de homicidio y cometer 18 infracciones más relacionadas igualmente con los delitos de homicidio y su encubrimiento.

Antonio Rosa Casaco, Ernesto Lopes Ramos, Casimiro Monteiro y Agostinho Tienza eran considerados coautores de los dos homicidios. En concreto, Rosa Casaco era acusado de la autoría moral de un delito de homicidio en la persona de Humberto Delgado y la coautoría material del homicidio de Arajaryr Canto Moreira Campos y de 34 infracciones criminales relacionadas con estos actos y su encubrimiento. Contra Ernesto Lopes Ramos pesaba la acusación de la autoría moral del delito de homicidio en la persona de Delgado, la coautoría material del de Arajaryr Canto Moreira Campos y de 17 infracciones criminales más relacionadas con estos actos y su encubrimiento. Agostinho Tienza era juzgado por la autoría moral del delito de homicidio en la persona de Delgado, la coautoría material del delito de homicidio en la persona de Arajaryr Canto Moreira Campos y por 13 infracciones criminales más relacionadas con los homicidios y su encubrimiento. Finalmente Casimiro Monteiro era acusado de ser autor material de los delitos de homicidio en las personas de Humberto Delgado y Arajaryr Canto Moreira Campos y responsable de 16 infracciones criminales más, todas ellas relacionadas con los homicidios y su encubrimiento.

La sentencia final, ratificada en todos sus extremos sustanciales por el Tribunal Supremo en sentencia de 8 de julio de 1982, era absolutamente decepcionante teniendo en cuenta la gravedad de los delitos imputados a los procesados. El fallo del tribunal se limitaba a reconocer, sorprendentemente, a Casimiro Monteiro como único autor material de los crímenes, al estar prescritos los actos de encubrimiento, condenándole en rebeldía a 19 años y ocho meses por dos delitos de homicidio. Silva Pais ya había muerto. Barbieri Cardoso fue condenado en rebeldía por cuatro delitos de falsificación a una pena total de cuatro años de prisión. Pereira de Carvalho quedó absuelto de todos los cargos. Rosa Casaco fue condenado en rebeldía a ocho años por seis delitos de falsificación y dos delitos de hurto de documentos. Ernesto Lopes Ramos, también en situación de rebeldía, fue condenado a 22 meses de prisión por un delito de uso de identidad falsa; finalmente, Agostinho Tienza fue igualmente condenado por un delito de identidad falsa a una pena de 14 meses de privación de libertad.

Ninguno de los acusados ingresó en la cárcel. De todos los implicados, en la actualidad sólo permanecen vivos Lopes Ramos y Rosa Casaco. El primero estuvo algunos días bajo prisión preventiva y más tarde huyó a Brasil donde fue detenido en 1985, aunque el Tribunal Militar decidió anular el mandato de búsqueda y captura y la petición de extradición. En 1969 dejó los servicios policiales para retomar su actividad como abogado, desempeñando cargos de importancia en entidades bancarias brasileñas. Rosa Casaco abandonó Portugal después del 25 de Abril para dirigirse a España y desde allí a Brasil. Detenido en 1998 por la policía española, fue inmediatamente puesto en libertad. Dos años después, el Tribunal Constitucional falló contra la extradición solicitada por el gobierno portugués.

Curiosamente, todos los implicados fueron recompensados después del crimen a excepción de Rosa Casaco, trasladado a Oporto, aunque no por su participación en el crimen sino por su implicación en un escándalo de exportaciones fraudulentas que estalló en España poco tiempo después: el llamado caso Matesa. Casimiro Monteiro fue inmediatamente trasladado a Mozambique para hacerse cargo de nuevas "misiones especiales". Promovido a subinspector en 1970, años después huyó a Sudáfrica donde murió a los 71 años. Agostinho Tienza fue dos veces ascendido, en 1967 a subinspector y en 1973 a inspector. Lopes Ramos fue ascendido a inspector, abandonando en 1969 los servicios policiales. Mário Carvalho fue recompensado con un incremento de su asignación mensual hasta llegar a los 16.000 escudos, mientras Silva Pais y Barbieri Cardoso permanecieron al frente de la dirección de la PIDE. Por fin, Pereira de Carvalho fue ascendido en 1969 a subdirector de la policía política.

Si en Portugal el caso se cierra en falso, en Italia no corre mejor suerte. En junio de 1993 el juez instructor del caso abierto siete años antes contra Mário Carvalho y Ernesto Maria Bisogno por homicidio voluntario premeditado, se cierra con una

sentencia decepcionante en la que el juez se limita a constatar que Mário Carvalho es un nombre falso y altamente sospechoso, aunque debido a la falta de pruebas debía declarar su absolución, no sin remarcar la falta de colaboración de las autoridades portuguesas para esclarecer el caso.²²⁶

Una vez más, un crimen de estado acababa prácticamente con la impunidad de sus autores directos y de quienes directamente lo inspiraron. Concluidos todos los caminos judiciales, la única posibilidad de reparar un crimen tan execrable es el recuerdo, pues otra cosa, el silencio, no es sino volver a hacer bandera de la impunidad. Pero las autorías directas no pueden hacer olvidar que los responsables últimos fueron quienes edificaron un régimen que admitía la represión y el crimen como forma de actuación política. La razón de estado no puede ser invocada como coartada justificativa del encubrimiento sistemático de la tortura y la violencia contra las personas como fórmula de sometimiento social a una situación política amparada en el uso ilegítimo de la capacidad coactiva del estado.

Casi cuarenta años después, el caso Delgado sigue teniendo varios elementos oscuros muy difíciles de aclarar. Por ejemplo, la compleja trama existente entre los servicios secretos de la dictadura portuguesa y organizaciones de la extrema derecha europea, que les permitió actuar en varios países contando con una amplia y profunda colaboración. El neofascismo italiano y la extrema derecha francesa, organizada militarmente durante la guerra de Argelia, fueron correas de transmisión ocultas, pero extremadamente importantes para la acción represiva de los servicios de seguridad de la dictadura salazarista. Del mismo modo, queda por aclarar la actuación de los distintos servicios secretos europeos y de la Agencia de Inteligencia norteamericana en el caso. Las dificultades para conocer realmente su actuación sólo se solucionará con el tiempo, cuando su documentación sea accesible, con lo que muchos portugueses continuarán sin la posibilidad de conocer en toda su extensión y profundidad las ramificaciones del caso “Delgado”.

Sin embargo, todas esas tramas internacionales y el posible juego de espías que probablemente puedan ser descubiertos, son muy secundarias frente a la trama de complicidad que el caso tuvo en el interior del régimen. Aunque muchos dirigentes del Estado Novo conocieron perfectamente el caso, nadie alzó la voz para denunciar públicamente la atrocidad cometida. Ni siquiera fueron capaces de dar un paso discreto de renuncia a colaborar en un proyecto político que amparaba esas gravísimas actuaciones ilegales de sus servicios policiales. El asesinato del general Delgado y de Arajaryr Canto Moreira Campos se fragua verdaderamente ahí, en ese ambiente de complicidad, represión, miedo y encubrimiento creado por el régimen salazarista como caldo de cultivo a la impunidad.

²²⁶ FRADE, Alexandra, “A PIDE e a Operação Delgado”. En *Historia*, nº. 5, (1995). pp. 24-33.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Página 282 (blanca)

DOCUMENTO 1

ASUNTO: Estancia en Paris de Humberto Delgado

Noticias llegadas a este servicio aseguran que el General portugués en el exilio HUMBERTO DELGADO, celebrará en París una conferencia de prensa. Lo hizo así en Río de Janeiro, en La Habana, en Washington, en Londres y se cree que en la capital de Francia no dejará de seguir esta línea de conducta.

En La Habana y en Londres no tuvo mucho éxito, debido a que los periodistas hicieron ciertas preguntas embarazosas, que le obligaron a confundirse e irritarse.

Con el fin de terminar, o contrarrestar al menos, la campaña que el General DELGADO viene desarrollando últimamente contra los regímenes español y portugués, una personalidad de la Legión Portuguesa sugiere que, por periodistas de los dos países, se le hagan en la probable conferencia de prensa que ha de celebrar en Paris, una serie de preguntas, previamente estudiada, que le pongan en evidencia ante la opinión pública.

Así, y en lo que se refiere a nuestros periodistas, podrían preguntarle acerca de los propósitos por él revelados en Washington, de utilizar los refugiados españoles comunistas en la ejecución de un plan revolucionario, pidiéndole que esclarezca el verdadero sentido de sus intenciones.

En el cuestionario que, por parte portuguesa, se piensa someter al General, figuran preguntas tales como si es cierto que internó a su madre y a una hermana, por razón de pobreza, en un asilo de Lisboa, cuando era ya Oficial Superior del Ejército, lo que es rigurosamente exacto, ya que las dos mujeres figuran todavía en el indicado establecimiento de caridad. También se le pondrá frente al hecho de que haya escrito un libro, "Homo Sapiens" en contra de los demócratas y en defensa, casi fanática, de Oliveira Salazar, y de que ahora abrace credos y personas que antes atacó duramente.

Indica la citada personalidad lusitana que si existen periodistas españoles dispuestos a desarrollar este plan, serán bien provistos de abundante material informativo sobre las actividades de HUMBERTO DELGADO, con el fin de que pueda sometérselo a un conjunto de preparadas preguntas, que le obliguen a desenmascarse públicamente, poniéndole así en una difícil situación que podría imposibilitarle, casi totalmente, en esa campaña que, en unión de los exiliados españoles y portugueses está llevando a cabo contra nuestros sistemas políticos.

FUENTE: AMAE: Legajo 8183. Expediente, 8.

DOCUMENTO 2
MOVIMENTO NACIONAL INDEPENDENTE
RIO DE JANEIRO-BRASIL

“Nós homens do M.N.I.
faremos no Brasil apenas
a construção doutrinária
democrática que a sua hospi-
talidade e a sua Lei nos
facultam e nos permitem”.
General Humberto Delgado

ACÔRDO LUSO-ESPANHOL

HUMBERTO DELGADO, General da Fôrça Aérea Portuguesa, na qualidade de ex-candidato á PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA nas eleições de oito de junho de mil novecentos e cinquenta e oito, e Chefe do MOVIMENTO NACIONAL INDEPENDENTE, representativo da Oposição Democrática Portuguesa; e

EMILIO HERRERA, “Vice-mariscal” do Ar, na qualidade de Presidente do Conselho de Ministros do Governo da República Espanhola,

CONSIDERANDO

- a semelhança dos sufrimentos morais e materiais do POVO PORTUGUÊS e do POVO ESPANHOL, submetidos a longas ditaduras fascistas;

- a natural amizade e cooperação que deveriam guiar as relações entre as forças da Oposição aos Governos Português e Espanhol, particularmente no momento em que por todo o Mundo se da cada vez mais o exemplo da unificação dos esforços entre as nações soberanas;

- a necessidade de intensificar as acções para restituir a Liberdade aos dois Povos da Península Ibérica, e lançar as directivas de uma futura e profícua cooperação entre ambos,

ACORDAM NO SEGUINTE:

-I-

Por delegação dos signatários, há de constituir-se rapidamente um “CONSELHO SUPREMO LUSO-ESPANHOL” destinado a impulsionar, coordenar e auxiliar os movimentos de Resistência Democrática as ditaduras existentes na Península Ibérica, tanto no interior de Portugal e Espanha, como no estrangeiro.

a) A sede permanente do CONSELHO será fixada de comum acôrdo segundo as conveniências que a ambas as partes se apresentarem.

b) Tendo-se que actuar em países estrangeiros, os membros do CONSELHO agirão em cada caso consoante as circunstâncias impostas pelas legislações locais.

c) Depois da LIBERTAÇÃO dos Povos da Península Ibérica, o CONSELHO SUPREMO LUSO-ESPANHOL poderá transformar-se em adequado organismo permanente para defesa e coordenação dos princípios DEMOCRÁTICOS e manutenção da amizade LUSO-ESPANHOLA, se assim o resolverem os respectivos órgãos representativos da SOBERANIA NACIONAL.

-II-

Para todos os efeitos e consequências do presente acôrdo, as duas partes contratantes mutuamente se reconhecem e se obrigam como expressões legítimas da OPOSIÇÃO DEMOCRÁTICA á ditadura existente nos seus respectivos países.

-III-

Até á constituição do primeiro Govêrno LIBERTADOR em um dos dois Países, o CONSELHO SUPREMO deverá:

a) Coordenar ou unificar a propaganda contra as duas ditaduras, seja pela imprensa; seja pela rádio ou outros meios técnicos; seja pelo comício, seja por qualquer contacto de ordem diplomática, tendo em conta que a condenação das duas ditaduras, deverá fazer-se simultâneamente em todos os sectores possíveis.

b) Prestar mútuo auxílio em todas as circunstâncias aos Movimentos de Resistência intentados por qualquer das partes contratantes, competindo ao CONSELHO a definição geral de legitimidade de esse movimentos e a forma de cooperação a utilizar, tudo baseado em informe fundamentado de qualquer das partes interessadas.

c) Manter solidariedade internacional tanto em caso de VITÓRIA como em caso de FRACASSO.

-IV-

Depois da constituição do primeiro Govêrno LIBERTADOR em qualquer dos dois Países, o SUPREMO CONSELHO LUSO-ESPANHOL deverá:

a) Dar a maior protecção possível á parte signatária do presente acôrdo que ainda não tenha conseguido libertar-se da respectiva ditadura;

b) Admitir representantes officiosos da outra parte signatária junto ao Govêrno constituído.

c) Formular o estatuto legal dos refugiados, com documento especial.

d) Interdizer a actividade política aos adversários da outra parte signatária que se encontrem ou venham a residir no país libertado.

e) Proteger no estrangeiro, pela representação diplomática ou consular, todos os elementos da outra parte signatária perseguidos pela ditadura ainda existente na Nação oprimida.

f) Garantir a liberdade da imprensa democrática.

-V-

Depois da LIBERTAÇÃO dos dois Países, procurarão as duas partes signatárias criar as condições que garantam a manutenção e ampliação do espírito de íntimas e fraternas relações criadas por este acôrdo, no sentido de estabelecer uma ALIANÇA CONSTRUTIVA que, respeitando a SOBERANIA, INDEPENDÊNCIA e os caracteres específicos de cada um dos dois países, não só afaste a possibilidade de novas ditaduras mas ainda crie um REGIME DE CORDEAL EXISTÊNCIA NA PANÍNSULA IBÉRICA, para o que deverão tomar-se disposições legais que conduzam, na maior medida possível, sempre respeitando a vontade dos respectivos povos, ao seguinte:

a) Supressão de passaportes.

b) Regime especial de facilidades para trânsito, permanência e trabalho dos nacionais de um País no outro.

c) Protecção mútua dos respectivos nacionais pelos Cônsules onde os haja de um só País.

d) Convenção postal e telegráfica tendente á unificação de taxas.

e) Convenção aduaneira e monetária tendente á melhoria económica dos dois Países.

f) Estabelecimento de convenções que regulem, á luz do espírito deste acôrdo, os problemas de transportes, produção electrica, irrigação, indústria de cortiças, navegação marítima, pesca e indústrias derivadas, aproveitamento de capitais e mão de obra para os territórios ultramarinos.

g) Intercâmbio das culturas dos dois países por meios práticos, entre os quais:

- Obrigatoriedade do português e espanhol no ensino secundário.

- Cadeiras de ensino superior de literatura portuguesa e espanhola, bem como de história e cultura referente a Península Ibérica e descobrimentos geográficos.

- Criação de residências de estudantes portugueses em Espanha, e espanhóis em Portugal, a prever em Lisboa, Porto e Coimbra; e Madrid, Santiago, Salamanca e Sevilha.

- Intercâmbio de professores, técnicos e alunos.
- Exposições comuns de ciências, técnica, literatura, artes, etc.
- Actuação pela rádio, teatro, televisão, cinema e política do livro.

-VI-

O presente acôrdo foi escrito em português e espanhol, sendo assinadas e fazendo fé por igual as duas versões.

Assinado aos 26 dias do mês de Novembro do ano de 1960

a) Gen. HUMBERTO DELGADO V. Mariscal EMILIO HERRERA
(Firma y sello)

FUENTE: Archivo de la República Española 196-3

DOCUMENTO 3
MOVIMENTO NACIONAL INDEPENDENTE
RIO DE JANEIRO-BRASIL

“Nós homens do M.N.I.
faremos no Brasil apenas
a construção doutrinária
democrática que a sua hospi-
talidade e a sua Lei nos
facultam e nos permitem”.
General Humberto Delgado

São Paulo, 14 de Novembro de 1960.

Á S. Exa.

O General D. Emílio Herrera
Ilmo. Presidente do Conselho
De Ministros da República Espanhola.
35, Av. Foch
Paris XVI-França

Escelência:

S/ Ref./XI/1960

Tenho a honra de enviar a Vossa Excelência o Acôrdo Luso-Espanhol, em duplicado e dividamente assinado.

Tomei a liberdade de pôr a data de 26, porque, sentindo la parte de Vossa Excelência a vontade de que se fizesse grande repercussão pública com o caso, parecia melhor transferir a cerimónia para um sábado –dia em que, de tarde, normalmente se não trabalha.

2- Sucede porém, que, sem adiarnos a execução do acôrdo, parece convir adiar a sua apresentação pública, como adiante explico.

3- Convoquei conselheiros para estudar a cerimónia e fue convencido a não me expor neste momento – o que, dentro do meu carácter e temperamento, com frequência esqueço ou ponho de lado. Realmente, como Vossa Excelência sabe, o actual governo brasileiro pende por forma nítida para o governo totalitário português. Deste facto resulta que só agora obtive o documento de residência

permanente, ao fim de uma luta de um ano, quando o período normal é de dias apenas.

Entretanto, como me tivessem negado o passaporte português, sob pretexto de que as autoridades brasileiras necessitavam dele para o processo, ao entregarem-mo estava caduco. Acresce que consta que o consulado o não revalidará, sendo eu forçado, nesse caso, a tentar passaporte eventual, de favor, passado pelo governo brasileiro, ou um passaporte de apátrida –se quizer viajar fóra do Brasil.

Apezar de dispor agora do documento de residencia permanente, e portanto, ter mais possibilidades de resistência, nem por isso, estou livre de ser posto na fronteira.

4- Convém salientar que aproveitei o anúncio de ida do Presidente Kubitschek a Portugal, para o sujeitar e aos ministros a intenso bombardeamento de telgramas. Não lhes convindo a má vontade da Oposição em Portugal, antes de partirem deixaram o caso da minha residência permanente virtualmente resolvido. No entanto, a má vontade era tão notória, e é, que só agora, há dias, isto é 4 meses depois, me foi entregue o documento.

5- Um correligionário expatriado no Brasil há trinta anos, um dos presentes ná reunião de hoje, informou ainda, a reforçar o seu ponto de vista que, ao vir eu oficialmente, em 1959, do Rio, onde residia, a São Paulo, ele fora convocado á policia política (DOPS) afim de ser avisado de que os espanhóis não deviam tomar parte nas homenagens que a mim fossen tributadas. Assim foi então comunicado ao representante do governo espanhol no exílio, residente em São Paulo.

6- Finalmente, e a título reservado, tão longe quanto por carta posso ir, informo estar em preparação há longos meses e para a execução em breve, uma acção especial que pode dar repercussão internacional, exigindo que eu esteja nas melhores condições de agir, quem sabe se até por deslocação, mas ao menos por actividade diplomática, na qual a acção conjugada de Vossa Excelência SERÁ QUASE QUE INEVITÁVEL, embora a acção fosse preparada antes desse acôrdo.

7- Por tudo isso eu foi forçado a dar mais importância do que estava dando, á minha salvaguarda, e cedi ao conselho dos correligionários convocados hoje. Nestas condições, proponho a Vossa Excelência que o acôrdo embora entre em vigor em 26 de Novembro, seja mantido secreto até á ascensão ao poder do novo presidente da República no Brasil, sr. Jânio Quadros, que já publicamente fez declarações que fazem prever mudança séria na posição das autoridades brasileiras perante a opposição Portuguesa e, certamente, perante a Espanhola. Na verdade, dizem conselheiros há muito residentes no Brasil, que, documento desta ordem, abrangendo as duas opposições é susceptível de criar embaraços de vulto. Estando-se a cerca de mês e meio da posse de Jânio Quadros não pareceu haver inconveniente sensível na espera em tornar público o acôrdo. Concordei com os conselheiros.

8- Neste dia solene, em que assino antecipadamente o acôrdo, quero, com emoção de latino, estreitar Vossa Excelência num amplexo de solidariedade e de companherismo, não só de luta mas de camarada do Ar.

Aceitará Vossa Excelência os protestos da minha alta consideração, com o preito da lealdade de SOLDADO.

a) Gen. Humberto Delgado
(firma)

Anexos: a) dois exemplares ao acôrdo,

Assinados

- b) cópia de un telegrama ao Presidente Kubitschek
- c) carta da Oposição Portuguesa ao Presidente J.K

FUENTE: Archivo de la República Española 196-3

DOCUMENTO 4

Fecha: 18.10.61.

Para: Ministerio de Asuntos Exteriores

De: Alto Estado Mayor

Nº. Registro: E. 154

Asunto: GALVAO Y HUMBERTO DELGADO

Al anochecer del domingo, día 8, llegó a Tánger el general Humberto Delgado, procedente de Casablanca. Fue directamente al Hotel Atlas (calle Foucauld esquina a Viñas), que es donde se ha alojado; poco después de su llegada, entró en el Hotel el español Ginés Rubio López y seguidamente ambos se fueron al Hotel de Bretagne en el que se aloja Galvao. Cenaron juntos y se quedaron hasta muy tarde. Los informadores pendientes del Hotel de Bretagne señalaron la llegada de Humberto Delgado y en principio creyeron que se hospedaría junto a Galvao.

Se tienen noticias de que este General se quedará pocos días en Tánger, según ha dicho en la Policía. Sin embargo, Galvao se prepara para una estancia más larga pues se sabe que está gestionando alquilar una villa. También por la Policía se tiene conocimiento de que las razones “oficiales” de la estancia en Marruecos de estos dos individuos son organizar la campaña electoral de la oposición portuguesa y dar desde aquí instrucciones y consignas a los núcleos de portugueses en desacuerdo con el Régimen de su país. No obstante, y como se tiene informado, la impresión es de que ambos preparan el comienzo de una acción violenta destinada a derribar el Régimen portugués, cuya actuación posiblemente traten también de que se extienda a España, de acuerdo con los planes del D.R.I.L. que es la organización que ha mandado a estos portugueses a Tánger.

Se ejerce la máxima vigilancia en torno a estas actividades y se espera conocer en breve detalles concretos sobre la estancia de Galvao y Humberto Delgado. Los informadores encargados de vigilar cerca de los lugares en que se hallan siguen sin advertir movimiento alrededor de ellos; o sea, que su actividad sigue rodeada de la máxima discreción. No obstante, se ha intensificado el servicio en forma que, como se dice, hará que se conozcan detalles más amplios.

Se siguen vigilando a la vez las actividades de Carlos Hurtado por ser uno de los elementos más sospechosos de estar en relación con los portugueses. Esta mañana (nos referimos a la del día 8) ha sido visto cerca del Hotel Atlas el “Coronel” Fernández Pérez, pero no se sabe aun si estuvo a ver a Humberto Delgado.

El ambiente entre la mayoría de los españoles sigue sin alteración, no advirtiéndose interés en relación con Galvao y Delgado. Quienes están al corriente del asunto comentan irónicamente que la persona de confianza de Humberto Delgado sea el español Ginés Rubio, puesto que este es un elemento que jamás ha destacado en ningún sentido y además tiene fama de ser bastante torpe en todo.

Nuevos informes confirman que el español JOSE PINTOS ALONSO está en relación con Galvao y un contrabandista portugués llamado MARCOLINO.

FUENTE: AMAE. Legajo. 7765, Expediente, 7

DOCUMENTO 5
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
SERVICIO DE INFORMACIÓN

Núm.: 142

Nota dirigida a Min. Gob

Fecha.: 10-1-62

Asunto: NOTA SOBRE EL VIAJE A PORTUGAL DEL COMISARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DEL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN.- (De 5 a 8 de enero de 1.962).-

El ambiente político portugués está caracterizado por la apatía y la resignación. La propaganda oficial no logra levantar el ánimo de los "situacionistas" que están deprimidos por los últimos acontecimientos de política exterior (pérdida de Goa, guerra de Angola y hostilización internacional de signo anticolonialista). Las oposiciones, por su parte, no tienen demasiado éxito aprovechando esos mismos acontecimientos para achacarlos al fracaso del Régimen. El momento que vive Portugal puede definirse así:

- Tensión en el Ejército entre los partidarios de una liberalización a la europea del Régimen –teoría de las oposiciones– y los de un endurecimiento del sistema actual tomando en cierto modo a España como modelo. La primera tendencia está representada por BOTELHO MONIZ y CRAVEIRO LOPES; la segunda por SANTOS COSTA cuyos amigos van siendo colocados por Salazar en puntos clave del Estado a raíz del intento de golpe de Estado de Palacio que quisieron dar hace unos meses los partidarios de BOTELHO. Sin embargo Salazar no se decide a hacer ministro a SANTOS COSTA en aras de una política llamada de equilibrio que tal vez tenga su raíz en la existencia de influyentes grupos masónicos en uno y otro lado de la beligerancia política.

- Estancamiento en el desarrollo social. No es infrecuente la miseria y las penosas condiciones de vida en las clases bajas. La moneda se conserva fuerte pero está al alcance de una minoría sin demasiado sentido político.

- Acción constante y progresiva sobre las masas campesinas y obreras –en las que prenden todas las propagandas revolucionarias– ejercida por el Partido Comunista y sus clásicos compañeros de viaje.

- Sentimiento de inseguridad en cierto número de elementos adinerados tanto del Régimen como de la oposición. Los más pusilánimes de estos últimos creen

que se cubren de riesgos futuros revolucionarios apoyando en ciertas ocasiones económicamente al Partido Comunista.

- Sensación de angustia en los medios de orden ante la posible desaparición o pérdida de facultades de Salazar ya que no ven quien pudiera reemplazarle asegurando la estabilidad del país.

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS EN PORTUGAL

Dos sucesos de auténtico relieve en la vida política de Portugal han tenido lugar en los últimos días. A mediados de diciembre la P.I.D.E. procedía a la detención de nueve miembros del Comité Central del partido Comunista portugués y se apoderaba de abundante documentación que ha servido para constatar la amplitud e importancia de la organización comunista en el país vecino. Y en la madrugada del primer día de este año se registró el asalto al cuartel de Beja, sofocado y desbaratado inmediatamente por las fuerzas gubernamentales.

A estos dos acontecimientos va a referirse el presente informe, buscando la posible relación, no muy clara, que pudiera existir entre ellos.

El asalto al cuartel de Beja

Dejando a un lado la narración de los pormenores del asalto, conviene hacer un examen de la tendencia política y características fundamentales del movimiento ahora fracasado.

En el orden militar, la Organización puede considerarse idéntica a la que intervino en los sucesos del 11 de marzo de 1959, si bien con la novedad de la aparición de nuevos y jóvenes elementos, todos ellos desconocidos en los medios conspirativos, a excepción del Capitán Joao María Paulo VARELA GOMES, que ya había revelado su verdadero carácter en la última campaña electoral, como Diputado por la oposición en Lisboa.

Así, los capitanes Oscar Felipe d'OLIVEIRA y Francisco Antonio de VASCONCELOS PESTANA y los Tenientes Alejandro Hipólito dos SANTOS y Jorge Manuel TOSCANO DE MELO, estaban considerados como ajenos a toda manifestación política determinada y su participación en el suceso de Beja ha constituido una auténtica sorpresa.

Existe la convicción de que en la Marina de Guerra hay ramificaciones de esta organización revolucionaria. Por ello, a petición de la P.I.D.E., las autoridades navales detuvieron al Capitán Vasco Belmarco da COSTA SANTOS, que ya había estado preso como complicado en el movimiento de marzo de 1959, siendo entonces juzgado y absuelto.

En cuanto a los elementos civiles complicados, pertenecen casi todos a los centros industriales de la margen izquierda del Tajo y se cree que están encuadrados en la misma organización que bajo la dirección de Manuel SERRA, joven Secretario de Acción Católica, y del Padre PERESTRELO, entonces Prior en el Alfeite y Cova de Piedade, había proyectado el movimiento revolucionario de marzo de 1959. Dos muertos en Beja Antonio Pedro CORREIA VILAR y David da SILVA ABREU, eran amigos íntimos del citado Manuel Serra.

También puede citarse el caso de dos individuos detenidos en Setúbal por la Guardia Nacional Republicana, el médico Doctor Antonio Francisco CORREIA DA GRAÇA MIRANDA, de 29 años, y el comerciante Gualtor Viriato NUNES BASILIO, conocidos como elementos católicos, y cuya participación en el asunto ha llamado extraordinariamente la atención.

Los otros detenidos civiles pertenecen a varios conocidos políticos, pero todos ellos formaban parte de los grupos del sur del Tajo, ligados más o menos estrechamente a Manuel Serra y al padre Perestrelo.

La participación comunista.-

Puede parecer, por lo visto hasta aquí, que el comunismo ha sido totalmente ajeno a este suceso. Pero esto tiene una fácil explicación. Al ser detenidos, días antes, los principales dirigentes del partido en Portugal y haber huido otros, no pudieron darse las consignas e instrucciones precisas a los militantes para su participación en el movimiento. Es muy posible que, en caso contrario, la participación comunista hubiese sido muy decisiva.

Esto no obstante, tres de los detenidos, Arturo José da SILVA VAZ, Joaquín DIAS LOURENÇO y Edmundo PEDRO, son auténticos miembros del partido Comunista, habiéndose distinguido también el último de los citados por su participación en delitos de contrabando con Tánger y Gibraltar.

Por cierto que de la detención de estos tres elementos, resultó después la del estafador Diamantino Alberto GOUELA y de su esposa, en cuya residencia fue ocupado algún material de guerra como pistolas y ametralladoras. Su captura se hizo verdaderamente difícil y la Policía se vió obligada a utilizar gases lacrimógenos para reducirlos.

Detalles más salientes.-

Ya se conoce, a través de diversas referencias periodísticas, la heroica actuación del mayor CALAPE RAMIREZ, que se enfrentó valientemente a los asaltantes. Había sido avisado de la conjura a las 22 horas del día 31 por una circular confidencial del Ministerio del Ejército dirigida a todas las unidades militares del país. Esto hizo fracasar un plan revolucionario que se extendía a distintos puntos del país, incluida Lisboa.

Pero lo que dio a este suceso un relieve excepcional fue la muerte del Subsecretario del Ejército, Teniente-Coronel Jaime Felipe de FONSECA, quien al tener conocimiento de lo ocurrido se dirigió desde Lisboa hasta el cuartel, en unión de su capitán ayudante, pretendiendo introducirse en él vestidos de paisano y empuñando pistolas ametralladoras. Según rumores, fue posiblemente la propia Guardia Nacional Republicana, que se disponía a ocupar de nuevo el edificio, la que, sin poder imaginar la verdadera identidad de los que se acercaban, disparó contra ellos produciendo su muerte.

Rivalidad entre las organizaciones policiales

En el transcurso de las medidas adoptadas ante esta situación, se ha puesto de relieve la rivalidad existente entre la P.I.D.E. y la Legión Portuguesa, atribuyéndose cada una de ellas el hecho de haber contribuido a informar con la debida antelación de la ejecución del movimiento y haber ayudado decisivamente a inutilizar la acción de los revolucionarios.

Entre los elementos de la Legión, se pueden escuchar frases contrarias a la actuación de la P.I.D.E. y sobre todo de su Director, cuya sustitución se reclama.

La P.I.D.E. por su parte, dice que fue ella exclusivamente quién dio la orden de tomar precauciones en los cuarteles del país, dando así lugar a la firme actitud del mayor CALAPEZ y a las rápidas intervenciones de la Guardia Nacional Republicana y de la Policía de Seguridad Pública.

La envergadura del movimiento revolucionario.-

Se tiene la convicción de que el asalto de Beja se había sincronizado con otras acciones en diversos puntos del país, habiéndose desistido de ellas a última hora por causas desconocidas.

Los distintos organismos policiales portugueses creen que la organización revolucionaria aún está de pié, manteniendo en todo el sur del país, y ahora en Lisboa y Oporto la prevención rigurosa de sus respectivas corporaciones.

Ciertas palabras pronunciada por el Capitán VARELA GOMES, dirigente de los asaltantes que resultó herido en la lucha, al enfermero que lo atendía, han hecho deducir también la existencia de un movimiento formal y extenso y no de una aventura aislada, aunque de todas formas se cree que cualquier acción tal como estaba dispuesta, tenía que contar de antemano con el fracaso.

A pesar de las circunstancias ya expuestas, el movimiento no se puede considerar comunista como pretenden algunas notas oficiales publicadas. Tiene, en efecto, indudables características antisalazaristas de carácter popular y lo cierto es que no obstante la infiltración de elementos comunistas, están complicadas personas de todas las tendencias políticas.

De no haber mediado la previa detención de los dirigentes del partido, hay que suponer que los militantes comunistas hubiesen participado decididamente, haciendo así mucho más difícil el sofocar una posible revuelta de carácter, general.

Por otra parte circular rumores sobre la estancia de Humberto DELGADO en el país y se asegura que su automóvil fue visto en la ciudad de Beja. Ya se han hecho gestiones policiales en Lisboa con el fin de encontrarle.

La detención de dirigentes comunistas

Aparte de lo ocurrido en Beja y de sus consecuencias haya que destacar también la detención llevada a cabo en el Barrio de Alcántara de la capital portuguesa de nueve miembros del Comité Central del Partido Comunista, con la ocupación de numeroso material y documentos que han servido para conocer el auténtico sentido de la organización comunista en el país.

La captura de la cabeza del partido Comunista portugués después de la fuga de la cárcel de algunos miembros del mismo fue debida a un esfuerzo de la P.I.D.E estimulada con el rumor de que se preparaba alguna acción subversiva. El material cogido no ha sido examinado todavía en su totalidad (esta lentitud dice bastante respecto al escaso impulso que tiene la represión). Entre lo encontrado resalta:

- Una estadística real de los efectivos humanos del Partido Comunista portugués.
- Poderosos medios de confección de la propaganda "AVANTE", "O MILITANTE, "OS CAMPONES"...

- Estados de movimiento económico donde se demuestra que gran parte del dinero del partido procede de donativos interiores de simpatizantes económicamente fuertes. Registrados a nombre de un miembro del Partido había cuatro vehículos automóviles.
- Un taller completo de falsificación de documentos, especialmente pasaportes y tarjetas de identidad. Además de matrices de sellos portugueses las había de sellos franceses y españoles, como el de la Policía del Puente Internacional de Tuy. Con esta documentación se efectuaba el tránsito de los miembros del Partido por España desde Portugal a Europa o desde Europa a Portugal.

Sin embargo, el éxito de esta operación que ha sido de indudable brillantez, puede desembocar casi en un fracaso si no se procede a desarticular rápidamente toda la organización ahora descubierta.

Porque de la documentación recogida, puede deducirse que el Partido Comunista está perfectamente estructurado en todo el país y se ha infiltrado en casi todos los estamentos sociales. Recibe una ayuda financiera verdaderamente fuerte y parece que el número de sus miembros oscila entre los seis y ocho mil. La gran cantidad de útiles para la falsificación de toda clase de documentos y los cuatro automóviles pertenecientes al Partido, que han sido intervenidos así como el examen de las relaciones de gastos, que alcanzan en algunos meses la cifra de un millón seiscientos mil escudos, hablan por sí solos de la abundancia de medios económicos en que se desenvuelve la organización comunista en Portugal.

Dada la lentitud de las gestiones policiales que se llevan a cabo, como queda en pie todo el aparato organizado, a falta solo de varios dirigentes, hay que suponer que el Partido continua su actuación, dirigido por otros miembros suplentes del Comité Central, en sustitución de los huidos o detenidos.

Conclusiones

Las consecuencias de que todos estos hechos se deducen y las repercusiones que la pérdida de Goa han tenido en el interior del país, hacen que se crea en la existencia de una fuerte oposición al Régimen en todos los sectores sociales, sobre todo en el intelectual, y también en la Marina y en el Ejército.

En reuniones habidas entre los elementos opositoristas se ha acordado mantener una postura contraria a la política de Salazar, tanto para Ultramar como en las relaciones exteriores y se afirma que se encuentra muy próximo el fin de la actual situación política portuguesa.

La difícil situación en los territorios de Ultramar ha hecho que los elementos afectos al Régimen y los de la oposición estén de acuerdo en su propaganda contraria a Estados Unidos y Gran Bretaña, aunque por muy distintos motivos.

Existe también malestar en el Ejército, por haber pasado los detenidos militares del asalto de Beja a manos de la P.I.D.E., sin que hayan vuelto a la jurisdicción militar.

Los elementos represivos actuaron ante los hechos si prisa y sin demasiada energía y los capturados –tanto en la desarticulación del Comité Comunista como en el golpe de Beja– se muestran enteros porque no se vé ningún desenlace seguro de la situación. A consecuencia de esa blandura policial los comunistas por su parte temen más al Partido que a los miembros de la P.I.D.E.

FUENTE: AMAE. Legajo, 8183; Expediente, 12.

DOCUMENTO 6

MOVIMENTO NACIONAL INDEPENDENTE

(OPOSIÇÃO PORTUGUESA)
Rua Senador Vergueiro, 174 aptº 502
(Flamengo) Rio de Janeiro – Brasil
Telefone: 45-9651

Rua Senador Vergueiro, 174 aptº 502
(Flamengo) Rio de Janeiro – Brasil

Rio, 11 Novembro 3

Nº972/63

DA/ 439

Exmª Senhor

D. Júlio Just

Dgmª Ministro do Interior e Justiça

Do Governo da República Espanhola no Exílio

56 Boulevard Jean Jaurés

Boulogne Billancourt (Seine)

FRANÇA

CONFIDENCIAL

Excelência:

Nos termos do nosso acôrdo de cooperação venho retomar o caso da minha deslocação para a Argélia afim de preparar a próxima revolta, já que perdemos a de Beja, ocorrida na última noite do ano de 1961.

2. Já reservei lugar na Air France para 14 de Dezembro afim de ir para Alger. Se conseguir passaporte e os fundos a tempo, estarei em Dakar no dia 15, em Casablanca as 22.50h de 16, largando para Alger as 14.00h de 17. Tenciono alojarme no Hotel Excelsior, junto a Praça de França, mas o Sr. D. Agustin Gomez, representante do Govêrno, sabera onde possa ser encontrado, caso haja alteração tudo fica sujeito à confirmação que oportunamente farei.

3. Julgo que seria precioso encontrarmo-nos ou pelo menos que V. Exca. Habilitasse D. Agustin Gomez a tartar comigo.

4. Perea. Há um ponto que parece secundário mas o não é – dada a importancia que, na opposição, por vezes tomam os casos locais. Refiro-me ao coronel ou general Perea que está em Alger e acerca do cual ja trocamos correspondencia. Eu sei por experiência como líder da Oposição, quão grande é a distancia entre a fantasia dos cerebros de tantos “auto-nomeados” “auto-eleitos” ou “auto-iluminados” que se atribuem um título com papel timbrado, e o que realmente valem, como chefes de forças políticas ou de forças para combate a mão armada.

Contudo não devo, por lealdade esconder que na Argélia existe uma campanha contra o Governo Espanhol no Exílio e que o “General” Perea tem certa audiência entre argelinos e espanhóis, havendo já chegado a alguns portugueses ali residentes tal estado de espírito.

Um destes escreve-me contristado, dizendo-me que D. Fernando Valera fez alusão ao “perigo árabe”, em discurso que pronunciou e teria causado embaraços aos revolucionários europeus que ali estabeleceram base de partida para o ataque, entre eles nós.

5. A complicação para mim consiste em que é perigoso, psicológica e politicamente, desprezar “in limine” ofertas de esforços espanhóis, mas também se afigura difícil cooperar profundamente com pessoas desta nacionalidade que acaso se apresentem nitidamente hostis ao Governo Espanhol no Exílio.

Creio que seu Governo ainda não teve a coragem ou a iniciativa de formar uma oposição unitária – análoga a que eu lidero e que abrange, nos extremos, desde a Duquesa de Bragança, filha legitimada do Rei D. Carlos I, assassinado em 1908, e hoje residente em Itália, até aos comunistas, passando por republicanos clássicos e socialistas.

De qualquer forma solicito que o Governo Espanhol no Exílio me dê uma palavra a este respeito e antes de eu partir, de preferência até ao fim do corrente mês. Claro que se o Governo Espanhol pensa ser difícil estabelecer tão rapidamente uma política a este respeito, então rogo que me diga francamente, ficando certo que eu farei o possível por encontrar maneira de nem colocar mal o Governo Espanhol nem perjudicar os interesses da revolução a levar a efeito na Península Ibérica.

6. Rogo também que me seja dito que tipo de auxílios, morais, materiais, psicológicos ou guerreiros, será possível contar dentro ou fora de Espanha antes ou depois de desencadeada a revolução que pretendo levar á efeito em Portugal no próximo ano de 1964, e deve exterminar de vez a ditadura em Portugal.

7. Passaporte: embora já falase neste assunto ao seu representante no Brasil, pretendo ganhar tempo e assim reitero o pedido de um passaporte diplomático (ou outro) a enviar-me por via aérea e válido para os cinco continentes. Junto duas fotografias, Nome: General Humberto Delgado. Profissão: General da Força Aérea. Nascido em 15 de Maio de 1906, em Torres Novas, Portugal. Filho de Joaquim da Silva Delgado e D. Maria do Pereira Delgado. Altura: 1,74m. Olhos e cabelos castanhos. Peso 78k. Convinha-me que o passaporte chegasse a minha mão por via aérea e registrado antes do dia 30 do corrente. Claro que pagarei despesas e correio.

Rogando apresente meus cumprimentos a S. Exas. Presidente da República, Presidente do Conselho de Ministros e seus colegas, rogo transmita a todos que fico a disposição do Govêrno para fornecer maiores pormenores acêrca da matéria.

Com os protestos da minha alta consideração, crer-me-á V. Exa. Muito dedicado Amigo e Leal Companheiro.

Pró-Pátria, Pró-Liberdade
Gen HUMBETO DELGADO

FUENTE: Archivo de la República en el exilio, 197-5.

DOCUMENTO 7

Núm. De Origen..... 2356	Dirección General de Seguridad	Núm. de orden 156
Palabras 60	Servicio de Transmisiones Gabinete Radiotelegráfico	Recibido de..... EEQ 6 A las 18.20 Fecha... HOY
Fecha 17-2-65	Procedencia MADRID	El funcionario
Hora..... 14.00	El... DIRECTOR GENERAL A COMISIONADO JEFE	(firma)

TEXTO:

CIRCULAR

CASO EFECTUARAN ENTRADA ESPAÑA SUBDITO BELGA JEAN MARIE ROLLE BECK, NACIDO 7/7/909, ASI COMO UN TAL LOURENZO IBAÑEZ, PROVISTO PASAPORTE DIPLOMATICO ARGELINO, SE COMUNICARA URGENTEMENTE COMISARIA GENERAL FRONTERAS INDICANDO LUGAR DIRIGENSE. PRESTESE MAXIMA ATENCION ESTE SERVICIO.-

FUENTE: Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Exp. 55-3.

DOCUMENTO 8

TELEFONEMA NUMERO SETENTA Y SIETE RECIBIDO A LAS 19.40 DEL DIA DE LA FECHA DIMANANTE DEL Iltmo. SR/SUBDIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.-

TEXTO

Una vez se comunica personalmente con el Iltmo. Sr. Subdirector General de Seguridad, previa llamada telefónica del mismo y en relación con la estancia del día 12 del actual en el Hotel Simancas de los individuos a los que se refiere el telefonema anterior, se le participa que las señas personales del LOURENZO IBAÑEZ eran las siguientes: Altura de uno con ochenta metros, pelo blanco, sombrero gris, gabardina marrón clara, apariencia de señor, facciones correctas, y hablaba árabe y francés.- El Iltmo. Sr. Subdirector ordena establezca por la Sección Local de I.Social una continua y discreta vigilancia para caso que regrese al hotel proceder a su retención hasta comunicar con la Comisaría General de I.Social que dispondrá lo conveniente

Badajoz 19 de Febrero de 1965

EL COMISARIO JEFE SECCION LOCAL I. SOCIAL

FUENTE: Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Exp. 55-3.

DOCUMENTO 9

Ministerio de la Gobernación

DIRECCIÓN GENERAL

DE SEGURIDAD

COMISARIA DEL

CUERPO GENERAL DE POLICIA

Badajoz, 20 de febrero de 1965

Asunto: Telegrama cifrado nº. 48/120
de la Dirección Gral. Seguridad

N/Refª. Scrtª. Gral. R/s. nº 1.323

S/Refª.

Se participa que la Dirección Gral. Seguridad, en telegrama cifrado de las 2 horas del día de la fecha participa lo siguiente:

“Ampliando circular 1847, 16 actual, Social, sobre HUMBERTO DELGADO, ha sido acusada presencia España individuo con pasaporte brasileño rectificado de argelino a nombre LOURENZO IBAÑEZ, nacido 15 mayo 1906, número 387-A/-65. Le acompaña ARAJARY CANTOS CAMPOS MOREIRA, nacida 25-agosto-1930, en Guanabara (Brasil) con pasaporte tal país 448/1780 expedido 3 febrero 1964.

Realícense gestiones localización dando cuenta”

Lo que se traslada para conocimiento y cumplimiento dando cuenta también a esta Jefatura Provincial

EL COMISARIO JEFE PROVINCIAL

(Firma)

Sección Local de Investigación Social de esta Comisaría.-

FUENTE: Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Exp. 55-3.

DOCUMENTO 10
MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
OFICINA DE ENLACE

Múm.

A.....

MUY RESERVADO

Fecha 24-2965

.....

PASO DE HUMBERTO DELGADO POR ESPAÑA

=====

Noticias recibidas en los Servicios de Seguridad indicaban que el general HUMBERTO DELGADO se encontraba en España, habiéndose desplazado desde Argelia, a través de Tetuan y Sevilla, hasta Badajoz.

Se encontraba en compañía de una mujer, y ambos con pasaporte brasileño falsificado.

El día antes de llevarse a cabo el servicio preparado para su captura, se realizó en el mismo hotel donde se hospedaba una diligencia de rutina en torno a emigración clandestina de portugueses y DELGADO creyéndose buscado huyó a Portugal dejando el equipaje, algunos papeles, 300 dólares y 200 dinares.

Alertada inmediatamente la policía portuguesa comunicó ayer día 23 que no había tenido éxito el servicio montado y que HUMBERTO DELGADO había salido desde el sur de Portugal en un falucho contrabandista de regreso a Argelia.

FUENTE: Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468.

DOCUMENTO 11
NOTA PARA LA OFICINA DE ENLACE
DEL MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
(enviada a Alto Estado Mayor y Dirección General de Seguridad)

-51/65-

ROMA

Con referencia a una reunión celebrada en París entre elementos de las oposiciones portuguesa y española, se trasladan datos que modifican sensiblemente las primeras noticias recibidas:

Actualmente Delgado está examinando con algunos delegados del Partido Comunista Portugués (a pesar de que ha roto con la organización comunista ibérica de Praga) y con otros representantes de los Países Comunistas de la Europa Oriental (quizás se refiere a la reunión de Varsovia), la posibilidad de iniciar operaciones de guerrilla y de sabotaje en Portugal.

Dicho plan debería entrar en acción antes del próximo mes de Junio, ya que los comandos adiestrados han terminado su preparación en Argelia y Checoslovaquia. La finalidad primordial sería la de llamar la atención de la opinión pública y de los Gobiernos sobre la situación interna de Portugal.

2-3-65

FUENTE: Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468.

DOCUMENTO 12

Oficina de Enlace

Fecha: 3-5-65

Para: Ministerio de Información y Turismo

De: Alto Estado Mayor

Nº Registro: M. 3657

Asunto: HUMBERTO DELGADO.-

Se confirma entre los medios exiliados portugueses el hecho de que el General Humberto Delgado había sido condenado a muerte por un tribunal del Frente Patriótico de tendencia comunista que había desde hace tiempo en Argel intentando deshacerse del dirigente político portugués. El hecho de haber hallado su cadáver en la frontera hispano-portuguesa coincide con el hecho que desde hace más de un mes se hallan impresas octavillas acusando a la policía española de complicidad con la muerte del dirigente portugués; se espera que los comunistas lancen una campaña gigantesca sobre este asunto si no se pone de manifiesto su participación en la ejecución del dirigente portugués y su secretario.

Según los dirigentes del movimiento del frente de liberación de Portugal residentes en Marruecos, el grupo rival y el culpable de estos asesinatos por no haber querido Delgado doblegarse ante la imposición de sus planes de acción de los dirigentes comunistas que controlan el movimiento en Argel.

Delgado habría tomado contacto con elementos llegados de Portugal en Badajoz para hacerle pasar la frontera y habiendo querido que no fuese su secretaria hasta Portugal sino él solo, como éste se negase a dejar a su secretaria en España, fueron asesinados los dos para evitar declaraciones y testigos.

FUENTE: Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468.

DOCUMENTO 13

SERVICIOS INFORMATIVOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

4-MAYO-1965

NOTA INFORMATIVA

CONFIDENCIAL

Asunto: Humberto Delgado.

Fuente: Consejero de Información en Lisboa. (Por teléfono)

El telegrama firmado por "Michael",* recibido esta madrugada por el director de la Agencia ANI, procede de su corresponsal en Nueva York, cuyos contactos con la CIA le permiten estar enterado de sucesos del otro lado del telón de acero. La Central Intelligence Agency, después de comprobar informaciones que habría recibido anteriormente, insiste en que Humberto Delgado fue a Praga desde Argel y que, consiguientemente, carecen de fundamento las informaciones publicadas en la prensa mundial según las cuales el ex-general Delgado llegó a Badajoz directamente desde Argelia.

Muchos e informados círculos portugueses tienen grandes dudas en cuanto a la identidad del cadáver encontrado en Villanueva del freso y mantienen sus grandes reservas frente a la posibilidad de que la persona muerta y Humberto Delgado, como en su día publicó "Corriere della Sera", hubiese sido internado en una clínica de Milán, propiedad del Dr. Beltramini, actualmente detenido en Venezuela como agente comunista. Por la época en que se situaba a H. Delgado en Milán, el que estaba internado en la clínica era un comunista que se hacía pasar por argelino, aunque resultó ser tunecino, por cuya identidad se interesó la Policía italiana; una enfermera portuguesa de la clínica previno a sus compañeros que no debían dar ninguna información sobre Humberto Delgado, se hallase o no en la clínica, pues temía fundadamente que la Policía portuguesa intentase raptarle. La Policía comprobó, por las huellas digitales que tomó, que ninguno de los internados era el general portugués.

Dutra Faria está convencido de que el cadáver de Villanueva no es el de Humberto Delgado ni el de la mujer el de la joven que le acompañaba; lo mismo se cree en las altas esferas de la PIDE.

* Correspondía, en realidad, al agregado de prensa en las Naciones Unidas, Milton Moniz.

El único periódico que alude hoy al caso es “Diario da Manhã”, que dice que las personas con buen sentido tienen que poner en tela de juicio la identidad del cadáver de Badajoz; señala que no hay ninguna certeza de que se trate de Humberto Delgado y que, en cualquier caso, mientras las investigaciones españolas continúen, nada puede afirmarse. Subraya el periódico que dichas investigaciones continúan minuciosamente, aunque rodeadas del secreto de la justicia, y acusa a las emisoras comunistas y a la prensa extranjera de tratar de involucrar los hechos. Cita al ex-Embajador brasileño en Lisboa, Alvaro Lins, como responsable de las mentiras que se están publicando y señala que ha incurrido en contradicciones al comparar la desaparición de Humberto Delgado con el asesinato del capitán Almeida Santos, del que está fehacientemente comprobado que fue asesinado por el partido comunista portugués para evitar que hablase. El periódico termina subrayando que el partido comunista dispone de su propia justicia y que nunca ha dudado en suprimir a los que le traicionan o molestan.

Hoy se ha anunciado que la “oposición” dirigió a Oliveira Salazar el día 27 pasado un escrito en el que pide que se investigue a fondo sobre el descubrimiento de dos cadáveres en Villanueva del Fresno y que, dando por sentado que uno de ellos es el de Humberto Delgado, pidan al Presidente del Consejo que ordene que sus restos sean enterrados en Portugal.

FUENTE: Archivo General de la Administración. Fondo Cultura. Caja 468.

DOCUMENTO 14

SERVICIO PRACTICADO POR LOS INSPECTORES SEÑORES BARBERAN-GIRALT Y MUÑOZ EN EL DIA 6 DE ABRIL DE 1965.-

Toda la mañana del día 6, acompañaron al Sr. VIQUEIRA y restantes Funcionarios en la práctica de la diligencia de rastreo de lugar de la aparición de los cadáveres y pozo próximo a Villanueva del Fresno y por la tarde visitaron el pueblo de Alconchel. Y allí en reunión conjunta con el Alcalde y Jefe de la Hermandad Sindical les expusieron la necesidad de efectuar un minucioso rastreo en las fincas colindantes con las carreteras que llevan desde Alconchel a Villanueva del Fresno y desde Alconcel a Olivenza y dentro del término de aquel Pueblo, diligencia de rastreo a practicar por los Guardas Jurados de las fincas referidas en primer lugar y con el concurso de ganaderos, empleados, etc.- Se le hizo entrega del Folio con la diligencia a firmar por los repetidos juramentados y a título de conocimiento con el contenido de ella y se prometió por ambos señores, Alcalde y Jefe de la Hermandad, poner el mayor entusiasmo y celo en el cumplimiento de lo interesado que comprendieron tenía excepcional interés.-

Se hizo una gestión sobre la posibilidad de haber adquirido cal en el repetido Pueblo de Alconchel algunas personas en la fecha que nos interesa, dando resultado negativo tal diligencia.-

FUENTE: Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Exp. 55-3.

DOCUMENTO 15

SERVICIO PRACTICADO EN EL DIA DE HOY POR LOS INSPECTORES BARBERAN.- GIRALT Y MUÑOZ.- 7-4-1965

Visitaron el Pueblo de Higuera de Vargas y allí en contacto con el Alcalde y con el Ex-Alcalde se intentó localizar a cualquier contrabandista de dicha localidad que en el paso constante y habitual por el "Sesmo Hernández", lugar del descubrimiento de los cadáveres, pudiera haber visto cualquier detalle en los coches o sobre los coches que llevaron a los mismos y que fueron vistos parados en el lugar del hecho; acordaron dichos señores, por otra parte los más idóneos, uno Médico y el otro comerciante, que ellos se encargarían de dicha gestión de una forma reservada y prometieron ambos poner el mayor interés y celo en dicho intento y aseguraron poner en conocimiento inmediato a ser posible en estas próximas cuarenta y ocho horas y de estos Funcionarios, utilizando el teléfono, cualquier noticia que pudieran tener.-

Igualmente y en el Pueblo de Olivenza, estuvieron en la Hermandad Sindical y en la Alcaldía a visitar a sus respectivos Jefes y en contacto con la primera Autoridad local, les hicieron saber el proyecto de rastreo de las fincas limítrofes con la carretera que de dicho Pueblo vá a hacia Alconchel y viene hacia Badajoz y comprendidas en dicho término en la búsqueda de cualquier noticia, indicio, prenda, etc, que pudiera aportar luz al servicio que nos ocupa.- Se le entregó el folio de papel con la diligencia para firma con conocimiento de Guardas, etc, y prometió poner igualmente el mayor interés en lo que reconoció ser servicio de gran importancia.-

Por tener conocimiento de que en un taller de reparación de coches de Olivenza, había un coche en condiciones extrañas, se visitó dicho taller, que resultó ser el denominado MORALES, sito en la Ronda del Pilar, s/n, y allí se identificó dicho vehículo que resultó ser un ZEPHIZ con matrícula G-21071 que según manifestaciones del dueño de dicho taller fue dejado hace unos veinte días por un portugués conocido del que desconoce nombre pero que sabe vive en el Pueblo portugués de Villaviciosa y al que conoce otro vecino de dicha localidad lusitana llamado MANUEL ESPIGA, primo del dicente.- Uno se llama CESAR Se exploró superficialmente el referido coche que está abierto y no se vió otra cosa de interés que el impreso que se adjunta.- Referido dicho impreso a un festival en un parque de Caldas da Reina y manchado de una forma extraña.- N°. Motor.- 4657051 y de Bastidor.- 035.-

Como quiera que en el repetido Pueblo de Olivenza y por el Jefe de la Guardia Municipal, que a su vez cumple ordenes del Alcalde, se llevan anotados cuantos

coches extranjeros entran en dicha localidad, se le pidió al mismo copia de la relación de estos vehículos por si en ella se pudiera encontrar algo de interés; nota que será facilitada mañana a estos Funcionarios.-

Como ampliación a la nota sobre el coche del Taller Morales y por omisión anterior se hace constar que el dueño del mismo indicó igualmente que el Portugués que le había dejado el coche le dijo que tenía que tenerlo estacionado en España al menos por espacio de dos o tres meses para que una vez cumplido un trámite de Aduanas pudiese internarlo en territorio Portugués y que por tanto tardaría aún algún tiempo en pasarse a por él a al menos dar "señales de vida".-

FUENTE: Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Exp. 55-3.

DOCUMENTO 16

SECRETO

COPIA DE NOTA ENTREGADA POR EL INSPECTOR DON JOAQUIN VALDIVIA MUÑOZ, FUNCIONARIO DE VILLANUEVA DEL FRESNO

Día 13 de Febrero de 1965.- Hora sobre las once de la mañana, entraron por esta frontera súbdito portugueses, acompañados por el Jefe de la Policía Internacional del Puesto fronterizo de "San Leonardo", entre estos figuraba uno de nacionalidad inglesa.- Parece ser que el policía portugués de "San Leonardo" dijo que se trataban de colegas portugueses, marchando a Sevilla.- Los referidos extranjeros son los siguientes: de nacionalidad inglesa VASHDEO KUNDAUMEL, edad 49 años, pasaporte num. 33.265, expedido en Lieuternart, provisto de visado en el mismo por las Autoridades de la Republica del Congo, de fecha 19-4-1963. ERNEST DE CASTRO SOUSA, Abogado, de 30 años, pasaporte num. 17, 122 expedido por el Gobierno Civil de Lisboa.- Ocupaban coche marca "Opel" color verde, matricula portuguesa EA-59-55 y "Renault", también matricula portuguesa, GD-86-23.- Referente a la identidad como policías portugueses, parece que el jefe de "San Leonardo" lo dijo en la Aduana española, mención que nada hizo referente a los acompañantes de esta Dependencia.- Una vez que el Jefe de la P.I.D.E. de San Leonardo los dejó en esta población, éste se marchó en un coche de servicio publico a la frontera de "San Leonardo.-----

CONCLUSIONES:- Podrían tener alguna relación con los hechos registrados en esta localidad, el día 24-4- del corrientes año?- Hay una duda referente a la personalidad de estos individuos.- ¿Por qué ocultó la policía portuguesa la identidad de estos?- Porque entre estos súbditos portugueses, iba uno de nacionalidad inglesa, nada frecuente por cierto en esta frontera y que además poseía un visado de entrada de la República del Congo de fecha reciente.- Una cosa es evidentísima que los cadáveres encontrados en las proximidades de esta localidad, como igualmente el hallado en el Rio Caya, arroyo de este nombre mejor dicho, presentaban todos un fuerte golpe en la cabeza, golpe que según noticias, (se ignora el dictamen forense) les había producido hundimiento del cráneo.- Es curiosa esta circunstancia operativa para la eliminación de estas personas, dando esta impresión, de persona experta en producir este golpe contundente, de precisión fatal en sus consecuencias.- En Africa, es muy frecuente el eliminar a las personas de un mazazo, bien con porra adecuada para ello o similar que produzca este resultado.- ¿Llevarían persona experta para ello?- Tanto el subdito de nacionalidad inglesa llamado VASHDEO KUNDAUMEL (apellido mas bien de

origen africano), como el portugues ROBERTO VURRITA BARAL, por su documentación se ve estaban familiarizados con el continente africano y por lo tanto, conocedores de esta habitualidad en los nativos, para la eliminación de personas.- Todo esto, encierra una importancia sumamente grande, de tener una posible confirmación; pero que reconstruyendo hechos desde la citada fecha, se consigna éste, que parece interesante.----

Recibida en Badajoz 6 de Mayo de 1.965

FUENTE: Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Exp. 55-3.

DOCUMENTO 17

Badajoz 21 Mayo 65

Nota Informativa sobre asunto Villanueva
del Fresno (Badajoz)

xxxxxx De Sección Local de Investigación Social

xxxxxx A Excmo. Sr. Director Gral. De Seguridad.-

Jefatura del Servicio de Información.-

Como continuación a la nota informativa entregada por esta Sección Local de I.Social, de fecha 6 de los corrientes, a ese Servicio de Información en relación con la entrada en España por el Puesto fronterizo de Villanueva del Fresno, el día 13 de Febrero último y hora de las once de la mañana, de los súbditos extranjeros, VASHADEO KUNDAUMEL, inglés, de 49 años, pasaporte num. 33.265, expedido en LIEUTERNART, provisto de visado en el mismo por las Autoridades de la República del Congo, de fecha 9-4-1963; ERNEST DE CASTRO E SOUSA, portugués, de 30 años, abogado, pasaporte num 17.993 expedido por el Gobierno General de GUTANDU (Africa Portuguesa) y FELIPE GARCIA TABARES, de 44 años, portugués, pasaporte num. 518 expedido por el Gobierno Civil de Lisboa, ocupantes de los vehículos marca "OPEL" matrícula E.A.-59-55 y "RENAULT" G.D.-86-23, ambas matrículas portuguesas y cuyos vehículos y al parecer, los ocupantes, salieron al día siguiente, 14 de Febrero, por el Puesto Fronterizo de Rosal de la Frontera (Huelva), en las primeras horas de la mañana y en cuya nota de referencia se hacía constar que dichos viajeros fueron presentados y recomendados, tanto a la Policía de Villanueva del Fresno, como a los funcionarios de la Aduana de dicha localidad por el jefe del Puesto Fronterizo portugués de San Leonardo, señor SEMEDO, presentados a los primeros funcionarios como "AMIGO" y a los segundos como "COLEGAS", tengo el honor de participarle que practicada una información en el puesto de San Leonardo ha dado el siguiente resultado:

A nuestra llegada y después de las oportunas presentaciones, nos manifestó el Jefe Sr. SEMEDO, que ya tenía conocimiento de que lo visitaríamos por haber recibido aviso telefónico de sus superiores en ese sentido y de que nos diera toda clase de facilidades para el mejor desempeño de nuestro cometido, si bien a lo largo de la conversación que sostuvimos, pudimos comprobar, que las contestaciones que nos daba más que francas y espontáneas parecían producto de una lección que con anterioridad hubiera recibido, al menos esta conclusión pudo sacarse.-

Al preguntarle con la cautela y delicadeza que el caso requería, el por qué de acompañar a los viajeros de referencia y presentarlos como “COLEGAS” ó “AMIGOS” a las Autoridades fronterizas españolas, manifestó que él no conocía a ninguno de dichos viajeros, pero como uno de ellos le mostrara una chapa ó placa con una cosa encarnada, similar o parecida a las que ellos usan y manifestarle al mismo tiempo, que era colega con residencia en Angola y una vez que por los pasaportes de que eran portadores, venian debidamente documentados, no tuvo inconveniente acompañarles a VILLANUEVA DEL FRESNO, aprovechando una de las plazas libres que llevaban y asi hacer unas compras que le eran necesarias en dicha localidad. Que no se preocupó de exigirles ningun documento que les identificara como “COLEGAS”, una vez que con el pasaporte que traian, se encontraban debidamente documentados para el paso de frontera.- Explicación ésta un tanto infantil.

El Sr. SEMEDO regresó a su destino alquilando un taxi en Villanueva del Fresno.

Se le invitó al referido Sr. SEMEDO que si podía, sin vulnerar las disposiciones de regimen interior que tuvieran, enseñarnos el LIBRO REGISTRO, donde anotaran las salidas de viajeros y vehiculos, manifestando que no tenia inconveniente alguno, presentándonoslo acto seguido.- Investigada la pagina correspondiente al dia 13 de Febrero de 1965, se vió que en ella y en la fecha indicada, aparecía registrada la salida de Portugal de tres vehiculos y sus conductores, pero pudo comprobarse que ni los nombres de los conductores ni la matrícula de ninguno de estos tres vehiculos correspondía a la que nos preocupa en el presente informe y, al hacérselo notar al Sr. SEMEDO, dijo, que como estas anotaciones se hacían por pura formula y no como una obligacion ordenada, unicamente anotaban los que a ellos les parecía oportuno, sin que en ningún caso, tuvieran que sujetarse a normas fijas.- No obstante estas manifestaciones, pudo comprobarse, que otros dias, tanto anteriores como posteriores tenían al parecer, las anotaciones completas de los coches que habian pasado, cosa facil de hacer, ya que el paso por ese Puesto es muy reducido y casi el tomar nota es un entretenimiento.

Le fue mostrada la fotografia del cadáver que fue encontrado en el Rio en las inmediaciones de esta capital, por si en ella reconocía a alguno de los cuatro que atravesaron la frontera el mencionado dia 13, volviendo rápidamente la cabeza al verla, como si le causara repugnancia el ver un muerto, al tiempo que decía que él no reconocía a ninguno en dicha fotografia.

Tambien en la oficina del Sargento Jefe de la Guardia Fiscal del Puesto que comparte la vigilancia con los funcionarios de la P.I.D.E. se hizo la comprobacion del paso de vehiculos y viajeros del mencionado dia, pudiendo comprobarse que

las anotaciones que se hacían por estas Fuerzas de la Guardia Fiscal, eran las verdaderas, figurando en fichas los mismos coches que se reseñaban en el libro registro de la P.I.D.E. y además los dos coches que nos ocupan y sus conductores y propietarios a la vez, o sea, el "REANULT" G.D.-86-23 y el "OPEL" E.A.-59-55 y los nombres de ERNEST DE CASTRO E SOUSA y FELIPE GARCIA TABARES.

Referida Guardia Fiscal anota al mismo en dichas fichas, además de la matrícula y conductor o propietario, el número del motor y chasis.

En la Aduana de Villanueva del Fresno, se hicieron las mismas gestiones referente a la entrada de los vehículos mencionados, figurando su entrada en el libro de registro de dicha Aduana y manifestando los funcionarios de la misma, que los viajeros fueron presentados por el Sr. SEMEDO, como "COLEGAS" suyos, motivo por el cual y en consideración al presentante, por existir reciprocidad, no se le hizo registro alguno tanto a los coches, como a los viajeros.

Se dio en esta localidad una circunstancia curiosa que es la siguiente: Siempre que viene algún coche de Portugal, hace su primera parada en la Policía y después de despachada por ésta, pasa a la Aduana, que está unas calles más allá.- No obstante esta costumbre y que de sobra habría de sabérsela el funcionario de la P.I.D.E. que les acompañaba, en esta ocasión fueron primero a la Aduana y luego a la Policía.- Esto a primera vista carece de importancia, pero conociendo el emplazamiento de ambas Dependencias, si la tiene, ya que haciéndolo como lo hicieron no se puede saber, si al salir de la Policía, tomaron la dirección de Sevilla o la de Badajoz y de haberlo hecho como es costumbre y como siempre se hace, hubiera sorprendido el que volvieran para atrás, una vez terminado los trámites de la Aduana, descubriendo con ello, que su dirección no era Sevilla, población donde se dirigían según manifestaban.

Como resumen de las gestiones practicadas, puede informarse que los cuatro hombres que entraron en España el día 13 de Febrero del corriente año, por el puesto fronterizo de Villanueva del Fresno, de ser como se supone, con probabilidades de no equivocarse los autores del hecho criminal, cuyos cadáveres fueron descubiertos en el término municipal de dicha localidad, de no haber venido acompañados por el funcionario de la P.I.D.E. sus vehículos hubieran sido registrados, como normalmente se hace, y de haber traído en ellos algo comprometedor o sospechoso, como es de suponer que trajeran, se hubiera descubierto, evitando con este descubrimiento el hecho criminal de que nos estamos ocupando.

Y como final de este informe puede afirmarse que a pesar de la amabilidad con que fuimos recibidos por el Sr. SEMEDO y los ofrecimientos que nos hizo, de darnos toda clase de facilidades para el mejor desempeño de nuestro cometido, se

notó en el mismo una tendencia a encubrir la identidad de los viajeros que venimos mencionando a lo largo de este informe, todo ello al parecer, rodeado de una fingida colaboración y de una desmedida amabilidad.-----

FUENTE: Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Exp. 55-3.

DOCUMENTO 18

Badajoz, 1 de Julio de 1965

Ministerio de la Gobernación Asunto: **Investigaciones “SESMO HERNANDEZ”**

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA DEL N/Ref.^a:
CUERPO GENERAL DE POLICIA S/Ref.^a.

Una vez más, se ha realizado nueva y detenida inspección topográfica del camino “SESMO HERNANDEZ” en cuyo lateral izquierdo fueron enterrados los cuerpos de Humberto Delgado y su Secretaria. Este camino, en el que no penetraría ningún conductor de automovil que no lo conociera previamente, tiene en su iniciación una parte extraordinariamente mala que hubo de ser pasada por los coches que trasladaron los cadáveres, y con distintas alternativas de mejor o peor paso continúa hasta territorio portuques en condiciones siempre de ser transitado con cierta facilidad por cualquier coche de los llamados de todo terreno, como ha podido ser comprobado en recorrido hecho a pie y en el que no dejaron de apreciarse claro signo de haber sido pasado por vehículos de ruedas neumáticas.-

Desde los primeros días de la investigación de este caso, existe la referencia de que el 13 de febrero había sido visto pululando en territorio portugués, en este sector fronterizo y al parecer en la finca denominada “Amiada”, un coche Land Rover o muy similar, dedicado según fue aceptado, a la caza de palomas.-

Nos llega ahora la noticia de que el 13 de febrero estaba vedada la caza de palomas en Portugal, y en tal caso, se agigantan extraordinariamente las sospechas de que el expresado vehículo pudiera estar relacionado con los otros dos que fueron vistos en el lugar de enterramiento de “Sesmo Hernández” y con los que pudo o hubiera podido establecer contacto con cierta facilidad.-

Naturales dificultades impiden la continuación de investigaciones sobre estos indicios, que se participan no obstante, a efectos de constancia.-

FUENTE: Jefatura Superior de Policía de Extremadura. Exp. 55-3.

DOCUMENTO 19

Embajada de España

Servicio de Información

ASUNTO DE HUMBERTO DELGADO

Se tiene aquí la impresión o la esperanza de que este mísero asunto se desinflará sin gran quebranto para la política portuguesa. Yo no lo creo así y, por el contrario, presiento que el adversario acumula datos equívocos y argumentos para una ofensiva de mucha envergadura en la cual, dentro de la salvaje confusión del mundo, participarán desde el Sumo Pontífice hasta Mao Tsé Tung. El tema es de bandera y no lo van a dejar pasar tan despreocupadamente como suponen las autoridades portuguesas, que son muy torpes y que no tienen, además, una experiencia tan decisiva como la española en este tipo de batallas. Lo importante es que, como espero, nosotros seamos ajenos – o casi– a la cuestión y que no la toremos al “alimón” con éstos, sino que cada cual entre al quite como le convenga y pueda. ES UN ASUNTO PORTUGUES TANTO POR EL SUJETO COMO POR EL OBJETO y habrán de pechar con el como nosotros lo hicimos con toros menos vergonzosos y más injustos. No echaremos leña al fuego, pero tampoco se puede consentir desplantes como la declaración de Franco Nogueira en la Conferencia de Prensa y sobre todo la insolencia con que se expresó en Londres, cuando ya había una declaración oficial del Ministerio de Justicia español.

El viaje a Madrid de nuestro Embajador (12.V) y su entrevista de 40 minutos con el doctor Salazar, el mismo día (13.V) de su regreso a Lisboa, permanecen como supones, en el mayor secreto. El señor Ibáñez me ha dicho solamente que la misión que traía era “enojosa”; que la expuso, sin circunloquios al presidente del Consejo y que el señor Salazar “le había escuchado con cara de palo”. Me figuro que el Embajador únicamente habrá sido mas explícito en la carta que, en la mañana siguiente a la entrevista (14.V) escribió al generalísimo. Me dijo también Ibáñez Martín que en la recepción que el Ministro de Negocios Extranjeros ofreció al Cardenal Cento (14.V) el señor Franco Nogueira le dijo en un aparte “Creio que o senhor Ministro Castiella esta muito zangado (enfadado) conmigo”. Y nuestro Embajador le contestó en su simpático portugués de Albarracín: “¿Cómo zangado? ¡Zangadísimo!” El señor Franco Nogueira le dijo algo parecido “a que un cadáver no podía echar a perder la amistad entre los dos pueblos” y aunque Ibáñez no me refirió su contestación, es indudable que había sido el propio Franco Nogueira quien no tuvo en cuenta ese peligro a la hora de encogerse de hombros ante la prensa de Londres.

Panorámicamente, podría decirte que existe una tensión diplomática y, en cambio, una colaboración informativa (“rabiosamente sincera” como le digo

siempre a Valadão). Es decir que el SIN está pendiente de tener contento al Ministerio de Información y Turismo de Madrid e intuye con perspicacia que nosotros estamos desde el principio con la sartén por el mago, cosa que en Negocios Extranjeros no han sabido o no han querido saber hasta ahora. El pobre Valadão me trae literalmente frito con las llamadas telefónicas y con sus variados pretextos para hacerme ir cada día a charlar un rato en su despacho. Está triste y le veo malhumorado con el personal y nuestras entrevistas terminan siempre con mutuas endechas sobre “la necesidad de permanecer unidos”, sobre “lo solos que estamos los dos pueblos” y hasta me anuncia, sin que yo le pregunte nada “que Franco Nogueira saldrá del Ministerio antes de cinco meses”, etc. etc. Ni que decir tiene que yo, desde que ha empezado el bolinche, uso a diario mi mejor cara de sepelio y de amistad meditabundo y comprensivo.

Y como lagunas veces, a pesar de ser bastante agudo, a Valadão se le ve el traje de pana de las Azores, el otro día me dijo en secreto que estaba trabajando no sé que condecoración para tí. Cortésmente, le aconseje que no se apesure y que sería mejor que todas las condecoraciones aguarden el momento justo de la reunión de Madrid –que supongo aplazada “sine die”– y correspondan a un intercambio. Los portugueses –como ya has podido percibir– creen que las autoridades se las conquista con un colgajo y a los corresponsales más importantes y mejor pagados, con un sobre igual al de nuestros críticos taurinos. En un momento como este, en el que tienen que estar en el mundo, quiera o no quiera Salazar, les pierde su quintaesencia de peletería. Es lastima que nunca podamos charlar largamente y darte, al hilo de la charla, algunos detalles “finos” que no son de carta.

Como en casi todas partes –en nuestro Ministerio no sucede porque tiene un diplomático al frente– las relaciones entre Negocios Extranjeros y el departamento encargado de la información son recelosas y aun encontradas; pero además de esta posición constante, me inclino a creer que con relación al “asunto Delgado” pueden haberse dado particulares condiciones. La policía aquí es un estado aparte a quien se le exigen terminantes responsabilidades para la seguridad del régimen, pero a quien tampoco se la limitan medios morales o materiales. Aun cuando “in pectore” nos parezca razonable, recuerda la opinión que dio Salazar a Antonio Ferro sobre los “malos tratos policíacos”, opinión que ningún político se atrevería a expresar públicamente:

“Llegué a la conclusión de que los presos maltratados eran siempre o casi siempre, temibles terroristas que se negaban a confesar, a pesar de la habilidad de la policía, donde tenían escondidas sus criminales y mortíferas armas. Solo después de emplear esos medios violentos se decidían a decir la verdad. “E eu me pergunto a min propio, continuando a reprimir tais abusos, se a vida de algumas crianças não vale bem, não justifica largamente, meia duzia de safanões (bofetones) a tempo nessas criaturas siniestras...”

No se trata, querido Director, de puritanismo; pero si un político justifica públicamente los “safanões” cabe pensar que justificará en secreto. No creo, por tanto, que la PIDE –odiada por el país entero y por el Consejero que suscribe– se pare en barras a la hora de defender al régimen y ni siquiera que tenga por qué enterarse de sus fechorías el propio Salazar, el cual para todo aquello que le conviene, se encierra en una campana neumática.

Y remitiéndonos al “asunto Delgado” bien pudo suceder que, mientras la PIDE no ha necesitado para nada de Negocios Extranjeros, tuvo en cambio que utilizar al S.I.N. para cierto flanqueo informativo antes de la aparición de los cadáveres. De aquí –emito una simple suposición– parte la reacción ingenua y destemplada del Ministerio de Negocios Extranjeros y la mas sosegada del S.I.N., como tratare de explicarte en una simple relación cronológica de hechos.

Hay otro detalle que también interesaría tener en cuenta y es el de que, a mi juicio (y el de Valadão), el Embajador de Portugal en Madrid es un idiota muy considerable. Creo que sus despachos están siempre rebosantes de quejas y denuncias sobre supuestas faltas de consideración por parte de las autoridades españolas. Este atildado y perfumadísimo profesor pertenece a ese tipo de diplomáticos que en lugar de resolver “sur place” los problemas cotidianos, los transportan a su ministerio y contribuyen a complicar las cuestiones más nimias y pasajeras. Está además resentido con la sociedad madrileña porque se niega a comprar los adefesios pictóricos de su niño el cual, por añadidura y bajo el pseudónimo de L. Freyre, se dedica a lanzar crónicas impertinentes, que “Diario Popular” –cito una reciente– titula a toda primera página con el título “Gansters en Madrid”. Aquí los periódicos, con la condescendencia de la censura, han publicado la semana pasada una noticia sobre el éxito que el pintor ha tenido en Madrid, añadiendo que “la Oficina de Información de Portugal, que próximamente inaugurara sus locales, ha adquirido tres cuadros al artista, dr. Pinto Coelho”.

Ni que decir tiene que nuestro Embajador y con él todos, actuamos de muy diferente manera. Servimos sin limitaciones la política que se nos ha ordenado, pasamos por alto las pequeñas tarascadas del “aljubarroto” y procuramos a cualquier precio evitar situaciones irreparables. Y paso a relatarte, cronológicamente, los hechos o incidentes en que se revelan las posiciones respectivas:

1) Primeras entrevistas entre Castiella y el bobo de Pinto Coelho, en las que, al parecer, nuestro Ministro expuso severamente la gravedad de los hallazgos de Villanueva del Fresno y la decisión española de llevar a fondo una investigación. El Embajador, que no tuvo argumento serio que oponer a Castiella, debió de desahogarse luego en un informe lacrimoso o maligno al Ministro, el cual

posiblemente aun mantenía alguna esperanza en la “inocencia portuguesa”. (Esta versión, como ya te escribí, la tengo de Valadão, excepto en la posibilidad subrayada).

2) Utilizando alguna agencia extranjera, el ministerio de Negocios Extranjeros lanzó oficiosamente la noticia de que Portugal no se opondría a una investigación extranjera. Se envió, al mismo tiempo, una nota a todas las misiones diplomáticas en el extranjero excluyendo tajantemente cualquier responsabilidad de Portugal y afirmando que el asunto era solo competencia de las autoridades españolas (mi carta, 4 de Mayo).

3) Con las razones de esa nota circular, el Embajador de Portugal en Londres hizo unas declaraciones terminantes y estúpidas. ¿Quién podía creer que Portugal estaba completamente al margen del “affaire”?

4) El día 28 de abril, viaje de Valadão a España. Regresa el día 30.

5) Visito a Valadão, que se muestra satisfechísimo de sus conversaciones contigo (mi carta 4 de mayo)

6) El día 7 de mayo se celebra en el Ministerio de Negocios extranjeros una conferencia de prensa, de la cual poseo completa grabación magnetofónica. Cuando la reunión iba languideciendo y nadie, por pura cortesía, sacaba a relucir el asunto Delgado, un periodista –al que jamás habíamos visto– se decidía a plantearlo. El Dr. Franco Nogueira, sin titubear, afirmó que Portugal no tenía nada que ver en la cuestión y que el gobierno estaba dispuesto a aceptar una investigación internacional. El contrasentido era escandaloso y se prestaba, al terminar la conferencia, a la ironía general entre los corresponsales extranjeros: si Portugal no tenía nada que ver en la cuestión ¿quién era el Dr. Franco Nogueira para aceptar una investigación internacional? Te aseguro que se me cayó el alma a los pies al ver a mi admirado Franco Nogueira colocarse en una posición tan ridícula.

Entregué en la Embajada la cinta magnetofónica y por “telex” se transmitió de inmediato a Madrid la versión auténtica de la respuesta del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Por lo que he sabido en nuestra Embajada, a las pocas horas se presentó en Santa Cruz el sr. Pinto Coelho con el “borrador de una posible nota” que, de acuerdo con el español, quería publicar el gobierno portugués y en la que se adelantaría la idea de una investigación internacional. Naturalmente, el pobre señor recibió la contestación inevitable: ¿a que venía tal borrador, si el Dr. Franco Nogueira, sin consulta alguna a Madrid había ya hecho por su cuenta una aclaración semejante?

Relato Valadão: el no había asistido a la conferencia, porque se temía ya lo que iba a pasar; pero a las cuatro de la tarde sostuvo una larga discusión con el Ministro para convencerle de que se debía de dar a la prensa una versión mas atenuada y en la que se aludiera amistosamente al gobierno español. El sr. Franco Nogueira accedió a que se publicara la versión atenuada... pero los diarios de la tarde habían dado ya la respuesta auténtica. Le agradecí formulariamente a Valadão su intervención que dudo haya sido suya exclusivamente – pero para que no me creyera tontito le dije que el gobierno portugués utilizaba demasiado el sistema de dar a las palabras oficiales, y que entrañan alguna responsabilidad, versiones distintas y aun contradictorias en los periódicos de la tarde y en los de la mañana (mi informe del día 8 de mayo contiene recortes de prensa con las dos versiones).

7) A las 11 de la mañana del día 8, conversación telefónica con Valadão para rogarme que te diera, inmediatamente, toda clase de seguridades de que las cosas seguían como él te anunció: el gobierno portugués no daría nota alguna sobre el caso y me rogaba que te lo comunicara así y que le hiciera saber tu respuesta. Efectivamente, me puse en comunicación contigo y me parece recordar que exactamente me contestaste algo así. “Sí; pero hay declaraciones y cosas bastantes raras”. Medité un poquito y como no pensaba dar a Valadão tu respuesta exacta (aun sabiendo que la conocería por la escucha) le llamé y le dije que, efectivamente, te habías dado por enterado, pero, ya como cosa mía, le pregunté “a que venía el borrador de nota que llevó Pinto Coelho al Palacio de Santa Cruz”. Y entonces, me contestó: “Te puedo garantizar que de ese borrador Salazar no tenía el menor conocimiento”. Sea o no cierto, me venía decir que Negocios Extranjeros estaba actuando por su cuenta; pero que ya no actuaría más. Veremos.

8) El día 8 por la tarde me comunicaste telefónicamente que el Ministerio de Justicia español había hecho público una nota en la que se decía substancialmente: a) que uno de los cadáveres aparecidos en Villanueva del Fresno era el de Humberto Delgado y b) que cuando el juez lo ordenara, el cadáver estaría a disposición de la familia.

Transmití sin pérdida de tiempo la noticia al Sr. Embajador –que todavía no tenía conocimiento de ella– y después telefoneé (a título confidencial y amistoso) a nuestro inevitable Ramiro. El Ministro portugués de Negocios Extranjeros había salido hacía algunas horas para Londres, con el fin de asistir a la reunión de la NATO y nuestro Embajador comunicó el texto completo la recibió mas tarde) al Secretario General del Ministerio Dr. José Luis Archer.

9) Al día siguiente, domingo 9, aparecieron los periódicos con la noticia del ministerio de Justicia español, seriamente mutilada pues se había tachado la afirmación de que el cadáver estaría, a su debido tiempo, a disposición de los familiares. En cambio, destacadísimas en el “Diario de Noticias” y destacadas en

los demás, se publicaban las declaraciones de Franco Nogueira en Londres y que eran, a mi juicio, las más graves y desleales de las pronunciadas hasta ahora. En todo el noticiario permitido hasta ahora por el gobierno portugués se afirmaba que “Portugal esperaba a conocer el resultado de la actuación judicial” y cuando éste se conoce y los periodistas preguntan a Franco Nogueira que opina de la declaración del gobierno español, el Ministro se limita a contestar “que ya ha dicho terminantemente que Portugal no tiene nada que ver con el crimen”. Y añade: “se foi crime”. Los periódicos de la tarde, ni siquiera publicaron la nota mutilada.

10) El martes, día 11, nuestro Ministerio de Asuntos exteriores decide, después de tanta impertinencia actuar por su cuenta. Un funcionario de la Embajada, el agregado y agente de policía, Sr. Martínez Aedo, visita a la viuda de Delgado y la entrega una fotocopia de “La Hoja del Lunes” con la nota del ministerio de Justicia español, reiterando la promesa de que, en cuanto el juez lo disponga, podrán repatriar el cadáver.

11) El miércoles, día 12, almorcé con Norberto Lopes. Me entregó una galerada retenida por la censura, que decía textualmente así: “El gobierno español comunicó ayer oficialmente a la familia de Humberto Delgado la noticia de su muerte. Un agregado de la Embajada de España en Lisboa fue a casa de Doña Maria Iva de Andrade Delgado y comunicó oficialmente haber sido identificado entre los cadáveres identificados en Villanueva del Fresno, expresando al mismo tiempo el pésame del gobierno español a la familia enlutada. El funcionario de la Embajada dejó a la señora doña Maria Iva de Andrade Delgado una fotocopia de la “Hoja del Lunes” en que se publica el comunicado del gobierno español sobre la identificación de los cadáveres”.

El director de “Diario de Lisboa” me confirmó que la noticia procedía de los círculos de la oposición y quería saber si era cierta. Le contesté, en líneas generales, sí; pero era inexacto, según mis noticias, el pésame del gobierno español y en general el carácter de solemne oficialidad que se prestaba a una simple comunicación. Corregido este extremo, yo no veía graves inconvenientes para su publicación, aunque estaba bien segura de que no se publicaría. Al terminar la comida, me fui a Palhavã a ver al Embajador a quien entregué la galerada y al que acompañé al aeropuerto pues había sido llamado a Madrid.

12) Después de la entrevista Salazar-Ibáñez, el asunto ha quedado en la más absoluta penumbra. Se publican algunas noticias sin importancia y sin sentido sobre actitudes de supuestos amigos y enemigos en el exilio del General Delgado y eso es todo. Tampoco se ha tolerado la nota del Juzgado número 2.

He sido pedantemente minucioso en mi relato; pero como yo temo que el asunto reaparezca de pronto con una violencia extrema, necesito que esté perfectamente al día de todas mis intervenciones en Lisboa. Mis temores parten de

la fatídica contigüidad de España con Portugal y te aseguro que si el cadáver de Delgado hubiera aparecido, por ejemplo, en la alcoba de Mme. Pompidou el escándalo se apagaría solo por la sencilla razón DE QUE PORTUGAL NO INTERESA MAS QUE EN FUNCION DE ESPAÑA. Esas declaraciones modosas de Cerqueira, Abreu, Galvão, etc. que podrían haber sido hechas por el mismísimo Cardenal Cerejeira revelan que los exiliados portugueses no tienen ni un duro para tabaco y que cualquier agente de la PIDE les vuelve al redil salazarista con pagarles simplemente la cuenta del hotel. El asunto Delgado se desinflará si no hay un resquicio por donde pueda meterse la lanzada a España.

A mi juicio, Portugal está en una paz cataléptica, mantiene todavía sus colonias y parece imbatible políticamente, porque en realidad nadie le ataca en serio y nadie se juega un real por esa carta. Su administración y sus cuadros burocráticos son de una incompetencia fantástica y de una improvisación a la que no se ha puesto remedio después de 37 años de régimen. No puedes figurarte lo que supone aquí obtener un dato, encontrar un antecedente y hasta obtener una entrevista o una respuesta formularia a una carta. Carecen, además, de esa imaginación tumultuosa y valiente que a nosotros nos dio bastante resultado en los años del acoso internacional. Temo que si se nos viene encima una tormenta, esta gente nos sirva mas de lastre que de ayuda.

FUENTE: Archivo General de la Administración. Caja 468.

Página 328 (blanca)

COLECCIÓN SERIE DE ESTUDIOS PORTUGUESES

1. **Marco Jurídico de la Cooperación Transfronteriza Hispano-lusa.**
Coordinadora: Pilar Blanco-Morales Limones (Agotado)
2. **Las Relaciones Masónicas entre España y Portugal. 1866-1932. Un estudio de la formación de los nacionalismos español y portugués a través de la masonería.**
Ignacio Chato Gonzalo
3. **La Casa Encantada. Estudios sobre cuentos, mitos y leyendas de España y Portugal. Seminario interuniversitario de estudios sobre la tradición.**
Coordinadores: Eloy Martos Núñez (UEX) y Víctor M. De Sousa Trindade (U. de Evora)
4. **Las Hablas de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno. Trilogía de los tres lugares. Estudios y documentos sobre A Fala. Tomo I.**
José Enrique Gargallo Gil
5. **A Fala de Xálima. O falar fronteirizo de Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde. Estudios y documentos sobre A Fala. Tomo II.**
José Luis Martín Galindo
6. **A Fala. La fala de San Martín de Trevejo: o Mañegu. Estudios y documentos sobre A Fala. Tomo III.**
Jesús C. Rey Yelmo
7. **A Fala: Un Subdialecto Leonés en Tierras de Extremadura Estudios y Documentos sobre A Fala. Tomo IV.**
José Martín Durán
8. **Arreidis: Palabras y Ditus Lagarteirus. Estudios y Documentos sobre A Fala. Tomo V.**
F. Severino López Fernández
9. **Jornadas Luso-españolas de Derecho Constitucional.**
Coordinador: Pablo Pérez Tremps
10. **La Economía Ibérica: Una fértil apuesta de futuro.**
Coordinador: Luis Fernando de la Macorra y Cano
11. **Órficos y Ultraístas. Portugal y España en el diálogo de las primeras vanguardias literarias. 1915-1925.**
Antonio Sáez Delgado

12. **Actas del I Congreso sobre A Fala.**
Coordinadores: Antonio Salvador Plans, María Dolores García Oliva y Juan Carrasco González
13. **Sociedad y Cultura en Lusitania Romana. IV Mesa Redonda Internacional.**
Coordinadores: J.G. Gorges y T. Nogaes Barrasate
14. **Estados y Regiones Ibéricos en la Unión Europea. Perspectivas económicas.**
Coordinadores: José M. Caetano, Leopoldo Masa y Luis F. de la Macorra
15. **Hablas de Herrera y Cedillo.**
María da Conceição Vilhena
16. **La educación especial en Extremadura y Alentejo (1970-1995).**
Rosa María Rodríguez Tejada
17. **El caso Humberto Delgado. Sumario del proceso penal español.**
Edición a cargo de Juan Carlos Jiménez Redondo
18. **Economía de la energía. Análisis de Extremadura, Alentejo y Región Centro.**
Coordinador: Juan Vega Cervera
19. **La mirada del otro. Percepciones luso-españolas sobre la historia.**
Coordinadores: Hipólito de la Torre Gómez y António José Telo
20. **El imperio del Rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916).**
Hipólito de la Torre Gómez
21. **Wittgenstein, 50 años después. Congreso hispano-luso de Filosofía. Tomos I y II.**
Coordinadores: Andoni Alonso Pueyes y Carmen Galán Rodríguez
22. **Portugal y España en los sistemas internacionales contemporáneos.**
António José Telo e Hipólito de la Torre Gómez
23. **El otro caso Humberto Delgado. Archivos policiales y de información.**
Juan Carlos Jiménez Redondo

Página 331 (blanca)

Página 332 (blanca)

Página 333 (blanca)

Página 334 (blanca)

Página 335 (blanca)

Página 336 (blanca)